

# r

# ayer

## La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)

La construcción de la región y sus fenómenos asociados —desde el regionalismo político hasta el culto a la pequeña patria, pasando por la invención del folclore— ha atraído de forma renovada la atención historiográfica en los tres últimos lustros, con una notable presencia en el ámbito centroeuropeo y teniendo como grandes laboratorios para su estudio los diferentes territorios de Alemania y Francia, además de las regiones pluriétnicas de frontera y las áreas de poblamiento étnico entremezclado de Europa Oriental.

# 64

Revista de Historia Contemporánea

2006 (4)



**AYER**  
64/2006 (4)

ISSN: 1134-2277

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.

MADRID, 2006

## **EDITAN:**

Asociación de Historia Contemporánea  
[www.ahistcon.org](http://www.ahistcon.org)

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.  
[www.marcialpons.es](http://www.marcialpons.es)

### **Director**

Pedro Ruiz Torres (Universidad de Valencia)  
[presidencia@ahistcon.org](mailto:presidencia@ahistcon.org)

### **Secretaria**

María Cruz Romeo Mateo (Universidad de Valencia)  
[revistaayer@ahistcon.org](mailto:revistaayer@ahistcon.org)

### **Consejo de Redacción**

Ignacio Peiró (Universidad de Zaragoza), Justo Beramendi (Universidad de Santiago de Compostela), Feliciano Montero (Universidad de Alcalá), Susana Tavera (Universidad de Barcelona), José María Ortiz de Orruño (Universidad del País Vasco), Jesús A. Martínez Martín (Universidad Complutense), María Antonia Peña (Universidad de Huelva)

### **Consejo Asesor**

Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid), Walther L. Bernecker (Universität Erlangen-Nürnberg), Alfonso Botti (Università degli Studi di Urbino), Carolyn P. Boyd (University of California, Irvine), Fernando Devoto (Universidad de Buenos Aires), Clara E. Lida (El Colegio de México), Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid), Paul Preston (London School of Economics), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria), Pedro Tavares de Almeida (Universidade Nova de Lisboa), Ramón Villares (Universidad de Santiago de Compostela)

### **Correspondencia y administración**

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.  
C/ San Sotero, 6  
28037 Madrid

**LA CONSTRUCCIÓN  
DE LA IDENTIDAD  
REGIONAL EN EUROPA  
Y ESPAÑA  
(SIGLOS XIX Y XX)**



Esta revista es miembro de ARCE.  
Asociación de Revistas Culturales  
de España.

© Asociación de Historia Contemporánea  
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-96467-43-9

Depósito legal: M. 2.216-2007

ISSN: 1134-2277

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Preimpresión: INFORTEX, S. L.

Impresión y encuadernación: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.  
Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

## SUMARIO

### DOSSIER

#### LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD REGIONAL EN EUROPA Y ESPAÑA (SIGLOS XIX Y XX)

Xosé M. Núñez Seixas, *ed.*

<i>Presentación</i> , Xosé M. Núñez Seixas.....	11-17
<i>Lo local, una esencia de toda nación</i> , Alon Confino .....	19-31
<i>Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés</i> , Anne-Marie Thiesse .....	33-64
<i>Nación, región y territorio en la evolución de la monarquía habsbúrgica desde la segunda mitad del siglo XVIII: reflexiones para una teoría del regionalismo</i> , Peter Haslinger.....	65-94
<i>El culto de la pequeña patria en Italia, entre centralización y nacionalismo. De la época liberal al fascismo</i> , Stefano Cavazza.....	95-119
«Hacer región es hacer patria». <i>La región en el imaginario de la nación española de la Restauración</i> , Ferrán Archilés.	121-147
<i>Covadonga y el regionalismo asturiano</i> , Carolyn P. Boyd....	149-178
<i>España no era tan diferente. Regionalismo e identidad nacional en el País Vasco (1868-1898)</i> , Fernando Molina Aparicio .....	179-200
<i>La España regional en armas y el nacionalismo de guerra franquista (1936-1939)</i> , Xosé M. Núñez Seixas .....	201-231

**ESTUDIOS**

<i>Solidaridad Gallega y el desafío al sistema de la Restauración, 1907-1911, Miguel Cabo Villaverde .....</i>	235-259
<i>El crimen de Trubia. Género, discursos y ciudadanía republicana, Nerea Aresti .....</i>	261-285
<i>El turismo político durante la Guerra Civil: viajeros británicos y técnicas de hospitalidad en la España republicana, 1936-1939, Hugo García .....</i>	287-308

**ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS**

<i>Liberales y liberalismos, Carmen García Monerris .....</i>	311-338
---	---------

# DOSSIER



## Presentación

Xosé M. Núñez Seixas

Universidade de Santiago de Compostela

En el nutrido campo de los estudios sobre nacionalismo e identidades colectivas, la región, al igual que otras identidades subnacionales, parecía condenada a sucumbir a los embates de la modernización o a permanecer como mero reducto arcaico de tradiciones premodernas, frente al empuje de la nación como forma de organización social, como depositario de la soberanía y como comunidad *imaginada* desde la Revolución liberal. Lo mismo ocurría con las identidades locales o provinciales. La investigación histórica, sociológica y politológica acerca de la cuestión nacional tendió a ignorar o, cuando menos, a pasar por encima de entidades y dimensiones que no presentaban menores dificultades terminológicas que la nación —¿inventada o descubierta?, ¿política o cultural?, ¿primordial, parmenideana o moderna?— y cuyo protagonismo en la vida de las personas, en la definición de las lealtades y la jerarquía de los afectos, y en la movilización de los actores parecía carecer del carácter determinante que adquiriría la nación. Una región era, o una nación que no había llegado a tal —perspectiva ésta que condicionó, por ejemplo, muchas de las páginas que sobre reivindicaciones territoriales, *regionalismos* y *particularismos* se escribieron en la historiografía española desde la Transición—, o un resto de tiempos pasados. O, como mucho, un repertorio de tradiciones y folclore supeditado a la construcción y éxito de una comunidad nacional que englobaría varias regiones y localidades.

Esa perspectiva ha tendido a invertirse a partir de 1980, y ha conocido un auge especialmente pronunciado desde la década final del siglo XX, como resultado, a nuestro parecer, de varios factores. Primero, la influencia del paradigma microhistórico, que llevó a estudiar desde abajo los procesos de construcción nacional, y no únicamente su elaboración intelectual, la actuación de las políticas públicas estatales (o mesoterritoriales), la agencia de partidos políticos y movimientos sociales, y el influjo de las estructuras socioeconómicas. Esa perspectiva sacó a la luz identidades múltiples y cambiantes, prismas de interpretación de imaginarios y discursos nacionales leídos a través de la realidad cercana, e identidades locales que paradójicamente no suponían un obstáculo a la asunción e implantación de una identidad nacional. Segundo, la irrupción igualmente de un paradigma historiográfico culturalista que ha situado su énfasis más en los imaginarios y los discursos que en las teorías políticas, y que, por lo tanto, ha visto en las identidades subnacionales una trama de referentes y construcciones, símbolos y discursos, susceptible de adquirir una estructura de significados autónoma, pero también capaz de articularse con identidades de más amplio espectro, vinculadas a la legitimación del poder soberano (es decir, a la nación) o con identidades de tipo comunitario y basadas en la interacción cotidiana y la experiencia próxima (es decir, la patria local o *patria chica*, el *terruño*...); incluyendo dentro de estas últimas la capacidad de las ciudades para constituirse en lugares de memoria por sí mismos y para erigirse en referentes identitarios a través de la política simbólica y cultural, la elaboración de una Historia propia y distintiva, la atribución a sus habitantes de rasgos y cualidades específicas en lo etnocultural o el simple estereotipo de carácter y costumbres. Sin olvidar entidades de vaga adscripción, como la *comarca*, o las identidades creadas por circunscripciones político-administrativas, como las provincias o departamentos, e incluso las basadas en la jurisdicción religiosa, como la parroquia...

El juego de espejos identitario acaba así por asemejarse a una imaginación constante de esferas superpuestas, a la manera de muñecas rusas, cuya geometría es, sin embargo, variable y cuyo encaje rara vez está exento de tensiones y conflictos. Pues lo ideal es que las identidades sean compatibles y múltiples —ya lo sabemos—, e incluso lo normativo. Pero lo real es que no todas ellas lo son, y tampoco en toda circunstancia. Y, del mismo modo, surge la discusión acerca de la naturaleza de las identidades múltiples y *dobles patriotismos*: ¿Son

éstas opciones oscilantes entre identidades que significan lo mismo? ¿Hay, por el contrario, una clara jerarquización entre ellas, tanto en su elaboración como —algo más difícil de detectar empíricamente— en su recepción? ¿O nos encontramos ante identidades híbridas, suerte de combinación de elementos de diferentes trajes, en la que los sujetos se sienten más a gusto que al tener que elegir trajes diferentes, pero de una misma pieza?<sup>1</sup>

Pese a las múltiples dimensiones del objeto de estudio, es la construcción de la *región* y sus fenómenos asociados —desde el regionalismo político hasta el culto a la *pequeña patria*, pasando por la invención del folclore— lo que más ha atraído la atención historiográfica en los tres últimos lustros, preferentemente desde el campo de la historia cultural, con una notable presencia en el ámbito centroeuropeo y teniendo como grandes laboratorios para su estudio (aunque no los únicos) los diferentes territorios de Alemania y Francia, además de las regiones pluriétnicas de frontera y las áreas de poblamiento étnico entremezclado de Europa Oriental<sup>2</sup>. No por ello ha desaparecido la investigación sobre los *regionalismos* y movimientos regionalistas, intentando además delinear una clara demarcación entre el *regionalismo* y el *nacionalismo*, lo que en algunas historiografías europeas parece seguir siendo un problema poco menos que insoluble<sup>3</sup>. Ni tampoco se ha avanzado lo suficiente en la clari-

<sup>1</sup> Por ejemplo, las discusiones del coloquio *Municipalism, Regionalism, Nationalism: Hybrid Identity Formations and the Making of Modern Europe*, Centre for Research in the Cultural Forms of Modern European Politics, Manchester, The University of Manchester, 10-12 de marzo del 2006 (un resumen en <http://hsokult.geschichte.hu-berlin.de/tagungsberichte/id=1098>).

<sup>2</sup> HAUPT, H.-G. y TACKE, Ch.: «Die Kultur des Nationalen: Sozial- und kulturgeschichtliche Ansätze bei der Erforschung des europäischen Nationalismus im 19. und 20. Jahrhundert», en HARDTWIG, W. y WEHLER, H.-U. (eds.): *Kulturgeschichte Heute*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1996, pp. 255-283; HAUPT, H.-G., MÜLLER, M. y WOOLF, S. J. (eds.): *Regional and National Identities in Europe in the XIXth and XXth Centuries*, La Haya, Kluiwert International, 1998; APPLGATE, C.: «A Europe of Regions: Reflections on the Historiography of Sub-National Places in Modern Times», *American Historical Review*, LIX (1999), pp. 1157-1182, y STORM, E.: «Regionalism in History, 1890-1945: The Cultural Approach», *European History Quarterly*, 33:2 (2003), pp. 251-265. Igualmente, el monográfico editado por PETRI, R.: *Regione e storia regionale in Europa. Antitesi o metafora della nazione?*, en *Memoria e Ricerca*, 22 (2006), pp. 107-134.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, la disparidad de criterios entre los diferentes artículos reunidos en THER, PH. y SUNDHAUSSEN, H. (eds.): *Regionale Bewegungen und Regiona-*

ficación conceptual, que se sigue moviendo en términos muy semejantes a los de la investigación sobre los nacionalismos. Del mismo modo que el término *nación* significa algo diferente en cada tradición historiográfica europea y en cada ámbito idiomático, algo semejante ocurre con el término *región*, lo que salta aún más a la luz cuando se compara la semántica política de ambos términos en territorios colindantes<sup>4</sup>.

Sin embargo, algunos puntos comunes parecen emerger de las hasta ahora dispersas investigaciones, también en el ámbito hispánico. En primer lugar, que la *región* es una categoría tan imaginada como es la *nación*, y sujeta a semejantes procesos de elaboración discursiva e intelectual. Pero, a diferencia de la *nación*, ni es concebida como el titular imprescriptible de la soberanía en la Edad Contemporánea, ni su narrativa histórica puede ser plenamente autosuficiente, debido a la necesidad de articularse con un cuerpo jerárquicamente superior que la engloba —la *nación*—. En muchos casos, aunque no siempre, el territorio que se denomina *región* puede estar dotado de algún tipo de institución político-administrativa. Pero en muchos otros casos no, ni se aspira a ello. En segundo lugar, y precisamente por ser una categoría construida, la *región* no tiene por qué ser homogénea, ni étnica ni geográfica ni históricamente; ni tiene por qué haber correspondencia entre demarcación político-administrativa que ostente ese nombre y el territorio imaginado como tal, aunque con el tiempo el primero se pueda convertir, en efecto, también en una comunidad imaginada. En tercer lugar, que la construcción de las regiones y de las identidades regionales como proceso histórico no tiene por qué ser visto como un fenómeno necesariamente contrapuesto a la construcción de las naciones de las que aquéllas forman parte, sino como un fenómeno complementario en el que, a más *nación*, también hay más *región*, y no al revés. *La France forte de ses régions* era algo más, en este sentido, que un lema. En cuarto lugar, la *región* no necesariamente ha de ser vista como una variante del tradicionalismo, y, por tanto, como una hijuela de Maurras o Menéndez y Pelayo, sino como un artefacto cultural e identitario perfectamente

---

*lismen in europäischen Zwischenräumen seit der Mitte des 19. Jahrhunderts*, Marburg an der Lahn, Verlag Herder-Institut, 2003.

<sup>4</sup> Por ejemplo, PETRI, R.: «Heimat/Piccole patrie. Nation und Region im deutschen und im italienischen Sprachraum», *Geschichte und Region/Storia e regione*, 12 (2003) 2, pp. 191-212.

compatible con todo tipo de ideologías y promovido por actores sociales, institucionales o políticos. En quinto lugar, sin embargo, que hay un potencial de conflicto entre ambas esferas, en la medida en que la reificación y caracterización de la región puede recurrir a mecanismos muy semejantes a los utilizados para la construcción de las naciones: el punto de ruptura viene dado por la adscripción del sujeto de soberanía. Esa línea es más o menos frágil según el momento concreto y la circunstancia concreta, como también se muestra en varias de las contribuciones de este volumen, y depende, entre otros factores, de su coexistencia con nacionalismos subestatales dentro de un mismo Estado o dentro de un mismo territorio de referencia. En sexto lugar, aunque aquí el consenso (particularmente en España) es más débil, que ni siquiera los regímenes autoritarios del siglo XX han prescindido del fomento de la identidad regional y local como medio de facilitar la penetración orgánica de la identidad nacional. En séptimo lugar, que no cabe desdeñar el potencial de generador de identidades colectivas que, como ya hemos afirmado, poseen otras circunscripciones territoriales, desde la ciudad hasta la comarca, pasando por las provincias, departamentos o prefecturas, por muy *artificiales y modernas* que éstas hayan sido: ayuntamientos, consejos comarcales, diputaciones o mancomunidades también generan y fomentan sentimientos de lealtad y narrativas históricas. Fijar la agenda de investigación en la *región* no debe implicar el presuponer su existencia apriorística o su perennidad, cayendo en una suerte de regio-primordialismo, sino el verificar si es la instancia que ha tenido éxito, o si, por el contrario, son otras esferas de identidad las que predominan. El por qué unas instancias u otras tienen más o menos éxito en cada uno de los casos, y el esbozar un cuadro comparativo general y transnacional, constituye todavía una tarea pendiente.

Sin pretender, ni mucho menos, colmar plenamente esa laguna, los estudios que el lector puede encontrar a continuación, obra de autores consolidados en el ámbito historiográfico internacional y español, constituyen una buena aproximación al conocimiento de la construcción de la región, tanto en el contexto europeo como en el español; y conforman hasta ahora la primera colección de ensayos en castellano sobre la cuestión en un marco comparativo. Alon Confino nos muestra en su contribución, adelanto en castellano de lo que será su próximo libro, una discusión de la pertinencia de estudiar la nación a través de lo local, y una propuesta de investigación a partir

del caso alemán y la continuidad del concepto de *Heimat* o terruño en el largo plazo. Anne-Marie Thiesse desmenuza, también en el largo plazo, las aparentes contradicciones del proceso de construcción nacional francés desde la Revolución de 1789 y la persistente coexistencia de un regionalismo político débil con una recreación de identidades regionales que iban más allá de los departamentos. Peter Haslinger nos muestra una fascinante arqueología de la ingeniería identitaria —del *territorio imaginado*— puesta en práctica por los Gobiernos imperiales de Viena en un territorio étnicamente heterogéneo como el austrohúngaro, y asimismo nos proporciona una explicación acerca de por qué el nacionalismo (subestatal y, desde 1918, estatal) acabó ganando la partida a regionalismos e identidades de frontera que eran vistos como competidores compatibles con la identidad imperial. Stefano Cavazza, por su parte, profundiza primero en el localismo y regionalismo de la vida cultural italiana tras la Unificación, para centrarse en el análisis del discurso de afirmación regional y folclórica del fascismo durante la década de 1920, compatible con una política de italianización cultural de los territorios alófonos como Tirol del Sur; pero, asimismo, nos muestra los límites de esa política, evidentes durante la década de 1930.

Ya en el ámbito español, Ferran Archilés, en la línea de sus anteriores trabajos (en solitario o con M. Martí), expone cómo el imaginario de *lo regional* estaba perfectamente integrado dentro de la propuesta cultural del proyecto nacionalizador (y nacionalista) español de la Restauración, echando mano de un amplio muestrario de ejemplos. Carolyn P. Boyd se centra en un caso concreto, el del santuario de la Virgen de Covadonga y el mito de la batalla de Covadonga, para mostrar cómo un mismo referente histórico de la identidad regional asturiana (y de la identidad nacional española) era objeto de disputadas interpretaciones a izquierda y derecha, particularmente alrededor de los fastos de la conmemoración del aniversario de la batalla en 1918. Fernando Molina Aparicio avanza una interpretación acerca del significado del fuerismo vasco en el último tercio del siglo XIX que pone más el acento en los elementos de compatibilidad que en los de ruptura, y argumenta que no hay que ver el fuerismo únicamente como un protonacionalismo, sino también como una forma de entender la pertenencia de las provincias vascas al conjunto de la nación española. Por nuestra parte, cerramos el *dossier* con un análisis del uso de los imaginarios locales y regionales por el nacionalismo de gue-

rra del bando insurgente durante la Guerra Civil, así como de las contradicciones internas dentro del primer franquismo acerca del lugar de la región en el imaginario nacionalista español.

Toda gran obra es una obra colectiva, y para cualquier profesional es un privilegio el poder presentar al público lector contribuciones como las que componen este *dossier*. Es ahora el turno de la crítica y la discusión. Por nuestra parte, sólo nos resta agradecer a los autores su colaboración, así como al Consejo de Redacción de la revista *Ayer* la acogida de este proyecto, y particularmente a su secretaria, M.<sup>a</sup> Cruz Romeo, su paciencia y cooperación.

Brión, septiembre de 2006.



## *Lo local, una esencia de toda nación \**

*Alon Confino*

University of Virginia

*Resumen:* En los últimos años se ha producido un importante giro en el estudio de la cuestión nacional. Si lo nacional siempre había sido visto como una dimensión que menospreciaba o ignoraba lo local, ahora se insiste en cómo la esfera local moldeaba la nacional, y en cómo la nación pretendía ser local. ¿Quién habría pensado hace dos décadas que sería imposible entender lo nacional sin lo local, en términos de método, teoría e investigación empírica? Este texto, parte de mi próximo libro *Alemania como una cultura del recuerdo. Promesas y límites de la escritura de la Historia*, traza brevemente el discurrir de este giro en el estudio de la nación y de la nación alemana, y sitúa mi propia investigación dentro de ese marco.

*Palabras clave:* identidad local, identidad nacional, Alemania, siglo XIX.

*Abstract:* A grand shift in the study of nationhood has happened in the last generation: whereas once the national was seen as simply obliterating or ignoring the local, we now insist on how the local molded the national, and how the nation claims to actually be the local. Who would have thought two decades ago that it would make no sense- on grounds of method, theory, and empirical research- to understand the national without the local? This text, part of my forthcoming book *Germany as a Cul-*

---

\* Este artículo es un extracto, ligeramente revisado, de mi libro *Germany As a Culture of Remembrance: Promises and Limits of Writing History*, que está en curso de publicación por The University of North Carolina Press (<http://www.uncpress.unc.edu>), y está anunciado para el otoño de 2006. Agradezco a la editorial el pertinente permiso para publicarlo en castellano con anterioridad a la aparición del libro. Traducción de Xosé M. Núñez Seixas.

*ture of Remembrance. Promises and Limits of Writing History*, articulates briefly this shift in the study of nationhood and of German nationhood, and place my own work within it.

*Key words:* localism, nationhood, Germany, 19th century.

## I

Hace algunos años fui invitado a dar una conferencia sobre el «giro local» en el estudio del nacionalismo. El término me dejó un tanto pensativo. Era exagerado, en la medida en que evoca grandes cambios de paradigma en la historiografía, como hayan podido ser el giro lingüístico o el giro cultural. Pero tampoco era inadecuado el reflejar la existencia de un gran cambio en el estudio de la cuestión nacional, y el uso del término era significativo en sí. ¿Quién habría pensado hace dos décadas que no tenía sentido alguno —por imperativos de método, de modelo teórico y de investigación empírica— el entender lo nacional sin lo local? Pasaré a desarrollar brevemente en qué ha consistido este giro en el estudio de la cuestión nacional y del nacionalismo alemán en particular, y trataré de situar mi propio trabajo dentro de ese marco.

La historiografía del nacionalismo ha sido organizada, en las dos últimas décadas en sentido amplio, de acuerdo con un modelo explicativo en tres escalones: desde lo global, expresado a menudo en el paradigma de la modernidad, a través de lo nacional, y con lo local en la base. ¿Cómo ha sido tratado ese escalón de lo local, dentro de esos tres niveles, como un instrumento explicativo del nacionalismo? El primer nivel es el de los estudios teóricos, como fueron los innovadores trabajos de Ernest Gellner y Benedict Anderson, que intentan explicar el nacionalismo como fenómeno histórico global, como un producto social y cultural de la modernidad<sup>1</sup>. Para Gellner, el nacionalismo es el resultado de una organización social de tipo industrial; para Anderson, del capitalismo impreso y de la extensión de la alfabetización. A medida que el proceso de modernización se extiende por el planeta, también difunde con él el nacionalismo, aunque nunca se nos dice cómo esto ocurre de manera concreta. Pues tanto los

---

<sup>1</sup> ANDERSON, B.: *Imagined Communities. Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983; edición revisada y ampliada Londres, Verso, 1991; y GELLNER, E.: *Nations and Nationalism*, Ithaca, NY, Cornell UP, 1983.

estudios teóricos reseñados como otros muchos están interesados, de modo comprensible, en la dimensión macro. Sólo aluden a naciones y nacionalismos concretos a través de la mención de ejemplos, concentrándose entonces en nacionalismos oficiales y las visiones de las elites. Por lo tanto, no tienen interés en comprender las vías a través de las que la modernidad forjó —y fue forjada por— lo local. En definitiva, para este enfoque lo local nunca posee una categoría explicativa por sí y de modo significativo. Sólo es el trasfondo, el contexto, de la idea nacional.

El segundo nivel es de la investigación sobre el nacionalismo en naciones específicas. Los investigadores han explorado la articulación social y simbólica del nacionalismo, así como las relaciones entre viejos y nuevos pasados en la formación de las naciones. Analizaron igualmente cómo la gente inventó la nación mediante monumentos, museos, conmemoraciones, imágenes y otros artefactos. Pero el enfoque dominante en estos estudios siempre ha contemplado la localidad, de modo unidireccional, como un estudio de caso específico dentro de un territorio en el que la nación se realiza a sí misma. Ya en el destacado trabajo de Eugen Weber *Peasants into Frenchmen* [*De campesinos a franceses*] se planteaba la cuestión en estos términos: ¿cómo los campesinos —lo local— se convertían en franceses —o sea, en sujetos nacionales—? Pero el modo en el que la localidad, y el concepto de lo local, alteró e incluso forjó los sentimientos de identidad nacional seguía siendo un tema mayormente inexplorado<sup>2</sup>. Resumiendo, en términos de escala analítica y capacidad explicativa, estos estudios no difieren en lo fundamental de la perspectiva de Anderson y Gellner: llevan a cabo a escala nacional lo que Anderson y Gellner hicieron a nivel global.

Los estudios existentes sobre el tercer nivel, la esfera de lo local, se reducen a aplicar el paradigma de la invención de la nación a una categoría espacial más reducida, sea ésta la localidad o la región. El

---

<sup>2</sup> Algo aplicable incluso para las mejores contribuciones teóricas en este campo, como la de CHATTERJEE, P.: *The Nation and its Fragments: Colonial and Postcolonial Histories*, Princeton, NJ, Princeton UP, 1993; WEBER, E.: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France 1870-1914*, Stanford, Stanford UP, 1976. Un enfoque semejante también es evidente en la historia de las regiones italianas, en varios volúmenes, publicada por la editorial turinesa Einaudi. Véase LEVI, C.: «Introduction: Italian Regionalism in Context», en *id.* (ed.): *Italian Regionalism: History, Identity and Politics*, Oxford, Berg, 1996, p. 5.

objetivo consiste en mostrar la *nacionalización* de esa región o localidad, y medir cómo la nación penetró en el nivel local, llevando con ella la política de masas, la industrialización y la modernidad. En su interpretación más radical, influida por la teoría de la modernización, la identidad local era vista como una realidad borrada por la identidad nacional. En las décadas de 1970 y 1980, dos ilustres historiadores, Jürgen Kocka y Eugen Weber, aplicaron este esquema para Alemania y para Francia<sup>3</sup>. Una vez más, en lo referente a la escala de análisis, este enfoque aplicaba al nivel local lo que otros estudios ya habían hecho en las esferas nacional y global. La escala de observación era local, pero lo local no adquiría ninguna categoría analítica significativa.

Una visión mucho más compleja del asunto se ha consolidado en los últimos tiempos<sup>4</sup>. Ahora insistimos en que lo nacional no se limitó a eliminar o a sobrecribir la identidad local. En vez de ello, destacamos cómo lo local se apropia de lo nacional, cómo la nación adquiere diferentes significados locales, cómo lo local es celebrado en el pensamiento nacionalista como el hogar de la nación, y cómo la nación pretende ser lo realmente local. Y recordamos que ninguna identidad nacional moderna ha podido ser operativa sin dejar de ignorar lo local y sin elaborar sus propias concepciones acerca de lo local y de la identidad regional. El conocido sonsonete acerca de las relaciones entre lo local y lo nacional era puesto patas arriba: la identidad nacional no borró las identidades locales y regionales, sino que, por el contrario, las inventó, las reavivó e insufló nueva vida en ellas<sup>5</sup>. La localidad no era simplemente un refugio del atraso provincial, sino que estaba imbricada con la modernidad. Y el nacionalismo, como el proceso de construcción del Estado, se construía sobre

---

<sup>3</sup> KOCKA, J.: «Probleme der politischen Integration der Deutschen 1867 bis 1945», en BÜSCH, O., y SHEEHAN, J. J. (eds.): *Die Rolle der Nation in der deutschen Geschichte und Gegenwart*, Berlín, Colloquium Verlag, 1985, pp. 118-136.

<sup>4</sup> Para una visión general de esta transformación del paradigma interpretativo, APPLGATE, C.: «A Europe of Regions: Reflection on the Historiography of Sub-National Places in Modern Times», *American Historical Review*, 104:4 (1999), pp. 1157-1182.

<sup>5</sup> El término «regionalismo» sólo fue introducido en el debate político francés a partir de los últimos años del siglo XIX. Véase THIESSE, A.-M.: «L'invention du régionalisme à la Belle Époque», *Le Mouvement Social*, 160 (1992), pp. 11-32. También de la misma autora *La Création des identités nationales. Europe XVIII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle*, París, Seuil, 1999.

la base de Estados regionales y particularistas. Era el caso en Alemania, por ejemplo, donde los Gobiernos de varios estados territoriales (como Baviera, Württemberg, etc.) promovieron el particularismo apoyándose en políticas y representaciones típicas del discurso nacionalista alemán, que a su vez fueron utilizadas tras la unificación de 1871 para sostener la legitimidad del nuevo Estado-nación<sup>6</sup>. De modo general, este nuevo tratamiento de lo local refleja el importante giro que ha tenido lugar desde el análisis estructural y funcional del nacionalismo hacia los análisis que priorizan el estudio de las negociaciones, las mediaciones, la cultura, las representaciones, la memoria y la agencia social<sup>7</sup>. El resultado de este enfoque, que ha

<sup>6</sup> Véase el innovador libro, que nos abrió los ojos en este aspecto, de GREEN, A.: *Fatherlands: State-Building and Nationhood in Nineteenth-Century Germany*, Cambridge, CUP, 2001.

<sup>7</sup> Buenos ejemplos de ello son SAHLINS, P.: *Boundaries. The Making of France and Spain in the Pyrenees*, Berkeley, University of California Press, 1989; APPLIGATE, C.: *A Nation of Provincials: The German Idea of Heimat*, Berkeley, University of California Press, 1990; FORD, C.: *Creating the Nation in Provincial France: Religion and Political Identity in Brittany*, Princeton, NJ, Princeton UP, 1993; TACKE, C.: *Denkmal im sozialen Raum: nationale Symbole in Deutschland und Frankreich im 19. Jahrhundert*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1995; HAUPT, H.-G., y TACKE, C.: «Die Kultur des Nationalen: Sozial- und kulturgeschichtliche Ansätze bei der Erforschung des europäischen Nationalismus im 19. und 20. Jahrhundert», en HARDTWIG, W., y WEHLER, H.-U. (eds.): *Kulturgeschichte Heute*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1996, pp. 255-283; THIESSE, A.-M.: *Ils apprenaient la France, l'exaltation des régions dans le discours patriotique*, Paris, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1997; CAVAZZA, S.: *Piccole Patrie. Feste popolari tra regione e nazione durante il fascismo*, Bologna, Il Mulino, 1997; HAUPT, H.-G.; MÜLLER, M., y WOOLF, S. J. (eds.): *Regional and National Identities in Europe in the XIXth and XXth Centuries*, La Haya, Kluwert International, 1998; DICKIE, J.: *Darkest Italy. The Nation and Stereotypes of the Mezzogiorno, 1860-1900*, Londres, MacMillan, 1999; el fórum de debate en la *American Historical Review*, 104:4 (1999), pp. 1183-1220, sobre el tema: «Bringing Regionalism Back to History»: APPLIGATE, «A Europe of Regions»; WIGEN, K.: «Culture, Power, and Place: The New Landscapes of East Asian Regionalism»; O'BRIEN, M.: «On Observing the Quicksand»; RAFAEL, V.: «Regionalism, Area Studies, and the Accidents of Agency»; NÚÑEZ, X. M.: «The Region as Essence of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 31:4 (2001), pp. 483-518; MÜLLER, M., y PETRI, R. (eds.): *Die Nationalisierung von Grenzen. Zur Konstruktion nationler Identität in sprachlich gemischten Grenzregionen*, Marburg an der Lahn, Herder-Institut, 2002; ZIMMER, O.: *A Contested Nation: History, Memory and Nationalism in Switzerland 1761-1891*, Cambridge, CUP, 2003; ROBIN, R., y STRÁTH, B. (eds.): *Homelands. Poetic Power and the Politics of Space*, Bruselas, PIE-Peter Lang, 2003; GERSON, S.: *The Pride of Place: Local Memories and Political Culture in Nineteenth-Century France*, Ithaca y Londres, Cornell UP, 2003;

transformado inesperadamente el estudio del nacionalismo en lo que atañe a sus métodos, su sofisticación teórica y su conocimiento empírico, ha sido el pasar a contemplar lo local como una parte de la identidad nacional, y no como un elemento que entra en contradicción con la misma.

Mi propio trabajo sobre la idea de la patria local o *Heimat* debe mucho a ese distinguido conjunto de trabajos. De Benedict Anderson tomé la idea de la nación como una comunidad imaginada que debe ser tratada no como una ideología, sino en un sentido antropológico semejante a la religión o el parentesco. De Gellner, la certeza de que el nacionalismo no es el despertar de las naciones a su profunda esencia histórica, sino, por el contrario, que aquél inventa las naciones allí donde éstas no existen. De Chatterjee, el identificar los procesos de apropiación, recepción, imitación, rechazo y reinención de la idea nacional por diferentes grupos dentro de la nación en cuestión. De Eugen Weber, la modélica reconstrucción histórica de cómo los modos de vida y las mentalidades fueron alteradas cuando la nación se encontró con lo local. Y he tenido ocasión de compartir con otros estudiosos que practican ese nuevo enfoque la opinión de que la negociación y la memoria son elementos fundamentales para definir los significados de lo local y de la nación.

Y, pese a todo, seguía teniendo la impresión de que el desafío que la dimensión de lo local plantea a la comprensión del hecho nacional todavía no ha sido suficientemente afrontado. Esto pasa por hacer de lo local el escenario de la trama nacional, el forjador de la imaginación nacional y una de las explicaciones del éxito de la idea nacional. La localidad no era tratada, en un grado suficiente, como una variable experimental. Lo que también era cierto para el nuevo enfoque, que veía las relaciones entre la esfera de lo local y lo nacional en términos de mediación y negociación, y que poseía una clara ventaja sobre el modelo que veía lo local únicamente como el trasfondo de la trama histórica nacional. Pues aquel nuevo enfoque no consiguió cambiar automáticamente la perspectiva básica, según la cual el significado de lo local estaba subordinado a lo nacional. Algunos abordajes sofisticados de las relaciones entre identidades regionales y nacionales,

---

STORM, E.: «Regionalism in History, 1890-1945: The Cultural Approach», *European History Quarterly*, 33:2 (2003), pp. 251-265, y el monográfico de la revista *Memoria e ricerca*, 14 (2004), editado por PETRI, R.: *Regioni Plurilingue e frontiera Nazionali*.

influidos por la historia cultural, han contemplado lo local como una parte significativa de la trama nacional. Pero no han variado las relaciones explicativas, según las cuales la nación actúa como un contexto, sólo en cuyo interior la región puede ser comprendida de modo inteligible, pero fuera del cual, simplemente, la región carece de todo significado.

Podemos ilustrar este argumento mediante la metáfora siguiente, en la que las relaciones entre identidad nacional y localismo son contempladas a la manera de las relaciones entre texto y contexto. En los estudios sobre nacionalismo, la identidad nacional es concebida a menudo como un contexto necesario que describe y analiza las condiciones generales dentro de las que evoluciona una realidad local particular. La trama nacional funciona entonces como un relato fundacional que, aunque complejo y polifacético, es capaz de proporcionar un contexto dentro del que, y en relación con el cual, la gente toma decisiones acerca de su identidad local y nacional. Construye una realidad social dentro de la que la identidad local debe adquirir un sentido. Pero, ¿qué ocurre si rechazamos esta separación entre local y nacional, si quebramos esta dicotomía? Esto se traduce en una invitación a dejar de lado el enfoque usual de muchos historiadores, consistente en situar y explicar el texto en relación con un contexto. Rechazar la separación entre local y nacional significa asumir que los actores históricos participan en varios procesos al mismo tiempo, que localismo y nacionalidad interactúan de manera recíproca y simultánea. Y significa aceptar que ninguna de estas identidades posee la primacía. Con todo, para interpretar el significado de la identidad nacional es necesario entender todas esas identidades de manera interconexa: la nación como un conjunto que es mayor que la suma de sus partes. Ello nos ha de recordar algo que es más predicado que practicado, como es el tener en cuenta la multiplicidad de las experiencias y representaciones sociales, en buena parte ambiguas y contradictorias, a través de las que los individuos construyen el mundo y sus acciones<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Resultan ejemplares a este respecto los trabajos de Ajay SKARIA, por ejemplo «Homeless in Gujarat and India: On the Curious Love of Indulal Yagnik», *The Indian Economic and Social History Review*, 38:3 (2001), pp. 271-297. Véase igualmente APPADURAI, A.: «The Production of the Locality», en *id.*: *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1996, pp. 78-99.

Intenté aplicar esta conceptualización a mi propio trabajo sobre la idea de *Heimat* en la Alemania contemporánea<sup>9</sup>. Mi punto de partida era que lo nacional no adquiere sentido sin lo local, y que la cuestión que debe ser planteada es cómo moldeó la identidad local a la identidad nacional. En vez de concebir la identidad local como una parte de la identidad nacional, y el localismo como un principio opuesto a la identidad nacional, opté por contemplar la identidad local como un elemento constitutivo de la identidad nacional, y, por lo tanto, como un elemento configurador de la nacionalidad. Frente a quienes consideran los sentimientos de identidad local, regional y nacional como contradictorios o superpuestos, preferí contemplar la idea de *Heimat* como un concepto capaz de representar de modo intercambiable la localidad, la región y la nación a través de un tejido interconectado de símbolos y representaciones, gracias a las cuales la nación parecía local, y la localidad parecía nacional. Los alemanes, por lo tanto, imaginaron su identidad nacional como una forma de localismo. Hemos dado la vuelta, así, al paradigma que suponía que lo local era meramente el trasfondo y el contexto de la nación, y que, por lo tanto, nunca podría poseer una significativa capacidad explicativa en sí mismo. Por el contrario, lo local se presenta ahora como el creador de la imaginación nacional y como una de las condiciones que explican el éxito de la idea nacional.

Este modo de utilizar la noción de lo local resultó útil para desestabilizar fronteras largo tiempo existentes en las narrativas y métodos históricos actuales. Un problema principal en el estudio de la cuestión nacional es cómo plantear las cuestiones clave, y en qué escala o nivel. Los tres niveles de la historiografía del nacionalismo que hemos señalado —global, nacional y local— están nítidamente separados y bien estructurados. Pero crean igualmente una tautología de la narración histórica al encajarla dentro de categorías preestablecidas. Al examinar la idea de *Heimat* pretendemos discutir los límites y las jerarquías existentes entre estos niveles y escalas de explicación. En vez de contemplar la nación como el contexto puro y duro en el que opera lo local, intentamos dilucidar las relaciones híbridas que se establecen entre ambos niveles, así como sus influencias mutuas e interdependen-

---

<sup>9</sup> CONFINO, A.: *The Nation as a Local Metaphor: Württemberg, Imperial Germany and National Memory, 1871-1918*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1997.

dientes. Aprendemos así que la nación no es objeto de experiencia primaria y operada en el abstracto nivel nacional, sino que viene a la vida en la esfera local, en la vida cotidiana, en las múltiples decisiones de la gente a la hora de adoptar una identidad nacional y abrazar la interpretación de su pasado (inventado o no). Como resultado de ello, lo local aparece como un ámbito configurador de la nacionalidad. No es meramente una traducción simbólica de una realidad nacional más profunda y real, sino que es una realidad nacional. Pero no *la* realidad nacional, ya que hay muchas otras. No es simplemente un lugar en el que lo local y lo nacional confluyen en prácticas sociales, sino que es un ámbito en el que uno es moldeado por el otro. No hay un espacio puro en el que lo local permanece como inmaculadamente local y lo nacional como una realidad inmaculadamente nacional. Están en constante reconfiguración, ya que ambos ámbitos se moldean mutuamente.

## II

En la historiografía alemana, el estudio pionero de Celia Applegate, *A Nation of Provincials. The German Idea of Heimat* [*Una nación de provincianos. El concepto alemán de Heimat*], significó una nueva valoración del papel jugado por lo local dentro de lo nacional. Al investigar la evolución de la idea de *Heimat* en el Palatinado desde la década de 1850 hasta la de 1950, Applegate puso de relieve aspectos hasta entonces desconocidos acerca de la invención cultural, los orígenes sociales y las reformulaciones del concepto, reformulaciones que fueron capaces, a su vez, de situar al Palatinado y sus habitantes en el contexto de la nación durante más de un siglo de avatares políticos. Al contemplar la idea de *Heimat* como un concepto mediador e intermedio entre el marco inmediato de la vida local y la nación abstracta, Applegate mostró de modo satisfactorio los diferentes modos a través de los que los habitantes del Palatinado hicieron uso de ella para «apoyarse finalmente en lo que la región y la nación tenían en común»<sup>10</sup>.

Tras haber sido orillado durante décadas, el concepto de *Heimat* ha sido objeto en los últimos años de un nuevo interés historiográfico.

---

<sup>10</sup> APPLLEGATE, C.: *A Nation of Provincials*, op. cit., p. 6.

Con anterioridad a las tendencias interpretativas actuales, la idea de *Heimat* era vista por lo general como un concepto mítico y alemán, o bien como una representación, un estado de la mente que añora la estabilidad y una relaciones sociales más humanas<sup>11</sup>. Y, por tanto, era contemplada como una concepción manifiestamente antimoderna, como una evasión reaccionaria de la modernidad y como una añoranza desesperada de un pasado bucólico<sup>12</sup>. Elaborada por los conservadores en la Alemania del siglo XIX, esta línea argumental insistía en que la idea de *Heimat* estimuló el crecimiento de concepciones antiindustriales y antitecnológicas, favorables a un retorno a un estado social puro y primigenio. A partir de estas premisas, su vía de evolución sólo podía ser corta y unidireccional, y llegaba hasta el uso por los nacionalsocialistas del concepto de *Heimat* como una ideología de raza, sangre y suelo (*Blut und Boden*). Reaccionaria, provinciana, antimoderna y manipuladora: la idea de *Heimat* se convertía en epítome de todo lo que era malo en el nacionalismo alemán.

Por el contrario, la idea de *Heimat* es contemplada hoy en día como un material cultural sofisticado, reelaborado de nuevo en el contexto subsiguiente a la unificación nacional de 1871, como una vía que permitía conciliar identidades locales, regionales y nacionales. En comparación con la situación hace dos décadas, el número de nuevos estudios es considerable, y sigue creciendo<sup>13</sup>. Utilizando nuevos enfo-

<sup>11</sup> Para ejemplos de análisis del concepto de *Heimat* como una condición humana primordial que implica lealtad, seguridad y certeza social, GREVERUS, I.-M.: *Der Territoriale Mensch. Ein literatur-anthropologischer Versuch zum Heimatphänomen*, Frankfurt am Main, Athenäum, 1972, y WEIGELT, K.: «Heimat — Der Ort personaler Identitätsfindung und sozio-politischer Orientierung», en *id.* (ed.): *Heimat und Nation. Zur Geschichte und Identität der deutschen*, Maguncia, v. Hase & Koehler, 1984.

<sup>12</sup> Véanse, por ejemplo, BERGMANN, K.: *Agrarromantik und Großstadtfeindschaft*, Meisenheim am Glan, Hain, 1970; GLASER, H.: *The Cultural Roots of National Socialism*, Austin, University of Texas Press, 1978; KAES, A.: *From Hitler to Heimat: The Return of History as Film*, Cambridge, Mass., Cambridge UP, 1989, pp. 163-166; KRAMER, D.: «Die politische und ökonomische Funktionalisierung von Heimat im deutschen Imperialismus und Faschismus», *Diskurs*, 6/7:3-4 (1973), pp. 3-22, y HARTUNG, W.: *Konservative Zivilisationskritik und regionale Identität. Am Beispiel der niedersächsischen Heimatbewegung 1895 bis 1919*, Hannover, Hahn, 1991, pp. 56-57.

<sup>13</sup> Sobre la relación entre *Heimat*, regionalismo y nacionalismo, HERMAND, J., y STEAKLEY, J. (eds.): *Heimat, Nation, Fatherland. The German Sense of Belonging*, Nueva York, Lang, 1996; RETALLACK, J. (ed.): *Saxon Signposts*, número monográfico de *German History*, 17:4 (1999); KUNZ, G.: *Verortete Geschichte: Regionale Geschichtsbewußtsein in den deutschen Historischen Vereinen des 19. Jahrhunderts*, Göttingen,

ques de la historia cultural, del nacionalismo y de la memoria, varios estudios recientes han destacado que los partidarios de la *Heimat* fueron capaces de aprehender modos sin duda tradicionales de pensar y representar la comunidad local y regional. Pero les dieron un significado totalmente nuevo, al conectar ese concepto de *Heimat* con la identidad nacional de un modo que con anterioridad a 1871 habría sido impensable. Lejos de ser antimodernos, los defensores de la idea de *Heimat* expresaban la ambigüedad de la modernidad en sí misma, pues al mismo tiempo que veneraban el pasado no dudaban en aplaudir el progreso material y las oportunidades culturales abiertas por esa misma modernidad. Por lo general, intentaron hallar un *modus vivendi* entre la conservación de las propias raíces nacionales y el avance de la modernidad y la prosperidad que ésta prometía. Además, la *Heimat* no era una idea exclusivamente reaccionaria, sino que gozaba de gran popularidad en la sociedad alemana, como un idioma compartido que expresaba a un tiempo localismo y nacionalismo. De hecho, ese idioma que ofrecía la idea de *Heimat* fue objeto de apropiación por todos los grupos políticos e ideologías que se sucedieron desde 1871, desde la burguesía del Imperio guillermino hasta los nazis, desde las películas de *Heimat* de la Alemania occidental de posguerra a los dirigentes de la República Democrática Alemana<sup>14</sup>. La

---

Vandenhoeck & Ruprecht, 2000; RETALLACK, J. (ed.): *Saxony in German History. Culture, Society, and Politics, 1830-1933*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2000; UMBACH, M. (eds.): *German Federalism: Past, Present, Future*, Basingstoke, Palgrave, 2002; GLENN PENNY, H.: *Objects of Culture: Ethnology and Ethnographic Museums in Imperial Germany*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2002; JENKINS, J.: *Provincial Modernity: Local Culture and Liberal Politics in Fin-de-Siècle Hamburg*, Ithaca, Cornell UP, 2003; WEICHLEIN, S.: *Nation and Region. Integrationsprozesse im Bismarckreich*, Dusseldorf, Droste, 2004; REAGIN, N.: «Recent Work on German National Identity: Regional? Imperial? Gendered? Imaginary?», *Central European History*, 37:2 (2004), pp. 273-289. Véase, igualmente, GREEN, A.: «The Federal Alternative? A New View of Modern German History», *The Historical Journal*, 46:1 (2003), pp. 187-202.

<sup>14</sup> Sobre las diversas apropiaciones del concepto de *Heimat*, CREMER, W., y KLEIN, A. (eds.): *Heimat. Analysen, Thesen, Perspektiven*, Bonn, Bundeszentrale für politische Bildung, 1990; KLUETING, E. (ed.): *Antimodernismus und Reform. Zur Geschichte der deutschen Heimatbewegung*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1991; REEKEN, D. VON: *Heimatbewegung, Kulturpolitik und Nationalsozialismus: Die Geschichte der "Ostfriesischen Landschaft", 1918-1949*, Aurich, Ostfriesische Landschaft, 1996; WEIGAND, K. (ed.): *Heimat: Konstanten und Wandel im 19./20. Jahrhundert. Vorstellungen und Wirklichkeiten*, München, Bergverlag Rother, 1997; KOSHAR, R.: *Ger-*

idea de *Heimat*, como noción flexible, dinámica y maleable que era, fue utilizada para fines políticos y culturales muy diferentes. Nadie poseía el concepto de *Heimat* en exclusiva, en la medida en que este último había sido apropiado por muy diferentes manos, y sus usos habían seguido cursos impredecibles.

*many's Transient Pasts: Preservation and National Memory in the Twentieth Century*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1998; PALMOWSKI, J.: «Building an East German Nation: The Construction of a Socialist Heimat, 1945-1961», *Central European History*, 37:3 (2003), pp. 365-399; SCHAARSCHMIDT, T.: *Regionalkultur und Heimatbewegung und Heimat-Propaganda im Dritten Reich und in der SBZ/DDR*, Colonia, Böhlau, 2004; OBERKROME, W.: «Deutsche Heimat.» *Nationale Konzeption und regionale Praxis von Naturschutz, Landschaftsgestaltung und Kulturpolitik in Westfalen-Lippe und Thüringen (1900-1960)*, Paderborn, Schöningh, 2004. Sobre el concepto de *Heimat* en el cine, la literatura, la arquitectura y el arte en general, JEFFERIES, M.: *Politics and Culture in Wilhelmine Germany: The Case of Industrial Architecture*, Oxford, Berg, 1995, cap. 2; FEHRENBACH, H.: *Cinema in Democratizing Germany: Reconstructing National Identity after Hitler*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1995, cap. 5; WILHARM, I.: «Der Heimatfilm in Niedersachsen», en WEISBROD, B. (ed.): *Von der Währungsreform zum Wirtschaftswunder. Wiederaufbau in Niedersachsen*, Hannover, Hahn, 1998, pp. 47-56; WICKHAM, C.: *Constructing Heimat in Postwar Germany: Longing and Belonging*, Lewiston, NY, Mellen Press, 1999; BOA, E., y PALFREYMAN, R. (eds.): *Heimat: A German Dream. Regional Loyalties and National Identity in German Culture 1890-1990*, Oxford, OUP, 2000; MOELLER, R.: *War Stories: The Search for a Usable Past in the Federal Republic of Germany*, Berkeley, University of California Press, 2001, cap. 5; BLICKLE, P.: *Heimat. A Critical Theory of the German Idea of Homeland*, Rochester, NY, Camden House, 2002; KNOCH, H. (ed.): *Das Erbe der Provinz. Heimatkultur und Geschichtspolitik nach 1945*, Göttingen, Wallstein, 2002; MOELLER, R.: «Sinking Ships, the Lost Heimat and Broken Taboos: Günter Grass and the Politics of Memory in Contemporary Germany», *Contemporary European History*, 12 (2003), pp. 1-35; UMBACH, M., y HÜPPAUF, B. (eds.): *Vernacular Modernism: Heimat, Globalization and the Built Environment*, Stanford, Stanford UP, 2005; MOLTKE, J. VON: *No Place Like Home: Locations of Heimat in German Cinema*, Berkeley, University of California Press, 2005. Sobre la idea de *Heimat* y su relación con la Naturaleza, WILLIAMS, J.: «“The Chords of the German Soul are Tuned to Nature” The Movement to Preserve the Natural Heimat from the Kaiserreich to the Third Reich», *Central European History*, 29:3 (1996), pp. 339-384; FRESE, M., y PRINZ, M. (eds.): *Politische Zäsuren und gesellschaftlicher Wandel im 20. Jahrhundert. Regionale und vergleichende Perspektiven*, Paderborn, Schöningh, 1996, pp. 401-543; ROLLINS, W.: *A Greener Vision of Home: Cultural Politics and Environmental Reform in the German Heimatschutz Movement, 1904-1918*, Ann Arbor, Michigan UP, 1997, y LEKAN, T.: *Imagining the Nation in Nature: Landscape Preservation and German Identity, 1885-1945*, Cambridge, Mass., CUP, 2004. Acerca de la relación entre la idea de *Heimat* y la Antropología, AMASE, K.: «Nahwelten zwischen “Heimat” und “Kulisse”. Anmerkungen zur volkskundlich-kulturwissenschaftlichen Regionalitätsforschung», *Zeitschrift für Volkskunde*, 94:1 (1998), pp. 53-70, así como el exhaustivo artículo bibliográfico de PETRI, R.: «Deutsche Heimat 1850-1950», *Comparativ*, 11:1 (2001), pp. 77-127.

¿Cuál era, entonces, el significado de esta diversidad de significados que estaban comprendidos en el concepto de *Heimat*? ¿Cuál era, de modo definitivo, el común denominador de esta idea que despertaba emociones tan diferentes, representaba ideologías tan diversas y servía a diferentes patrones espaciales y políticos? Si pretendemos entender la *Heimat* únicamente como una ideología, erraremos el objetivo. El elemento ideológico de la idea de *Heimat* es importante para descubrir aspectos de la legitimidad política y de las representaciones culturales. Pero la trascendencia de la idea de *Heimat* radicaba precisamente en su capacidad para sobreponerse a las diferencias ideológicas, proporcionando un vocabulario nacional para pensar y hablar acerca de la germanidad, independientemente de quién estuviese en el poder. Sería más fácil si la idea de *Heimat* fuese tratada como una mentalidad histórica que ofreció a los alemanes una columna vertebral, un sólido pilar cultural al que aferrarse ante los cambios en la esfera política y social durante la época contemporánea. Poseía un repertorio simbólico transferible, capaz de representar una ideología tras otra, y confirió a los alemanes un sentido de la identidad a través del tiempo, pese a la frecuencia de los cambios políticos y la concurrencia de ideologías opuestas. Ahora bien, ¿por qué ese repertorio de símbolos y no otro? ¿Qué ingredientes simbólicos lo convirtieron en un éxito, y por qué? Éstas son las cuestiones que me planteé, y que he intentado responder, acerca de la relación entre lo local, el regionalismo y la identidad nacional en Alemania.



# *Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés \**

*Anne-Marie Thiesse*

CNRS, París

*Resumen:* La Francia contemporánea se caracteriza por un extremo centralismo estatal y una representación de la nación que otorga gran valor a las diversidades regionales. Esta asociación paradójica se explica por el proceso histórico de construcción del Estado-nación moderno. En el plano político, el centralismo estatal constituido bajo el Antiguo Régimen fue acentuado por la Revolución, e intensificado sin cesar desde entonces. En el plano cultural, como en el resto de Europa, la construcción de la identidad nacional fue acompañada de una construcción de identidades regionales modernas, según la fórmula de la «unidad en la riqueza de la diversidad». Las relaciones entre el «jacobinismo», reivindicaciones descentralizadoras y regionalismo son, pues, desde hace dos siglos, de una gran complejidad, y no se reducen a un esquema de oposición derecha-izquierda. La europeización y la globalización llevan actualmente a su paroxismo las contradicciones políticas, culturales y económicas de la relación entre lo regional y lo nacional en Francia.

*Palabras clave:* centralismo, nacionalismo, regionalismo, Francia, siglos XIX y XX.

*Abstract:* Modern France is characterised on the one hand by an extreme degree of State centralism, and on the other hand by a representation of the nation which ascribes a great value to regional diversity. This paradoxical association may be explained by the process of modern state-building. In the political domain, Ancien Régime's state centralism was reinforced by the Revolution, and since then increasingly intensified. In the cultural domain, as elsewhere in Europe, the shaping of a modern

---

\* Traducción de Xosé M. Núñez Seixas

national identity was accompanied by the formation of modern regional identities, according to the paradigm of «unity in diversity». The relationship between Jacobinism, claims for decentralisation and regionalism through the 19th and 20th centuries have been very complex, and hence cannot be reduced to an opposition between the Left and the Right. Europeanisation and globalisation trends have accentuated the political, economic and cultural contradictions of regional and national identity in France.

*Key words:* Centralism, nationalism, regionalism, France, 19th and 20th centuries.

Durante decenios, el regionalismo ha sido un tema ausente de la historiografía francesa. Sería vano buscar en las grandes obras sobre la Francia contemporánea un capítulo, o incluso un apartado, sobre la cuestión. Todavía hoy, los estudios sobre este tema tienen en la historiografía francesa una importancia claramente inferior a la que se les otorga en otras historiografías europeas. Lo que se manifiesta a un doble nivel no sólo en la cantidad, sino también en el de la legitimidad. Por decirlo claramente: el regionalismo todavía es considerado —¿quizás de forma provisional?— a menudo como un tema menor, anecdótico y folclórico; o aún peor, «políticamente incorrecto». Al regionalismo se le atribuye generalmente una engañosa reputación de ideología reaccionaria y antidemocrática. Esta connotación estigmatizadora tiene origen, en parte, en la propaganda política del régimen de Vichy, que hizo uso abundante de las referencias regionalistas. Y la Francia de Vichy ha permanecido hasta la década de 1990 como un tema bien poco explorado por la historiografía francesa, que sólo se ha atrevido a abordarlo, con retraso y reticencia, a rebufo de los trabajos pioneros debidos a la historiografía anglosajona<sup>1</sup>. Vichy ha sido, hasta la desaparición de sus principales protagonistas, ese «pasado que no pasa»<sup>2</sup> de la memoria francesa. La representación comúnmente admitida del periodo permitía así esquivar el problema de su examen detallado. Lo que hacía de la Francia de Pétain una suerte de «paréntesis» en la historia francesa, una ruptura en la evolución de la Francia contemporánea y un elemento alóge-

<sup>1</sup> Véase particularmente PAXTON, R. O.: *Vichy France: Old Guard and New Order*, Nueva York, Columbia UP, 1972.

<sup>2</sup> ROUSSO, H., y CONAN, E.: *Vichy, un passé qui ne passe pas*, París, Fayard, 1994.

no en la esencia de la nación. Por consiguiente, todo lo que parecía característico del periodo de Vichy, y particularmente el regionalismo, pasaba a ser considerado como un elemento extraño a la historia nacional. La historia, como bien sabemos, es concebida como un modelo de lecciones cívicas para el presente: de manera bastante natural, y cívica, los historiadores de los decenios siguientes a la Liberación trataron así al regionalismo, negándole un lugar en la historiografía nacional<sup>3</sup>. Hubo que esperar a un examen profundo del periodo de Vichy, de su complejidad y de sus ambigüedades, para que se admitiese la continuidad de ciertas prácticas estatales y de representaciones determinadas de la nación, que se extendían entre la Tercera República y el régimen de Pétain<sup>4</sup>. Sólo entonces empezaron a hallar reconocimiento las investigaciones que destacaban que el regionalismo no fue una invención *ex nihilo* del pétainismo, sino que, con anterioridad a aquél, jugó también un papel fundamental en la consolidación de la Francia republicana.

Pero el «síndrome de Vichy»<sup>5</sup> no es suficiente para explicar enteramente la posición menor asignada al regionalismo en la historiografía francesa. La dinámica centralizadora ha marcado profundamente la construcción del Estado, acentuándose con su modernización y democratización. La perspectiva telenómica, que a menudo influye en las perspectivas historiográficas, no ha contribuido a incitar a los historiadores a interesarse por un regionalismo que parece no haber sido otra cosa que un fenómeno irrisorio e impotente a ojos del centralismo en la administración del Estado y su gestión política. Pero no deja de ser sorprendente que la historiografía francesa, incluyendo a quienes se interesaron por las mentalidades, la vida cotidiana, el «mundo desde abajo», haya persistido durante mucho tiempo en no ver la masa de referencias regionalistas en la prensa, el mundo editorial, la retórica política, las prácticas pedagógicas, las sociabilidades de todo tipo que se han sucedido durante todo el periodo contempo-

---

<sup>3</sup> Se podría suponer que el énfasis en el federalismo de la producción alemana en ciencias sociales tiende, por el contrario, a hacer del centralismo una característica definitoria del régimen nazi, y por tanto extraña a la dinámica nacional alemana. Esta representación, que marca en buena medida las concepciones del gran público y de la retórica política contemporánea, tiende a confundir el federalismo de la Bundesrepublik y la *Kleinstaaterei* de la fase prenatal.

<sup>4</sup> NOIRIEL, G.: *Les origines républicaines de Vichy*, París, Hachette-Histoire, 1999.

<sup>5</sup> ROUSSO, H.: *Le Syndrome de Vichy de 1944 à nos jours*, París, Seuil, 1990.

ráneo. No las ha visto, o bien las ha menospreciado y reinterpretado como una protesta condenada al fracaso, procedente de un mundo abocado a la desaparición frente a la construcción de una nación moderna y republicana. Sin embargo, el regionalismo, tanto en Francia como en otros países, ha sido a menudo una parte integrante del proceso de *nation-building*, y no una verdadera resistencia a su complejidad. Pero las grandes ambigüedades de los procesos modernos de construcción nacional, en los que la valoración del pasado sirve con mucha frecuencia a la legitimación de cambios radicales en la sociedad y en los que la consecución de la unidad supone una reconfiguración de la diversidad, nublan con insistencia la comprensión de los fenómenos históricos. La profunda renovación de los estudios sobre el *nation-building* desde hace dos décadas, las nuevas relaciones entre historia política e historia cultural, así como el desarrollo de perspectivas transnacionales sobre estas cuestiones, son factores que permiten hoy comprender y analizar mejor la «paradoja francesa»: la construcción del Estado y su modernización fueron de la mano de una dinámica centralizadora, pero la formación de la nación moderna ha recurrido con fuerza e insistencia al regionalismo.

### El jacobinismo francés

En vísperas de la Revolución francesa, el reino de Francia se caracterizaba por su centralismo —empeño de la monarquía a lo largo de los siglos precedentes, y sobre el que aquélla apoyaba su poder—, por la continuidad del territorio —a diferencia del imperio habsbúrgico, por ejemplo, que poseía enclaves más o menos vastos a lo largo del continente europeo— y por una innegable diversidad. La ampliación del dominio real a lo largo de los siglos se había efectuado mediante la incorporación y conquista de poblaciones que conservaban una serie de instituciones, de códigos jurídicos y, obviamente, de prácticas culturales específicas. Esta heterogeneidad no constituía ningún problema en la medida en que la misma era prenda de sumisión y fundamento de la paz civil. Pero empezó a parecer chocante cuando se fue delineando una nueva concepción del mundo, que vinculaba la buena gestión de los seres, de los intercambios económicos y de la producción a una estandarización mínima de los procedimientos y de los estatus. Esto era lo que expresaba la célebre fórmula peyorativa atri-

buida a un ministro de Luis XVI, quien describía Francia como un «agregado amorfo de pueblos desunidos». Los proyectos de racionalización del territorio y de su gestión empezaron a aparecer bajo el Antiguo Régimen; pero, fundado políticamente en la desigualdad y los privilegios de todo tipo, el gobierno monárquico no estaba en la posición adecuada para promover este tipo de reformas. El proceso revolucionario identificó rápidamente la construcción de un mundo nuevo —y mejor— con la uniformización jurídica del territorio, tanto en el plano social como en el geográfico<sup>6</sup>. Tras la abolición de los privilegios de cuna y de las corporaciones, proclamada en la noche del 4 de agosto de 1789, se puso en marcha en los meses siguientes una obra de uniformización radical del espacio estatal. Este espacio, en el que se debían utilizar unidades de medida estandarizadas como el metro, fue enteramente reorganizado mediante su reestructuración en unidades territoriales concebidas para ser estandarizadas, pues habían de tener un mismo estatuto, estar sometidas a las mismas reglas y ser iguales políticamente. De modo contrario a la disparidad del Antiguo Régimen, «esta nueva división fue hecha para unir», en opinión de la historiadora Marie-Vic Ozouf<sup>7</sup>. A imitación de los planos hipodámicos, que pretendían sustituir el oscuro desbarajuste de las ciudades medievales por una combinación de orden y progreso, la reestructuración del territorio nacional en departamentos debía responder a un plan racional: una concepción de raigambre jurídico-matemática, fundada sobre los múltiplos del número nueve, proponía un conjunto de ochenta departamentos además de París. La utopía tenía su raíz en la realidad concreta de lo local, ya que la medida de referencia para el departamento era definida en términos de comunicación: todo ciudadano que viajase a caballo debía poder alcanzar la capital departamental en menos de una jornada. La referencia a parámetros materialistas, dictados por la geografía física, y la falta de recurso a la tradición debía guiar el trazado de los departamentos (subdivididos en distritos y cantones), así como de sus denominacio-

---

<sup>6</sup> Véanse particularmente REVEL, J.: «La région», y RONCAYOLO, M.: «Le département», en NORA, P. (ed.): *Les Lieux de Mémoire*, t. III, *Les France. Vol. III: Conflits et partages*, París, Gallimard, 1992, pp. 851-883 y 885-929.

<sup>7</sup> OZOUF-MARIGNIER, M.-V.: «De l'universalisme constituant aux intérêts locaux: le débat sur la formation des départements en France, 1789-1790», *Annales ESC*, noviembre-diciembre de 1986, p. 1193, e *id.*: *La formation des départements. La représentation du territoire français à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle*, París, Editions de l'EHESS, 1989.

nes. Radical, y ejecutado con la mayor celeridad en los inicios del proceso revolucionario, la división departamental se ha revelado como una estructura sorprendentemente duradera, ya que todavía hoy constituye la forma principal de la organización territorial francesa, en forma apenas modificada. Un hecho da medida del lugar fundamental jugado por el departamento en la concepción concreta y simbólica del espacio francés: las regiones administrativas actuales no son sino simples agrupaciones de departamentos. Lejos de sustituir a la estructura territorial revolucionaria, la reestructuración contemporánea la ratifica y la consolida cual una base irrenunciable.

Sería osado querer ofrecer una explicación simple a esa pervivencia en la larga duración, más allá de los cambios de régimen político, de la división departamental. Se puede señalar que el desarrollo de los intercambios económicos y de las formas de producción empujaba más hacia el mantenimiento de una organización uniformizada que hacia un retorno a las infinitas disparidades del Antiguo Régimen. Las corrientes monárquicas, a lo largo del siglo XIX, reivindicaron el reestablecimiento de las «libertades de las antiguas provincias», postulado que subsiste en Charles Maurras a fines de esa centuria. Pero esas provincias «históricas», de hecho, no configuraban espacios unificados en el Antiguo Régimen, pues en su seno se reproducían de modo escalonado las disparidades territoriales. Paradójicamente, se puede señalar que la división en departamentos sirvió a una centralización creciente del poder tras la Revolución. Decimos paradójicamente porque, *a priori*, la división departamental iba de la mano de una nueva concepción del poder, la de la nación soberana. El conjunto de los ciudadanos, cualesquiera que sea su origen social y geográfico, debía formar un cuerpo político único, del que emanaban sus poderes legítimos. Contra el principio del centralismo monárquico versallesco prevalecía inicialmente el principio de los poderes compuestos de representantes de los ciudadanos, elegidos según un principio local (Asamblea nacional, administración municipal e incluso responsables de la Administración y de la Justicia). La Fiesta de la Federación, el 14 de julio de 1790, debía celebrar una Francia nueva, en la que la antigua dinámica de la dominación de un territorio dispar a partir de un centro todopoderoso abriría paso a la convergencia voluntaria hacia un centro simbólico de un pueblo unificado. Pero, como es sabido, la violencia de los conflictos sociopolíticos que se sucedieron tras 1789, la guerra en las fronteras, las insu-

rrecciones de ciudades y de amplias partes del territorio francés dejaron en suspenso el proceso democrático. El periodo del Terror restituyó el centralismo en su forma más extrema, y substituyó los poderes locales electos por representantes designados directamente por el poder de París. Promovió además una guerra patriótica y, al mismo tiempo, civil. Sus oponentes dentro del territorio nacional fueron tachados de federalistas. Y los ejércitos coaligados de contrarrevolucionarios y extranjeros, se temía, podrían encontrar apoyo en todo aquello que caracterizaba a los enemigos de la nación: no sólo la pertenencia a la aristocracia y el clero, o el mantenimiento de una práctica religiosa católica, sino también las prácticas culturales vinculadas a la diversidad territorial del Antiguo Régimen.

Al final, el proceso de democratización retomó su curso. Pero los poderes que se sucedieron desde entonces mantuvieron el centralismo. Elemento que no ha cesado de acentuarse a medida que se desarrollaban los ámbitos de intervención del Estado. Pues el centralismo es de una eficacia innegable a la hora de permitir conservar el poder a quienes llegan a él por primera vez. Y es entonces cuando la estructura departamental, inicialmente de inspiración descentralizadora, se revelaba de gran utilidad: los departamentos constituían unidades demasiado débiles para que se formasen en ellas poderes locales capaces de contrarrestar al poder central. Sus competencias fueron limitadas rápidamente. El régimen imperial napoleónico instauró en cada departamento la figura de un representante del poder ejecutivo central, el prefecto, cuyos poderes excedían ampliamente los de la asamblea departamental electa, el Consejo General.

El periodo revolucionario, que hemos evocado aquí de modo sumario, generó un conjunto de estructuras y de prácticas que perduran hasta el día de hoy: uniformización administrativa, fiscal, jurídica, política del territorio, centralismo. La «memoria» de la Revolución, como la elaboraron y difundieron los historiadores republicanos del siglo XIX en el curso de luchas políticas diversas y en un mundo que ya no era el de 1789, produjo también una serie de concepciones de Francia y de la República que han simplificado considerablemente los términos de la discusión original. Desde esta perspectiva, la diversidad, bajo cualquiera de sus formas, administrativa o lingüística, ha sido presentada como una amenaza para la cohesión nacional, portadora de un riesgo de desmembración del país y sostén permanente de las fuerzas reaccionarias y antirrepublicanas. Por retomar la fórmula

generalmente utilizada en este contexto: o Francia es jacobina, o está en peligro. Por jacobinismo se entiende aquí no una forma de poder revolucionario, sino un centralismo absoluto que constituiría la misma esencia de la República francesa. Esta argumentación sigue estando muy viva en el debate público y político contemporáneo.

### La regionalización como proyecto eterno

La acentuación del centralismo estatal a lo largo de los dos siglos que siguieron a la Revolución no significó que ese centralismo nunca fuese cuestionado. Todo lo contrario: la crítica del excesivo centralismo francés formó parte de los tópicos más comunes de la retórica nacional. Esta crítica era, a decir verdad, ambivalente: criticar el excesivo centralismo del Estado puede ser un medio prudente, o eficaz, de atacar de hecho la forma de Estado, o bien el régimen vigente. El anti-centralismo de los monárquicos legitimistas a lo largo del siglo XIX es una forma, apenas camuflada, de criticar a regímenes constitucionales o republicanos. Pero el centralismo podía ser criticado también, desde el otro extremo, en nombre de reivindicaciones democráticas. Numerosos notables y activistas políticos locales expresaron a partir de mediados del siglo XIX sus quejas hacia un poder central que rechazaba el concederles responsabilidades en la gestión del país. Los firmantes del primer gran manifiesto por la descentralización, el Programa de Nancy (1865), redactado en tiempos del Segundo Imperio, eran notables cuya familia había jugado un cierto papel político con anterioridad a la instauración del Segundo Imperio. Al criticar la institución del prefecto, que encarnaba la intromisión del poder central en la esfera local, esos notables reivindicaban una ampliación del poder municipal y un límite al poder de decisión de París sobre las provincias<sup>8</sup>.

Desde mediados del siglo XIX, la supresión del departamento (y del cuerpo de prefectos) fueron reclamados de manera regular en beneficio de una ampliación de los poderes de los municipios y de la creación de una nueva institución: la región. La región (es de hecho en este contexto que el término comienza a adquirir su sentido actual)

---

<sup>8</sup> GRAS, Ch., y LIVET, G. (dirs.): *Régions et régionalismes en France du XVIII<sup>e</sup> siècle à nos jours*, París, PUF, 1977. Igualmente, RIEMENSCHNEIDER, R.: «Décentralisation et régionalisme», *Romantisme*, núm. 35 (1982), pp. 115-133.

es concebida como un escalón de poder ampliamente superior al departamento, con vistas a equilibrar el poder central y servir de intermediario entre el municipio y el Estado. Son numerosos los ideólogos del siglo XIX, de Tocqueville a Proudhon, que clamaron por la creación de regiones. Con divergencias notables, sin embargo, a la hora de encajarlas en el proceso de recomposición del Estado que tal creación conllevaría. Los liberales *tocquevillianos* favorables a una restricción de los poderes del Estado pretendían que este último conservase en sus manos las funciones estrictamente políticas, y que transfiriese a los municipios y a las regiones lo esencial de los poderes de gestión. El proudhonismo inspiró una serie de concepciones de tipo federalista, con delegaciones sucesivas de la soberanía al Estado a través de una serie de cuerpos intermedios.

De hecho, la crítica del extremo centralismo francés y las reivindicaciones descentralizadoras no cesaron de aumentar a partir de mediados del ochocientos. La confrontación entre una economía liberal en una fase de expansión industrial y un poder político y administrativo muy concentrado abría numerosos campos de conflicto, particularmente alrededor de la cuestión de las grandes obras de infraestructura. La red en «tela de araña», que hace converger las vías de comunicación en la capital en detrimento de las relaciones entre el resto de las partes del territorio, empezaba a convertirse en el símbolo visual más característico del centralismo francés: el pulpo parisino asfixiando a un país cuya sustancia aspira. El peso creciente de París en la economía francesa y su crecimiento demográfico, que hizo de la ciudad una urbe de tamaño desproporcionado en relación con las demás ciudades francesas<sup>9</sup>, eran factores que reforzaban la metáfora. París aparecía como el Moloch que se alimentaba del éxodo rural, secando el territorio de sus fuerzas vivas. La crítica al centralismo francés, desde entonces, se convirtió en un elemento recurrente y extendido en la esfera pública.

La *Ligue nationale de Décentralisation*, creada en 1895, contaba entre sus dirigentes a notables de la política, la cultura y la economía

---

<sup>9</sup> En 1789, París contaba apenas 600.000 habitantes; un siglo más tarde había pasado a tener 2,3 millones, que fueron 2,9 millones en 1911. En la misma época, las dos mayores ciudades de provincia, Lyon y Marsella, no pasaban del medio millón de habitantes cada una. París, a principios del siglo XX, concentraba al 1 por 100 de la población francesa, sin tener en cuenta sus barrios periféricos, entonces en plena expansión.

de adscripciones ideológicas diversas, aunque la derecha predominaba entre ellos. Monárquicos y republicanos se codeaban en la Liga con radicales como el vicepresidente de la organización, Charles Beauquier. La Liga, que postulaba un reforzamiento de los poderes de los municipios, se decía animada por una voluntad patriótica y ecuménica, consistente en «agrupar a todos los franceses por el bien público y el restablecimiento de la patria». Las tensiones internas inducidas por el caso Dreyfus<sup>10</sup>, que afectaron a este tipo de grupos transversales, llevaron a la formación de un nuevo movimiento descentralizador, la *Fédération Régionaliste Française*. Sólo entonces el término regionalismo, prácticamente ignoto hasta entonces, entra plenamente en el discurso público.

Las críticas al centralismo francés, y la reivindicación descentralizadora, adquirió de hecho desde el siglo XIX una función duradera en el debate político francés: la de un consenso compartido que iba más allá de las familias políticas. Ciertamente es que las divergencias entre los descentralizadores surgían, de modo irreconciliable, a la hora de pasar de la reivindicación a la puesta en práctica de medidas descentralizadoras concretas. Pero, precisamente, la descentralización recibió el estatus singular de proyecto perpetuo, sistemáticamente frustrado. Es digno de destacar que los republicanos, desde el momento en que accedieron de forma estable al poder, evitaron de modo indefinido el enfrentarse a una reforma de signo descentralizador, la misma que habían reclamado hasta su ascensión al poder. Y que no dejarán jamás de prometer, en nombre de la democracia y del interés de la nación bien entendido. La reivindicación descentralizadora, crítica perpetuamente ineficaz de un centralismo que siempre ganaba nuevas cotas, asumió de hecho, a partir de la Tercera República, la función de un discurso reformador del Estado, acerca del cual, en una versión minimalista, todas las opiniones podían estar de acuerdo en

---

<sup>10</sup> Los secretarios de la Liga por la Descentralización eran los jóvenes Félix Amouretti y Charles Maurras, que se habían dado a conocer anteriormente en el movimiento del *Félibrige*. Charles Maurras, que tuvo su primera intervención pública de relieve en 1892, al final de un banquete de los *félibres*, publicó en 1898, en pleno auge del *affaire Dreyfus*, un folleto titulado *Décentralisation*, dedicado «A la doctrina de nuestros maestros Comte, Le Play, Renan y Taine; a los señores oficiales del Estado Mayor del Ejército francés ultrajados por los enemigos del Estado». En 1905, en una controversia con el abogado socialista republicano Paul-Boncour, afirmaba que la República era incapaz de acometer la necesaria descentralización (*Décentralisation*, París, Revue Encyclopédique, 1905).

nombre del pragmatismo y del interés colectivo. De ahí la gran dificultad en clasificar con base en las categorías políticas tradicionales (derecha frente a izquierda) un discurso cuya repetición recurrente le permitía una capacidad de convocatoria suprapartidaria, antes de que el enunciado de medidas concretas que derivaban de ese mismo discurso acabase provocando divisiones... en el mismo interior de las categorías políticas tradicionales<sup>11</sup>.

### ¿Cuántas regiones hay en Francia?

La postergación permanente de los proyectos de regionalización, presentados no obstante ello de modo regular como un progreso necesario y una corrección indispensable del «mal francés», no puede ser atribuida únicamente al deseo de evitar la competencia de otras fuentes de poder por parte de quienes detentan el poder central. También en el nivel local, los proyectos de regionalización han dado lugar a agudos problemas. El primero es la propia delimitación de las regiones. Desde mediados del siglo XIX han sido numerosos los proyectos de división regional de Francia, efectuados según variados criterios y tomados de la historia política o cultural, de la geografía física o humana, o bien de la economía, o de una combinación de todos a la vez. Los resultados han sido muy diferentes, y no sólo en el trazado de las regiones, sino también en su número, que va desde algunas unidades a más de cincuenta. La definición de las regiones y de sus futuras capitales también ha sido fuente de violenta rivalidad, que daba lugar a argumentos diversos que rechazaban con energía la adscripción a tal o cual reorganización territorial propuesta. No evocaremos aquí más que uno de esos conflictos, cuyos términos fueron limitados. En 1937, con motivo de la Exposición Internacional de las Artes y las Técnicas organizada en París, la sección francesa de la Exposición fue colocada bajo el signo del regionalismo. Estaba previsto presentar esta sección gala bajo la forma de una serie de pabellones regionales con arquitecturas de inspiración igualmente regio-

---

<sup>11</sup> Nos podemos preguntar incluso, a este respecto, si el avance de proyectos de descentralización bajo la Quinta República no ha tenido por objetivo el paliar un déficit de confianza hacia el Gobierno entre la opinión pública, llevando a cabo de modo puntual reuniones con visos federativos sin que se invierta verdaderamente en el proyecto mismo.

nal, según el modelo conocido, pero modernizado, de los «pueblos etnográficos» de las Exposiciones internacionales. Se había previsto una distribución en 17 regiones, que correspondía a las 17 regiones económicas que habían sido delimitadas para reagrupar las Cámaras de Comercio. Y se mantuvo... al precio de la aparición de «regiones 6 bis» y «regiones 6 ter», «9 bis», «16 bis», etc. Al final hubo 25 regiones. El temor a que la propia representación fuese dominada por una ciudad próxima o rival fue considerada como un agravio más insoportable que la común sujeción a París. Al final, cada proyecto de división regional podía acabar por reforzar el centralismo<sup>12</sup> y la aceptación del jacobinismo como rasgo tal vez molesto en ocasiones, pero a fin de cuentas irrenunciable, de Francia.

La única división regional que tuvo éxito fue la efectuada en 1960, que creó 21 regiones. El nudo gordiano de la creación de nuevas subdivisiones territoriales fue resuelto del modo más simple, ya que las regiones consisten en agrupaciones de departamentos. Pero

---

<sup>12</sup> Entre 1851 y 1912 se publicaron por lo menos 22 proyectos de división regional. Los mapas resultantes difieren enormemente, y el número de regiones propuestas varía entre 7 y 32. La región que parece imponerse de modo más evidente es Bretaña, pero los trazados de sus fronteras también varían de un autor a otro. También es de destacar que Córcega, reagrupada en una región mediterránea de amplitud variable, jamás es considerada como una región por sí misma. A partir de 1871, varias proposiciones de ley de regionalización fueron presentadas en la Cámara de Diputados, particularmente el proyecto Beauquier de 1902 y los proyectos Hennessy de 1915 y 1916, que incluían la creación de 18 consejos económicos regionales que gozarían de delegación o concesión de competencias en obras y servicios públicos locales por parte del Gobierno central. Estos proyectos constituyeron la base de la creación en 1919, por decreto ministerial, de 17 agrupamientos económicos regionales que federaban las cámaras de comercio locales. La división del territorio adoptada se inspiraba en la cartografía regional propuesta por Paul Vidal de la Blache, fundador de la escuela francesa de geografía humana (sobre estos proyectos, véase FLORY, Th.: *Le Mouvement régionaliste français, sources et développements*, París, PUF, 1966). En julio de 1940, el Gobierno de Pétain anunció un gran proyecto de regionalización política que desembocó en enero del año siguiente en la creación de una comisión *ad hoc* del Consejo Nacional. La comisión elaboró un proyecto de división de Francia en veinte provincias —el término estaba cargado en la época de una connotación derechista y antirrepublicana—. La particularidad de este proyecto fue que no tenía para nada en cuenta la partición efectiva de Francia tras el armisticio de junio de 1940. De todos modos, no tuvo ninguna aplicación práctica, pues el Gobierno de Vichy se guió en la praxis por un centralismo antidemocrático (suspensión del sufragio universal) en el marco de una política colaboracionista con el ocupante. Véase BARRAL, P.: «Idéal et pratique du régionalisme dans le régime de Vichy», *Revue Française de Sciences Politiques*, XXIV:5 (1974), pp. 911-939.

esas regiones creadas en los inicios de la Quinta República sólo han sido durante varias décadas cáscaras vacías, hasta la ley de 1982 que hizo de ellas colectividades territoriales con competencias de poder compartidas con el Estado en ámbitos como la cultura, el transporte y el desarrollo económico. Sus atribuciones y sus presupuestos son muy limitados, al menos en comparación con las instituciones regionales de otros países<sup>13</sup>. La disparidad de su peso demográfico y económico, su elevado número, plantea la cuestión, en el nuevo marco de la Unión Europea, de una nueva reordenación regional... que, disminuyendo el número de regiones, abriría indudablemente nuevas controversias.

Hubo una región francesa que, por mor de los avatares de su historia contemporánea, podría haber quebrado el riguroso jacobinismo que organiza el funcionamiento jurídico, administrativo y político del Estado: Alsacia. Incorporada al imperio alemán tras la derrota de 1870, volvió a ser francesa tras la Primera Guerra Mundial. Entonces se discutió sobre si era necesario borrar sistemáticamente el medio siglo de legislación y administración alemanas, o bien si había que aprovechar la oportunidad para experimentar en ese territorio una relativa autonomía regional, que podría servir de ejemplo para el resto del territorio francés. Pero las demandas de autonomía relativa por parte de los alsacianos, asimiladas a una tentación secesionista o a manipulaciones alemanas, fueron rechazadas. Los territorios de la Alsacia-Lorena reconquistada se convirtieron en departamentos como los demás, con la excepción de algunas disposiciones jurídicas menores y, sobre todo, del mantenimiento del régimen de Concordato, abolido en Francia en 1905. Sólo en época muy reciente, y en el marco de la difícil gestión por parte del Estado central de un conflicto violento, se ha constituido una región con un estatuto específico: Córcega.

Con motivo de la creación de las regiones administrativas francesas, Córcega no parecía formar un conjunto específico, y sólo en 1970

---

<sup>13</sup> El estallido de escándalos de corrupción en la gestión de los presupuestos regionales, casos que implicaron a los principales partidos políticos franceses y a personalidades concretas, contribuyó a reavivar las sospechas hacia los poderes locales. La administración central y su cuerpo de funcionarios son considerados a menudo como una protección eficaz contra la corrupción, mientras que los cargos electos locales y sus administraciones serían más sensibles a fenómenos de ese tipo, por estar demasiado ansiosos de satisfacer a sus electores y sucumbir fácilmente a la tentación de anteponer los intereses particulares al interés colectivo.

la región de Córcega fue desgajada de la región Provenza-Costa Azul. A mediados de la década de 1970 surgieron reivindicaciones autonomistas, en un trasfondo de crisis social y económica (región agrícola y montañosa pobre, con tradiciones políticas clánicas y clientelistas, que sufría un fuerte flujo inmigrante y donde se habían instalado desde la independencia de Argelia repatriados de aquella colonia, favorecidos por las ayudas concedidas por el Estado francés). Surgió un movimiento llamado Frente de Liberación Nacional Corso, y se desencadenó una espiral de violencia y represión. La criminalización de una parte del movimiento nacionalista, la falta de coherencia de las sucesivas políticas gubernamentales, la violencia interna de las organizaciones nacionalistas corsas (con secuelas como los asesinatos entre grupos rivales y la ejecución de un prefecto), son factores que han convertido la cuestión corsa en un asunto imposible de gestionar por las diversas partes implicadas. El centralismo francés y la noción de uniformidad del territorio se revela como un marco poco apropiado para resolverlo. Los diversos gobiernos de derechas e izquierdas alentaron varios proyectos que proponían legitimar un estatuto particular para Córcega sin cuestionar el principio de la unidad/uniformidad del territorio nacional. Pero ninguno de ellos ha ofrecido hasta ahora una solución a una crisis cada vez más violenta. Finalmente, se ha impuesto la idea de adoptar como modelo el ofrecido por los territorios de ultramar, particularmente tras la crisis de Nueva Caledonia, pero con fuertes restricciones en el grado de autonomía efectiva. En 2003 se sometió a referéndum un proyecto de estatuto específico para Córcega. En él se preveía la constitución de una única entidad territorial, con estatuto diferente del de las regiones francesas. Pero fue rechazado por el 51 por 100 de los electores corsos.

La reivindicación de la existencia de una nación corsa con derechos específicos —a la autonomía, y eventualmente a la independencia— es muy reciente, pues apenas se registra aparición alguna de esa idea con anterioridad a la década de 1970. Pero desde mediados del siglo XIX, varios grupos han postulado de modo regular la existencia de otras naciones en territorio del Estado francés. En Bretaña y en el Sur de Francia, particularmente, el proceso europeo de construcción de lenguas y de culturas nacionales, entonces en pleno auge, estimuló la aparición de movimientos nacionalitarios que emprendieron las iniciativas usuales: codificación de una lengua escrita moderna basada en las hablas populares y una antigua tradición escrita, redacción

de textos literarios y publicación de revistas en esa lengua renovada, codificación de una historia nacional específica, determinación de un carácter nacional, de una cultura popular particular, etc. Miembros del clero y de la aristocracia jugaron un papel relativamente importante en el movimiento bretón. Por el contrario, el *Félibrige* provenzal, constituido en 1854, y que bajo la égida de Frédéric Mistral experimentó una notable expansión en todo el mediodía francés, atrajo a sus filas a personas de procedencias sociales y simpatías ideológicas muy diversas<sup>14</sup>. La existencia de una nación oprimida, que debía exigir un reconocimiento más justo de sus derechos, era un punto constante en las reivindicaciones de estos movimientos. Pero estos discursos, por veces inflamados, nunca desembocaron realmente en verdaderas iniciativas políticas. El crecimiento económico y la democratización progresiva del Estado francés ofrecían amplias oportunidades a los grupos sociales que podían jugar un papel determinante en este tipo de movimientos, por lo que la opción de la secesión no se planteaba como una posibilidad seria.

Sólo durante el siglo XX, y particularmente en el periodo de entre-guerras, tuvo lugar una radicalización de las reivindicaciones nacionalitarias, que llegaron incluso a postular el separatismo. El principio de las nacionalidades, en su versión wilsoniana o estaliniana, así como el ejemplo irlandés, fueron invocados por los militantes nacionalistas flamencos o bretones. Hay que destacar que sus simpatías ideológicas iban desde la extrema derecha hasta la izquierda comunista. Durante la década de 1930 recibieron un cierto apoyo por parte de la Alemania nazi y de la Italia fascista (en el caso de Córcega)<sup>15</sup>. Algunos de esos militantes nacionalistas se comprometieron con la Resistencia, pero la participación de muchos otros con los ocupantes arrojó un profundo descrédito sobre sus movimientos tras la Liberación. Las reivindicaciones nacionalitarias, de hecho, sólo surgieron en la década de 1960, reformuladas ideológicamente en la extrema izquierda.

---

<sup>14</sup> Para el movimiento bretón, DENIEL, A.: *Le mouvement breton, 1919-1945*, París, Maspéro, 1976, así como LE COUÉDIC, D., y TEILLARD, J.-Y. (dirs.): *Ar Seiz Breur (1923-1947)*, Rennes, Terre de Brume et Musée de Bretagne, 2000, pp. 186-208 y 242-255. También, GRAS, S., y GRAS, Ch.: *La révolte des régions d'Europe occidentale de 1916 à nos jours*, París, PUF, 1982. Para el *Félibrige*, MARTEL, Ph.: «Le Félibrige», en NORA, P. (dir.): *Les Lieux de Mémoire...*, op. cit., t. III, vol. 2, pp. 566-611, y PASQUINI, P.: «Félibrige et traditions», *Ethnologie française*, 3 (1988), pp. 257-266.

<sup>15</sup> ORY, P.: *Les Collaborateurs, 1940-1945*, París, Seuil, 1977.

Sus argumentos se inspiraron entonces en las luchas de descolonización recientes, y proclamaban la existencia de «colonias internas de Francia» bajo la dominación de un Estado francés imperialista en esencia y al servicio del capitalismo. De ahí el nombre del movimiento bretón, inspirado por el FLN argelino: Frente de Liberación Bretón (el modelo fue retomado posteriormente por los corsos). Por virulenta que haya sido su expresión retórica, y pese a algunas manifestaciones esporádicas de violencia, estos movimientos jamás han sido una amenaza para la estabilidad del territorio francés, y su eco popular siempre ha sido muy débil, salvo en Córcega. Francia nunca ha conocido la existencia de verdaderos partidos políticos que representasen a una «nación minoritaria». Los escasos partidos regionalistas surgidos aquí y allá tuvieron una existencia más bien efímera. Se puede medir la fuerza del centralismo francés, de hecho, a través del funcionamiento de la vida política y de su amplia aceptación por la opinión pública.

Dos siglos después de la proclamación de la nación en el sentido político del término, el Estado francés está anclado en un centralismo y un jacobinismo que parecen partes integrales y garantías de su eficacia, de su estabilidad y de su esencia republicana. Pero la construcción de la nación también se ha efectuado, paralelamente, en el orden cultural: el papel jugado por el regionalismo ha sido, en este aspecto, fundamental.

### **Construir la nación y sus regiones**

La Revolución francesa había proclamado una nueva concepción de la nación política: un cuerpo político de individuos iguales, unidos por un contrato libremente consentido y único titular legítimo de la soberanía. Pero los ideólogos del siglo XVIII habían empezado a elaborar igualmente una concepción de la comunidad concreta destinada a constituir, de manera estable, ese cuerpo político, y a delinear sus límites territoriales. La nación también era comunidad de nacimiento y de cultura, compuesta por individuos que compartían un mismo patrimonio. Para ser soberana y libre, la nación debía ser apuntalada por ese formidable factor de cohesión que era la creencia en un mismo origen, la práctica de una cultura común y específica. Sólo esto podía asegurar la movilización colectiva alrededor de un destino

común. En resumen, la unidad cultural era la garantía de la nación moderna, una sociedad de individuos (masculinos) jurídicamente iguales y cuerpo político unificado. Pero la fragmentación cultural, social y geográfica caracterizaba a todos los Estados del Antiguo Régimen. Las culturas nacionales europeas se construyeron como una unificación voluntarista contra esta diversidad de hecho. Una transformación radical que no fue presentada como la modernización que de hecho era, sino como la restitución (denominada, según los países, *despertar*, *renacimiento* o *resurrección* nacional) de una unidad cultural primordial y que había sido olvidada, perdida u ocultada<sup>16</sup>. El proceso revolucionario de 1789 había llevado a un punto muy avanzado en un tiempo muy breve la construcción política de la nación, mientras que la construcción cultural de la misma seguía siendo embrionaria. Esta divergencia inicial en la construcción de la nación explica sin duda una parte de las ambigüedades que fueron características de la relación entre la República francesa y los particularismos culturales.

Lógicamente, los particularismos fueron considerados en 1789 como residuos del Antiguo Régimen y obstáculos a la nación moderna. Pero es más fácil suprimir la diversidad fiscal, jurídica o administrativa de un territorio que uniformizar su cultura. La cuestión lingüística ilustra de modo ejemplar los problemas que planteaba el tratamiento de los particularismos. Los revolucionarios estimaron pronto que era necesario uniformizar la lengua para permitir a los ciudadanos el debate público sobre los asuntos comunes. Esta concepción de la unidad lingüística como condición de existencia de la nación política era común entre la mayoría de los teóricos europeos progresistas del momento, como ponen de manifiesto los importantes trabajos filológicos emprendidos en el siglo XIX para construir lenguas nacionales modernas. Desde los inicios del proceso revolucionario fue esbozada una política de instrucción pública, pero en un primer momento y por puro pragmatismo los nuevos decretos fueron traducidos en las principales lenguas usadas en el hexágono<sup>17</sup>. El abate Grégoire promovió en agosto de 1790 una encuesta para un mejor

---

<sup>16</sup> THIESSE, A.-M.: *La création des identités nationales, Europe XVIII-XX<sup>e</sup> siècle*, París, Seuil, 1999.

<sup>17</sup> Entre las principales variedades lingüísticas en uso en el territorio francés en 1789 figuraban los diversos dialectos occitanos y del francés, bretones, vascos, germánicos, flamencos, italianos (corsos) y catalanes.

conocimiento de la situación lingüística del país<sup>18</sup>, cuyo objetivo era planificar en un plazo prudencial la desaparición de la disparidad dialectal en beneficio de una única lengua nacional<sup>19</sup>. Pero frente a la serie de graves crisis, internas y externas, que ponían en peligro a la nación nueva, el ejecutivo quería transformar este proyecto a largo plazo en una prioridad urgente. Ante la Convención, y en nombre del Comité de Salud Pública, Barrère<sup>20</sup> reclamó la supresión urgente de los dialectos o *patois*: «El federalismo y la superstición hablan bretón; la emigración y el odio a la República hablan alemán; la contrarrevolución habla italiano y el fanatismo habla vasco. Quebreemos esos instrumentos de error y daño [...] En un pueblo libre debe haber una misma lengua para todos»<sup>21</sup>. De supervivencia del Antiguo Régimen abocada a extinción «natural» o a corrección por la pedagogía, la diversidad lingüística había pasado a ser un bastión de la contrarrevolución, que debía ser erradicado rápidamente. El informe que el abate Grégoire presentó a la Convención en Prairial del año II se titulaba de hecho *Informe sobre la necesidad de aniquilar los dialectos [patois] y de universalizar el uso de la lengua francesa*. Para plantearlo claramente, el proyecto no era tan fácil de realizar. La universalización —en territorio francés— de la lengua francesa requerirá un siglo largo, impulsada por el desarrollo de un sistema educativo progresivamente generalizado, los intercambios intraterritoriales y las exigencias de la movilidad social.

No es menos cierto que la diversidad lingüística siguió siendo asociada al peligro contrarrevolucionario y clerical. La unificación lingüística no es algo exclusivo de la Francia postrevolucionaria, pues, como es sabido, fue parte fundamental de la mayoría de los procesos

---

<sup>18</sup> Lorenés, el cura Henri Grégoire era diputado por su estamento en los Estados Generales de 1789. Contribuyó a la unión del bajo clero y del Tercer Estado. Fue el primero en prestar juramento a la Constitución Civil del Clero. Diputado en la Convención, reclamó la instauración de la República en 1792. Hizo votar, igualmente, la abolición de la esclavitud. Más tarde fue contrario al Imperio y mantuvo sus convicciones republicanas.

<sup>19</sup> DE CERTEAU, M.; JULIA, D., y REVEL, J.: *Une politique de la langue. La Révolution française et les patois*, París, Gallimard, 1975.

<sup>20</sup> Bertrand Barrère de Vieuzac, originario de Tarbes, fue diputado por el Tercer Estado en 1789. Partidario de la Convención y gran orador, fue miembro del Comité de Salud Pública. Bajo la Convención dominada por la Montaña, fue el responsable de asuntos exteriores.

<sup>21</sup> BARRÈRE: *Rapport sur les idiomes*, Pluvioso Año I.

de construcción nacional contemporáneos en Europa. Pero la intolerancia frente a la diversidad fue en Francia más intensa que en otros países, en razón de esa connotación política original, prolongada por el largo conflicto que persistió entre los republicanos y un clero católico acusado de predicar en las lenguas y dialectos locales para mejor mantener a sus fieles en el oscurantismo. Ello no impidió la constitución de lenguas *regionales*, según el modelo europeo de formación de lenguas nacionales, mediante la síntesis y estandarización de dialectos. Pero esas lenguas locales nunca tuvieron reconocimiento oficial en el marco nacional<sup>22</sup>, salvo como elementos patrimoniales<sup>23</sup>. Los particularismos culturales, al tiempo que combatidos por ser sospechosos de evocar el Antiguo Régimen, fueron rápidamente valorados

---

<sup>22</sup> En 1992, al ser revisada la Constitución, el artículo 2 de la Carta Magna de la Quinta República fue modificado para introducir la siguiente sentencia: «el francés es la lengua de la República». Las Constituciones precedentes no incluían ninguna referencia al respecto. Este añadido tardío, que puede parecer un tanto aberrante, ya que la generalización de la lengua francesa es un hecho incontestable en el territorio nacional, denota únicamente que la cuestión de las lenguas regionales todavía puede ser invocada para apelar a la «unión republicana» contra los peligros de «disgregación de la nación», evitando de paso abordar problemas más reales como las desigualdades sociales. Lo que confirma la intensidad de los conflictos desencadenados entre los partidos políticos y la opinión pública cuando fue examinado el proyecto de la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias. Suscrita parcialmente por Francia, finalmente la Carta fue declarada anticonstitucional en nombre del nuevo artículo 2 de la Constitución francesa. Por el contrario, los Consejos regionales, cuyas competencias, poco desarrolladas, atañen a una parte de los asuntos culturales locales, han promovido recientemente una política de exaltación de las lenguas regionales, utilizadas en la promoción turística de las regiones y en diversas operaciones de marketing identitario. Se crearon algunos puestos que requerían el conocimiento de las lenguas regionales. La enseñanza de las lenguas regionales fue autorizada en la enseñanza pública, con un rango legal bastante semejante al de las lenguas extranjeras, a razón de algunas horas por semana. Los concursos de provisión de docentes públicos especializados (CAPES) en lenguas minoritarias comenzaron a convocarse desde principios de la década de 1990.

<sup>23</sup> La lengua de occ o occitano fue considerada a menudo, en la escuela primaria de la Tercera República, como un vehículo «auxiliar» para la enseñanza de la lengua francesa. Pues permitía, según afirmaban algunos maestros del sur de Francia, explicar las dificultades (etimologismos) de la ortografía francesa, ya que el occitano había conservado de sus orígenes latinos algunos fonemas que el francés moderno, salido de la lengua *d'oil*, apenas conservaba. Los dialectos occitanos fueron declarados, incluso, el «latín del pueblo», es decir, el sucedáneo de la comunión con los orígenes que los alumnos burgueses descubrirían en la enseñanza de las Humanidades clásicas. Sobre las actitudes de la escuela republicana frente a las lenguas regionales, véase CHANET, J.-F.: *L'Ecole républicaine et les petites patries*, París, Aubier, 1994, pp. 203-284.

como «reliquias» de la cultura originaria, vestigios arqueológicos a partir de los cuales podía reconstituirse la auténtica, eterna y olvidada cultura nacional<sup>24</sup>.

Desde fines del siglo XVIII, Bretaña fue celebrada como el repositorio mejor conservado de la cultura ancestral francesa, por mor de la filiación céltica del bretón, hablado en una parte de la península. Es la época en la que la moda céltica, en boga desde la publicación de las epopeyas osiánicas<sup>25</sup>, hacía furor en la determinación de los antepasados nacionales. Formados en el humanismo clásico, los hombres de la Revolución habían dibujado el porvenir sobre los colores de la República romana. Pero la necesidad de delimitar la identidad nacional francesa en un escenario europeo en el que las naciones modernas empezaban a ser dibujadas bajo la égida de antepasados «bárbaros» y específicos hizo surgir rápidamente la referencia a los galos como la variante típicamente francesa de los orígenes célticos<sup>26</sup>. Y se planteó el mismo postulado que en el resto de Europa: la cultura originaria de la nación no podía ser reencontrada en la cultura de elite, transnacional, sino en la(s) cultura(s) popular(es) que a través de la tradición habían transmitido, al precio de algunas alteraciones, el legado de los ancestros fundadores. La arqueología de lo nacional pasaba, por tanto, por la etnografía. La Academia Céltica, fundada en 1805 —en época del Imperio— para recopilar las fuentes históricas, lingüísticas y etnográficas de la nación francesa, contaba entre sus miembros fundadores con varios representantes oficiales de la Primera República<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> Acerca de la complejidad de la mirada revolucionaria sobre el espacio francés, véase el monográfico editado por MARTEL, P.: *L'invention du Midi, représentations du Sud pendant la période révolutionnaire*, núm. especial de la revista *Amiras. Repères occitans*, Aix-en-Provence, Edisud, 1987.

<sup>25</sup> En 1761 y 1763 se publicaron dos epopeyas atribuidas a un bardo gaélico del siglo III d. de C., que el joven poeta escocés Macpherson afirmaba haber recogido entre los campesinos de las Tierras Altas y las islas del norte de Escocia. El éxito de esas epopeyas en Gran Bretaña y después en el continente fue considerable, y constituyó el punto de partida de la gran renovación cultural e ideológica que posibilitó la construcción de las naciones modernas. La posesión de antepasados «bárbaros», preferentemente célticos, se convirtieron desde entonces en la referencia genealógica máspreciada.

<sup>26</sup> Théophile de la Tour d'Auvergne, de origen bretón y «primer granadero de la República», publicó en 1792 varias investigaciones sobre las antigüedades bretonas, reunidas poco después con el título *Origines gauloises, celles des plus vieux peuples d'Europe, pour servir à l'histoire ancienne et moderne de ce peuple et à celle des Français*.

<sup>27</sup> Sobre la Académica Céltica, BELMONT, N.: *L'Académie celtique*, París, Editions du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, 1996, así como OZOUF, M.: «L'in-

Y estableció sobre todo un cuestionario detallado sobre las costumbres, usos y supersticiones de las poblaciones francesas, mientras que se llevaba a cabo una encuesta lingüística para recopilar todos los «idiomas» en uso en Francia. La búsqueda ilusoria de los restos de la lengua de los galos en los *patois* franceses fue abandonada rápidamente, pero los trabajos de la Academia Celta inauguraron una serie aún más numerosa de sociedades eruditas (*sociétés savantes*) que a lo largo del siglo XIX se lanzaron a reencontrar en las profundidades de las provincias las formas vivas de la cultura nacional primitiva<sup>28</sup>. Como en otras partes de Europa, los territorios más pobres y más aislados fueron revalorizados simbólicamente como «reservas» de autenticidad. Bretaña, sobre todo, pero también Auvernia, devenían así una suerte de museos vivos de la nación originaria.

El renovado interés de las elites sociales por los particularismos culturales contribuyó, por otro lado, a intensificarlos, o bien a reavivar usos y costumbres en vías de extinción. Mientras que a principios del siglo XIX los primeros viajeros que evocaban en sus relatos las costumbres locales deploraban su desaparición y la invasión de la moda parisina, a lo largo del siglo se representaron costumbres regionales cada vez más espectaculares, coloristas y codificadas, convirtiéndose así en uno de los elementos principales de lo «pintoresco». El creciente interés por las fiestas populares contribuyó a «mejorar» de modo espectacular las que ya existían, o a crear fiestas semejantes en otros lugares, por una suerte de emulación que veía en ello una mejor puesta en valor del lugar. El entusiasmo de un número creciente de franceses por descubrir, revalorizar y celebrar el patrimonio nacional tuvo lugar sobre todo en la esfera local<sup>29</sup>, mediante la glorificación conjunta del patrimonio de la nación y el patrimonio local<sup>30</sup>. La construcción cultural de la nación y la cons-

---

vention de l'ethnographie française: le questionnaire de l'Académie celtique», *Annales ESC*, marzo-abril de 1981, pp. 210-230.

<sup>28</sup> Véase sobre todo GASNIER, Th.: «Le local. Une et divisible», en NORA (ed.): *Les Lieux de Mémoire...*, op. cit., t. III, vol. 2, pp. 463-525. También, BERCÉ, F.: «Arcisse de Caumont et les sociétés savantes», en NORA (ed.), *Les Lieux de Mémoire...*, op. cit., t. II, vol. 2, pp. 533-567.

<sup>29</sup> BERTHO, C.: «L'invention de la Bretagne: genèse d'un stéréotype», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 35, 1980, pp. 45-62, y GUILLET, F.: *Naissance de la Normandie: genèse et épanouissement d'une image régionale en France, 1750-1850*, Caen, Annales de Normandie, 2000.

<sup>30</sup> GERSON, S.: *The Pride of Place, Local Memories and Political Culture in Nine-*

trucción cultural de las regiones fueron procesos que corrieron, pues, a la par. Y fue precisamente el proceso de *nation-building* lo que dio lugar al surgimiento de regiones culturales: la marquería inicial de los particularismos, de gran complejidad, con límites bien poco definibles, fue progresivamente reestructurada, reelaborada y simplificada. A imagen y semejanza de la nación, las regiones fueron dotadas de una cultura específica, supuestamente interclasista y unificada, que, sin embargo, admitía, en un nivel de deconstrucción más sutil, subconjuntos coherentes y distintos. Esta «invención» cultural de las regiones francesas, emprendida en el primer tercio del siglo XIX, fue un proceso de gran intensidad. Así se configuró la singular paradoja del Estado-nación francés moderno: las regiones francesas fueron sólidamente edificadas desde el punto de vista cultural, y fueron instituidas como uno de los principales basamentos de la identidad nacional, mientras que desde el punto de vista político su articulación siempre ha fracasado frente al centralismo y la homogeneización administrativa.

Una serie de representaciones metafóricas de Francia, elaboradas en el siglo XIX, ilustra bien esta dualidad que en el orden político subsume de modo estricto las regiones al centro, pero que en el plano cultural funda la nación sobre su zócalo regionalizado. El historiador Jules Michelet, en su gran fresco antropomórfico sobre la génesis de Francia, representó la abolición a la vez necesaria y voluntaria de las entidades locales, fundidas en una unidad nacional, como una suerte de alquimia: «el espíritu local desaparece cada día que pasa: la influencia del suelo, del clima, de la raza, ha cedido a la acción social y política. La fatalidad de los lugares ha sido vencida [...]. En esta transformación maravillosa, el espíritu ha triunfado sobre la materia, lo general sobre lo particular, y la idea sobre lo real»<sup>31</sup>. El triunfo del centralismo se presenta como la victoria de la razón, de la civilización, del universalismo. El centro «que se sabe tal y lo sabe el resto» es el Dios omnisciente y todopoderoso que ha domeñado a las provincias, uniformemente confundidas en «periferia» y sin otro valor que el que les otorgue el control del centro: «La virtud de la acción está en las extremidades, la inteligencia está en el centro». Metáforas semejantes, en las

---

*teenth-Century France*, Cornell UP, 2003. Igualmente, GASNIER, Th: «Le local...», *op. cit.*

<sup>31</sup> MICHELET, J.: *Le Tableau de la France*, t. III de su *Histoire de France* [1833], París, Olivier Orban, 1987.

que se puede rastrear también una cierta concepción de la moderna sociedad industrial, permitían afirmar la preeminencia de Francia sobre otras naciones por mor de un universalismo realizado gracias a la disolución (o la subrogación) de las diferencias. No hay que subestimar la influencia duradera de esta representación de la nación francesa, retomada y refinada tanto por la historiografía posterior como por diversas elaboraciones ideológicas. Y que participa, además, de una concepción de Francia como modelo de «nación política», en donde la realización de la nación descansa en el abandono voluntario y colectivo de los intereses particulares en beneficio del interés general.

Desde esta perspectiva, el reconocimiento de entidades regionales puede ser estigmatizado como regresión, una traición a la «esencia nacional» de Francia. Sin embargo, la construcción de la nación francesa y la definición de su lugar en la escena europea también hicieron surgir en la misma época otra versión de la especificidad francesa. La concepción de Michelet fundaba el universalismo de Francia en una unidad que llevaba la uniformidad a su paroxismo. La segunda concepción, por el contrario, imputaba el universalismo francés a la extraordinaria diversidad que se cobijaría en su unidad. Esta última versión toma nota de la relación entre la nación y sus partes que se establece generalmente en los procesos de *nation-building*: la nación es una unidad rica en sus diversidades. La decadencia progresiva de Francia en la escena internacional se tradujo, por lo tanto, en compensación simbólica por la irrupción de un argumento ya presente desde mediados del siglo XIX: Francia es de hecho superior a las demás naciones por ser más rica en diversidad que ellas. Por la variedad de sus suelos, de sus climas, de sus culturas, Francia es el más admirable de los conjuntos, porque ella es el resumen ideal de Europa. Esta línea de argumentación, ya esbozada a mediados del siglo XIX, fue ampliamente desarrollada por Paul Vidal de la Blache en su *Tableau de la Géographie de la France*: «La palabra que mejor define a Francia es variedad [...]. La naturaleza de Francia despliega una riqueza de matices que no se encuentra en otros lugares». Y esta variedad no es contradictoria con la unidad nacional, pues un *no se sabe qué* específicamente francés permitiría la coexistencia apacible y armónica de etnias diversas que en otros países no cesarían de enfrentarse entre sí:

«Existe pues una fuerza benefactora, un *genius loci*, que ha preparado nuestra existencia nacional y que le ha comunicado algo sano. Es un no sé qué

que flota por encima de las diferencias regionales. Las compensa y las combina en un todo; y, no obstante ello, esas variedades subsisten, están vivas»<sup>32</sup>.

La representación de la nación francesa que se conforma a partir de mediados del siglo XIX se nutre, pues, de dos representaciones de la relación unidad/diversidad y nación/región. Contradictorias en apariencia, a menudo también han sido utilizadas al alimón, connotando en este caso niveles diferentes de definición de la identidad nacional. «Una e indivisible», según la definición de la República francesa, Francia también es recreada como el mosaico cautivador que se jacta de la inigualable armonía de su prodigiosa diversidad<sup>33</sup>.

### La gran Nación y las pequeñas patrias

El término *regionalismo* entra en la lengua francesa a finales del siglo XIX, primero a través de la denominación de un movimiento

<sup>32</sup> VIDAL DE LA BLACHE, P.: *Tableau de Géographie de la France, Première partie «Personnalité géographique de la France», chapitre IV «physionomie d'ensemble de la France»*, París, Tallandier, 1903 (citamos por la reedición de París, Éditions Tallandier, 1979, pp. 40, 49 y 52).

<sup>33</sup> Véanse, a título de ilustración de la representación moderna de Francia, las imágenes que dan los grandes universitarios republicanos en los inicios de la Tercera República: «Francia debe suscitar o resucitar una imagen de sí misma en toda la riqueza de su infinita diversidad, en toda la pujanza de su evolución milenaria, en toda la fecundidad inagotable de su genio. Esta imagen se la debe a la naturaleza, que ha vertido en ella a manos llenas lo que en otros países sólo ha dado por separado. ¿Acaso es por nada que somos el país más privilegiado de todos, que reúne los climas y los dones más opuestos, que ve sus costas bañadas por el duro mar germánico y por el océano de horizontes infinitos, y por el mar tibio y cariñoso en el que se miraron todas las civilizaciones y cuyo oleaje ha mecido la belleza eterna? ¿Acaso es por nada que nuestros confines, aunque restringidos, encierran regiones tan diferentes?» Gaston Paris (profesor del *Collège de France*), discurso pronunciado en La Sorbona el 24 de marzo de 1895 ante los delegados de las sociedades departamentales de París, reproducido en *La Tradition en Poitou et en Charentes*, Société d'ethnographie nationale et d'arts populaires, Congrès de Niort, reimpresión facsímil en Poitiers, Librairie Brissaud, 1981. Por poner otro ejemplo, el del historiador «de la República» Ernest Lavisse: «Nosotros, franceses, estamos muy orgullosos de nuestro país, de esta tierra privilegiada bañada por tres mares, flanqueada por las dos cordilleras más altas de Europa, regada por bellos ríos, que goza de todos los matices de un clima temperado, que produce todos los frutos de la tierra, ornada por todas las flores» (Ernest LAVISSE, introducción al manual *Deuxième année de l'Histoire de la France*, 1895).

consagrado a la promoción de la identidad cultural bretona y —con menor energía e intensidad— de algunas reivindicaciones de autonomía administrativa y política: la Unión Regionalista Bretona, creada en 1898. Dos años más tarde surgió una organización de ámbito nacional, la Federación Regionalista Francesa [*Fédération Régionaliste Française*, FRF]. No era un partido, sino una agrupación que declaraba explícitamente situarse «por encima de los partidos»<sup>34</sup> y que pretendía reunir a «todos los franceses de buena voluntad» en la lucha contra el centralismo y por la revalorización de las culturas locales. La Federación nunca contó con más de algunos cientos de adherentes, en su mayoría notables del mundo de la política o<sup>35</sup>, las más de las veces, responsables de organizaciones económicas y culturales. Fue a través de esa red de notables de diferentes campos como la agrupación ejerció su influencia. El líder y máximo teórico del movimiento, Jean Charles-Brun, católico republicano, animó el movimiento hasta su óbito en 1946<sup>36</sup>. Al naciente regionalismo consagró en

---

<sup>34</sup> La fundación de la FRF fue en cierto modo una de las consecuencias del caso Dreyfus, pues este último había provocado una honda división entre los partidarios de la descentralización y la revalorización de las culturas regionales que venían actuando desde 1880. Entre sus mentores más jóvenes —particularmente en el seno de un grupo denominado Escuela parisina del Félibrige, delegación en la capital del movimiento de Mistral— tuvo lugar una escisión entre quienes se orientaron claramente hacia posiciones antisemitas y antirrepublicanas, y quienes permanecieron en el campo republicano. Los primeros, siguiendo a Charles Maurras, se unieron a la *Ligue de la Patrie française*, contraria a Dreyfus, y después a la Acción Francesa. Los segundos, tras haber establecido contacto con sus homólogos de otras regiones, decidieron fundar un nuevo movimiento cuyo lema fue fruto de sesudas reflexiones. Como el término «descentralización» ya estaba gastado, pues evocaba la liga de notables del mismo nombre, los jóvenes fundadores de la FRF buscaron algo nuevo. El término federalismo ya era reivindicado por los partidarios de Maurras, de quienes se querían desmarcar. Pero conservaron la alusión al mismo, al denominar a su grupo *federación*, un modo de mantener la referencia a Mistral, quien se identificaba con el federalismo proudhoniano, fuente teórica asimismo de uno de los grandes inspiradores del grupo, Jean-Charles Brun. El término «regionalismo», más bien reciente, presentaba la ventaja de estar exento de connotación ideológica alguna.

<sup>35</sup> En el comité de honor de la FRF figuraron ministros o presidentes de la Tercera República como Justin Godart, Louis Madelin, Paul Deschanel, Paul Doumer o personalidades políticas conocidas como Charles Beauquier, el abate Lemire y Joseph Paul-Boncour. Louis Marin, quien presidió durante largo tiempo la FRF, participó en numerosos gabinetes ministeriales. Republicano conservador, fue miembro del último gabinete de Paul Reynaud en la primavera de 1940 y, llevado de su profunda hostilidad a Alemania, se negó a votar a favor de la concesión de plenos poderes a Pétain.

<sup>36</sup> Jean Charles-Brun nació en Montpellier en 1870 y murió en 1946. Cuando era

1911 un grueso volumen, que obtuvo el premio Monthyon de la Academia Francesa. Si en él se demoraba largamente en la explicación de los objetivos del movimiento y en el interés de un tratamiento regionalizado de todos los problemas políticos, económicos, sociales y culturales, se guardaba bien de adoptar posiciones categóricas acerca de las medidas concretas e indispensables que se debían adoptar, ya que ello supondría introducir la discordia en un movimiento regionalista que sólo podía sustentarse en un amplio consenso sobre los excesos del centralismo y del jacobinismo cultural. Así, Charles-Brun no dudaba en afirmar la voluntad ecuménica del término *regionalismo*, y esquivaba cualquier otra definición que fuese más clara:

«Tal vez es precisamente su relativa imprecisión a lo que este término debe un éxito que ha superado claramente nuestras esperanzas [...]. En este trabajo se intentará mostrar que, después de haberlo tratado primero en su significado general, no renunciaremos a ofrecer una definición más precisa, que entendemos en dos sentidos y que, en suma, hay dos regionalismos, el de todo el mundo y el de los regionalistas»<sup>37</sup>.

De hecho, la etiqueta *regionalismo* experimentó a partir de entonces una expansión que fue paralela a la falta de determinación de su significado. En el siglo XX venía a designar todo lo que incluía la puesta en cuestión del centralismo estatal, pero también la puesta en valor de las culturas locales<sup>38</sup>. El término se aplica por igual a la organización de ferias comerciales, de festividades locales, a la pintura o a la literatura que trata del mundo provincial y rural, así como a proyectos de reforma administrativa.

---

estudiante en Montpellier se adhirió al Félibrige y escribió poesías en occitano y en francés. Licenciado en letras y profesor de enseñanza media, se instaló en París, donde pasó toda su vida profesional, consagrando su vida a la causa regionalista. Sobre ella escribió incansablemente textos teóricos, artículos y conferencias. Estuvo en el origen de la creación en 1932 de un Centro Regionalista en la *Société des Gens de Lettres* (asociación nacional de escritores), participó activamente en la creación del *Musée des Arts et Traditions Populaires* inaugurado en 1937, y jugó un papel notable en la concepción de la Exposición Internacional de 1937. Publicó diversas obras de doctrina regionalista, de etnografía y de estudios literarios.

<sup>37</sup> CHARLES-BRUN, J.: *Le Régionalisme*, Apéndice I, «Le mot régionalisme», París, Bloud, 1911.

<sup>38</sup> THIESSE, A.-M.: *Écrire la France, le mouvement littéraire régionaliste de langue française, de la Belle Époque à la Libération*, París, PUF, 1991.

La clasificación del regionalismo según las taxonomías ideológicas o políticas usuales es difícil. Se podrían citar los ejemplos más opuestos. La referencia regionalista se podía alimentar, de hecho, de ambivalencias y de juegos connotativos. No remite a un concepto preciso, sino a un conjunto de términos en continuo entrecruzamiento y desplazamiento, a partir de una bipolaridad fundamental creada por el centralismo extremo: París frente a la provincia. París, capital del poder político y administrativo, también es el lugar donde se concentra el poder en todos sus ámbitos, particularmente en el económico y cultural. La bipolaridad geográfica también puede ser transformada de modo metonímico en bipolaridad social. El regionalismo puede ser descrito, por tanto, a través del juego semántico que se organiza alrededor de una serie de oposiciones:

París/Poder(es)/Ciudad/Modernidad/Cosmopolitismo  
*versus*  
 Provincia(s)/Dominados/Mundo rural/Tradición/Nación originaria

Mediante deslizamientos connotativos, los elementos de cada serie se consideran como más o menos equivalentes, pero se puede poner el acento de modo más intenso en uno de ellos. Ello permite construir discursos que se reclaman deudores de un mismo fondo regionalista, pero con posicionamientos ideológicos aparentemente divergentes. Por ejemplo, un discurso regionalista «de izquierda» sitúa en primer término la opresión de la capital, centro de todos los poderes y eventualmente metonimia *del* capital sobre sus dominados. La retórica regionalista «de derechas» destaca, al contrario, la contaminación de la pureza nacional operada por la modernidad y/o el cosmopolitismo de la capital, y la necesidad de una vuelta a los orígenes, que sólo sería posible reencontrando las raíces provinciales y rurales de Francia. El regionalismo bajo la Tercera República se convirtió, pues, en ese «lugar común» en el que todas las opiniones podían ser halladas, y elementos irreconciliables podían encontrar un cobijo bajo un manto de confusión<sup>39</sup>. De ahí el papel de «identidad nacional de urgencia» que

<sup>39</sup> Hasta el Partido Comunista Francés (PCF), en su periodo de vuelta a lo nacional, hizo uso de la referencia al Pueblo de Francia en sus diversidades regionales. Así fue ya en el congreso de Arles (1935), en el que grupos folclóricos con trajes regionales intervenían en los intermedios. En 1937 apareció el primer número de la revista *War Sao* [En pie], «órgano central de los bretones emancipados de la región parisina»,

siempre pudo jugar el regionalismo en momentos de crisis aguda. No es tan sorprendente que la sección francesa de la Exposición Universal de 1937, siguiendo la opción tomada en 1935 por un Gobierno de derechas y confirmada bajo el nuevo Gobierno frentepopulista, fuese situada bajo el signo del regionalismo. Como señalaba explícitamente Edmond Labbé, comisario general de la Exposición, la elección del regionalismo como expresión de la identidad nacional estaba destinada a «simbolizar la unión de todos los franceses»<sup>40</sup>.

Este regionalismo, entendido como recurso de la nación en riesgo de disgregación, fue igualmente manejado por el régimen de Pétain, en el momento en que este último, ante la crisis de la derrota y en una situación de ocupación del país por las tropas alemanas, se veía forzado a recrear la ilusión de un Estado francés digno de ese nombre, capaz de mantener la continuidad de la nación. El regionalismo se convirtió en uno de los lemas claves de la propaganda de Vichy relativa a la *revolución nacional*: el folclore fue así elevado al rango de cultura oficial de modo casi exclusivo, y el régimen predicó el «retorno al terruño». Al practicar al mismo tiempo el centralismo antidemocrático al servicio de la colaboración con los nazis, el régimen de Vichy reconvirtió rápidamente el regionalismo en un folclorismo pasadista, que llevaba en sí la negación de la Francia republicana<sup>41</sup>. La operación era tanto más hábil cuanto que el regionalismo había estado en el propio centro de la vida republicana desde hacía décadas, y no solamente como una encrucijada de opiniones divergentes que aparentaban reencontrarse en él.

---

cuyo presidente honorario era Marcel Cachin, senador comunista y director del periódico *L'Humanité*. Desde *War Sao* se propugnaba un «Frente Popular bretón contra el fascismo opresor del individuo y de los pueblos», y se afirmaba que «queremos respetar y amar la lengua bretona, la cultura bretona, la tradición bretona, la historia bretona. Queremos ser los más audaces pioneros y constructores de la verdadera civilización humana del mañana. Pero contribuiremos a esa gran obra con las cualidades y virtudes propias del pueblo del que hemos salido, del que estamos orgullosos y al que estamos vinculados de modo filial por todos nuestros sentimientos y nuestros pensamientos». Citado en LE COUEDIC.: «Les Seiz Breur et la littérature», en *Ar Seiz Breur*, *op. cit.*, pp. 179-80. Sobre el regionalismo «de izquierdas», véase particularmente el monográfico *Les Petites patries dans la France républicaine* de los *Cahiers Jean Jaurès*, núm. 152 (1999).

<sup>40</sup> LABBÉ, E.: *Le Régionalisme et l'Exposition Internationale de Paris, 1937*, París, Imprimerie nationale, 1936.

<sup>41</sup> FAURE, Ch.: *Le Projet culturel de Vichy*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1989.

La referencia regional había jugado un papel fundamental en la educación cívica y patriótica republicana, de la que se había convertido en la etapa de base. En esta fase, que culminaba el proceso de construcción nacional, se trataba de dar a todos, incluyendo a las clases populares, la conciencia de pertenecer a la comunidad nacional, y de conocer los derechos y deberes que se derivaban de esa pertenencia. La enseñanza pública y masiva, de modo particular, debía fomentar esa conciencia. Y los pedagogos hallaron rápidamente que la noción de patria era demasiado abstracta y vaga para los niños, y sobre todo para los niños de origen popular. El aprendizaje de la nación debía, pues, pasar por una primera etapa, la de la «pequeña patria», entorno reconocible y casi familiar, que el alumno aprendía a querer en primer lugar. De esa convicción surgía una fórmula repetida hasta la saciedad: «el amor a la pequeña patria es la mejor vía de acceso a la gran patria». Los docentes fueron invitados de modo regular a dar lecciones de historia y geografía locales, y se redactaron y publicaron manuales de enseñanza específicos con ese fin<sup>42</sup>, escritos por inspectores pedagógicos o directores de escuela. Incluso si dentro de este planteamiento las «pequeñas patrias», cuyos contornos eran por lo demás bastante poco definidos, fueron objeto de entusiasta admiración e inflamadas declaraciones de amor, siempre quedaba en pie un principio fundamental: el de la pertenencia *natural* e indiscutible de la región al conjunto de la nación. A menudo, incluso, la región era descrita como la quintaesencia de lo nacional, una suerte de concentrado geográfico e historiográfico de Francia, y en sí misma un admirable resumen de Europa. Representación de la región en «muñecas rusas», que reencontraba la unidad fundamental en la diversidad.

### **La región: ¿baluarte de lo nacional o superación de lo nacional?**

La asociación aparentemente contradictoria, como un oxímoron, entre un fuerte jacobinismo (en la política práctica) y un regionalismo omnipresente (en las representaciones de la nación) es una caracterís-

---

<sup>42</sup> THIESSE, A.-M.: *Ils apprennaient la France, l'exaltation des régions dans le discours patriotique*, París, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1997, y CHANET, J.-F.: *L'École républicaine...*, *op. cit.* Para el periodo contemporáneo, BOUTAN, P.; MARTEL, Ph., y ROQUE, G. (dirs.): *Enseigner la région*, París, L'Harmattan, 2001.

tica de la Francia moderna hasta el día de hoy. El imaginario nacional sigue estando marcado fuertemente por el regionalismo de las «pequeñas patrias», como revela el célebre cartel electoral de la «Fuerza tranquila» que escogió el candidato de la unión de izquierdas a las elecciones presidenciales de 1981<sup>43</sup>, las visitas al Salón de la Agricultura en las que los líderes políticos, ante las cámaras, deben hacer el sacrificio de degustar productos regionales, o el cambio de sentido de los esfuerzos desplegados por parte de los sucesivos Gobiernos franceses en una Política Agrícola Común europea sumamente protectora de la agricultura francesa.

La visión regionalizada de Francia también se pone al servicio de la exportación de productos agrícolas en los que la relación con el terruño es una parte determinante de su valor. Es el caso, sobre todo, de la producción vitivinícola, en la que la creación de las denominaciones de origen controladas desde la década de 1930 tuvo como objeto la protección de las exportaciones francesas en un mercado internacional altamente competitivo. La glorificación de la región se convierte entonces en un elemento necesario, que necesita de continua sofisticación, para la valorización del producto. La celebración del patrimonio local y regional, tanto natural como cultural, es igualmente un producto indispensable de la promoción turística, sector económico de gran importancia en un país que es el primer destino turístico del mundo. Nuevos productos, ya no sólo agrícolas, pero que corresponden a las concepciones más modernas del diseño, del arte de vivir, e incluso de la alta tecnología, obtienen también grandes beneficios de la promoción de imágenes regionales que pueden abrir vías de acceso al mercado «global»<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> El cartel electoral del candidato François Mitterrand a las elecciones de 1981 no recreaba una Francia moderna, joven, urbana y de izquierda —el electorado supuestamente buscado—, sino una Francia *eterna*, rural, cuya moderación y tradicionalismo hallaba una expresión en el mismo paisaje en el que se enmarcaba el presidenciable (prados ondulados con un campanario en el fondo).

<sup>44</sup> El término Occitania, popularizado en la década de 1960 para plasmar un distanciamiento respecto a los términos Mediodía (*Midí*) o Provenza, demasiado connotados en su significado por el regionalismo de Pétain o el folclorismo, portaba con él inicialmente la reivindicación de autonomía para una «colonia interior» oprimida por Francia. Izquierdista y anticapitalista en su origen, la referencia occitana es utilizada hoy en día como nombre de una cadena de almacenes que vende a lo largo del planeta productos de higiene corporal fabricados a partir de plantas meridionales. La referencia céltica, integrada en una cultura musical muy activa, y reconvertida en

En el nuevo marco de la mundialización de las fuerzas económicas, el recurso a lo regional puede desempeñar la función de una identidad nacional de urgencia. La meseta del Larzac —escenario durante la década de 1970, con motivo de la instalación en ella de un campo militar, de un combate de la izquierda contra el Estado nacional imperialista-capitalista— se convirtió en cuna, en los años noventa, de la lucha anti(alter)globalización: allí tuvieron lugar las primeras acciones mediáticas de la *Confédération Paysanne* y de su líder José Bové. Los llamamientos a la defensa de la rica diversidad de las especialidades regionales contra la comida basura americana tienen en la Francia de hoy una función de movimiento de unidad nacional. La uniformización (lingüística, cultural, económica y hasta política) se imputa ahora al nivel supranacional, y la defensa de la diversidad puede ser tenida de modo indiscutible por una sana causa nacional... Pero toda proposición que quiera avanzar en la dirección de una regionalización político-administrativa sigue engendrando controversias virulentas, que dibujan fracturas internas en el seno de las formaciones políticas dominantes, al igual, por lo demás —y no es por casualidad—, que las posiciones en relación con el futuro de la Unión Europea. Los «soberanistas», que denuncian vehementemente todo abandono, por parcial que sea, de la soberanía nacional en favor de instancias infra o supranacionales, campan cómodamente en la derecha (caso de Charles Pasqua, antiguo ministro gaullista; de Philippe de Villiers, líder de la derecha católica tradicionalista, o de Jean-Marie Le Pen), pero también por la izquierda del espectro político (caso de Jean-Pierre Chevènement, antiguo ministro socialista; caso del PCF o de los grupos troskistas). La regionalización es acusada entonces por sus detractores de derechas de traicionar a la nación, y por los de izquierdas de ser el caballo de Troya de la globalización<sup>45</sup>.

---

un regionalismo transnacional (el interceltismo de las *naciones celtas*) sirve igualmente a la promoción de productos de lujo, de diseño o de alta tecnología fabricados en Bretaña.

<sup>45</sup> El ejemplo más reciente de la cuestión es el proyecto Raffarin de descentralización. Al ser nombrado de nuevo primer ministro, Jean-Pierre Raffarin había anunciado en 2001 un programa de descentralización administrativa y política, que no tardó en despertar reacciones hostiles, también en el seno de su propio grupo político. El proyecto fue entonces rápidamente revisado a la baja, y se limitó esencialmente a proponer la transferencia de competencias desde el Estado central a una serie de escalones inferiores: no sólo a las regiones, sino también a los departamentos, a las mancomunidades municipales y a los municipios. Se trata de una descentralización modesta

El mantenimiento, con pocas correcciones, de un *statu quo* jacobino en la gestión del territorio francés, que contrasta con los procesos de devolución o de autonomía regional que están en marcha en numerosos países europeos, señala a las claras la persistencia de una concepción centralista del poder, que ha sido forjada en un proceso de larga duración. Pero la intensidad de las fracturas que dibujan las perspectivas de recomposición infra y supranacionales en el seno de las diversas formaciones políticas también pone en evidencia la crisis del «modelo francés», crisis tanto más aguda cuanto que dos siglos de relaciones complejas entre nación y región apenas han permitido percibir cuáles son sus componentes reales.

---

en comparación con los poderes de que disfrutaban los poderes regionales en Italia, España, Gran Bretaña o los *Länder* alemanes. Criticada con vehemencia, la reforma de Raffarin fue identificada con una forma enmascarada de privatización de servicios públicos, al disminuir el peso de un centralismo que parece indisolublemente ligado a la acción del Estado.

*Nación, región y territorio  
en la evolución de la monarquía  
habsbúrgica y sus Estados  
sucesores desde la segunda mitad  
del siglo XVIII: reflexiones  
para una teoría del regionalismo \**

*Peter Haslinger*

Collegium Carolinum, Múnich

*Resumen:* En primer lugar, el autor resume los estudios y teorías existentes en la historiografía alemana acerca del giro espacial, y describe las tendencias y enfoques más recientes a este respecto. A continuación, analiza la identidad imperial del Imperio habsbúrgico, el papel de las regiones en su evolución y la ambivalente relación de las autoridades imperiales hacia el nacionalismo y los movimientos nacionalistas. Su política se caracterizó por su doble faz: el alemán fue utilizado como idioma común de la Administración central, pero se estimuló el desarrollo cultural de los diversos idiomas nacionales, hasta su reconocimiento legal en 1867. En el tramo final, el autor dirige su mirada a las diversas dinámicas identitarias existentes en el Imperio en los niveles local y regional, y formula la teoría del «territorio imaginado» como patrón discursivo válido para todos los movimientos nacionalistas del Imperio habsbúrgico y otros ámbitos.

*Palabras clave:* Imperio habsbúrgico, siglos xviii-xix, identidad regional, nacionalismo.

*Abstract:* First, the author gives a survey over studies and theories concerning the spatial turn in German historiography and describes recent trends in developing new perspectives in this respect. Then he analyzes the imperial identity of the Habsburg Empire, the role of regions in its development and the ambivalent relation of the central state authorities towards the national principle and movements. Their policy can be characterized as twofold: German was used as a unifying language for the central administration, whereas the cultural development of all national languages was stimulated and they were finally legally acknowledged in 1867.

---

\* Traducción de Xosé M. Núñez Seixas.

At the end of the article, the author turns to the dynamics of national identification on the local and regional level and develops the theory of the «imagined territory» as a discursive pattern for all national movements of the Habsburg Empire and beyond.

*Key words:* Hapsburg Empire, 18th-19th centuries, regional identity, nationalism.

## El «giro espacial» en la historiografía germanófona y la Historia regional

Hasta mediados de la década de 1990, la cuestión de la territorialidad era un campo de investigación sólo raramente explorado dentro del ámbito historiográfico de habla alemana. Hasta ese momento, Jürgen Osterhammel constataba en este último el peso preponderante de estructuras, procesos y experiencias «sin lugar», o en el mejor de los casos adscritas a un esquema espacial formal, así como una «ausencia de espacio, que ascendía a una suerte de tabú espacial»<sup>1</sup>. Sobre todo, la investigación de temas de ámbito estatal en Alemania se diferenciaba claramente de Francia o de los Estados Unidos, en donde las cuestiones vinculadas al territorio recibían claramente una mayor atención. Las razones para ello eran variadas, pero tenían que ver en primer lugar con el papel auxiliar y fatídico que tanto la historiografía como la llamada *Volksgeschichte* (una Historia nacional entendida como de las esencias etnoculturales de la nación) de carácter interdisciplinario habían jugado en la política de reordenación territorial y de hegemonía europea del nacionalsocialismo<sup>2</sup>. En consecuencia, todavía durante los años setenta el ocuparse de las cuestiones territoriales era considerado a menudo como un sinónimo de posiciones reaccionarias. Así, Martina Löw, en una explicación de la

<sup>1</sup> OSTERHAMMEL, J.: «Die Wiederkehr des Raumes. Geopolitik, Geohistorie und historische Geographie», *Neue Politische Literatur*, 43 (1998), pp. 374-397 (cita en p. 374).

<sup>2</sup> OBERKROME, W.: *Volksgeschichte. Methodische Innovation und völkische Ideologisierung in der deutschen Geschichtswissenschaft 1918-1945*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1993, así como HETTLING, M. (ed.): *Volksgeschichten im Europa der Zwischenkriegszeit*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2003; MIDDLELL, M. (ed.): *Historische West- und Ostforschung in Zentraleuropa zwischen dem Ersten und dem Zweiten Weltkrieg. Verflechtung und Vergleich*, Leipzig, Akademischer Verlags-Anstalt, 2004, y MÜHLE, E.: *Für Volk und deutschen Osten. Der Historiker Hermann Aubin und die deutsche Ostforschung*, Düsseldorf, Droste, 2005.

exclusión de las categorías espaciales en los planteamientos historio-geográficos hasta la fecha, exponía que «el espacio no sólo se asociaba a una idea de inmovilidad, sino que también recordaba a las argumentaciones geopolíticas de la primera y segunda guerra mundial»<sup>3</sup>.

Una razón de este cambio en los planteamientos históricos sobre el territorio fue la adopción creciente de perspectivas constructivistas por parte de la historiografía. Con las investigaciones acerca de los lugares de memoria<sup>4</sup>, así como sobre los mapas mentales y cognitivos<sup>5</sup>, se hizo posible concebir el espacio como un producto de percepciones y construcciones conscientes, y confrontarlas con las concepciones, valores e imaginarios que se derivan de las concepciones espaciales. Además, la «geopolítica crítica» se dedicó a deconstruir los conceptos de la geopolítica espacial de la primera mitad del siglo XX<sup>6</sup>. Y una serie de trabajos se planteó el investigar la relación entre cartografía y política en los siglos XIX y XX<sup>7</sup>. La preocupación por el tema de las fronteras, desencadenada en primer lugar por la apertura de confines que tras 1989 tuvo lugar en la antigua Europa

<sup>3</sup> LÖW, M.: «Spacing – Überlegungen zu räumlichen Neuformationen», en THABE, S. (ed.), *Räume der Identität – Identität der Räume*, Dortmund, IRPUD, 1999, pp. 160-169 (cita en p. 162).

<sup>4</sup> NORA, P. (ed.): *Les lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1984-1993, 7 vols.; FRANÇOIS, E., y SCHULZE, H. (eds.): *Deutsche Erinnerungsorte*, Múnich, Beck, 2001, 3 vols.; LE RIDER, J.; CSÁKY, M., y SOMMER, M. (eds.): *Transnationale Gedächtnisorte in Zentraleuropa*, Innsbruck/Viena, Studienverlag, 2002, y JAWORSKI, R. (ed.): *Gedächtnisorte in Osteuropa. Vergangenheiten auf dem Prüfstand*, Frankfurt a. M., Lang, 2003.

<sup>5</sup> DOWNS, R. M., y STEA, D.: *Kognitive Karten. Die Welt in unseren Köpfen*, Nueva York, Harper & Row, 1982; SCHENK, F. B.: «Mental Maps. Die Konstruktion von geographischen Räumen in Europa seit der Aufklärung», *Geschichte und Gesellschaft*, 28 (2002), pp. 493-514; HARTL, A.: «Kognitive Karten und kognitives Kartieren», en FREKSA, C., y HABEL, C. (eds.), *Repräsentation und Verarbeitung räumlichen Wissens*, Berlín et al., Springer, 1991, pp. 34-46.

<sup>6</sup> SPRENGEL, R.: *Kritik der Geopolitik. Der deutsche Diskurs 1914-1944*, Berlín, Akademie-Verlag, 1996; FAHLBUSCH, M.; RÖSSLER, M.; SCHULTZ, H.-D., y SIEGRIST, D.: *Geographie und Nationalsozialismus. Drei Fallstudien zur Institution Geographie im Deutschen Reich und der Schweiz*, Kassel, GHK, 1989; HERB, G. H.: *Under the map of Germany. Nationalism and propaganda 1918-1945*, Londres, Routledge, 1997, y RÖSSLER, M.: «Wissenschaft und Lebensraum». *Geographische Ostforschung im Nationalsozialismus. Ein Beitrag zur Disziplingeschichte der Geographie*, Berlín, Reimer, 1990.

<sup>7</sup> SCHNEIDER, U.: *Die Macht der Karten. Eine Geschichte der Kartographie vom Mittelalter bis heute*, Darmstadt, Primus-Verlag, 2004, y GUGERLI, D., y SPEICH, D.: *Topographien der Nation. Politik, kartographische Ordnung und Landschaft im 19. Jahrhundert*, Zürich, Chronos, 2002.

gobernada por regímenes comunistas, contribuyó igualmente a hacer a la investigación más sensible a las dimensiones geoespaciales de la evolución histórica.

La territorialización historiográfica había tenido ya un precedente paralelo, con todo, en la primera regionalización de cuestiones y planteamientos historiográficos que se había aplicado únicamente a temas de ámbito nacional<sup>8</sup>. Un fundamento para ello había sido la emancipación de la historia regional respecto a la más tradicional historia de los territorios del Imperio (*Landesgeschichte*) en la década de 1980. Esta evolución no fue indolora, sino que tuvo lugar en medio de vehementes discusiones en el seno del gremio historiográfico. Punto central de la discusión era, en este sentido, que la «región», a diferencia de las unidades que configuraban los Estados federados o los dominios territoriales tradicionales, se caracterizaba por ser una categoría indefinida y contingente<sup>9</sup>. Y que el concepto de región es difícil de definir y manejar, particularmente cuando se trata de analizar procesos históricos en el largo plazo. Que la región es una categoría ligada al territorio, como señalaba en relación con esto Peter Gleber, está fuera de discusión. Pero existen importantes diferencias a la hora de ubicarla en una escala de valores y dimensiones territoriales, de acuerdo con el patrón de medir que se utilice y los planteamientos historiográficos de cada autor<sup>10</sup>. En función de ello, el objeto de estudio oscilaba entre dos extremos. O la concepción de la región como una entidad territorial dotada de competencias de poder propias o delimitada por el Estado con base en criterios funcionales; o, por el contrario, la concepción de la región como un espacio caracterizado por una evolución y un proceso histórico determinado, aunque cambian-

---

<sup>8</sup> Ejemplos de ello son GALL, L., y LANGEWIESCHE, D. (eds.): *Liberalismus und Region. Zur Geschichte des deutschen Liberalismus im 19. Jahrhundert*, Múnich, Oldenbourg, 1995; FREMDLING, R., y TILLY, R. H. (eds.): *Industrialisierung und Raum. Studien zur regionalen Differenzierung in Deutschland des 19. Jahrhunderts*, Stuttgart Klett-Cotta, 1979, y DILLMANN, E. (ed.): *Regionales Prisma der Vergangenheit. Perspektiven der modernen Regionalgeschichte (19./20. Jahrhundert)*, St. Ingbert, Röhrig, 1996.

<sup>9</sup> VOIT, H.: «Der "kleine Raum" als geschichtsdidaktische Kategorie», en POHL, K.-H. (ed.): *Regionalgeschichte heute. Das Flüchtlingsproblem in Schleswig-Holstein nach 1945*, Bielefeld, Verlag für Regionalgeschichte, 1997, pp. 33-46 (cita en p. 34).

<sup>10</sup> GLEBER, P.: «Region und Identität. Eine grundlegende Einführung», en BOS-SONG, G. (ed.): *Westeuropäische Regionen und ihre Identität. Beiträge aus interdisziplinärer Sicht*, Mannheim, Palatium-Verlag im J.-&J.-Verlag, 1994, pp. 2-12 (cita en p. 2).

te, «caracterizado por una interrelación territorial de especificidades culturales, lingüísticas, geográfico-naturales o de poblamiento, pero particularmente por un sentimiento de pertenencia común vinculado a un espacio y compartido por la población —la denominada conciencia regional—»<sup>11</sup>. En esta última tendencia, la investigación también tendía a ver la patria local o *Heimat* como una «sensibilidad por lo recogido, por la cercanía humana, por un mundo vital abarcable e inconfundible», que reaccionaba frente a la aparición de realidades sociales amenazadoras como la sociedad industrial de masas, caracterizada por el anonimato, la funcionalidad, la uniformidad y la centralización<sup>12</sup>. De acuerdo con estas premisas, la concepción imperante de las regiones tendía a verlas como espacios reducidos y abarcables, en los que lo característico sería que «las personas intentan agruparse y definirse frente a otras en función de sus caracteres comunes (a menudo de índole cultural)»<sup>13</sup>. También se discutió con fruición la cuestión de si era aconsejable «partir de conceptos de región *objetivos* o *subjetivos* fuertes, es decir, de procesos y estructuras anónimas o de percepciones personales y experiencias sociales»<sup>14</sup>.

En conjunto, la historia administrativa y local en el conjunto de la historia regional en lengua alemana cumplió así la función de integrar en su enfoque la cuestión de la percepción y construcción de un territorio determinado a través de actores centrales y regionales. De este modo, se constató de modo creciente que en las decisiones y disposi-

<sup>11</sup> GLEBER, P.: «Region und Identität...», *op. cit.*, p. 3. Véase sobre esta cuestión igualmente WARDENGA, U., y MIGGELBRINK, J.: «Zwischen Realismus und Konstruktivismus: Regionsbegriffe in der Geographie und anderen Humanwissenschaften», en WOLLERSHEIM, H.-W., TZSCHASCHEL, S., y MIDDELL, M. (eds.): *Region und Identifikation*, Leipzig, Leipziger Universitäts-Verlag, 1998, pp. 33-55.

<sup>12</sup> NEUMEYER, M.: *Heimat. zu Geschichte und Begriff eines Phänomens*, Kiel, Selbstverlag des Geographischen Instituts der Universität Kiel, 1992, p. 1.

<sup>13</sup> POHL, K.-H.: «Die Bedeutung der Regionalgeschichte für Forschung, Lehre und pädagogische Praxis», en POHL, K.-H.: *Regionalgeschichte...*, *op. cit.*, pp. 13-22, especialmente p. 14. Véase igualmente el concepto de «movilización de la provincia» utilizado por BLASCHKE, J.: *Volk, Nation, interner Kolonialismus, Ethnizität. Konzepte zur politischen Soziologie regionalistischer Bewegungen in Westeuropa*, Berlín, Express Ed., 1985, p. 205.

<sup>14</sup> VOIT, H.: «Der kleine Raum», p. 35. Véase igualmente sobre esta cuestión el amplio y documentado ensayo de síntesis de BRAKENSIEK, S.: «Regionalgeschichte als Sozialgeschichte. Studien zur ländlichen Gesellschaft im deutschsprachigen Raum», en *id.* (ed.): *Regionalgeschichte in Europa. Methoden und Erträge der Forschung zum 16. bis 19. Jahrhundert*, Paderborn, Schöningh, 2000, pp. 197-251.

ciones de esos actores no sólo podían jugar un papel decisivo los factores y relaciones de índole estrictamente regional, sino también la densidad y carácter de sus contactos desde dentro de la región hacia afuera. Y para no caer en una suerte de ontología del espacio<sup>15</sup>, también era necesario ampliar la mirada historiográfica a través de planteamientos que permitiesen contemplar las expresiones territoriales de las prácticas sociales. En este aspecto, la microhistoria ofreció una sólida herramienta, al centrar su mirada y su labor de reconstrucción en las identidades y mundos vitales individuales, y al llamar la atención sobre alternativas locales antes imperceptibles para el historiador<sup>16</sup>. Para una historia regional de los contactos y del conflicto, sin embargo, la microhistoria sólo podía convertirse en una mirada fructífera cuando podía ser integrada en un enfoque más amplio que también tuviese en cuenta cuál era la interacción de esos mundos locales con otras esferas y espacios vitales y territoriales. Lo mismo vale para una historia regional que investiga las regiones como unidades definidas por la acción social, sin establecer previamente cuáles son sus criterios para delimitar metodológicamente las unidades territoriales que son objeto de estudio, ni plantearse como objetivo el querer representar una «historia total» del área investigada.

Como punto de partida de las reflexiones que siguen, abordaremos la cuestión de cómo el principio territorial o regional se puede manejar con respecto a la nación en una zona del continente europeo que se caracteriza por una distribución de sus componentes nacionales, lingüísticos y culturales cuando menos caprichosa, y en donde hasta la Primera Guerra Mundial no se puede hablar de la existencia de una relación de legitimación mutua entre el Estado y los movimientos nacionalistas. Nos referimos en concreto al área ocupada por el Imperio habsbúrgico, después denominado Imperio austrohúngaro, que —con la excepción de la parte húngara del Imperio desde 1867— careció de idioma oficial del Estado<sup>17</sup>, y en donde las diversas unidades territoriales desarrollaron una vida política y simbólica pro-

---

<sup>15</sup> KAISER, W.: «Regionalgeschichte, Mikro-Historie und segmentierte Öffentlichkeiten. Ein vergleichender Blick auf die Methodendiskussion», en BRAKENSIEK, J. (ed.): *Regionalgeschichte in Europa*, pp. 25-44 (cita en p. 26).

<sup>16</sup> FLÜGEL: «Chancen der Regionalgeschichte», p. 35.

<sup>17</sup> BURGER, H.: «Über das Problem der Staatssprache», en MENZ, F., y WODAK, R. (eds.): *Sprache in der Politik – Politik in der Sprache. Analysen zum öffentlichen Sprachgebrauch*, Klagenfurt, Drava, 1990, pp. 13-19.

pía, que en muchos casos tuvo un influjo decisivo en la configuración de estructuras espaciales y en la promoción de identidades regionales hasta bien entrado el siglo XX. Para ello, se tratarán e identificarán las diferentes y cambiantes relaciones que tuvieron lugar entre modelos nacionales y regionales tanto en el proceso de construcción del Estado como en la gestión por este último de las diversas identidades existentes en su seno.

### **Región, territorio y nación en la evolución de la monarquía de los Habsburgo hasta principios del siglo XVIII**

Como en otros Estados e imperios europeos, la política de los Habsburgo se caracterizó por el intento de edificar un Estado centralizado a partir del conjunto de territorios heredados. La transformación de un grupo de tierras de Europa centrooriental que hasta entonces no eran más que una suma de territorios feudales y corporativos en una estructura territorial integrada y moderna tuvo lugar, sin embargo, sin recurrir al nacionalismo como elemento unificador. Por el contrario, se basó preferentemente en una cosmovisión dinástica, a partir de la que se estructuraban las lealtades individuales y territoriales, así como en la consolidación de una serie de instituciones centralizadas como el ejército, el funcionariado imperial y, de modo creciente, el aparato judicial y la codificación del Derecho. Además de ello, el armazón político de la monarquía habsbúrgica siguió siendo en esencia de naturaleza federal, orientándose a partir del principio de la existencia de unidades territoriales diferenciadas. Ese principio, sin embargo, sólo en algunos territorios de la Corona estaba exento de entrar en tensión con principios identitarios nacionalistas o una gran complejidad cultural y etnográfica<sup>18</sup>. No es de

---

<sup>18</sup> Sólo unos pocos territorios de la monarquía eran monolingües: Alta Austria, Salzburgo y Bosnia-Herzegovina, si bien esta última región presentaba una compleja segmentación de índole confesional-nacional. Un grado limitado de bilingüismo social se podía encontrar además en Vorarlberg, Dalmacia, Carniola y Baja Austria. La mayoría de las tierras de la Corona era claramente bilingües: Galitzia, Bohemia, Moravia, Tirol, Estiria y Carintia. Trilingües eran regiones como Silesia, la zona costera o *Küstenland* y Transilvania; y un panorama aún más complejo desde el punto de vista idiomático presentaban territorios como Bukovina, Croacia-Eslavonia y Hungría.

extrañar que a lo largo del siglo XIX los diversos territorios de la monarquía se convirtiesen, tanto a nivel regional como en el más reducido de sus distritos o municipios, en una suerte de escenario en el que compitieron diversos movimientos nacionalistas por el control de instancias administrativas y políticas, de recursos económicos y de tejidos culturales.

Esta evolución siguió un curso progresivo, aunque a empujones. Y se veía afectada a su vez por la aspiración de asegurar la posición de la monarquía habsbúrgica como gran potencia mediante correcciones sucesivas de la relación existente entre cada uno de sus territorios, así como en su administración e infraestructuras. Ya en el transcurso de la Contrarreforma y de la organización de la defensa frente al Imperio otomano, bajo el emperador Fernando II (1619-1637), se habían introducido en los dominios centroeuropeos de los Habsburgo una serie de medidas centralizadoras, basadas en el principio de la reunión de las instancias administrativas centrales para varios territorios y su traslado a Viena. En el siglo XVIII, la política del Imperio también seguía en lo sustancial las premisas de otras potencias europeas. Hacia fines del siglo XVII surgió, por ejemplo, el cameralismo, suerte de variante habsbúrgica del mercantilismo, que también incluía una nueva manera de percibir el espacio: las unidades territoriales y las relaciones interregionales fueron así contempladas como un producto de las decisiones políticas y de la tendencia intervencionista del poder estatal. Tanto los burócratas como las elites políticas pasaron a concebir cada vez más el territorio de la monarquía como un ámbito en el que el dominio de la monarquía debía ser extendido hasta sus rincones más periféricos, y que también debía ser organizado según un mismo patrón. La delimitación y clasificación del espacio se vinculaba así al incremento del control social de la población, a través del aumento del poder del Estado y de su ejercicio del monopolio en el ámbito de la regulación del Derecho, de la violencia y el control social<sup>19</sup>. La política mercantil del emperador Carlos VI (1711-1740) y las inversiones en la infraestructura de transportes condujeron por primera vez a una interconexión de centros regionales, pero también

---

<sup>19</sup> Ejemplos en SAURER, E.: *Strasse, Schmuggel, Lottospiel. Materielle Kultur und Staat in Niederösterreich, Böhmen und Lombardo-Venetien im frühen 19. Jahrhundert*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1989, y SCHEUTZ, M.: *Alltag und Kriminalität. Disziplinierungsversuche im steirisch-österreichischen Grenzgebiet im 18. Jahrhundert*, Viena y Múnich, Oldenbourg, 2001.

tenían en última instancia un fin político<sup>20</sup>. Esta política creó zonas de contacto especialmente favorables a una relación más intensa con el mundo exterior, mientras que a través de una administración mejorada de las fronteras en otras pequeñas regiones se intensificaron los contactos transfronterizos. Así se aprecia en la comparación de la evolución de la zona de Görz/Goricia e Istria con la región de Trieste, una metrópoli comercial, que experimentó un dinámico crecimiento económico, eso sí al precio de ver socavado su autogobierno y sufrir una lenta integración en la Administración central de su territorio condal<sup>21</sup>.

Las reformas administrativas introducidas en 1749 por María Teresa (1740-1780) se orientaban hacia la creación de un aparato de Estado centralizado de impronta burocrática y moderna. Esta política tuvo expresión, por un lado, en una paulatina transferencia de competencias desde los organismos corporativos regionales, como las Dietas regionales, hacia las instituciones estatales. Proceso que no dejó de provocar resistencias, aunque ninguna de ellas digna de mención —con la importante excepción de Hungría—<sup>22</sup>. Incluso allí donde la corrección de disfunciones pasadas llevó a una devolución de competencias a las instancias territoriales de tipo corporativo, esto no había sido un resultado de la presión de las corporaciones o de las elites mercantiles, sino que había sucedido de modo calculado, en el marco de un diseño de política administrativa, militar y económica de signo centralizador<sup>23</sup>. No obstante ello, en conjunto el principio corporativo-territorial continuó en pie como elemento caracte-

<sup>20</sup> Para el siglo XVIII, HELMEDACH, A.: *Das Verkehrssystem als Modernisierungsfaktor. Straßen, Post, Fuhrwesen und Reisen nach Triest und Fiume vom Beginn des 18. Jahrhunderts bis zum Eisenbahnzeitalter*, Múnich, Oldenbourg, 2002.

<sup>21</sup> MILLO, A.: «Trieste 1719-1954», en MORITSCH, A. (ed.): *Alpen-Adria-Städte im nationalen Differenzierungsprozeß*, Klagenfurt / Ljubljana/ Viena, Hermagoras, 1997, pp. 111-37; DAROVEC, D.: «Istra od srede 13. do začetka 19. stoletja v luči gospodarsko-zgodovinske literature: Rezultati in perspektive», *Annales*, 10 (1997), pp. 107-116.

<sup>22</sup> Véase sobre el particular SPREIZHOFER, K.: «Die Innerösterreichischen Zentralbehörden und die Verwaltung der innerösterreichischen Länder bis zur Mitte des 18. Jahrhunderts», en ZONTAR, J. (ed.): *Handbücher und Karten zur Verwaltungsstruktur in den Ländern Kärnten, Krain, Küstenland und Steiermark bis zum Jahre 1918. Ein historisch-bibliographischer Führer*, Graz, Steiermärkisches Landesarchiv, 1988, pp. 18-30.

<sup>23</sup> Para la zona costera, FABER, E.: *Litorale Austriaco. Das österreichische und kroatische Küstenland 1700-1780*, Graz-Trondheim, Historisk Inst., 1995.

rístico del sistema político territorial de la monarquía de los Habsburgo, y fue perpetuado en los territorios adquiridos posteriormente por la dinastía, como Galitzia (1772) y Bukovina (1775), a través de la constitución de estructuras administrativas y de poder compatibles con aquel principio. Los planteamientos reformistas radicales de José II (1780-1790) parecían anunciar por primera vez un cambio importante. Algunas medidas que denotaban un desprecio manifiesto por las especificidades de los territorios de la monarquía —como su negativa a dejarse coronar o el traslado de todas las insignias del Estado a Viena—, así como la introducción del alemán como idioma oficial de la Administración en todo el Imperio, acabaron por provocar una airada oposición de las órganos territoriales en algunas zonas. Particularmente, los levantamientos armados en los territorios de la actual Bélgica y en Hungría, pero también la sombra de la Revolución Francesa, aconsejaron a sus sucesores José II, Leopoldo II (1780-1792) y Francisco II/I (1792-1835) el retorno a los equilibrios territoriales consuetudinarios, así como a buscar el compromiso con las elites corporativo-feudales. El alemán siguió siendo de modo indiscutible el idioma de trabajo del círculo más interno de la Administración. Pero para eliminar cualquier reivindicación de nacionalismo lingüístico (incluso del alemán) tuvo lugar igualmente un fomento compensatorio de otros idiomas del Imperio, incluso de las lenguas más minoritarias.

La identificación con cada uno de los territorios constituyó uno más de los variados elementos de la lealtad dinástica. Así lo muestra también la historia de las «provincias Ilirias» durante el poco tiempo que existieron. Es decir, la parte del Imperio napoleónico creada en 1809 con territorios de antigua posesión habsbúrgica y veneciana, que comprendía desde el extremo occidental de los Alpes orientales hasta Dubrovnik<sup>24</sup>. Esta yuxtaposición de unidades territoriales tradicionales disfrutó en un primer momento de simpatías sólo limitadas entre las elites regionales. En el momento en que las diferencias regionales, consolidadas históricamente, en el seno de las provincias ilirias no se vieron reconocidas por la Administración napoleónica, el apoyo a esta política disminuyó rápidamente. La visible euforia con que la población recibió a las tropas austriacas que en 1813 ocuparon

---

<sup>24</sup> Esta última consistía en Dalmacia, la antigua República de Ragusa (Dubrovnik), Carniola y partes de Carintia, de la región de Estiria y del Tirol.

pacíficamente la región constituyó una muestra evidente de que, si existía un patriotismo de tipo burgués y liberal en los territorios de la monarquía de los Habsburgo, aquél se expresaba plenamente a través de los antiguos parámetros de las unidades territoriales existentes<sup>25</sup>.

Por otro lado, hasta bien avanzado el siglo XIX gozó de notable continuidad en la esfera política un regionalismo de impregnación corporativa y premoderna, si bien desde principios de la centuria el absolutismo ilustrado de José II contribuyó a dotar de nuevas cualidades al vínculo regional. Muchos autores consideraron un deber patriótico el transmitir a un público más amplio una serie de conocimientos sobre el propio territorio de la Corona, a través de sus primeros y largos ensayos sobre historia regional. Incluso durante el periodo de relativa paz política interior que se extendió durante las décadas de 1820 y 1830 el deseo de apelar al bien común de los habitantes del país encontró una expresión legítima en las reivindicaciones políticas de la aristocracia reformista (como, por ejemplo, las del conde István Széchenyi en Hungría), pero también en las de algunos miembros de la dinastía gobernante (por ejemplo, el archiduque Juan en Estiria). Con ello, sin embargo, no se estabilizó definitivamente el número de potenciales nacionalismos, y de hecho varios de los movimientos de este tipo que entonces surgieron oscilaron entre el nacionalismo y el regionalismo. Además, incluso las ordenanzas que establecían la reubicación de la población indigente en sus municipios de origen ponían en evidencia que las concepciones nacionales y patriótico-regionales reflejaban una realidad común, que integraba a todos los estratos sociales de los territorios en cuestión<sup>26</sup>.

En el ámbito del imperio, fue sobre todo durante la Revolución de 1848 cuando salieron a la luz y se situaron en primera línea de forma explícita una serie de programas de actuación nacionalistas basados en reivindicaciones lingüísticas, pues en ellos el sujeto de las deman-

---

<sup>25</sup> BUNDY, F. J.: *The Administration of the Illyrian Provinces of the French Empire, 1809-1813*, Nueva York-Londres, Garland, 1987.

<sup>26</sup> Sobre la relación entre ellos, HEINDL, W., y SAURER, E. (eds.): *Grenze und Staat. Passwesen, Staatsbürgerschaft, Heimatrecht und Fremden gesetzgebung in der österreichischen Monarchie 1750-1867*, Viena-Colonia-Weimar, Böhlau, 2000, así como KOMLOSY, A.: *Grenze und ungleiche regionale Entwicklung. Binnenmarkt und Migration in der Habsburgermonarchie*, Viena, Promedia, 2003, y DIRINGER, Ch.: «Die Habsburgermonarchie als Beispiel binnenstaatlicher Integration im 19. Jahrhundert», en WYSOCKI, J. (ed.): *Wirtschaftliche Integration und Wandel von Raumstrukturen im 19. und 20. Jahrhundert*, Berlín, Duncker & Humblot, 1994, pp. 65-100.

das de participación política y emancipación social se desplazó crecientemente desde las unidades territoriales a las comunidades lingüísticas. En los territorios imperiales bilingües, particularmente, el patriotismo regional que previamente se identificaba con el país en su conjunto se convirtió, siguiendo la tendencia dominante, en un discurso que presentaba una acusada «nacionalización» y «etnicización» de formulaciones que en origen se habían concebido como de índole regional. El ejemplo más conocido de este fenómeno es el brusco final del *bohémismo* como proyecto político integrador y su transformación en un proyecto nacionalista checo, así como la integración en su seno del movimiento moravo, que hasta la década de 1860 se había guardado de mantener las distancias con el mismo y se definía como exclusivamente moravo<sup>27</sup>. En lo sucesivo, la imposición en la monarquía de los Habsburgo de un patrón de adscripción e identificación exclusivamente nacional, importada de su éxito previo en Europa occidental, inauguró una carrera creciente hacia una suerte de doble reconocimiento: la aceptación internacional de la especificidad nacional del propio grupo y el reconocimiento de un determinado «acervo» nacional propio.

De este modo, una serie de movimientos y movilizaciones que primero se articularon de manera endógena, a partir del patriotismo regional, se encontraron en situación de competencia con movimientos nacionalistas de alcance más amplio, y acabaron por devenir un grupo regional dentro del nacionalismo que lingüísticamente era considerado como el más compatible. Ello no sólo afectó al movimiento moravo-eslavo, como vimos, sino también a los dálmatas dentro de la nación croata<sup>28</sup>; o a las elites eslovenas en la zona del Küstenland y de Estiria en el seno del movimiento nacionalista esloveno<sup>29</sup>. Con ello, a los numerosos centros difusores de cada uno de los movimientos nacionalistas en vías de desarrollo les quedaba reservada la facultad

---

<sup>27</sup> Sobre el patriotismo regional o *Landespatritismus* en Bohemia y Moravia, y acerca del concepto del «bohémismo», DRABEK, A. M.: «Patriotismus und nationale Identität in Böhmen und Mähren», en DANN, O.; HROCH, M., y KOLL, J. (eds.): *Patriotismus und Nationsbildung am Ende des Heiligen Römischen Reiches*, Colonia, SH-Verlag, 2003, pp. 151-169.

<sup>28</sup> Sobre el particular, CLEWING, K.: *Staatlichkeit und nationale Identitätsbildung. Dalmatien in Vormärz und Revolution*, Múnich, Oldenbourg, 2001.

<sup>29</sup> El territorio imperial de *Küstenland* (literalmente, «tierras costeras») comprendía hasta 1918 las regiones eslovenas de Gorizia y Gradisca y la península de Istria. Su capital era Trieste (N. del T.).

de elevar obligatoriamente en su discurso sus propias concepciones territoriales al rango de «nacionales». Así, podían integrar en su oferta identitaria al conjunto de reivindicaciones territoriales surgidas dentro de su territorio de referencia, o bien podían estigmatizarlas como potenciales «separatismos». Hacia 1900, sólo algunos territorios de la Corona —como la Silesia austríaca o Bukovina— no habían visto aparecer aún en primer plano la cuestión nacional como uno de los principales elementos determinantes de la agenda política y de la discusión pública.

Esta situación contrastaba con el hecho de que la ideología dinástica de la monarquía habsbúrgica en el conjunto del Estado siguió fiel hasta la Primera Guerra Mundial a una tradición de tipo cristiano y universalista, que en lo relativo a la relación entre región y nación unió una componente supranacional y aditiva con una tendencia a conservar las estructuras territoriales existentes. Como mostró el ejemplo de la incorporación en 1908 a la administración imperial de Bosnia-Herzegovina, ocupada en 1878, la retórica de la casa gobernante estaba muy alejada de un discurso nacionalista de Estado integrador y homogeneizador. La única excepción fue Hungría. Tras el Compromiso austro-húngaro de 1867, que creó una estructura estatal propia en la mitad oriental del Imperio (la llamada Transleithania) y otorgó al Gobierno de Budapest amplias parcelas de soberanía en el ámbito de la política interior y económica, los Gobiernos de Budapest intentaron llevar a cabo una política de nacionalización según el patrón ofrecido por otros Estados europeos, particularmente por Francia y Prusia<sup>30</sup>. Contemporáneamente, la política oficial de la mitad austriaca del Imperio se caracterizó por el principio de la equiparación legal de los diferentes idiomas hablados en sus territorios y el derecho de cada uno de los «grupos étnicos originarios» [*Volkss-*

---

<sup>30</sup> Sobre la percepción contemporánea del Compromiso de 1867 y sus consecuencias, STOURZH, G.: «Die dualistische Reichsstruktur, Österreichbegriff und Österreichbewusstsein 1867-1918», en RUMPLER, H. (ed.): *Innere Staatsbildung und gesellschaftliche Modernisierung in Österreich und Deutschland 1867/71 bis 1914*, Viena-Múnich, Verlag für Geschichte und Politik, 1991, pp. 53-68, así como EVANS, R. J. W.: «Austrian identity in Hungarian perspective: The nineteenth century», en ROBERTSON, R. (ed.): *The Habsburg legacy. National identity in historical perspective*, Edimburgo, Edinburgh UP, 1994, pp. 27-36, particularmente pp. 31-33. Acerca de la política escolar húngara, PUTTKAMER, J. VON: *Schulalltag und nationale Integration in Ungarn. Slowaken, Rumänen und Siebenbürger Sachsen in der Auseinandersetzung mit der ungarischen Staatsidee 1867-1914*, Múnich, Oldenbourg, 2003.

tämme] al cultivo de su «idioma y cultura», lo que tuvo reflejo en una protección limitada de los idiomas más minoritarios y menos privilegiados a través de la legislación lingüística y la jurisprudencia de los tribunales administrativos<sup>31</sup>.

¿Hubo una correspondencia real en las relaciones existentes de hecho entre cada uno de los grupos etnolingüísticos y el predicado amparo legal? Ello dependió sobre todo de factores de índole regional. La protección de cada idioma se atuvo en lo esencial a los —según la terminología empleada— «idiomas de uso común» en cada uno de los territorios, y tal categoría era determinada de forma legal por cada una de las Dietas regionales. En la mayoría de las tierras de la Corona, ese estatus fue reconocido a todo idioma que alcanzase un umbral mínimo de hablantes. Pero la regionalización parcial de la legislación lingüística también hizo posible, por ejemplo, que en Carintia nunca fuese reconocido como «de uso común» el idioma esloveno, a pesar de que un tercio de la población lo hablaba habitualmente como lengua coloquial. Por otro lado, esa legislación no respondió a los cambios sociolingüísticos desencadenados por los movimientos migratorios internos dentro de los territorios más industrializados. Y no menos importante fue que los temores a una «invasión foránea» tuvieron como efecto que el reconocimiento de sus idiomas como lenguas cooficiales para los inmigrantes italianos y checos en Baja Austria (incluyendo la ciudad de Viena) o en Vorarlberg estuviese totalmente prohibido hasta 1918.

Aunque algunas propuestas reformistas propugnaban la reestructuración e incluso la reorganización territorial de la monarquía austrohúngara según el principio de las nacionalidades, el sistema constitucional del Imperio siguió estando basado hasta 1918 en la tradicional división en unidades territoriales. Autores como Hans Peter Hye han constatado con acierto que la creciente incapacidad de la administración imperial habsbúrgica dentro de la llamada Cisleithania regida por Viena posibilitaba el que cada uno de los territorios asumiese competencias del Estado central, y que por esta vía se fuese delineando una suerte de evolución constitucional que

---

<sup>31</sup> STOURZH, G.: *Die Gleichberechtigung der Nationalitäten in der Verfassung und Verwaltung Österreichs 1848-1918*, Viena, Verlag der österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1985, y BURGER, H.: *Sprachenrecht und Sprachengerechtigkeit im österreichischen Unterrichtswesen: 1867-1918*, Viena, Verlag der österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1995.

apuntaba hacia una realidad de hecho confederal<sup>32</sup>. En estas circunstancias, varios movimientos nacionalistas pasaron a valorar de modo consecuente la antigua especificidad de sus territorios como un recurso político con el fin de imponer reivindicaciones emancipadoras y lingüísticas, y construir de facto Estados propios situados bajo la protección exterior del conjunto del Imperio. Ésta fue la estrategia seguida por Hungría, así como por la aristocracia polaca, que consiguió una autonomía de hecho para Galitzia dentro de la mitad austriaca del Imperio, y que era representada por un ministro propio en el Gobierno común de Viena. Los demás movimientos nacionalistas hallaron orientación en ese ejemplo exitoso de imposición de reivindicaciones políticas a través del manejo del territorio como recurso movilizador. He aquí el caso del nacionalismo checo, que vinculó su reivindicación de restauración de las tradicionales normas de Derecho constitucional bohemio con la demanda de representación política de Bohemia, Moravia y Silesia. Nacionalismos que no podían apelar a argumentos históricos —como «derechos históricos»— de posesión de un territorio experimentaban mayores dificultades a la hora de ver reconocido de modo automático la posesión de un solar propio. Y menos aún la pertenencia de cada una de sus regiones y lugares, o el trazado de las fronteras entre comarcas colindantes de poblamiento étnico entremezclado. En algunos casos —como, por ejemplo, en el caso del movimiento ucranio, o en la primera fase del movimiento esloveno— fue necesario en primer lugar abrir un debate acerca de cuáles eran las porciones del territorio reivindicado que debían servir como fundamento de la propia política nacionalista<sup>33</sup>.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, el sistema político de la monarquía habsbúrgica también experimentó la interdependencia entre dinámicas de afirmación nacional y regional en otro aspecto. La administración estatal se componía de tres sectores o ramas: la estatal,

---

<sup>32</sup> HYE, H. P.: *Das politische System in der Habsburgermonarchie. Konstitutionalismus, Parlamentarismus und politische Partizipation*, Viena, Bundesministerium für Wissenschaft, Forschung und Kunst, 1995. Véanse también varias de las contribuciones recogidas en RUMPLER, H. y URBANITSCH, P. (eds.): *Die Habsburgermonarchie 1848-1918. Band 7: Verfassung und Parlamentarismus*, Viena, Österreichische Akademie der Wissenschaften, 2000.

<sup>33</sup> MICK, Ch.: «Die “Ukrainermacher“ und ihre Konkurrenten. Strategien der nationalen Vereinnahmung des Landes in Ostgalizien», *Comparativ*, 2005/2, pp. 60-76.

la territorial de cada *Kronland* o tierra de la Corona, y la municipal, dotada de amplia autonomía. El ámbito administrativo imperial, como ya mencionamos y con la excepción de la mitad húngara del Imperio desde 1867, era neutral en términos de definición nacional, mientras que, pese a los intentos de reforma de políticos como el primer ministro Koerber<sup>34</sup>, hasta el fin de la monarquía los diversos nacionalismos, reconocidos de modo minimalista como «grupos étnicos originarios», nunca gozaron de un reconocimiento constitucional adecuado en el conjunto del sistema imperial. Esto sólo ocurría en algunos territorios, como en Moravia en 1905-1906 (el llamado «Compromiso moravo») o en Bukovina en 1910, al reconocérseles a los diversos grupos nacionales un determinado número de escaños en los respectivos Parlamentos regionales<sup>35</sup>. En otros territorios, por el contrario, la confrontación entre nacionalidades provocaba el bloqueo de la actividad legislativa y parlamentaria regional, lo que también tenía como consecuencia la paralización de la administración del territorio (como en *Küstenland* o en Bohemia).

El avance del proceso de democratización tras 1860, y sobre todo la implantación de grandes partidos de masas hacia 1890, contribuyeron también a integrar los patrones de identificación política regional en los nuevos marcos de intelección «nacional» de la realidad, dando lugar a nuevas relaciones de fuerzas. En la práctica, ambos procesos tuvieron como consecuencia una suerte de «cambio de identificación» para las estructuras locales y microrregionales. Si hasta mediados del siglo XIX las concepciones nacionalistas eran propias de sectores sociales determinados, que delimitaban y negociaban sus límites y naturaleza sin contar con el concurso de la mayoría de la población, las redes tejidas por los actores nacionalistas se empeñaron en la tarea de romper mundos de relación y horizontes de identificación local o transnacional, y en crear nuevas tramas de significados que pudiesen connotar de modo transparente una nueva comunidad, susceptible de ser movilizadora políticamente. Particularmente, en el nivel de la administración autónoma de los municipios,

---

<sup>34</sup> Sobre las concepciones reformistas de Koerber, véase LINDSTRÖM, F.: «Ernest von Koerber and the Austrian state idea: A reinterpretation of the Koerber plan (1900-1904)», *Austrian History Yearbook*, 35 (2004), pp. 143-184.

<sup>35</sup> Entre los estudios más recientes acerca del llamado «compromiso moravo», véase en inglés KELLY, M. T., «Last best change or last grasp? The compromise of 1905 and Czech politics in Moravia», *Austrian History Yearbook*, 34 (2003), pp. 279-301.

instituida en 1862<sup>36</sup>, tuvo lugar la formulación de una explícita política nacionalista, que se apoyaba a menudo en el postulado de la «mayorización» del grupo minoritario o de los hablantes marginales de otras lenguas. Las disposiciones que traducían ese proyecto iban desde la fijación del idioma oficial del municipio hasta la regulación de la exhibición de letreros e inscripciones públicas como nombres de calles o rótulos comerciales. Como han mostrado algunos estudios sobre las ciudades de Praga y Trieste<sup>37</sup>, los nacionalistas veían en ello una cuestión perentoria, pues se trataba de marcar de modo visual y «nacional» una imagen urbana hasta entonces neutral o multiétnica, para de ese modo *apropiarse* de la ciudad para el propio grupo nacional de manera duradera. Ello incluía la erección de monumentos en puntos centrales de la ciudad, así como el levantar edificios representativos, o la construcción visual de parques y jardines. En el punto álgido de las rivalidades nacionales, este proceso culminaba en la competencia abierta entre lenguajes formales más o menos «nacionalizados», así como en los intentos de minusvalorar o desterrar concepciones culturales consideradas extrañas a la propia tradición nacional.

Hasta 1900, el nacionalismo no impregnaba de modo hegemónico todas las variantes posibles de los discursos de identidad colectiva en el seno del Imperio. Fenómenos como el patriotismo local o el aislamiento de pueblos y aldeas estaban ampliamente extendidos en zonas meridionales, orientales y en general en las regiones montañosas de más difícil acceso de la monarquía<sup>38</sup>. Idiomas híbridos o de transición, situaciones de bilingüismo, identidades colectivas de ámbito más o menos local que, por encima de barreras idiomáticas o religiosas, se definían simplemente como «los de aquí», eran elementos que abundaban todavía lo suficiente como para que los nacionalistas de

---

<sup>36</sup> KLABOUCH, J.: *Die Gemeindefelbstverwaltung in Österreich 1848-1918*, Múnich-Viena, Oldenbourg, 1968. Véanse igualmente los diversos capítulos y la conclusión del volumen colectivo de URBANITSCH, P., y STEKL, H. (eds.): *Kleinstadtbürgertum in der Habsburgermonarchie 1862-1914*, Viena-Colonia-Weimar, Böhlau, 2000.

<sup>37</sup> COHEN, G. B.: *The politics of ethnic survival: Germans in Prague, 1861-1914*, Princeton, NJ, Princeton UP, 1981; CZEITSCHNER, S.: «Polyglossie in der Domäne Gerichtswesen in Triest 1767-1918. Sprachpolitik und Sprachwirklichkeit in der Habsburgermonarchie», Tesis doctoral, Universidad de Viena, 1997.

<sup>38</sup> Véase el estudio de von BARNAY, M.: *Die Erfindung des Vorarlbergers. Ethnizitätsbildung und Landesbewusstsein im 19. und 20. Jahrhundert*, Bregenz, Vorarlberger Autoren-Gesellschaft, 1988.

diverso signo se encontrasen a menudo con personas que no se definían a sí mismas como integrantes de una nacionalidad. Seguían siendo importantes, además, las jerarquías sociales heredadas y los patrones de identificación y de diferenciación colectiva de tipo confesional, que podían dificultar la penetración social de los postulados de la identidad nacional. A partir de la década de 1870, y de modo independiente del Estado, surgieron en Bohemia y en Carintia, pero también de modo creciente en otros territorios binacionales de la monarquía, una serie de tejidos sociales concurrentes que propagaron desde la base nuevas temáticas, formas y reglas de la comunicación social. Como ha mostrado Jeremy King de modo paradigmático para el ejemplo de la ciudad bilingüe de Budweis/Ceské Budejovice en Bohemia meridional, en el transcurso de la Revolución de 1848 sus habitantes se vieron por primera vez ante la disyuntiva de tener que decidirse por su integración en uno de los movimientos nacionalistas concurrentes en la zona, más allá de su identificación patriótica local como *Budweiser*. Tras la liberalización de la vida política en la década de 1860, el proceso de nacionalización de la vida local fue alcanzando progresivamente a las instituciones urbanas y a las asociaciones y clubes de la ciudad, lo que acabó por conducir finalmente a que hacia 1900 el conjunto de la vida política y pública de Budweis conociese una duplicación —o división— en dos partes, checa y alemana, a excepción de algunas asociaciones caritativas y religiosas<sup>39</sup>.

Frente a los fenómenos regionales de existencia consolidada, los movimientos nacionalistas desarrollaron una posición ambivalente. Por un lado, se intentó imponer un idioma estándar y culto como único medio de comunicación en la esfera pública, frente a los dialectos y hablas locales. El resultado fue la pérdida de prestigio de la erudición local y la relegación de interpretaciones identitarias alternativas al ámbito privado o a medios sociales desclasados<sup>40</sup>. El mensaje

---

<sup>39</sup> KING, J.: *Budweisers into Czechs and Germans. A local history of Bohemian politics, 1848-1948*, Princeton, Oxford 2002. Para el caso del Tirol, GÖTZ, Th.: *Bürgertum und Liberalismus in Tirol 1840-1873. Zwischen Stadt und ‚Region‘, Staat und Nation*, Colonia, SH-Verlag, 2001, y COLE, L.: «Für Gott, Kaiser und Vaterland». *Nationale Identität der deutschsprachigen Bevölkerung Tirols 1860-1914*, Frankfurt a. M.-Nueva York, Campus, 2000.

<sup>40</sup> Este proceso se puede seguir de modo sugerente en STAUTER-HALSTED, K.: *The nation in the village. The genesis of peasant national identity in Austrian Poland, 1848-1914*, Ithaca, Cornell UP, 2001.

emancipador de la nación, así como una cierta presión de grupo, contribuyeron a integrar en la oferta identitaria nacional concepciones contrapuestas (como las identidades locales o confesionales), a arrebatarles su dimensión identitaria (como en el caso de las identidades corporativas) o a declararlas como algo extraño a la nación (como en el caso del cosmopolitismo). Fiestas o manifestaciones y conmemoraciones orquestadas con ocasión de aniversarios y efemérides abonaron esta estrategia y mostraron también una creciente voluntad de control social, en la medida en que aspiraban a una movilización de la población que abarcase el mayor espectro posible de la misma. Estas iniciativas desde la región también condujeron, por otro lado, a un nuevo tipo de «descubrimiento» de características y especificidades regionales dentro del canon discursivo nacionalista, así como a un inventariado omnicompreensivo de todos los espacios de la nación, incluidos aquellos que hasta entonces habían sido considerados como territorios periféricos dentro de la misma. Formas regionales de folclore y cultura popular fueron elevadas al rango de elementos definitorios de la cultura y del ser de la nación en su conjunto. Cada movimiento nacionalista elaboró de este modo una forma estandarizada de cultura, de mitos y de símbolos identificadores del conjunto de la nación. Formas que fueron presentadas públicamente en eventos como la Exposición Etnográfica de Praga en 1895 o la Exposición del Milenio de Budapest en 1896. Se hacía explícita en ellas tanto la autenticidad cultural de la nación en cada una de sus regiones como el empeño en construir la nación en todas ellas.

La política seguida por los Estados sucesores del Imperio austrohúngaro tras 1919 se caracterizó, por el contrario, por una obsesión general: la nacionalización del territorio. La Primera Guerra Mundial, la movilización por parte de socialistas y comunistas de amplias capas de la población, la difusión del principio de la autodeterminación de los pueblos y la posibilidad real de rediseñar las fronteras estatales provocaron una escalada de las disputas entre los diversos movimientos nacionalistas, cuyo potencial movilizador se puso de manifiesto, de modo particular, en los casos en que se celebraron referéndums de autodeterminación. La situación se complicaba aún más por el hecho de que en el antiguo solar austrohúngaro la delimitación de fronteras territoriales según criterios lingüísticos se enfrentaba a complejidades variadas. Los pactos secretos suscritos con Italia y Rumania, pero también un conocimiento en general limitado por par-

te de las potencias vencedoras acerca de las complejidades etnográficas de Europa central, fueron factores que posibilitaron la formulación de reivindicaciones territoriales que iban bastante más allá de las áreas lingüísticas que se pretendía homogeneizar. Muchas regiones fronterizas en el futuro, como el Bánato en la zona de la frontera rumano-magiar-yugoslava, se caracterizaban por una geografía lingüística difícilmente divisible en zonas homogéneas y deslindables. Y en las regiones de contacto entre los diversos idiomas eslavos, como en Alta Silesia o en Eslovaquia oriental, existían comunidades de difícil adscripción lingüística, pues hablaban dialectos de transición que podían ser adjudicados tanto a un idioma como a otro. No menos importante era el hecho de que las fronteras ahora extendidas se entrecruzaban con espacios de relación económica y comercial, así como con redes de transporte preexistentes. Por ello, en muchos casos hubo que renunciar al trazado de fronteras estrictamente etnográficas por mor de la presencia de líneas de ferrocarril y la toma en consideración de criterios estratégicos, económicos o meramente infraestructurales.

Ya en vísperas de la Conferencia de Paz de París, y desde el otoño de 1918, tuvieron lugar enfrentamientos armados que dirimían la pertenencia de regiones concretas a una u otra nacionalidad, así como numerosos conflictos fronterizos<sup>41</sup>. Estos choques reforzaron aún más la percepción de las naciones colindantes como amenazas y como competidores por el propio territorio. La cuestión regional entró en escena como objeto de disputa en varias confrontaciones bilaterales, y desde el punto de vista del interés del Estado la intervención directa en la vida interna de las regiones en disputa se presentaba como una necesidad del momento, aunque sólo fuese como medida preventiva frente a posibles escenarios geopolíticos de futuro de carácter amenazante. El grado necesario de centralización de la estructura estatal para facilitar el proceso de integración nacional era objeto de discusión entre los contemporáneos. Pero reinaba en general la convicción de que la existencia de estatutos jurídico-administrativos excepcionales para territorios determinados dentro del Esta-

---

<sup>41</sup> Enfrentamientos armados graves y pequeñas guerras fronterizas recurrentes tuvieron lugar entre Polonia y la Unión Soviética (1919-1921), Polonia y Checoslovaquia (1919), Checoslovaquia y Hungría (1918-1919), Hungría y Austria (1921), Hungría y Rumania (1919), Austria y Yugoslavia (1919-1920) e Italia y Yugoslavia (1919). Algunos de estos conflictos fueron reactivados de nuevo en el periodo 1938-1941.

do, por ejemplo, bajo la forma de autonomía regional, sólo podían constituir un obstáculo para la plena integración nacional de las nuevas entidades estatales. Únicamente en tres casos las elites políticas de los Estados sucesores optaron por la concesión de competencias de autogobierno territorial a entidades mesoterritoriales, que pudieron así llevar a cabo una labor de construcción regional: el estatus autónomo del territorio de Memel; el caso del Burgenland, región antes englobada en Transleithania y que pasó a ser Estado federado integrante de la República de Austria<sup>42</sup>; y Rutenia subcarpática, cuya autonomía dentro de la nueva Checoslovaquia nunca llegó a ser puesta en práctica. Ni siquiera el sistema de protección de minorías situado bajo la garantía de la Sociedad de las Naciones fue concebido como un foro de representación regional, sino como un instrumento jurídico que debía garantizar a los Estados sucesores la consecución de un proceso de construcción nacional en el largo plazo lo más pacífico posible<sup>43</sup>.

Las diferencias regionales fueron contempladas como un fenómeno epocal, de tiempos pasados, que debían ser reducidas y uniformizadas de manera forzosa por el Estado mediante una política claramente nacionalizadora. Esta concepción también fue aplicada en aquellas regiones que habían sido objeto de disputa en 1918 y que habían acabado por ser adscritas a un ámbito nacional, llegando incluso a la adopción de medidas de índole represiva en todos los niveles<sup>44</sup>. En regiones fronterizas que merced a una corrección de límites habían pasado en bloque a pertenecer a otro Estado, las situaciones lingüísticas no configuraron de modo automático un fundamento de identificación local. Particularmente en las regiones que habían pertenecido a la mitad húngara del Imperio (Eslovaquia, Transilvania, Burgenland), pero también en las antiguas zonas polacas (Alta Silesia), el peso de los fuertes sentimientos de lealtad terri-

---

<sup>42</sup> HASLINGER, P.: «Building a Regional Identity: The Burgenland, 1921-1938», *Austrian History Yearbook*, 32 (2000), pp. 105-123. Burgenland, capital Eisenstadt, está situado en la franja oriental del Estado austriaco.

<sup>43</sup> BARTSCH, S.: *Minderbeitenschutz in der internationalen Politik. Völkerbund und KSZE/OSZE in neuer Perspektive*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 1995.

<sup>44</sup> Sobre la política de asimilación rumana de los territorios ganados tras 1918, LIVEZEANU, I.: *Cultural politics in Greater Rumania. Regionalism, nation building and ethnic struggle, 1918-1930*, Ithaca-Londres, Cornell UP, 1995, y HAUSLEITNER, M.: *Die Rumänisierung der Bukowina. Die Durchsetzung des nationalstaatlichen Anspruchs Großrumäniens 1918-1944*, Múnich, Oldenbourg, 2001.

torial compartidos por la población desde tiempo atrás llevaron a reacciones antirregionales por parte de las nuevas élites administrativas, que las consideraban zonas *rebeldes* o poco fiables. En los casos en los que se registraban estructuras regionales en las que imperaba una fuerte mezcla de lealtades étnicas y confesionales diferentes, la constitución de redes de relación local y regional, y sobre todo su puesta en relación con organizaciones o redes afines (étnica o religiosamente) más allá de las fronteras estatales, estuvieron sometidas a fuertes restricciones. Las élites estatales contemplaron esas iniciativas como fenómenos híbridos, manipulados desde fuera por élites extranjeras. Por ello, los desplazamientos de población, y en particular de las élites «extranjeras» de minorías nacionales hacia los territorios en que su minoría era mayoría, fueron convenientemente incentivados<sup>45</sup>. Esta concepción de la región encerraba un potencial conflictivo en varios niveles, tanto frente a los Estados vecinos como frente a la propia región, cuyas élites y cuya población fueron sometidas a una creciente presión para definirse y reconocerse en términos nacionales, particularmente cuando su composición étnica, lingüística o confesional se diferenciaba de la media usual en el conjunto del país. Desde esta perspectiva, cualquier argumentación vinculada a una definición regional, independientemente de su carácter, era interpretada como una formulación de carácter potencialmente separatista<sup>46</sup>.

### **El territorio imaginado de lo nacional y la relación entre región y nación**

De todo lo dicho se deducen una serie de conclusiones acerca de la relación entre los principios de identificación nacional y regional en el contexto de un proceso de nacionalización, y que pueden ser for-

---

<sup>45</sup> BRUBAKER, R.: «Aftermaths of empire and the unmixing of peoples», en BARKEY, K., y von HAGEN, M. (eds.): *After empire. Multiethnic societies and nation building. The Soviet Union and the Russian, Ottoman, and Habsburg empires*, Boulder (Co.)-Oxford, Westview, 1997, pp. 155-189.

<sup>46</sup> Véanse sobre el particular los diversos ensayos contenidos en THER, Ph., y SUNDHAUSSEN, H. (eds.): *Regionale Bewegungen und Regionalismen in europäischen Zwischenräumen seit der Mitte des 19. Jahrhunderts*, Marburg an der Lahn, Herder Institut, 2003.

muladas con ayuda del bagaje conceptual del *territorio imaginado*<sup>47</sup>. Como tal se entiende un territorio delimitado, sobre el que se fundamenta de modo indisoluble un discurso nacional y que define y simboliza territorialmente lo «socialmente propio» en el nivel conceptualmente más elevado posible, que es el de lo nacional. Esta concepción del espacio fue generada en un estadio temprano de la socialización nacionalista a través de un discurso político, científico y literario, así como en el ámbito de las artes. En el caso ideal, el *territorio imaginado* es definido de modo idéntico en toda su extensión, en todos los niveles y ámbitos sociales que deben ser incorporados al proceso de integración nacional. Sólo así adquiere este constructo la necesaria capacidad vinculante, tanto en el terreno comunicativo como en lo relativo a su capacidad de orientar la acción social. La integración nacional sólo se consideraba un éxito, por lo general, cuando el conjunto de regiones previamente incluidas en una «lista» de territorios a integrar eran puestas a plena disposición del poder de la nación, es decir, cuando eran anexionadas a su Estado nacional propio.

El *territorio imaginado* funciona por lo general en los discursos nacionalistas como un elemento simbólico central del colectivo, de forma semánticamente equiparable al grupo nacional. Pero cumple, en comparación con este último, funciones apelativas totalmente diferentes. Una población definida desde puntos de vista determinados también debe ser pensada de forma independiente de sus lugares, y puede sufrir un proceso de declive demográfico. Por ello, el territorio imaginado simboliza la reivindicación materializada de autenticidad y la existencia duradera de la nación como grupo en el espacio y en el tiempo. De ahí que, por lo general, nación y territorio se interrelacionen conscientemente en todas las esferas relevantes de la comunica-

---

<sup>47</sup> Un primer borrador de este modelo en HASLINGER, P., y HOLZ, K.: «Selbstbild und Territorium. Dimensionen von Identität und Alterität», en HASLINGER, P. (ed.): *Regionale und nationale Identitäten. Wechselwirkungen und Spannungsfelder im Zeitalter moderner Staatlichkeit*, Würzburg, Ergon-Verlag, 2000, pp. 15-38, y de modo más desarrollado en HASLINGER, P.: «Imagined territories – Nation und Regionale und nationale Identitäten. Wechselwirkungen und Spannungsfelder im Zeitalter moderner Staatlichkeit Territorium im tschechischen politischen Diskurs 1889-1938», Tesis de habilitación, Universidad de Freiburg im Breisgau, 2004. Véanse también reflexiones semejantes en WHITE, G. W.: *Nationalism and territory. Constructing group identity in Southeastern Europe*, Lanham u.a., Rowman & Littlefield, 2000, pp. 15-34.

ción, de manera tan intrincada que se hace prácticamente imposible en lo sucesivo una clara diferenciación de ambos componentes. Sólo un entramado discursivo de este tipo es capaz de fundamentar la convicción intergrupal de que sin «su» territorio característico y fijado de modo duradero, la nación dejaría de existir.

De estos presupuestos derivan los diversos actores sus reclamaciones de poder y hegemonía. Tarea prioritaria del *territorio imaginado* es garantizar la supervivencia de la propia nación en situaciones de competencia o enfrentamiento con otras naciones. Por ello, la distribución geográfica de un grupo nacional definido en términos lingüísticos no siempre es decisiva para la pertenencia o no de comarcas y lugares concretos a esa nación. Hacia 1900, elementos como la posesión de una cierta cantidad de recursos naturales y de infraestructuras de tráfico y comunicaciones (por ejemplo, el disponer de un acceso al mar) eran considerados tan irrenunciables como el que el territorio gozase de una cierta dimensión o de carácter compacto, y que estuviese delimitado por fronteras «naturales» en aquellas partes que podían caer potencialmente bajo la amenaza política de otras naciones.

Para la estabilización con éxito de un *territorio imaginado* también era necesario el reconocimiento por parte de otros Estados o nacionalismos contiguos al mismo, así como el más amplio de la comunidad internacional. En el propio contexto nacional, la imposición de un determinado concepto del espacio no sólo dependía de la conducta de los actores estatales, o de que los representantes del Estado empleasen su poder de segmentar, repartir o dar nombre al espacio. También intervino una ciencia puesta crecientemente al servicio de la nación, cuyas concepciones espaciales en el ámbito austrohúngaro divergían, por lo general, del discurso general del Estado. En los años de entresiglos, este aspecto del trabajo común en la «construcción del espacio nacional» fue asumido sobre todo por disciplinas científicas como la Historia, la Lingüística, la Etnografía, la Estadística y la Geografía. Ciencias que se vieron inmersas en la obligación de acumular conocimientos detallados sobre aquellas partes del territorio nacional que fuesen disputadas por otros vecinos, para poder definir las mejor como partes del propio *territorio imaginado*.

Los argumentos desarrollados en el campo de la ciencia y del arte sólo desplegaron su relevancia social mediante su expansión mediática y comunicativa. Cuando el discurso nacionalista podía ser cons-

truido a partir de las identidades territoriales compartidas y difundidas entre una población, o sobre la base de lealtades preexistentes de índole dinástica, patriótica o confesional, la labor de «construcción del espacio nacional» discurrió por lo general sin conflictos. En relación con ello, se planteó un dilema a los activistas del nacionalismo. Para que sus concepciones del territorio se impusiesen frente a otras de tipo regional o universalista (confesionales, identidades burguesas, etc.), y pudiesen desarrollar una adecuada capacidad movilizadora que abarcase al conjunto de la población, cualquier imaginario nacionalizador y cualquier retórica nacional se veía obligada hasta cierto punto a negar la existencia de identidades regionales en su seno. El monopolio de la administración y el Derecho necesitan ser anclados en el conjunto de la población frente a instituciones concurrentes, y la autopercepción de formar parte de una nación debe constituir para esa población un sistema vinculante de principios y orientaciones. Por otro lado, sin embargo, en el plano del discurso es necesaria una referencia positiva a los elementos identitarios regionales, para reconducir el horizonte conceptual ya existente en cada una de las diversas poblaciones hacia un concepto de nación abstracto. Una suma de regiones es más fácil de representar que un colectivo nacional imaginado, y para ello resulta más sencillo el disolver sin conflicto los elementos contradictorios que puedan existir en un concepto de nación —a través, por ejemplo, del recurso a la variedad de paisajes—. Si la nación como colectivo es en su cerne un ente igualitario, la región es escenificada conscientemente en el discurso del *territorio imaginado* como un teatro de la diferencia, como un lugar de peculiaridades sociales o culturales. Por esta vía, las innegables desigualdades existentes en el seno de un territorio nacional podían ser explicadas sin problema, a través, por ejemplo, de un muestrario de referencias a la morfología del paisaje, las relaciones de intercambio, el clima o las formas de poblamiento desarrolladas a partir de tales condicionantes. Y el potencial carácter conflictivo de esos elementos dentro de la oferta igualitaria de lo nacional fue así «desactivado» discursivamente. La lógica aparentemente indiscutible y definitiva del argumento geográfico también servía a los representantes políticos para eludir una discusión general de buena parte de sus concepciones y planes políticos.

En razón de la integración de diversas autodefiniciones regionales dentro de las tramas de significados del nacionalismo, y de la alta

presión centralizadora ejercida por los nacionalismos de Estado, las regiones no estaban en condición de reivindicar conceptualmente el convertirse en Estados, ni estructuralmente podían implantar tal deseo. El factor étnico tenía el efecto de que no fuese posible elaborar ninguna oferta identitaria global que se diferenciase del entorno nacionalizador. En esas circunstancias, las élites que respaldasen esa oferta, por lo general muy heterogéneas, se veían forzadas tarde o temprano a refugiarse de nuevo en la seguridad de los marcos cognitivos y los modelos de actuación proporcionados por el nacionalismo, o bien a aproximarse a otro nacionalismo competidor y colindante. Una opción regionalista que fuese más allá de la esfera cultural sólo podía resistir políticamente en aquellos casos en los que los órganos estatales no ejercían una función nacionalizadora, o cuando los Estados nacionales en competición ofrecían un apoyo discursivo y logístico.

Frente a ello, la reivindicación concurrente real o imaginada de un territorio nacional situado en el exterior (un *external homeland*, según la definición de Brubaker)<sup>48</sup>, o de un movimiento nacionalista que entrase en competencia identitaria, creaba otro conjunto de condiciones para la penetración social de postulados identitarios alternativos en algunas regiones. El proceso de nacionalización estatal que fue característico de toda el área se caracterizó a menudo en las regiones periféricas o fronterizas por una dinámica especial y particular, ante todo cuando los activistas de cada uno de los movimientos nacionalistas con concepciones solapadas de su territorio patrio se enfrascaban en una competición por la delimitación y apropiación de regiones concretas. En estos casos, los movimientos nacionalistas actuaron por lo general como vasos comunicantes. Ya que aquí las poblaciones a las que se dirigían podían comparar ofertas identitarias, el competir en ese terreno y ofrecer la mejor oferta apareció como la opción más adecuada para lograr la imposición y aceptación del propio programa territorial, razón por la que se copiaron y desarrollaron modelos organizativos y de comunicación nacional por encima de las fronteras lingüísticas. Se partía en estos casos de un solapamiento y entrecruzamiento de discursos, proceso en el que los activistas de diferentes movimientos nacionalistas interpretaron los

---

<sup>48</sup> BRUBAKER, R., *Nationalism reframed. Nationhood and the national question in the New Europe*, Cambridge, CUP, 1996, particularmente pp. 60-69.

argumentos del oponente como impulsos negativos para las propias concepciones.

Todo lo anterior condicionó, en los casos de reclamaciones nacionales en competencia, una condensación supradimensional de los significados atribuidos al territorio, por la que determinados lugares, paisajes y escenarios históricos recibieron a menudo un carácter de símbolo nacional sustitutivo. Los habitantes de esos lugares simbólicos fueron presentados como ejemplos especialmente representativos del genuino e irrepetible carácter nacional; y se postuló que en ellos, gracias a la interacción local específica entre el medio natural y sus pobladores, se manifestaban de modo particularmente intenso una serie de peculiaridades nacionales que era necesario preservar y proteger. En función de todo ello surgía una diferencia evidente entre lo que era una región fronteriza y el concepto de «tierra de frontera», cargado este último de un significado altamente simbólico. Y en esos territorios las elites nacionalizadoras podían jugar en su estrategia con el manejo de una apropiada imagen del otro para convertir las jerarquías sociales en jerarquías étnicas. Esas jerarquías fueron así hasta cierto punto «territorializadas», es decir, fueron presentadas bajo la forma de la competición por un recurso (el país), y crearon con ello la fundamentación ideológica para los posteriores procesos de exclusión y expulsión tras 1918. La «tierra de frontera» se convirtió así, a diferencia de otras regiones periféricas o fronterizas, en un elemento discursivo de alto valor emocional para el conjunto de la política nacionalista. Y el argumento de la amenaza real o potencial que pesaría sobre esas porciones del territorio patrio, proveniente desde dentro o desde fuera del mismo, también sirvió para legitimar medidas administrativas o jurídicas que contradecían en su esencia la oferta igualitaria del nacionalismo. Era necesario reaccionar con argumentos «mejores», es decir, más plausibles, más sólidos científicamente o más acordes con los marcos de intelección de articulación de los intereses de la población en disputa. En varios casos, las actividades de las organizaciones nacionalistas adquirieron rasgos restrictivos y violentos. Su objetivo era restringir el campo de actuación posible para los defensores de identidades híbridas o supranacionales, ejerciendo una presión pública y física sobre aquellos que propagaban las concepciones del enemigo o que simplemente se resistían a aceptar la lógica del discurso nacionalista.

Pero las concepciones espaciales que se pusieron en juego también sirvieron para reordenar los centros y periferias dentro de los territorios nacionales, y para vincularlos de modo jerárquico, es decir, para otorgar a determinadas regiones dentro de la nación un lugar de segundo orden. Desde esta perspectiva, la peculiaridad regional, que se había mostrado todavía durante la primera mitad del siglo XIX como un factor integrador dentro del proceso de construcción nacional, adquirió posteriormente, desde el punto de vista de la integración nacional, un regusto fuertemente negativo. Dado que de lo que se trataba era de establecer los marcos de integración nacionales dentro de cada territorio como el espacio común compartido por un «nosotros», lo regional pasó a ser juzgado en su dimensión potencialmente particularista, y no en su valencia coordinadora y vinculante de identidades. Hacia 1900 predominaba una opinión general: el mantenimiento de estructuras de comunicación regionales sólo contribuía a estabilizar horizontes de relación locales y comarcales, dificultaba la movilización de la población en favor de la causa nacional(ista) e impedían la realización del proyecto de modernización nacional como plasmación del conjunto de la potencialidad creadora de la nación.

El enfoque clásico en el estudio del regionalismo, típico de las décadas de 1960 y 1970, partía de una presunción modélica: existiría un antagonismo esencial entre región y nación. Pese a ello, y en función de lo afirmado más arriba, la imagen hasta ahora dominante, según la cual existía una contraposición fundamental entre movilización regional y nacional, debe ser puesta radicalmente en cuestión. Por el contrario, aquí son de señalar en toda su variedad las diversas posibilidades de combinación e interinfluencia mutua entre las identidades y tramas de significados nacionales y regionales. Se puede constatar, en perspectiva histórica, que la coexistencia mutua y armónica de ambas formas de socialización ha constituido la norma, antes que la excepción, de la evolución de Europa. Las identidades regionales y nacionales pueden ser concebidas en la mayor parte de los casos como concepciones integradoras y compatibles, que se complementan constructivamente de modo complementario. De acuerdo con esta lectura, la «región» y sus representantes transfieren la declaración de soberanía a la nación, recibiendo en correspondencia un reconocimiento como parte constitutiva de esta última, de forma coordinada. La región sirve así como instancia «traductora» y media-

dora de lo nacional, a través, por ejemplo, de la metáfora del común «patrimonio nacional» integrado por el territorio de la nación y cada una de sus regiones. La presencia y dominación del Estado aparecía así como una realidad aceptable y comprensible para todos.

El nacionalismo y el regionalismo, en función de lo afirmado más arriba, pueden ser, por tanto, concebidos como fenómenos mixtos, que a su vez pueden ser ubicados en una única escala. Si el punto de partida de lo nacional es la vinculación a un colectivo, la región se fundamenta en una unidad territorial, configurada por un poder político común en la época premoderna o por fronteras naturales aparentemente objetivas. Por lo general, en estos escenarios ni el principio de identificación nacional, ni el regional, existen de forma prístina. Así, la región se construye sobre la unidad de la tierra y sus gentes, y la nación da nombre a lugares y paisajes como elementos constitutivos. Pero igualmente importantes son los desplazamientos que pueden tener lugar en esa escala imaginaria. La historia de la monarquía habsbúrgica y de los diferentes movimientos nacionalistas que surgieron en su seno también muestra cómo algunos regionalismos se pueden transformar en nacionalismos, una vez que formulan una reivindicación a la soberanía, mientras que otros nacionalismos se «regionalizan» precisamente por renunciar a la demanda de soberanía.

Si tomamos en consideración ambos fenómenos como elementos interrelacionados de modo escalonado y variable, existe, sin embargo, una diferenciación «fuerte» entre ambos conceptos integradores: el disponer de soberanía estatal, que legitima y fundamenta el poder. En este aspecto, las regiones se separan claramente de los Estados nacionales, pues las concesiones de derechos de soberanía a las regiones sólo tuvieron lugar en el nivel internacional o nacional, generalmente a través de un compromiso constitucional entre el centro y las diversas regiones. En el plano regional, además, no existe ninguna definición «dura» equiparable a la ciudadanía en lo que respecta a la pertenencia individual o no al colectivo (sólo la ciudadanía regional bosnia tras 1878 constituye en este aspecto una de las escasas excepciones, por razones de Derecho público). No menos importante es que las regiones no conocieron ninguna ordenación taxativa de las lealtades y esferas territoriales, como era el caso de los Estados nacionales. Una región puede ser subdividida a su vez en otras regiones, pero se diferencia igualmente de formas de identidad local, que bási-

camente designan tejidos de estructuras sociales y relaciones funcionales en el ámbito de una localidad<sup>49</sup>. Estos tránsitos entre unas identidades y otras en la historia de la monarquía de los Habsburgo y sus Estados sucesores recibieron una atención más bien escasa por parte de la historiografía posterior, centrada durante mucho tiempo en el análisis de los fenómenos nacionales, que de forma retrospectiva podían ser subsumidos en la historia del éxito del «propio» proceso de construcción de la nación. Y, por el contrario, todos los tejidos institucionales y las identidades alternativas fueron considerados como fenómenos regionales, y aparecieron así como algo semejante a un folclorismo intelectual.

---

<sup>49</sup> WEICHHART, P.: *Raumbezogene Identität. Bausteine zu einer Theorie räumlich-sozialer Kognition und Identifikation*, Stuttgart, Steiner, 1990, pp. 36-37.

## *El culto de la pequeña patria en Italia, entre centralización y nacionalismo. De la época liberal al fascismo \**

Stefano Cavazza

Università di Bologna

*Resumen:* El artículo reconstruye la difusión de un culto a la pequeña patria y al regionalismo en el periodo posterior a la Primera Guerra Mundial, trazando sus antecedentes en el siglo xix, interpretándolo no como un sentido innato de identidad local, sino como construcciones sociales, inherentes, por un lado, a la dinámica del propio proceso de construcción nacional en marcha desde la Unificación, y, por otro, a la acción de grupos intelectuales periféricos. El fascismo rechazó toda reivindicación de autonomía y reforzó el centralismo en sentido autoritario. Pero al mismo tiempo se mostró abierto a acoger los temas de la tradición cultural favorable al localismo y —en menor medida— al regionalismo, viendo en la pequeña patria una suerte de puente hacia la nación y la posible matriz de una cultura italiana renovada, y adoptando sus aspectos ideológicos más conservadores. Un vehículo para ello fue el culto al folclore.

*Palabras clave:* Italia, regionalismo, identidad local, folclore, fascismo.

*Abstract:* This essay aims at reconstructing the diffusion of the cult to the local Fatherland and regional identity in the aftermath of World War I, by tracing back its precedent developments in the 19th century. That cult is seen as a social construct rather than a relict of local identity previous to modernity, and sees it as a result of the process of nation-building set in motion in Italy since Unification, as well as of the agency of peripheral intellectual élites. Fascism rejected any claim for autonomy, and reinforced State centralism. However, it is argued that the Mussolini regime

---

\* Agradezco a Fulvio Cammarano la lectura y comentarios críticos a una primera versión de este texto. Traducción de Xosé M. Núñez Seixas.

also displayed a positive attitude towards local and regional cultural traditions, and saw in the «local Fatherland» a kind of bridge that enabled the imagination of national identity from the local sphere. Local culture, particularly promoted through the fostering of folklore, was seen in the light of its most traditionalist aspects.

*Key words:* Italy, regionalism, local identity, folklore, Fascism.

La historiografía italiana ha mantenido durante mucho tiempo una postura crítica hacia la orientación centralista del renacido Estado italiano. Posición que se acompañaba con frecuencia de la convicción de que las propuestas de descentralización que se sucedieron en el curso de la historia de Italia eran la solución a los males y a las deficiencias del Estado unitario<sup>1</sup>. Se trataba de una convicción compartida por estudiosos y políticos de diversa orientación, así como por los defensores de la autodenominada «alternativa de las autonomías»<sup>2</sup>. Aunque existían historiadores convencidos de que el proceso de centralización era una elección obligada, prevalecía en general la idea de que el centralismo era la clave de bóveda que permitía interpretar la experiencia histórica italiana, y tal convicción ha permanecido durante un largo periodo como la nota dominante en la mayoría de los estudios, alimentándose también del deseo de reforma en sentido autonomista que estaba presente en algunos sectores de la cultura y la política italiana. En los últimos años, sin embargo, la historiografía ha revisado esta postura, mostrando la mayor complejidad de la relación entre centro y periferia, así como del funcionamiento concreto de las estructuras estatales en el periodo posterior a la unificación. El resultado ha sido la acuñación del así llamado «centralismo débil», basado

<sup>1</sup> ROMANELLI, R.: «Le origini del localismo italiano», *Il Mulino*, 336 (1991), pp. 711-720; MERIGGI, M.: «Nazione, regione, città. Immagini dell'Italia nella storiografia», *Geschichte und Region / Storia e regione*, 2 (1992), pp. 9-16. Sobre la relación entre centralización y autonomía, ROMANELLI, R.: «Centralismo e autonomie», en *id.* (ed.), *Storia dello Stato italiano*, Roma, Donzelli, 1995, pp. 125-186. Sobre localismo y regionalismo, séame permitido remitirme también CAVAZZA, S.: «Le identità culturali regionali nella Storia d'Italia», en CAVAZZA, S., y JOHLER, R. (eds.): *Identità e culture regionali. Germania e Italia a confronto*, monográfico de *Memoria e Ricerca* (1995), pp. 51-71. Sobre la cuestión administrativa la literatura es vasta. Me limito por ello a remitir al lector, además de a los artículos aquí citados en la nota 3, a la reseña de TOSATTI, G.: «Note sulla storiografia amministrativa in Italia», *Le carte e la storia*, VI:1 (2004), pp. 5-17.

<sup>2</sup> MERIGGI, M.: *Nazione...*, *op. cit.*, p. 10.

en la mediación entre centro y periferia<sup>3</sup>. Al mismo tiempo, de modo paralelo a lo subrayado para otros países<sup>4</sup>, me parece que se ha comenzado a arrojar luz sobre la existencia de procesos de construcción de la identidad local paralelos y, por así decirlo, integrados en el proceso de construcción del Estado nacional<sup>5</sup>.

Menos problemática aparecería a primera vista la cuestión del regionalismo durante el fascismo. La centralización autoritaria era y sigue siendo un elemento indiscutible de la política fascista de construcción de un estado totalitario, elemento cuya manifestación más evidente fue la abolición del carácter elegible de los cargos y la sustitución del alcalde elegido por sufragio, introducido por la reforma Crispi en 1889, por la potestad fascista de *nomina regia*<sup>6</sup>. Sin embargo, algunos estudios recientes han mostrado cómo, también durante el fascismo, la relación entre centro y periferia, pese a estar marcada por la naturaleza dictatorial del régimen, presentaba elementos de mayor complejidad en dos niveles: el de la dialéctica interna dentro de los grupos de poder fascista y el de la dimensión político-simbólica. La relación entre dimensión local y fascismo aparece, por lo tanto, como un fenómeno más complejo y articulado de lo que parecía a primera vista, mostrando también algunos elementos de continuidad con el último periodo de la Italia liberal. Como veremos en estas páginas, el proceso de construcción de las identidades locales prosiguió con altibajos durante el régimen, imbricándose con el debate en el seno del mismo sobre la naturaleza de la refundación de la cultura italiana por parte del fascismo. La acción del fascismo se insertaba, en

---

<sup>3</sup> MERIGGI, M.: «Tra istituzioni e società: le elites dell'Italia liberale nella storiografia recente», *Le carte e la Storia*, I:2 (1999), pp. 10-23, e *id.* «La questione locale nella storiografia italiana», *Le carte e la storia*, IV:1 (2002), pp. 15-18.

<sup>4</sup> Sobre los resultados de las investigaciones en otros países, véanse STORM, E.: «Regionalism in History 1890-1945: the cultural Approach», *European History Quarterly*, XXXIII (2003), pp. 251-265, y APPLGATE, C.: «A Europe of Regions: Reflections on the Historiography of Sub-National Places in Modern Times», *American Historical Review*, LIX (1999), pp. 1157-1182.

<sup>5</sup> Para un encuadramiento general y bibliográfico remitimos, además de los textos citados en las notas anteriores, a LEVY, C. (ed.): *Italian Regionalism. History, Identity and Politics*, Oxford, Berg, 1996.

<sup>6</sup> Una reconstrucción sintética y eficaz, en AQUARONE, A.: *L'organizzazione dello stato totalitario* [1965], Turín, Einaudi, 1974, pp. 82-87, y más recientemente, con un balance historiográfico, PONZIANI, L.: «Fascismo e autonomie locali», en PALLA, M. (ed.): *Lo stato fascista*, Florencia, La Nuova Italia, 2001, pp. 315-355.

resumen, en una dialéctica de larga duración entre la dimensión local y la dimensión nacional, una relación complicada por el hecho de que la primera era a su vez el resultado de la interacción entre la esfera municipal y la esfera regional.

### En los orígenes del localismo italiano

«Si queremos llevar a cabo una labor de descentralización eficaz y dar a nuestra patria las instituciones que más le convienen, a mi parecer, es necesario respetar las membranas naturales de Italia. Si quisiésemos crear el artificioso departamento francés, conseguiríamos sólo apagar las fuerzas vivas locales, destruyendo y desplazando sus centros naturales, y alterando el antiguo organismo por el que se mantienen y manifiestan»<sup>7</sup>.

El término «membranas naturales» remite a la idea de agregación de territorios diversos, fundada en la Historia y la Geografía, un concepto recurrente en los partidarios del regionalismo italiano. Una parte de los mismos patriotas del Risorgimento habían basado a menudo sus proyectos de unificación de tipo federal sobre la percepción de la diferencia entre las varias zonas de la península<sup>8</sup>, aun si esos proyectos fueron minoritarios por la ausencia de unanimidad sobre ese punto dentro del movimiento de unificación<sup>9</sup>. Además, una cosa era levantar acta de las diferencias entre las varias partes del país, y otra era sostener que estas diferencias definían entidades homogéneas y claramente reconocibles en 1861, año en el que fue convocado el primer Parlamento de la Italia unida. Por lo demás, los más convencidos partidarios de una solución federal, como Cattaneo, provenían de la región lombarda, donde se habían experimentado formas limitadas de representación de intereses locales con anterioridad a la unificación. Pero esta perspectiva no era aplicable a la Italia meridional, donde faltaba completamente un tejido social favorable al autogobierno de la periferia<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> Luigi Farini [1860] citado por DEMARCO, D.: *Per una storia economico-sociale dell'ordinamento regionale italiano: le origini intellettuali dell'at. 117 della costituzione italiana* [1964], ahora en DEMARCO, D.: *Unità e regionalismo nella storia dell'Italia contemporanea*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane 1999, p. 195.

<sup>8</sup> Sigue siendo válido, en este aspecto, MONTI, A.: *L'idea federalistica nel risorgimento italiano*, Bari, Laterza, 1922.

<sup>9</sup> ROMANELLI, R.: «Centralismo...», *op. cit.*, p. 126.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 133.

A pesar de la insistencia sobre el papel de la región, Italia fue y en parte sigue siendo el país de las cien ciudades, es decir, una realidad en la que el municipio ha sido durante mucho tiempo la dimensión territorial más definitoria para la mayoría de los habitantes. El mismo Cattaneo reconoció en 1858 la predominancia de la tradición municipal sobre la regional, cuando sostenía que «en Italia [...] la ciudad formó con su territorio un cuerpo inseparable y en muchas provincias es ésa la única patria que el vulgo conoce y siente», hasta el punto de sostener que la «permanencia del municipio» fue un «hecho fundamental y casi común a todas las historias italianas»<sup>11</sup>. Esto significaba que la dimensión urbana, con la provincia que rodeaba a la ciudad, prevalecía sobre la regional.

Desde este punto de vista, las regiones en Italia son realidades recientes, también desde una perspectiva identitaria y cultural, y en gran medida son consideradas como una consecuencia de la unificación<sup>12</sup>. Fue, pues, la unidad italiana la que creó la cuestión regional, en el momento en el que se fueron definiendo las modalidades de administración del nuevo Estado. La identidad de estas realidades regionales aparecía así en 1861 como una realidad débil, y en todo caso era el reflejo de la lealtad hacia las entidades estatales preexistentes, que no eran identificables con regiones. Todavía en 1925, un partidario de las regiones como Giovanni Crocioni admitía que la realidad regional, para él un producto de la naturaleza y de la historia, era poco conocida por sus habitantes, que con frecuencia no salían de los límites de su propio perímetro<sup>13</sup>. La elección de un modelo centralista basado en la figura del prefecto, trasplantado de la experiencia francesa, y el abandono de la región, entendida por Marco Minghetti como un «consorcio permanente de provincias», reflejaban, por lo tanto, no sólo los temores de la clase dirigente ante una posible disgregación del nuevo Estado<sup>14</sup>, sino que también eran una señal de la

<sup>11</sup> CATTANEO, C.: *La città considerata come principio ideale della storia d'Italia* [1858] reeditado en ROMAGNOLI, G.; CATTANEO, G., y FERRARI, G.: *Opere*, Milán, Ricciardi 1957, pp. 1000-1001.

<sup>12</sup> Sobre la cuestión de las regiones, véase particularmente GAMBÌ, L.: «Le regioni italiane come problema storico», *Quaderni storici*, 34 (1977), pp. 275 y ss.

<sup>13</sup> CROCIONI, G.: «Proiezioni luminose e cultura regionale», en *Proiezioni luminose*, IV: 4 (1925).

<sup>14</sup> CAMMARANO, F.: *Storia politica dell'Italia liberale 1861-1901*, Roma-Bari, Laterza 1999, pp. 9-14. Véase también DEMARCO, *Per una storia...*, op. cit., pp. 196-198.

ausencia de una tradición regional lo suficientemente fuerte y definida como para poderse proponer como solución alternativa en la gestión del nuevo Estado, y en condiciones de reemplazar el papel del municipio en la vida política de la península. El mismo Minghetti, pese a declararse convencido de que «históricamente la región tenía tradiciones antiquísimas», la concebía como «un órgano transitorio» cuya finalidad sería el operar «lentamente el tránsito de siete legislaciones y órdenes diversos en cada uno de los diversos estados a una situación de unidad y coordinación»<sup>15</sup>. Las mismas elites periféricas que se organizaron en el Parlamento en grupos regionales eran, en realidad, agregados de elites municipales, compuestas por notables en situación de controlar una circunscripción electoral. Los numerosos estudios sobre las elites locales que han aparecido en los últimos años, como los de Gabriella Gribaudo, han confirmado la capacidad de estas elites periféricas para mantener su poder<sup>16</sup>. En otras palabras, el centralismo fue débil porque debía mediar con estas elites periféricas, limitando de hecho su acción, mientras la dimensión municipal era más fuerte que la regional.

También los observadores coetáneos eran conscientes de los límites de la actuación del centralismo estatal a la hora de rediseñar las relaciones periféricas de poder, sobre todo cuando dirigían su mirada a las regiones meridionales. En 1875 Leopoldo Franchetti lamentaba la excesiva influencia ejercida por los propietarios agrarios sobre sus propios campesinos, intensificada por el sistema electoral, pues éste confiaba «los intereses locales a la población bienhabiente de cada lugar». Dado que los consejos municipales eran elegidos por «personas que pagan una cierta suma de impuestos en el municipio» y a pesar de que el alcalde era «elegido por el Gobierno» —argumentaba Franchetti—, la elección recaía entre «los miembros del consejo municipal»<sup>17</sup>, es decir, entre los miembros de la elite local. Otro famoso panfleto de polémica contra el mal gobierno del nuevo

<sup>15</sup> MINGHETTI, M.: *I partiti politici e la loro ingerenza nell'amministrazione*, Bologna, Zanichelli, 1881, p. 244.

<sup>16</sup> GRIBAUDI, G.: *A Eboli, Il mondo meridionale in cent'anni di trasformazione*, Venecia, Marsilio 1990. Sobre la historiografía de las elites locales, MERIGGI, M.: «Tra istituzioni...», *op. cit.*

<sup>17</sup> FRANCHETTI, L.: *Condizioni economiche ed amministrative delle province napoletane. Abruzzi e Molise - Calabria e Basilicata*, Florencia, Tip. della Gazzetta d'Italia 1875, p. 22.

Estado, publicado en los años ochenta de la mano de Pasquale Turie-  
llo, señalaba también entre los males de la Italia unida el persistente  
poder de las viejas élites municipales<sup>18</sup>. Esta persistencia era, por otro  
lado, la consecuencia de las relaciones de fuerza entre centro y peri-  
feria que se habían venido configurando tras la unificación. Al no ser  
posible la plena introducción de un centralismo a la francesa por la  
debilidad del Estado piemontés, era inevitable el tener que mediar  
con las élites periféricas, al precio de no poder realizar partes impor-  
tantes del propio programa de nacionalización. Raffaele Romanelli  
ha descrito de modo magistral la ejecutoria de la clase dirigente libe-  
ral como una «capacidad de mando imposible», es decir, la necesidad  
de llevar a cabo con instrumentos bien ajenos a la tradición liberal el  
proyecto de construir una sociedad liberal en un país en el que no se  
daban las precondiciones necesarias para ello<sup>19</sup>. En este contexto, el  
peso de las élites municipales siguió siendo fuerte, e incluso continuó  
siendo la clave de bóveda de un sistema que hacía posible que un sec-  
tor administrativo formado en parte en un pequeño Estado, como  
había sido el Piemonte, llegase a gobernar a la periferia, sobre todo a  
la meridional. La mediación se convirtió, por tanto, en la clave de la  
dialéctica centro-periferia, y también por esta razón, superadas las  
iniciales desconfianzas postunitarias de una parte de las viejas élites  
de los territorios anexionados, fue posible no sólo mantener la inte-  
gridad territorial del nuevo Estado, sino también reforzar la lealtad  
de las élites periféricas y su identificación con la nueva Italia. Para-  
dójicamente, la debilidad del Estado piemontés también hacía difícil  
recorrer aquella vía federal propugnada por muchos patriotas del  
Risorgimento, y que había sido elegida por la más potente Prusia  
como medio para realizar el proyecto de unificación nacional<sup>20</sup>. Pro-

<sup>18</sup> TURIELLO, P.: *Governo e governati in Italia*, Bologna, Zanichelli, 1882, pp. 17 y ss.

<sup>19</sup> ROMANELLI, R.: *Il comando impossibile: Stato e società nell'Italia liberale*, Bologna, Il Mulino, 1995<sup>2</sup>. Al pedir refuerzos para reestablecer el orden público en el sur tras la unificación, el enviado del Gobierno, conde de San Martino, escribía a Marco Minghetti, a la sazón ministro del interior: «estas provincias por ahora sólo pueden ser goberna-  
das por la fuerza, y es con la fuerza que se debe implantar el Reino de la Libertad» (cursi-  
vas mías, S. C.) Carta del conde de San Martino a Minghetti, 24 de junio de 1861, Biblioteca dell' Archiginnasio, Fondo Minghetti, cart. 1, f. Vertenza San Martino.

<sup>20</sup> Para una discusión más amplia sobre este punto, cf. CAVAZZA, S.: «Identità nazionale e identità locale nella storia italiana: elementi per una riflessione», en SCHWARZE, S. (ed.): *Siamo una nazione? Nationales Selbstverständnis im aktuellen Diskurs über Sprache, Literatur und Geschichte Italiens*, Tübingen, Staffenburg, 2005 (en prensa).

bablemente, la persistente hegemonía de las clases dirigentes locales haya sido precisamente el factor que contribuye a explicar cómo fue posible que el localismo italiano, tanto en su versión municipal como en la regional, no se tornase en un elemento contrario a la unificación, al menos hasta tiempos recientes, fuera de algunas excepciones que sólo se han manifestado en momentos de crisis o de transición del sistema político italiano, y que remitieron al poco de superarse esas fases de crisis mediante una reordenación de los equilibrios políticos entre centro y periferia. La demanda de descentralización política fue avanzada, a menudo, por las fuerzas de oposición, que después no la traducían en medidas concretas, o sólo lo hacían en una pequeña parte, una vez que accedían al Gobierno<sup>21</sup>. Ello no significa que estuviesen ausentes las tensiones entre las varias áreas territoriales del país, por motivos como la distribución de los recursos públicos o las diferencias socioculturales. La reivindicación de que el Estado interviniese a favor de las regiones meridionales, presente desde las primeras fases del nuevo Estado unitario, es una manifestación más del primer aspecto. Y el prejuicio hacia los originarios del sur de Italia es un testimonio del segundo. En el mismo momento en el que Italia culminaba su unidad, el comisario para las provincias meridionales, en carta a Cavour, equiparaba a los meridionales con africanos y verbalizaba la distancia cultural que sentía respecto a ellos en términos de civilización y barbarie<sup>22</sup>. Los meridionales, que durante mucho tiempo habían sido definidos genéricamente como napolitanos<sup>23</sup>, fueron blanco ahora de estereotipos negativos, a cuya elaboración contribuyeron también algunos estudiosos originarios de esas mismas zonas, como Alfredo Niceforo, que se servían del estereotipo en clave pedagógica para reformar los comportamientos de las poblaciones del sur itálico<sup>24</sup>.

Al desplazar nuestra mirada al problema de la construcción de las identidades locales, comprobamos que fue precisamente la construc-

<sup>21</sup> ROMANELLI, R.: «Centralismo...», *op. cit.*, p. 137.

<sup>22</sup> Citado por MOE, N.: «Il sud dei piemontesi (1860-61)», *Meridiana*, 15 (1992), p. 86.

<sup>23</sup> «Desgraciadamente, el italiano del Norte y del Centro llamaron napolitanos a todos los habitantes de la Península de Roma para abajo» [LORIA, L.: «L'etnografía come strumento di politica interna e coloniale», *Lares*, I:1 (1912), p. 78].

<sup>24</sup> DICKIE, J.: *Darkest Italy. The Nation and stereotypes of the Mezzogiorno, 1861-1900*, Londres, MacMillan 1999. Para un ejemplo de este enfoque, NICEFORO, A.: *Italiani del nord e italiani del sud*, Turín, Bocca, 1901.

ción de un Estado central el factor que redefinió la relación entre centro y periferia, e igualmente que los estereotipos culturales jugaron un papel decisivo en la construcción de las identidades locales, reforzando las de ámbito municipal, pero abriendo también la vía a una redefinición de las identidades regionales<sup>25</sup>. En el curso de la segunda mitad del siglo XIX y los comienzos del XX se articularon de este modo estereotipos y descripciones de las entidades regionales que contribuyeron a definir identidades homogéneas, al menos en apariencia. Así, la Umbria se tornaba santa y verde<sup>26</sup>, mientras la Romagna se convertía de hogar de bandidos y habitantes vengativos a tierra de patriotas sanguíneos y generosos<sup>27</sup>. También contribuyó a la construcción de las identidades culturales locales el redescubrimiento del folclore y las culturas populares que tuvo lugar a fines del XIX, fruto en parte de la búsqueda de lo exótico en la cultura de las clases populares y en parte también del anhelo por conservar los vestigios de un mundo rural que parecía sucumbir a la modernidad<sup>28</sup>. En particular el desarrollo de las literaturas dialectales, ya presentes en el siglo XIX, sufrió una aceleración con la unificación<sup>29</sup>, complementándose con el redescubrimiento del amor por lo «popular» a fines de esa centuria y favoreciendo así la proliferación de asociaciones y de poetas en dialecto<sup>30</sup>. En el momento de la unificación, Italia era un país predominantemente dialectófono<sup>31</sup>. Pero su persistencia como medio de comunicación no era lo que convertía a los dialectos automáticamente en instrumentos literarios. El uso literario de

<sup>25</sup> Sobre el concepto de identidad, remito a mi «Territoire et identité. Une perspective italienne», *Études rurales*, 163-164 (2002), pp. 109-131.

<sup>26</sup> BRACCO, F., e IRACE, E.: «La cultura umbra tra Otto e Novecento», en COVINO, R., y GALLO, G. (eds.): *Storia d'Italia. Le regioni dall'Unità a oggi, La Lombardia*, Turín, Einaudi, 1990, pp. 609-658.

<sup>27</sup> BALZANI, R.: *La Romagna*, Bologna, Il Mulino, 2001.

<sup>28</sup> El interés por la producción dialectal era un reflejo de la búsqueda de simplicidad y espontaneidad, asociado al sentir del pueblo, en contraste con un arte percibido como artificioso, una contraposición que se remontaba a la distinción romántica entre *Kunstpoesie* y *Naturpoesie* operada por Grimm. Véase en general BAUSINGER, H.: *Formen der Volkspoesie*, Berlín, Schmidt, 1968. Sobre Italia, CINESE, A. M.: *Culture egemoniche e culture subalterne*, Palermo, Flaccovio, 1978<sup>7</sup>.

<sup>29</sup> STUSSI, A.: «Lingua, dialetto e letteratura», en *Storia d'Italia*, vol. 1, *I caratteri originali*, Turín, Einaudi, 1975, pp. 719 y ss.

<sup>30</sup> FAB., E.: «Bilancio dialettale del friuli», *Ce Fastu?*, 1928, p. 190. En general, BECCARIA, G. L.: «Introduzione», en *id.* (ed.), *Letteratura e dialetto*, Bologna, Zanichelli, 1982, p. 12.

<sup>31</sup> DE MAURO, T.: *Storia linguistica dell'Italia unita*, Bari, Laterza, 1963, p. 32.

los dialectos era, en pureza, una elección estética, que elevaba a tal condición a un estándar literario *regionalizado*, que subsumía un panorama de variantes lingüísticas bastante más fluido. Si el fenómeno de la interrelación y la contaminación entre estándar cultivado y lengua dialectal ha sido una constante en la historia de la literatura italiana<sup>32</sup>, como ya observaron algunos autores contemporáneos, el propio hecho de elaborar un canon lingüístico común entre la variedad de hablantes dialectales de una región podía prestar una contribución decisiva a la construcción de un paradigma identitario regional. Al poeta valdostano Cerlogne en el siglo XIX se le reconocía el mérito de haber operado una «difícil selección de vocablos, creando una lengua un poco artificial, menos ruda y *de comprensión más extendida por toda la región*», a partir del «gran número de variedades locales» y las «formas a veces extrañas y muy divergentes» de los dialectos vernáculos locales<sup>33</sup>. La construcción de la identidad regional pasaba también, en esencia, por la uniformización de la producción literaria en un dialecto literario común<sup>34</sup>.

La elaboración de diccionarios dialectales no sólo constituía una recopilación del tesoro de la lengua, sino que también podía cumplir una función normativa. Desde este punto de vista, la construcción de cánones dialectales y la propia producción en dialecto podían ayudar a la construcción de las identidades locales y regionales. Según el primer editorial de la *Rivista di Letteratura Dialettale*, en 1903 no faltaba «ciudad o villorrio que no guardase dentro de sus murallas algún poeta discreto, o algún estudioso asiduo del vernáculo patrio»<sup>35</sup>. Estas tendencias contribuían en medida significativa a definir las fisonomías de las culturas locales y de las regionales en formación. Sin embargo, aún más importante fue la contribución aportada por los intelectuales provinciales que exploraban el territorio en el que vivían, estudiando su historia, su geografía o su literatura. La proliferación de revistas de alcance regional y local que celebraban la vida pasada y presente de

<sup>32</sup> PACCAGNELLA, I.: «Plurilinguismo letterario. Lingue, dialetti, linguaggio», en ASOR ROSSA, A. (dir.): *Letteratura italiana*, vol. II, *Produzione e consumo*, Turín, Einaudi, 1983, pp. 103-167.

<sup>33</sup> RAVELLA, F.: «Un poeta valdostano. L'abate di F.B. Cerlogne», *Rivista di letteratura dialettale*, I (1903), p. 365 (cursiva mía, S. C.).

<sup>34</sup> Al friuliano Pietro Zorutti se le atribuía el mérito de haber simplificado y canonizado el dialecto literario (ARBOIT, A.: «Del dialetto friulano e delle sue canzoni spontanee», *Estratto dagli Atti dell'accademia di Udine*, vol. III, *Lettura fatta nell'accademia di udine il 27 Novembre 1874*, p. 6).

<sup>35</sup> O. B. [=Orsini BEGANI]: «Ai lettori», *Rivista di letteratura dialettale*, 1903, p. 3.

ciudades y regiones proporcionaba los elementos constitutivos de paradigmas identitarios locales y regionales<sup>36</sup>.

El desarrollo de esta tendencia se acentuó en los primeros quince años del siglo XX, durante la llamada edad giolittiana (así conocida por el estadista Giovanni Giolitti), para individualizar no sólo y no tanto un periodo de hegemonía política de Giolitti, como sobre todo una nueva fase de reformas sociales y de apertura al movimiento socialista. La hegemonía política ejercida por Giolitti se traducía en un Estado que sabía intervenir en la cuestión social con mecanismos propios de un Estado administrativo, pero cuya perspectiva estaba alejada de la descentralización política. En aquel periodo, el potente resurgimiento de la cuestión meridional como problema de índole nacional no sólo contribuía a reabrir el debate sobre la descentralización, sino que volvía a dar espacio a la revalorización de la dimensión local y, en particular, de la dimensión regional. Paradójicamente, tal redescubrimiento encontraba alimento en el florecer de revistas de carácter local, muchas de las cuales eran expresión de un clima cultural hostil a Giolitti y a su política. Una de las revistas literarias y políticas más importantes de este periodo, *La Voce*, sintetizó lo que estaba sucediendo en la *provincia*, llamando a la necesidad de promover un nuevo regionalismo capaz de renovar la cultura nacional, extrayendo su inspiración de fuentes locales. Giuseppe Prezzolini, fundador de *La Voce*, acogió positivamente el desarrollo de estudios locales, porque «tantas historias locales, concebidas eso sí sin espíritu de campanario» podrían ser un antídoto frente al «centralismo que es nocivo para el espíritu y para la gestión diaria»<sup>37</sup>. En las páginas de la misma revista, Augusto Monti comentó de modo favorable el surgimiento de un nuevo regionalismo que ya no era peligroso para la unidad nacional. Pues no se hablaba ahora de un «retorno al antiguo regionalismo anterior y opuesto a la unificación», sino de un neo-regionalismo que era «parte esencial e integral» del nacionalismo: «la región que deja de existir solamente como región, para comenzar a vivir también y sobre todo como elemento de la nación»<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Remito a mi *Piccole patrie. Feste popolari tra regione e nazione durante il fascismo*, Bologna, Il Mulino, 2003<sup>2</sup>, cap. I.

<sup>37</sup> G. Pr. [Giovanni PREZZOLINI]: «Storie Locali», *La Voce*, V:24 (12 de junio de 1913), p. 1097.

<sup>38</sup> MONTI, A.: «Neoregionalismo e scuola di cultura», *La Voce*, 28 de mayo de 1914, p. 30.

El paradigma regionalista y localista estaba, pues, en plena sintonía con el amor a la nación, tanto entre quienes escribían en estas revistas como entre quienes las leían. Un lector de la *Illustrazione ossolana*, por ejemplo, vindicaba con ocasión del nacimiento del periódico la «importancia que la revista adquiere por el nombre de su pequeña patria frente a la cultura nacional»<sup>39</sup>. En 1911 las celebraciones del cincuentenario de la unificación reservaron también cierto espacio a una muestra etnográfica que debía mostrar los vestigios de las culturas tradicionales vinculadas a la dimensión local. Promovía la exposición, sobre todo, el etnógrafo Lamberto Loria, partidario de aplicar los estudios etnográficos en Italia en la convicción de que era necesario conocer usos y costumbres de los «connacionales unidos políticamente bajo un único gobierno, pero no en la sangre, fundidos o simplemente mezcladas mil herencias distintas»<sup>40</sup>. En la exposición se incluyó también un «foro de las regiones», proyectado por el diputado Ferdinando Martini, en el que las varias zonas del país debían mostrar sus testimonios históricos y etnográficos gracias a la ayuda de comités regionales constituidos a instancias del propio Giolitti<sup>41</sup>.

La atención a la dimensión regional de aquellos años encontró también quien la teorizase. En 1914 Giovanni Crocioni dio a la imprenta una obra que propugnaba la necesidad de revalorizar la cultura regional, la reexhumación de fiestas y la propagación de museos locales, insistiendo en el valor de la cultura regional para el fin buscado, que no era otro que reforzar la identidad nacional. En la óptica de Crocioni, la cultura regional debía jugar el papel de puente hacia la cultura nacional. Retomando la opinión pedagógica que consideraba que el dialecto era útil para la enseñanza de la lengua, como instrumento de aproximación de los escolares hacia la lengua nacional, Crocioni ampliaba esta función pedagógica a la región en su conjunto<sup>42</sup>. Así, la escuela debía convertirse en el lugar de transmisión de la cultura regional, conjuntamente con los museos y las fiestas populares. El propósito que animaba a Crocioni era, por lo tanto, fuertemente patriótico y unitario. Como para todos los defensores de ten-

<sup>39</sup> «Adesioni all'illustrazione ossolana», *Illustrazione ossolana*, a. I (1910), núm. 2.

<sup>40</sup> Lamberto Loria, citado por PUCCINI, S.: *L'Italia gente dalle molte vite. Lamberto Loria e la Mostra di Etnografia italiana del 1911*, Roma, Meltemi 2005, p. 27.

<sup>41</sup> PUCCINI, S.: *L'Italia gente...*, *op. cit.*, p. 112. Remitimos a esta obra para un análisis detallado de la puesta a punto de la muestra.

<sup>42</sup> CROCIONI, G.: *Le regioni e la cultura nazionale*, Catania, Battiato, 1914.

dencias regionalistas de aquellos años, nación y región no eran términos antitéticos, sino complementarios, dos declinaciones del mismo amor a la patria:

«Reevocando las tradiciones y restaurando la civilización de las regiones, nos proponemos conservar sus elementos buenos, fundirlos conjuntamente, con el objetivo de reforzar y hacer cada vez más grande la nueva, única y verdadera civilización nacional»<sup>43</sup>.

### Fascismo, cultura regional, folclore

Giovanni Crocioni era partidario de un estrecho vínculo entre nación y región, y durante la Primera Guerra Mundial fue solidario con el esfuerzo bélico, al igual que la gran mayoría de los intelectuales de matriz liberal y democrática. También el poeta en dialecto Spallici —promotor en el periodo de anteguerra de la revista *Il Plaustro* y, tras 1918, de la más afortunada revista de cultura regional y folclore *La Piè*— fue ardiente intervencionista de matriz democrático-republicana<sup>44</sup>. En síntesis, por efecto de la Gran Guerra la comunión entre regionalismo cultural y patriotismo sólo podía reforzarse. El interés por las culturas locales tuvo continuidad también tras el conflicto, si bien los mismos contemporáneos percibieron claramente cuáles fueron los efectos nacionalizadores de la guerra: «La trinchera ha destruido el campanario», escribía Silvio Crepaldi, presidente de la Asociación Nacional de los Dialectos y el Folclore, añadiendo, sin embargo, a continuación que «un poquito de esta tradición de siglos ha permanecido en el ánimo de cada uno de nosotros»<sup>45</sup>.

También dentro del fascismo la cultura local pareció encontrar un espacio propio. El debate abierto en la década de 1920 acerca del arte y la cultura de la nueva Italia fascista también incluyó la defensa por parte de algunos grupos intelectuales de las virtudes de la cultura *paesana*. Relacionada a menudo con la polémica desatada contra los cir-

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>44</sup> Véase sobre este aspecto mi artículo «Il regionalismo in una transizione di regime: “La Piè” e l’identità culturale romagnola», *Memoria e Ricerca*, diciembre de 1998, pp. 77-99.

<sup>45</sup> Carta de Silvio Crepaldi a Oreste Trebbi, 10 de septiembre de 1928, Biblioteca dell’ Archiginnasio Bologna, Fondo Trebbi, cart. I, f. 12.

cuitos intelectuales de las grandes áreas urbanas, particularmente Roma y Milán, la revalorización de lo local dentro del fascismo encontró una expresión a su medida en la revista *Il selvaggio*. Los *salvajes* (*selvaggi*), como eran conocidos los promotores de esta revista, exaltaban el *strapaese* (el ultracampo) contra la *stracittà* (la ultraciudad), proponiendo un modelo cultural para la nación basado en la dimensión local, y opuesto a las tendencias internacionales y europeístas de la cultura urbana<sup>46</sup>. Vinculados al fascismo intransigente y animados por un espíritu iconoclasta, los *salvajes* formaban parte de una tendencia que revalorizaba la esfera local con finalidades y contenidos diversos, pero que en buena medida era componente integral de la cultura filofascista<sup>47</sup>.

El fascismo, en una primera fase, absorbió las tendencias preexistentes interesadas en hacer compatibles el amor de la pequeña patria y el amor por la patria grande, mediante la utilización del interés por la dimensión local como medio de reforzar la identidad nacional. Ello no significaba aceptar un planteamiento regionalista en clave política. En un discurso pronunciado en Roma, el diputado fascista Giacomo Acerbo subrayaba que el fascismo era contrario a la constitución de la región administrativa, invocando el viejo argumento del potencial peligro para la unidad de la patria que tal medida implicaría, pero sostenía también que el aumento de la distancia entre la cabecera regional y los intereses locales la acción del Estado se haría menos incisiva<sup>48</sup>. Era una elección ya evidente a favor de un modelo municipal, que, por un lado, resultaba de más fácil control por parte del centro, y, por el otro, favorecía la instauración de una relación entre elites locales y fascismo en la medida en que las primeras se adherían al régimen, mientras debilitaba la posibilidad de que surgiesen elites regionales internas dentro del régimen. Aun así, y aunque esta elección política ya era clara desde las primeras fases del periodo fascista, la

---

<sup>46</sup> Sobre Strapaese, MANGONI, L.: *L'interventismo della cultura*, Roma-Bari, Laterza, 1974. Sobre las interrelaciones entre el debate cultural y el regionalismo véase CAVAZZA: *Piccole patrie...*, *op. cit.*, pp. 59 y ss.

<sup>47</sup> Por ejemplo, sostuvieron abiertamente la importancia de la región la folclorista Amy Bernardy, formada políticamente en el movimiento nacionalista y después próxima al fascismo, según la cual «uno de los más interesantes fenómenos de la vitalidad italiana reforzada por el fascismo [era] el renacimiento regional» (BERNARDY, A.: *Rinascita regionale*, Roma, 1930); o el literato Vittorio Cian, sostenedor de la hipótesis de una gran Romagna (CIAN, V.: *L'ora della Romagna*, Bologna, Zanichelli, 1928).

<sup>48</sup> PONZIANI, L.: «Fascismo e autonomie...», *op. cit.*, p. 345.

región como entidad cultural no desaparecía en la perspectiva delineada por Acerbo, que recuperaba, por el contrario, sus valores culturales y etnográficos<sup>49</sup>. En cierta medida se puede afirmar que el fascismo fue receptivo a las indicaciones sobre el valor de la cultura regional formuladas por Crocioni, si bien desligándolas de las intenciones de su teorizador<sup>50</sup>. Era también una demostración del espacio reservado a la región y al dialecto por parte de la reforma educativa del ministro Gentile, reforma en cuya redacción había contribuido de modo no secundario el director general de Instrucción Pública Lombardo Radice, uno de los teóricos del uso del dialecto como medio de aproximar al niño a la lengua nacional. La reforma preveía también la elaboración de almanaques regionales que instruyesen a los alumnos sobre la historia y el folclore de la propia región de origen<sup>51</sup>.

Sin embargo, el interés por la esfera local seguía formulándose, a menudo, en clave municipal. En 1924 el asesor del ayuntamiento de Bolonia, Colucci, aseguraba que «en la parte dedicada a la crónica de la ciudad», la revista de la institución debía «mantener vivo entre la ciudadanía el culto y el amor a las cosas de la ciudad, tocando recuerdos históricos, biográficos y literarios, ilustrando rarezas, obras de arte y antigüedades», en la convicción de que «la vida boloñesa del pasado se refleje como en un espejo al lado de la vida de hoy»<sup>52</sup>. La atención por la dimensión local se articulaba, por tanto, con intensidades y modos diversos en la esfera municipal y en la regional. A este proceso de construcción de la identidad local contribuía igualmente la reexhumación de fiestas y tradiciones populares. Se trataba de un fenómeno que ganaba impulso en el seno de los grupos intelectuales de provincia, deseosos de exaltar las glorias locales, pero también de contribuir al desarrollo del turismo local. En 1921, un intelectual de las Marcas proponía «llamar de nuevo a la vida [...] ciertas usanzas

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 346.

<sup>50</sup> Aunque la relación entre el régimen y Crocioni requeriría ulteriores investigaciones, varios estudiosos han subrayado la marginalización de Crocioni durante el ventenio fascista (DIONISOTTI, C.: *Giovani Crocioni*, Reggio Emilia, 1970, p. 15).

<sup>51</sup> CAVAZZA, S.: *Piccole patrie...*, *op. cit.*, pp. 49-54. Sobre el uso de los dialectos y la política lingüística del fascismo véase KLEIN, G.: *La politica linguistica del fascismo*, Bolonia, Il Mulino, 1986. El almanaque regional no tuvo, por lo demás, vida fácil (GALFRÉ, M.: *Il regime degli editori. Libri, scuola, fascismo*, Roma-Bari, Laterza, 2005, pp. 22 y 105-106).

<sup>52</sup> Carta de Colucci a Oreste Trebbi, 4 de enero de 1924, Biblioteca dell' Archiginnasio Bologna, Fondo Trebbi, cart. V, f. 7.

geniales y las bellas fiestas históricas» que guardaban «un eco, un palpito de los siglos que fueron» y en las que se revelaba «el así llamado color local»<sup>53</sup>. Existía, por lo tanto, una convergencia entre intereses turísticos e identitarios que impulsaba la reinención de las fiestas populares. Desde la década de 1920 el turismo italiano intentó basarse en lo pintoresco y lo típico para atraer el flujo de forasteros. Así, el turista que se acercase a Ciociaria, una zona en el interior del Lazio, podría encontrar mujeres ataviadas con vestidos tradicionales que el organismo estatal para el turismo presentaba como una señal de cómo el tiempo se había detenido en esa zona<sup>54</sup>.

En algunas regiones, la promoción de una imagen pintoresca fue particularmente intensa. En el caso de la Toscana, el esfuerzo de promover el turismo podía vincularse a una tradición que se remontaba al *grand tour*, pero que ahora buscaba ofrecer una imagen redonda de las ciudades artísticas, en las que el turista, que ya no sólo era de elite, se podía sumergir en un clima medieval, sentirse parte de ellas. La Toscana fue de las primeras a la hora de reexhumar las fiestas de corte medieval y renacentista, como el Torneo del Saracino de Arezzo o el Calcio florentino, que se asociaban de modo ideal con los momentos de esplendor en el pasado de aquellas ciudades y permitían ofrecer un fulgor particular, plenamente integrado en el modelo de ciudad de arte que se presentaba a ojos del turista. El punto de referencia para este género de reexhumaciones, que fueron realizadas en varias zonas de la península itálica, era Siena con su Palio, modelo de plena integración entre fiesta y cultura ciudadana<sup>55</sup>. El turista captaba así «el elemento característico», aunque le quedase prohibida a los ojos de los cultivadores del folclore local, «el alma popular»<sup>56</sup>. La interrelación entre valorización del turismo y construcción identitaria configuraba un proceso de reinención de las tradiciones populares que los folcloristas alemanes habían denominado *Folklorismus*, término usado para distinguir el folclore inventado del auténticamente genuino<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> BRANCA, G.: «Luigi Mannocchi e il “folklore” marchigiano», *Picenum*, XVIII (1921), p. 58.

<sup>54</sup> Por ejemplo, ENIT, *La Ciociaria*, Roma, 1923.

<sup>55</sup> Para este tema, remitimos a CAVAZA, S.: *Piccole patrie...*, op. cit., cap. III, en particular sobre el modelo de Siena (pp. 187-198) y las reinenciones de fiestas (pp. 98-207).

<sup>56</sup> MANGANO, L.: «Feste tradizionali e folklore messinese», *Sicilia*, 1931, p. 2.

<sup>57</sup> Sobre el folclorismo, MOSER, H.: «Von Folklorismus unserer Zeit», *Zeitschrift für Volkskunde*, LVIII (1962), pp. 177-209.

Se trataba de una tendencia que no era sólo italiana y que era anterior al régimen. Pero que disfrutó de un amplio espacio bajo el fascismo. El conjunto de las tradiciones populares fue absorbido rápidamente dentro de los programas de entretenimiento organizados por la *Opera Nazionale Dopolavoro* (OND), la institución fascista encargada de la planificación del ocio y tiempo libre<sup>58</sup>. Todas las manifestaciones folclóricas acabaron por ser organizadas por la OND, que acentuó la burocratización y uniformización de las coreografías y de los modelos organizativos. Los diversos estudiosos también fueron cooptados en el seno de la OND, pasando a jugar el papel de expertos en los procesos de reinención<sup>59</sup>.

### Región y poesía dialectal durante el fascismo

Durante el fascismo, y hasta principios de los años treinta, los dialectos tuvieron un espacio no sólo en la escuela, sino también en la producción dirigida al público, muchas veces en forma de obras de poetas profesionales que procuraban interpretar el alma de las comunidades locales. Se era poeta dialectal, sostenía Raffa Garzia, «cuando el poeta de arte hace suya el alma de la comunidad en la cual o para la cual canta»<sup>60</sup>. En consecuencia, la literatura dialectal fue a menudo un producto culto, de autores pertenecientes a la pequeña y media burguesía, y como género literario era disfrutada, en parte, por un público del mismo nivel social. Ello no excluye, sin embargo, que la lira dialectal llegase también a estratos sociales más bajos, como productores y como destinatarios. No eran literatos profesionales los animadores de la revista humorística en dialecto *Sborbottu di Terni*, del mismo modo que entre sus lectores también los había de estratos sociales subalternos<sup>61</sup>, y que las composiciones improvisadas en octavas rimadas realizadas durante el ventenio, que a menudo versaban

<sup>58</sup> Sobre la OND, DE GRAZIA, V.: *Consenso e cultura di massa nell'Italia fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1981.

<sup>59</sup> CAVAZZA, S.: *Piccole patrie...*, op. cit., pp. 101-107.

<sup>60</sup> R. GARZIA, recensión de SIMONE, V. DE: *Bellatosa terra amorosa*, en *Rivista italiana di Letteratura dialettale*, II:1 (1930), p. 49.

<sup>61</sup> CAVAZZA, S.: «Lokale Identität und die Erfindung von Tradition: Das Maisingen von Terni/Italien», *Österreichische Zeitschrift für Volkskunde*, XLVII:3 (1994), pp. 425-452.

sobre temas políticos, eran testimonio de una práctica difundida entre aquellos sectores sociales<sup>62</sup>.

Por otro lado, el dialecto también funcionaba como instrumento de educación popular a través de otras formas de comunicación, como el teatro con libretos de Barbarani o de Martoglio, o la canción popular, y no faltaba quien destacaba sus potencialidades pedagógicas, identificando en los dialectos una posible «arma de batalla contra el mal, si quien la empuña sabe usarla bien para destacar la comunidad de relaciones en la colectividad y ennoblecer el ánimo del individuo»<sup>63</sup>. Sin embargo, el vehículo más eficaz del verso dialectal seguía siendo la canción. El éxito de esta forma de espectáculo indujo al régimen a intentar que cundiese en todas partes el ejemplo de la famosa fiesta napolitana de Piedigrotta, una manifestación en cuyo centro estaba la música popular. El concurso de canto se convirtió en un elemento recurrente del modelo de fiesta propuesta por el *Dopolavoro*. A menudo, las competiciones eran acompañadas o seguidas por una competición entre carros alegóricos, otras veces se intentaba separar las dos manifestaciones. El modelo cantor de Piedigrotta hizo escuela. Basándose en este molde festivo, el *Dopolavoro* intentó estimular el surgimiento de tradiciones de canto local. En 1926 fue ideada en Bolonia una fiesta de la canción, repetida al año siguiente con notable éxito<sup>64</sup>. En los casos en los que no existía una tradición de canto autóctono era necesario «inventarla», y la elección del modelo de referencia recaía en general en Piedigrotta, privilegiando eso sí y en cierto modo, como en Bolonia, el género cómico respecto al sentimental, típico de las manifestaciones cantoras napolitanas<sup>65</sup>.

Es evidente que la proliferación de estas iniciativas tenía efectos sobre el plano de la percepción de los destinatarios, favoreciendo el reforzamiento de la sensación de formar parte de una cultura común y compartida; a pesar de que, dado que la ciudad era el contenedor más apropiado para estas manifestaciones, el efecto identitario hacía sentir sus efectos sobre todo en el ámbito urbano. Identidad municipi-

---

<sup>62</sup> RICCI, A.: «Detto e taciuto. Le ottave di consenso contadino al regime fascista», *La ricerca folklorica*, 1984, pp. 121-124.

<sup>63</sup> RILLOSI, A.: «La rinascenza della poesia vernacola. Pompeo Calvo e la poesia sarda», *Rivista di letteratura dialettale*, 1903, p. 7.

<sup>64</sup> CAVARA, O.: «La Piedigrotta di Bologna», *Il Corriere della Sera*, 13 de diciembre de 1927.

<sup>65</sup> «Le canzoni bolognesi al corso», *Il Resto del Carlino*, 8 de enero de 1927.

pal e identidad regional, por lo tanto, se complementaban bajo la cornisa de la nación. Por esta razón, la actividad dialectal fue una parte importante en el empleo de la cultura local, tanto municipal como regional, por parte del régimen.

Defendían igualmente el uso del dialecto los simpatizantes del régimen reclutados entre los sectores intelectuales deseosos de reconocimiento de su papel e identificados en buena medida con la cultura campesina [*paesana*]. En 1927 nació la *Associazione dei poeti dialettali italiani*, para «recoger en un solo haz a todos los que, en los dialectos italianos, expresan la renovada y perenne energía vital de la raza»<sup>66</sup>, reuniendo en su seno a exponentes de primer nivel del fascismo como Emilio Bodrero, los ministros Fedele y Federzoni, folcloristas como Raffaele Corso y Giuseppe Cocchiara, al lado de numerosos poetas dialectales como el boloñés Testoni o el napolitano Di Giacomo<sup>67</sup>.

La OND también otorgó a la actividad en dialecto un lugar de primer plano, no sólo a través de los certámenes de canciones, sino también mediante la creación de grupos corales y teatrales en dialecto. Estamos hablando de fenómenos que preexistían al advenimiento del fascismo, y que el *Dopolavoro* absorbió progresivamente dentro de su organización para después difundirlos en todas las provincias según las modalidades previstas por tal organismo. Se podrían citar muchos ejemplos: la absorción también afectó a la muy activa compañía dialectal de la *Società Filologica Friulana*, nacida en 1920<sup>68</sup>, o a la «piedigrotta del Abruzzo» de Ortona, nacida en el mismo año, pero transformada en 1928 en *Maggiolata Abruzzese*<sup>69</sup>. La OND organizaba grupos corales con un repertorio mixto, y otros con un repertorio exclusivamente dialectal. A este último grupo pertenecían los cantores romañolos, cuyo embrión se había formado antes de 1914 alrededor de la revista *Plaustro*, como grupo de obreros de Forlì dirigidos por el maestro Cesare Martuzzi que interpretaban conciertos para interpretar el «alma romañola» y que durante la posguerra se multiplicaron por toda la región<sup>70</sup>. Su repertorio comprendía fragmentos

<sup>66</sup> Cfr. *Giornale di Politica e di Letteratura*, III:2-3 (1927), p. 169.

<sup>67</sup> Cfr. *Giornale di Politica e di Letteratura*, III:7 (1927), p. 560.

<sup>68</sup> «L'attività della compagnia Dialettale Udinese della società Filologica Friulana», *Ce Fastu?*, III (septiembre-octubre de 1927), p. 13.

<sup>69</sup> *X Maggiolata abruzzese*, Ortona a mare, 26 de mayo de 1929.

<sup>70</sup> En 1922 surgió el grupo de Lugo, y al año siguiente los de Faenza e Imola. Véa-

musicados con textos escritos por poetas locales, de los que el más importante era sin duda Aldo Spallicci, un personaje desafecto políticamente al régimen, pero bastante apreciado como poeta dialectal. Los cantores de Lugo, pertenecientes a la OND y dirigidos por Francesco Balilla-Pratella, habían celebrado en 1928 nada menos que 174 veladas<sup>71</sup>. En 1929 se formó otro grupo en San Pietro in Vincoli, también compuesto por «modestos obreros y campesinos auténticos, dirigidos por el farmacéutico del lugar, ignorantes todos ellos de las más elementales nociones musicales», que se ufanaban de contar en su repertorio con canciones de claro sabor patriótico como *La Canta del fante* y *La Canta d'Africa*, inspirada de las hazañas de Dogali<sup>72</sup>. También en otras zonas se registraban fenómenos similares, como los cantores del Etna, que a menudo también encontraban, bajo el signo del tipismo, una caja de resonancia en los nacientes medios de comunicación de masas como la radio y el cine<sup>73</sup>.

Con todo, si el esfuerzo por resucitar tradiciones de canto dialectal encajaba en las iniciativas de ámbito general promovidas por el folclorismo fascista para utilizar el sentimiento local en beneficio de la formación del consenso social, y se orientaba a difundir valores sanos y contrapuestos a los de la modernidad urbana, el resultado quedaba con frecuencia lejos de los deseos, del mismo modo que ocurría con la invención de costumbres de corte folclorístico. Por un lado, eran continuos los lamentos sobre la persistente crisis de inspiración del canto popular, atribuida a veces a la artificiosidad de fiestas de la canción faltas de tradición<sup>74</sup>. Por otro lado, el dialecto sufría la doble competencia de los modelos extranjeros y de la canción en lengua ita-

---

se. BALILLA-PRATELLA, F.: «I Canterini romagnoli», *La Piè*, IV:2 (1923), p. 27, y «Notiziario», *La Piè*, III (1923), p. 211.

<sup>71</sup> OND: *Dopolavoro provinciale di Ravenna, Il dopolavoro istituzione fascista. I congresso provinciale del Dopolavoro di Ravenna 21 Aprile 1929*, Rávena, 1929, pp. 92-93.

<sup>72</sup> Carta de Cairolí a Mussolini, 21 de abril de 1934, Archivio centrale dello Stato, Segreteria Particolare del Duce, Carteggio Ordinario, f. 9.341.

<sup>73</sup> «Tripudio di canti e di primavera al teatro Greco di Taormina», *Sicilia*, 1931, p. 5.

<sup>74</sup> La mayor parte de los 159 trabajos presentados en 1930 al certamen de la canción de la romana Fiesta de Noantri resulto estar «lejana del concepto que informa este certamen» («Creazione festa di Noantri», *Il Giornale d'Italia*, 10 de julio de 1930). Y ninguna de las obras presentadas a la fiesta de la canción siciliana de 1930 podía ser considerada «verdadera y clásica canción siciliana» («Festa della canzone siciliana», *Lu Marranzanu*, III:2, 10 de enero de 1930).

liana<sup>75</sup>. En 1926 la mayoría de los textos presentados al certamen de Piedigrotta estaba en italiano, señal de que la canción italiana estaba adquiriendo la primacía sobre la canción en dialecto<sup>76</sup>. Durante el ventenio se reforzó de hecho una producción comercial de tipo industrial, que, particularmente tras el giro antidialectal, halló el apoyo de la prensa fascista, según la cual la «cancioncilla» no podía ser ya la de «los bisabuelos cuando la “ventana lucía”» en la época «de la luz eléctrica»<sup>77</sup>. La poesía dialectal tampoco parecía gozar de mejor salud. Un certamen anunciado en 1927 por el *Giornale di Politica e Letteratura* había reunido composiciones «privadas de inspiración o construidas en frío, con comportamientos conscientes de ingenuidad populachera» y con resultados decepcionantes «por defecto de espíritu o por exhibición de pésimo gusto»<sup>78</sup>. Según el ya citado Garzia, la mayor parte de la producción consistía en «ripios desacompasados y vulgares»<sup>79</sup>. No hay que olvidar que la difusión por parte del *Dopolavoro* de la producción dialectal entraba también en conflicto con las exigencias de los profesionales. Si el ejercicio de una actividad paralela era considerada, en general, como una contribución a la «redención» de la alienación del sistema de fábrica<sup>80</sup>, por otro lado no dejaba de suscitar preocupación entre los profesionales: «animémoslos [...] sólo hasta cierto punto —sostenía un intelectual filofascista como Forges Davanzati—. Tenemos ya mucha gente que escribe»<sup>81</sup>.

<sup>75</sup> *Piedigrotta e la canzone*, 9 de septiembre de 1925.

<sup>76</sup> «La canzone di Napoli», *Il Corriere della Sera*, 18 de agosto de 1926.

<sup>77</sup> «Canzonette e romanze», *La provincia di Bolzano*, 12 de junio de 1935.

<sup>78</sup> «Esito di un concorso di poesia dialettale», *Giornale di Politica e di Letteratura*, III:2-3 (1927), p. 165.

<sup>79</sup> GARZIA, R.: «Di poesie e poeti dialettali», *Rivista italiana di letteratura dialettale*, II:2 (1926), p. 4. A fines de los años treinta, un estudioso alemán también puso de relieve el declive cualitativo de este sector: «Hoy la poesía dialectal es privada de su nervio vital. Tras el cumplimiento de su misión, qué le espera en el período del realismo naturalista. Ha caído al nivel de una inocua actividad de campanario» [ELWERT, W. Th.: *La poesia dialettale d'arte in Italia e la sua relazione con la letteratura in lingua colta* (1939), Roma, Biblioteca Nazionale Centrale di Roma, 2000, p. 47].

<sup>80</sup> «Es éste un contraste [entre profesión y actividad de tiempo libre] de gran utilidad: espiritual y material [...] [que] provoca el enamoramiento con la propia profesión, en la medida en que alejándose materialmente por un breve tiempo de ella no se despegan nunca absolutamente de ella» (FRAMA [=M. FRANCHINI], «Pensieri di Margherita Sarfatti sull'esposizione», *La Provincia di Bolzano*, 21 de mayo de 1930.

<sup>81</sup> «A pochi giorni dalla Esposizione Dopolavoristica», *La Provincia di Bolzano*, 24 de mayo de 1930.

En la poesía dialectal también había existido una veta política, en parte patriótica y nacionalista, en parte filosocialista. Obviamente, los promotores filofascistas del dialecto, pese a admitir que no era infrecuente que «bajo el velamen de los extraños versos rugía el grito de protesta del Trabajo contra el Capital», atribuían a la «armónica colaboración» entre trabajo y capital realizada por el régimen el haber impulsado a la «musa popular» a transformar en «lirismo aquello que antes dramatizaba insultando»<sup>82</sup>. El mismo fascismo se convirtió en objeto de composiciones populares, aunque sólo poco a poco. Si en 1923 sólo una canción de Piedigrotta citaba a Mussolini<sup>83</sup>, en los años sucesivos el acercamiento entre fascismo y canción dialectal hizo progresos, y ya seis años después estaban presentes canciones inspiradas «en motivos que exaltan nuevas conquistas civiles y estéticas» del fascismo napolitano<sup>84</sup>. En la Piedigrotta «renovada por el fascismo» durante la segunda mitad de los años treinta la política adquirió más relevancia, mientras lengua nacional y dialecto se equiparaban<sup>85</sup>. La revista italiana de literatura dialectal, dirigida por Filippo Fichera, anunció en 1929 un concurso de composiciones en dialecto cuyo tema era el fascismo,<sup>86</sup> promoviendo también un censo de la producción filofascista<sup>87</sup>, en cuyo seno se reservaba naturalmente un lugar preeminente a Mussolini<sup>88</sup>.

Con todo, aunque tolerase estas tendencias en los años veinte, el líder fascista permaneció distante de ellas, y a comienzos de los años treinta se tornó en promotor de un giro antidialectal y antirregional-

<sup>82</sup> FICHERA, F.: «Poesia dialettale ciociara», *Rivista italiana di letteratura dialettale*, I:2-3 (1929).

<sup>83</sup> «Allegretto napoletano», *Il Corriere della Sera*, 27 de septiembre de 1923.

<sup>84</sup> SERAO, E.: «Piedigrotta giammai muore», *Le due Sicilie*, VI:10 (1928).

<sup>85</sup> De las 77 canciones editadas por dos importantes editores (Mario y Bideri), sólo siete composiciones eran de carácter político, seis de las cuales publicadas por el primero.

<sup>86</sup> Cfr. *Rivista italiana di letteratura dialettale*, I:1, 1929, p. 43.

<sup>87</sup> FICHERA, F.: «Il Duce e il fascismo nei canti dialettali», *Rivista italiana di letteratura dialettale*, II:1, 1930, pp. 5-28.

<sup>88</sup> En 1926 el órgano del Partido Nacional Fascista, *Popolo d'Italia*, había acogido una composición en dialecto dedicada a Mussolini, obra del presidente de la *Associazione Nazionale Dialetti e Folklore* de Milán, Silvio Crepaldi (IL FROMBOLIERE: «Tiro a segno», *Il Popolo d'Italia*, 5 de mayo de 1926). En el transcurso del ventenio hubo también autores de extracción social más modesta que exaltaron las realizaciones del régimen (FICHERA, F.: *Il Duce il fascismo nei canti dialettali d'Italia*, Milán 1937<sup>2</sup>, particularmente pp. 107 y 198).

lista. Tras la instrucción de precisas directrices por parte del Subsecretariado de Prensa y Propaganda que prohibían cualquier guiño al regionalismo en la prensa<sup>89</sup>, en 1932 Mussolini en persona pidió al ministro de Educación Nacional, Ercole, que barriese los dialectos del sistema escolar, desencadenando de hecho una campaña antirregionalista<sup>90</sup>. La revista de literatura dialectal de Fichera fue obligada a cambiar su nombre<sup>91</sup>. Sin embargo, ello no impidió la prosecución de sus actividades. Tras una desafortunada edición en 1934 de las composiciones dialectales dedicadas a Mussolini<sup>92</sup>, en 1937 la obra fue publicada de nuevo en versión ampliada y con una introducción del académico italiano Filippo Tommaso Marinetti<sup>93</sup>. La vía para salvar el dialecto consistía ahora en destacar su valor histórico y los elementos de continuidad con el pasado. Y el interés por la cultura regional se mantenía en cuanto testimonio de ese pasado. En realidad, la campaña antidialectal fue menos incisiva de lo que se podía esperar, dado que en un país dialectófono no se podía eliminar completamente el uso de los lenguajes vernáculos<sup>94</sup>. El mismo discurso vale para la

<sup>89</sup> CANNISTRARO, Ph.: *La fabbrica del consenso. Fascismo e Mass Media*, Roma-Bari, Laterza, 1975, p. 422.

<sup>90</sup> COVERI, L.: «Mussolini e il dialetto. Notizie sulla campagna antidialectale del fascismo», *Movimento operaio e socialista*, VII (1984), pp. 191 y ss. Véase igualmente otros artículos de este número monográfico sobre la política lingüística del fascismo. Sobre las razones del cambio de política, véase también mi *Piccole patrie...*, *op. cit.*, pp. 126-128.

<sup>91</sup> «He estado tan angustiado por la lucha antidialectal y tan amargado (piensa que recibí una carta del jefe de la Oficina de Prensa del jefe del Gobierno que me decía que “la publicación no es considerada oportuna porque la propaganda en favor de la poesía dialectal es perjudicial para el desarrollo del sentimiento nacional y tiende a reconducir a Italia a las ya superadas concepciones regionalistas”) [...]. Pero me ha sido posible imprimir la revista con el nuevo título de “Revista italiana de literatura popular” y espero así no tener más problemas» (Carta de Filippo Fichera, a Oreste Trebbi, 3 de julio de 1933, en Fondo Trebbi, Biblioteca dell'Archiginnasio Bologna, cart. IV, f. 8).

<sup>92</sup> «En aquel entonces [1934] no se le pidió a nadie apoyo alguno para que un libro tan singular pudiese ser impreso al menos en un número de ejemplares suficiente para darlo a conocer» (PICCININI, P.: «Come si originò questo libro», en FICHERA, F.: *Il Duce e il fascismo nei canti dialettali d'Italia*, Milán, Convivio Letterario, 1937, p. VI).

<sup>93</sup> FICHERA, F.: *Il Duce...*, *op. cit.*

<sup>94</sup> FORESTI, F.: «Proposte interpretative e di ricerca su lingua e fascismo: “la política lingüística”», en VVAA.: *La lingua italiana e il fascismo*, núm. 42, Bolonia, Consorcio Provinciale per la Pubblica Lettura, 1976, p. 140.

cultura regional. A finales de los años treinta se registró un renacimiento de publicaciones de carácter declaradamente regional, aun sin que se levantase el ostracismo declarado al regionalismo de viejo cuño. Al publicar una obra dedicada a la región de las Marcas, el editor quería «recordar [...] a los italianos que las Marcas, olvidadas demasiado a menudo o no bien conocidas, no desmerecen de sus regiones hermanas»<sup>95</sup>. En la segunda mitad de la década de 1930, el fascismo se había orientado hacia una política exterior cada vez más agresiva, y esto parecía haber vuelto a dar cierto espacio al regionalismo y al localismo, en la tentativa de reforzar la cohesión del conjunto nacional.

## Conclusiones

El fascismo llevó a cabo un proyecto de nacionalización totalitaria de los italianos en el que el amor por la pequeña patria ocupó un lugar destacado. Esto fue así por varias razones. Las culturas locales y regionales, precisamente por ser expresión de la tradición, eran consideradas un vehículo portador de valores más sanos que los encarnados por la modernidad, y, por lo tanto, fueron útiles para sostener la difusión de los valores del régimen. El uso del localismo poseía también, además, una evidente utilidad turística, en la medida en que ayudaba a forjar una imagen típica del territorio que favorecía el aflujo de forasteros. Por estas razones, el régimen trató también de poner en marcha una racionalización de la oferta turística y una uniformización de las manifestaciones mediante la aplicación de modelos y fórmulas que habían demostrado su éxito. En otro nivel, la apelación a la dimensión local también estaba integrada en la trama del proyecto de nacionalización, en el sentido de que en la historia italiana las dimensiones municipal, regional y nacional aparecían como variables entrecruzadas en el proceso de construcción de la identidad italiana y, por tanto, el uso del localismo podía servir para reforzar el sentimiento de cohesión de los italianos.

Los límites de este proyecto radicaban, por un lado, en el grado de compatibilidad de una Italia *paesana* con un proyecto de nación con veleidades imperialistas: ¿cómo se podíaregonar que los miembros

---

<sup>95</sup> MANGINI, A. (ed.): *Cronache marchigiane*, Rimini, Garattini, 1938, p. 3.

de una nación que reclamaba su «lugar al sol» siguiesen hablando cotidianamente en dialecto? Por otro lado, el localismo consentido por el régimen perseguía la perpetuación de valores sanos y tradicionales, pero haciéndolo según modalidades impuestas desde arriba que al final no pudieron evitar el convertirse en artificios burocráticos y en una mera homologación, por ejemplo, de modelos festivos. Además, el redescubrimiento de las culturas locales y del folclore en sus principales manifestaciones encontraba otro límite. La exigencia de brindar al turista una imagen impecable desde el punto de vista coreográfico se oponía a la espontaneidad de los participantes, y así se puso de manifiesto, por ejemplo, a la hora de organizar manifestaciones externas que fuesen capaces de apasionar a espectadores y participantes. Por ello, la competición fue introducida de modo masivo en las iniciativas del *Dopolavoro*, en detrimento a menudo del rigor filológico allí donde se reexhumaban fiestas que habían tenido algún antecedente histórico al que poder referirse. En el plano cultural más general no se registró una victoria de la corriente *paesana* en la refundación de la cultura nacional. Tal vez porque el régimen no pretendía otorgar la victoria a ninguna de las facciones en disputa durante los años veinte. O tal vez porque al optar en los años treinta por una cultura basada en la apelación masiva a la latinidad y al monumentalismo, el localismo sólo podía ocupar ahí un papel subordinado, como signo de la continuidad de las tradiciones que se remontaban a la Roma imperial.



«Hacer región es hacer patria».  
La región en el imaginario  
de la nación española  
de la Restauración \*

Ferrán Archilés Cardona

Universitat de València

*Resumen:* Este artículo plantea una revisión del lugar jugado por la construcción de las identidades regionales en el imaginario nacional español de la Restauración. Si en la mayoría de los estudios dedicados hasta la fecha al tema, el imaginario de lo regional ocupa un lugar menor, este trabajo plantea la necesidad de resituar la centralidad del mismo. Para ello se abordará su presencia a través de diversos materiales culturales, ya sean científicos (geográficos, antropológicos) o estéticos (literatura, música y artes plásticas). Por último, este texto argumenta en favor de considerar la modernidad de la región frente a la extendida visión que la vincula con el inmovilismo y el arcaísmosocial.

*Palabras clave:* regionalismo, Restauración, España, siglos xix y xx

*Abstract:* This article seeks to offer a new interpretation of regional identities thorough the Spanish Restoration national imaginary. Using new approaches and theoretical perspectives, it is argued here an alternative interpretation of the relationship between region and nation in Spain. Focusing on the cultural imaginary of the nation, here will be analysed the role played by scientific (geographical and anthropological) and aesthetic discourses. Finally, this text argues against the vision of region and region-building as an out of date and non modern process.

*Key words:* regionalism, Restoration, Spain, 19th and 20th centuries.

---

\* Este trabajo forma parte del proyecto HUM20005-03741 del MEC. El autor agradece a la profesora M.<sup>a</sup> Cruz Romeo Mateo sus sugerencias.

«Hacer región es hacer patria». De esta manera tan contundente y «constructivista» se expresaba un más que veterano Víctor Balaguer en el año 1897<sup>1</sup>. Muchas cosas habían cambiado para esas fechas y él también desde luego. Balaguer, frente a los emergentes nacionalismos periféricos, defendía un «regionalismo» y unas regiones entendidos como antítesis de aquéllos y como fórmula que garantizaba y fundamentaba la identidad española. A esas alturas, ello no era ninguna novedad, puesto que desde los inicios de la Restauración la región se había convertido en una pieza insoslayable en la construcción de la identidad nacional española.

En el presente trabajo vamos a explorar esta dimensión, a nuestro juicio, un aspecto central, aunque frecuentemente infravalorado, en el análisis de la construcción del imaginario nacional español. España, en tanto que comunidad imaginada, devino inseparable de un imaginario de «lo regional», desglosado además en distintas identidades regionales, diversas por definición. Aunque hubo antecedentes, fue en la Restauración cuando se asiste al surgimiento de un auténtico «paradigma regional» como piedra de toque para entender la identidad nacional española contemporánea.

Trataremos de abordar la aparición de las (auto)representaciones de la identidad nacional desde una perspectiva de carácter cultural. Es por esto que el análisis de los imaginarios regionales se hará atendiendo principalmente a su dimensión cultural y no política<sup>2</sup>. Debe entenderse, por lo tanto, que cuando hablamos de estos imaginarios nos referimos a algo que desborda el ámbito de los regionalismos *políticos* estrictos. Para ello trataremos de mostrar que la presencia de las regiones y lo regional en la autorrepresentación del imaginario colectivo es una parte central en la construcción de las identidades regionales respectivas, como es lógico, pero sobre todo del imaginario nacional español.

---

<sup>1</sup> BALAGUER, V.: *El regionalismo y los juegos florales*, Vilanova i la Geltrú, Casa Museo Víctor Balaguer, 1897, p. 225.

<sup>2</sup> A diferencia de los trabajos, realizados desde una dimensión fundamentalmente política, del autor que más ha insistido en España en el estudio de la región, NÚÑEZ, X. M.: «Region-building in Spain during the 19th and 20th Centuries», en BRUNN, G.: (ed.) *Region und Regionsbildung in Europa*, Baden-Baden, Nomos, 1996, pp. 175-210; *id.*: «The region as the essence of the fatherland: regional variants of the Spanish nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 31-4 (2001), pp. 483-518.

La gran paradoja que se dio en la España de la Restauración fue la omnipresencia de la región en el ámbito simbólico e identitario en agudo contraste con el escaso o nulo reconocimiento de la región como ámbito de organización territorial y política. El auge del regionalismo articulado (político o no) fue sólo una de las dimensiones a considerar, pero tal vez ni siquiera la más decisiva.

En la historiografía española, lo más habitual ha sido considerar a la región irrelevante desde el punto de vista de la construcción de las identidades nacionales, de tal forma que está ausente de la mayor parte de las reflexiones generales o de las síntesis interpretativas dedicadas al análisis de la identidad nacional española contemporánea<sup>3</sup>. En general, la región (y su corolario, político o no, el «regionalismo») es vista siempre como una especie de residuo del pasado (materia exclusiva para el reaccionarismo o el folclorismo); aparece como mero trámite dispuesto a ser superado en la identidad nacional (sea española o de cualquier otro discurso nacionalista alternativo). Paradójicamente ello ha supuesto la esencialización del concepto, ya que una definición como ésta acaba por aceptar como válido, como elemento constituyente indudable, un intocado primordialismo.

Por otra parte, cuando la región pasa a verse en relación con la construcción de la identidad nacional, la perspectiva adoptada (por ejemplo, en los decisivos trabajos de X. M. Núñez Seixas) ha sido la de entender que esta pervivencia del pasado se ha mantenido pura y exclusivamente a causa de las debilidades del proceso de construcción de la identidad nacional española<sup>4</sup>. Con frecuencia, a partir de ahí se señala el afianzamiento de identidades alternativas. Pero, en realidad, la importancia de la región debe ser destacada no sólo por la importancia que pueda tener de cara a la posterior politización de ciertas etnicidades, sino como un factor decisivo en sí mismo, como una contribución central en el proceso de *nation-building*.

---

<sup>3</sup> En todo caso, cuando aparece es en el marco genérico de un regionalismo ya articulado, en principio en su dimensión cultural pero sobre todo como ámbito más o menos politizado. Por ejemplo, FUSI, J. P.: *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 198 y ss.

<sup>4</sup> Aunque dentro de un marco analítico más complejo, para X. M. Núñez Seixas el proceso de construcción de la región cabe enmarcarlo en una narrativa global de debilidades y fracasos en la construcción de identidad española que actuarían como precondiciones sociales y políticas para el afianzamiento de las identidades regionales. NÚÑEZ, X. M.: «The Region as the essence...», *op. cit.*, pp. 486-490.

Habitualmente se ha señalado cómo a lo largo del siglo XIX (y buena parte del XX), el marco simbólico privilegiado de la mayoría de los habitantes venía definido por su pertenencia al espacio local —entendido en un sentido amplio— tanto en España como en la mayor parte de la Europa Occidental. Pero ello no implica ninguna contradicción con la construcción de la nación, ya que era a partir del ámbito local como la mayoría de los ciudadanos percibían la realidad social, como construían su identidad individual y colectiva, y así la identidad nacional<sup>5</sup>. El caso español es precisamente una muestra de cómo se contribuyó a reafirmar las identidades regionales y locales de forma que se pudiera conseguir enraizar e interiorizar de manera más efectiva la identidad nacional<sup>6</sup>. Por ello, cabe señalar que la diversidad regional, lejos de ser un rasgo anecdótico, era un rasgo fundamental de la identidad española contemporánea.

Es por todo ello que coincido con Eric Storm cuando ha insistido en la necesidad de adoptar en el estudio de los procesos de afianzamiento de las identidades regionales (y del surgimiento del regionalismo) una perspectiva comparada. Cabe recordar que ese afianzamiento se produjo en diversos países europeos al mismo tiempo, por lo que no bastaría con aludir a explicaciones estrictamente locales. Asimismo, ha señalado Storm, la región y los regionalismos finiseculares no deberían ser entendidos ni en España ni en los demás casos como un tipo de anomalía, fruto de debilidades estructurales de los procesos de

---

<sup>5</sup> Parecen mantenerse los ecos de la posición fijada por Ortega y Gasset, cuando en *La redención de las provincias* afirmó que «en España no hay predominantemente más que la vida local; Ahora bien: esa vida local que hay, tiene un carácter extremo. Quiero decir que es localísima, de radio para cada hombre superlativamente corto. A esta pequeñez cuantitativa de radio corresponde una miseria cualitativa de contenido —ideas, afanes, ímpetus—. El gran reto que tenía planteado el país era que «de una España local o no nacional tenemos que hacer una España nacional». ORTEGA y GASSET, J.: *Obras Completas*, t. XI, Alianza Editorial-Revista de Occidente, Madrid, 1983, p. 240. Caben pocas dudas sobre el carácter político de la propuesta nacionalista orteguiana, pero más allá de ello, cabe interrogarse sobre hasta qué punto es posible asumir que el predominio de lo local significó lo opuesto, exactamente lo opuesto a la vida nacional.

<sup>6</sup> La región como mecanismo nacionalizador, en ARCHILÉS, F., y MARTÍ, M.: «Un país tan extraño como cualquier otro: la construcción de la identidad nacional española contemporánea», en ROMEO, M. C., y SAZ, I. (eds.): *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, Universitat de Valencia, 2002, pp. 245-278, e *id.*: «La construcción de la región con a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Afers*, 48 (2004), pp. 265-308.

construcción de la nación, sino, antes bien, como una «parte integral del desarrollo cultural» de Europa desde fines del siglo XIX<sup>7</sup>.

En efecto, a lo largo de las dos últimas décadas un conjunto de estudios dedicados a diversos ámbitos europeos han puesto de manifiesto la importancia de las identidades regionales para comprender la construcción efectiva de las identidades nacionales, como en Alemania, Italia<sup>8</sup> o Francia, el país que la historiografía española ha tomado como ejemplo prácticamente normativo del proceso de construcción exitosa de identidad nacional, y donde, por lo tanto, la presencia de las identidades regionales resultaría más incongruente<sup>9</sup>. De estos trabajos se desprende que, con todos los ritmos y matices que convenga puntualizar, la construcción de la identidad nacional se fue elaborando precisamente sobre la base de ámbitos identitarios de carácter local y regional.

Tal vez no sería exagerado afirmar que el análisis de la construcción y representaciones de las identidades regionales es una de las líneas de innovación más relevantes que se han desarrollado en los últimos años en el estudio de la nación y el nacionalismo. Otra cosa es, sin embargo, que lamentablemente ello no se haya visto reflejado en las obras de síntesis ni en las grandes reflexiones teóricas dedicadas al estudio del nacionalismo.

Estos nuevos estudios han ido mostrando que la construcción de la región no puede ser interpretada simplemente como si se tratara de un vestigio del pasado premoderno ni como un acto deliberado de

---

<sup>7</sup> STORM, E.: «Regionalism in History, 1890-1945: The Cultural Approach», *European History Quarterly*, vol. 33 (2), pp. 251-265.

<sup>8</sup> APPLGATE, C.: «A Europe of regions: reflections on the historiography of sub-national places in modern times», *The American Historical Review*, 104-4 (1999), pp. 1157-1182; GREEN, A.: *Fatherlands. State-building and Nationhood in Nineteenth-Century Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001; RETALLACK, J (ed.): *Saxony in German History: Culture, society and politics*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2000. Una comparación muy interesante entre Alemania, Italia y Francia en, GREEN, A.: «How did German federalism Shape Unification?», en SPEIRS, R., y BREULLY, J. (eds.): *Germany's two Unifications*, Basingstoke, Palgrave, 2005, pp. 122 y 138.

<sup>9</sup> CHANET, J. F.: *L'école républicaine et les petites patries*, París, Aubier, 1996; THIESSE, A.-M.: *Ils apprenaient la France. L'exaltation des régions dans le discours patriotique*, París, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1999. GERSON, S.: *The Pride of Local: Local Memories and Political Culture in Nineteenth Century France*, Cornell, Ithaca, 2003; WRIGHT, J.: *The regionalist Movement in France 1890-1914*, Clarendon Press, Oxford, 2003.

evocación nostálgica y reaccionaria, aunque en ocasiones pueda haber tomado derivas de este cariz. Antes bien, la construcción de la región se nos muestra como una parte sustancial de la propia configuración de la modernidad y aun de la política de masas. De hecho, como se ha señalado en diversos trabajos, fue justo antes de la Primera Guerra Mundial cuando se detecta el momento de mayor presencia de las identidades vinculadas al espacio local o regional (al *Heimat*), coincidiendo con el auge del nacionalismo estatal en sentido estricto<sup>10</sup>. Jennifer Jenkins ha mostrado, además, a partir de un estudio local sobre la ciudad de Hamburgo, que fue justamente el ámbito de la cultura el que jugó un papel decisivo ya que «*in Hamburg's Schools, museums and lecture halls, the interest in Heimat reinterpreted older forms of local tradition, modernizing and updating them. Narratives and images of Heimat in schoolbooks and artworks painted by regional artists created new forms of social imagining. They focused on the present and future rather than the past and were modernists in both form and content*»<sup>11</sup>. Maiken Umbach ha llegado, de hecho, a acuñar la expresión «*Vernacular Modernism*» para referirse al análisis de cómo lo regional y lo local deben ser entendidos desde dentro y no desde fuera del contexto de lo moderno<sup>12</sup>.

Además, este nuevo paradigma ha mostrado la necesaria interrelación entre lo regional y lo nacional con lo local. El ámbito local (y aún más específicamente el urbano) se convierte en un espacio privilegiado para el análisis de las identidades colectivas. La esfera de experiencia local actúa como «metáfora» para la invención de la nación, según la acertada expresión de A. Confino<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> APPLGATE, C.: *A nation of Provincials, the German idea of Heimat*, Berkeley-Oxford, University of California Press, 1990; CONFINO, A.: *The Nation as a Local Metaphor. Württemberg, Imperial Germany and National Memory, 1871-1918*, Chapel Hill, University of North Caroline, 1997.

<sup>11</sup> JENKINS, J.: *Provincial Modernity. Local culture and liberal politics in fin-de-siècle Hamburg*, Cornell, Ithaca, 2003, p. 149.

<sup>12</sup> UMBACH, M.: «The Vernacular International: Heimat. Modernism and the Global Market in early twentieth-century Germany», *National Identities*, 4-1 (2002), pp. 45-68; UMBACH, M., y HÜMPPAUF, B. (eds.): *Vernacular Modernism. Heimat, globalization and the built environment*, Stanford University Press, Stanford, 2005.

<sup>13</sup> Además del trabajo ya citado de Confino, véase CONFINO, A., y SKARIA, A.: «The local life of nationhood», *National Identities*, 4-1 (2002), pp. 7-24. Un intento de aplicación en ARCHILÉS, F.: «Una nacionalización no tan débil: patriotismo local y republicanismo en Castellón (189-1910)», *Ayer*, 48 (2002), pp. 57-79.

De esta manera se disuelve el modelo rígido, único y exportable que va del centro a la periferia. En este sentido, la conversión de los «peasants into frenchmen» no habría sido un modelo que sólo puede ser aceptado o rechazado y que se concibe en su aceptación por etapas. Las identidades regionales no se opusieron a la identidad nacional, como si se tratara de categorías dicotómicas y fijas. Fue a través de un tenso proceso de negociación, siempre abierto, con rasgos y ritmos cambiantes, como se construyó la nación<sup>14</sup>.

Significativamente todo ello nos permite ir entendiendo lo regional (y lo local, como se ha apuntado) como un espacio social construido culturalmente y no como algo dado<sup>15</sup>. Creo que resultan aquí de especial importancia los estudios de geógrafos y sociólogos —no siempre incorporados a la historia social y cultural—, que han vinculado el espacio con el estudio de la cultura y las identidades<sup>16</sup>. La región sería así no algo dado de antemano, sino algo construido<sup>17</sup>.

De este modo, la región cabe entenderla como un artefacto, como una construcción de naturaleza *cultural*. Su función sería la de ofrecer una representación de una forma de identidad colectiva: una «comunidad imaginada». Como cualquier otra práctica de representación, ésta no se construye sobre una forma de identidad transparente o apromblemática. Una de las características más importantes del juego de representaciones de la identidad regional es

---

<sup>14</sup> El modelo que elaboró C. Ford (para Bretaña, durante la Tercera República) propone ir más allá de una visión de la integración nacional en que se oponen la región y la nación, lo arcaico y lo moderno, para concebir las modernas regiones como lugares donde las políticas emanadas desde el centro son a la vez «resistidas» y «reapropiadas», y donde las ideologías políticas se redefinen a partir del marco de significado local. FORD, C.: *Creating the Nation in Provincial France. Religion and Identity in Brittany*, Princeton, Princeton University Press, 1993. Comentarios muy sugerentes en LAMMERS, B.-J.: «National identity on the French periphery: the end of Peasants into Frenchmen?», *National Identities*, 1-1 (1999), pp. 81-87.

<sup>15</sup> LEFEBVRE, H.: *The production of space*, Oxford, Blackwell, 1991.

<sup>16</sup> MAASEY, D., y JESS, P. (eds.): *A Place in the World? Places, cultures and globalization*, Oxford, Open University Press, 1995; YAEGER, P.: «Introduction: Narrating Space», en YAEGER, P. (ed.): *The Geography of identity*, Ann Arbor, University of Michigan, 1996, pp. 1-39; GUNN, S.: «The spatial turn: changing histories of space and place», en GUNN, S., y MORRIS, R. J. (eds.): *Identities in Space. Contested Terrains in the Western City since 1850*, Aldershot, Ashgate, 2001, pp. 1-14.

<sup>17</sup> PAASSI, A.: «Region and place: regional identity in question», *Progress in Human Geography*, 27, 4 (2003), pp. 475-485.

como ésta tendía a ser esencializada y naturalizada; tendía, en definitiva, a presentarse como una comunidad homogénea, estable e inmutable.

Pero ello no debe llevarnos a confusión. En primer lugar, porque no existe nada parecido a una identidad regional original y mantenida a lo largo de los siglos (de remotos orígenes en su «carácter», herencias étnicas o trayectorias históricas milenarias). En segundo lugar, porque en la modernidad no tiene sentido entender esa identidad al margen del proceso de construcción del Estado y la identidad nacionales. Estuvo, por tanto, sometida a unas transformaciones decisivas en su configuración, ya que ningún legado del pasado podría tener sentido si no era en las nuevas condiciones políticas y culturales que el proceso de *nation-building* significó.

### La «(re)invención» de la región en los discursos científicos

En el proceso nunca terminado, nunca suturado de construcción de las identidades nacionales, la manera de «imaginar» la comunidad se convierte inevitablemente en un elemento en permanente reconstitución. La España de la Restauración no fue una excepción a ello, ni desde luego fue un caso excepcional en el contexto europeo, aunque fue un momento especialmente intenso.

Desde el Sexenio Democrático arreció la crítica a la provincia como base de la organización territorial. Ello se tradujo, en primer lugar, en propuestas para la reorganización del régimen local, pero con posibles ampliaciones del marco a discutir, y es ahí donde pudo aparecer la reivindicación de la región<sup>18</sup>. Hubo una gran cantidad de propuestas políticas, como las de S. Moret o la de J. Sánchez de Toca, o de carácter más teórico, así las de la Sociedad Geográfica. En este sentido, cabe destacar la importancia de los impulsos regeneracionistas y, más específicamente, del krausismo. Debido a la naturaleza de sus planteamientos organicistas, la concepción del territorio se abrió en autores como A. Posada o G. de Azcárate a la región como fórmula de futuro. Encontraremos a geógrafos, literatos o políticos repeti-

---

<sup>18</sup> NADAL, F.: *Burgueses, burócratas y territorio. La política territorial en la España del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración local, 1987; BURGUEÑO, J.: *Geografía política de la España Constitucional. La división provincial*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.

damente presentes a lo largo de estos años, contribuyendo de manera decisiva a una nueva concepción de la región.

Con todo, no hará falta recordar que estos debates y propuestas de reorganización territorial tenían como objetivo diseñar una nueva manera de entender la organización de la nación, en el marco del nuevo sistema político restauracionista. Su objetivo era manifiestamente nacionalista y no regionalista<sup>19</sup>.

Por supuesto, durante la Restauración se asiste también al inicio o consolidación de los regionalismos culturales y de los políticos, que propiciaron inacabables debates en los ámbitos intelectuales. El regionalismo acabó convirtiéndose en uno de los temas centrales para éstos, y casi cabría afirmar que, de hecho, fue un aspecto crucial en la legitimación del campo de poder intelectual.

En definitiva, a lo largo de los años siguientes la región fue ocupando un espacio cada vez mayor en el imaginario colectivo nacional, aunque lo paradójico fue que su éxito fue bastante limitado desde el punto de vista de la reorganización efectiva del Estado. Y es que todas estas reformas y propuestas tuvieron lugar en paralelo al proceso de imaginación renovada de la idea de región acaecido desde los años ochenta. Más allá de los antecedentes más o menos consolidados (con cierta pervivencia de las divisiones «históricas» como base), desde muy diversas disciplinas y ámbitos de conocimiento se procedió a una redefinición y atribución de significados para la región. Desde los ámbitos territoriales hasta la configuración de sus sustratos étnicos, la región fue objeto de una atención inusitada, cuyo resultado fue situarla en el centro —en la base, sería mejor decir— de la imaginación de la nación.

Sin duda, el nacimiento de la disciplina de la geografía moderna en España tuvo un papel fundamental en todo ello. Permitió el estudio y fijación de dos ideas clave, las de región natural y región histórica, que serían la base de todo lo que vendría a continuación<sup>20</sup>. En realidad, conviene destacar la conexión intensa entre geografía y rege-

---

<sup>19</sup> Especialmente visible por ejemplo en la propuesta del geólogo MALLADA, L.: *Proyecto de una nueva división territorial de España*, Madrid, Imprenta y estereotipia de El Liberal, 1881.

<sup>20</sup> GARCÍA ÁLVAREZ, J.: *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España*, Madrid, Senado, 2003, pp. 305-338; de gran interés, CASALS COSTA, V.: «Ciencia, política y territorio. La construcción del paradigma regional en la península ibérica», *Scripta Nova*, 79 (2001), s. p.

neracionismo en España. De manera similar a lo que sucedió en otros casos europeos (Francia especialmente), los momentos de crisis nacional buscaron en la geografía un ámbito para la reforma<sup>21</sup>. Fue por ello que se estableció un vínculo directo con el discurso del nacionalismo español y especialmente con los imaginarios de la identidad nacional. El impacto de este discurso de inspiración geográfica en ámbitos de la cultura española restauracionista fue enorme.

A lo largo de estos años, desde la disciplina geográfica se diseñó una nueva geografía regional que atendía a criterios diversos, integrando a varias ciencias naturales y sociales, y que irradió como un foco poderoso para un amplio abanico de disciplinas. La región saltó así al ámbito de la ciencia, geográfica y social, y no era ya sólo cosa de anticuarios o nostálgicos. Un observador habitualmente tan perspicaz como M. dels Sants Oliver afirmaba en 1890 que el reconocimiento de la variedad regional frente a divisiones arbitrarias se debía «a los esfuerzos de la crítica inductiva que ha observado la entidad región como elemento *natural*, surgido espontáneamente en la historia, integrado por la concurrencia de distintas causas determinantes, y definido por límites geográficos y por caracteres peculiares de raza, idioma, costumbre o legislación»; y aún a finales de la década «el método experimental afirma que la región es una realidad viviente, un órgano natural del Estado, producto de causas étnicas y geográficas, y no una creación voluntaria de la ley»<sup>22</sup>. La región —y para su autor el corolario deseable, el regionalismo— se apoyaba en la ciencia.

Como ha señalado Jacobo García Álvarez, en esos años se asiste no sólo a la aparición de una geografía regional, sino también a la de un cierto «regionalismo geográfico», no en el sentido de un regionalismo «político» de perfiles precisos (puesto que ni en la definición de los límites ni en su valoración favorable coincidían los geógrafos), sino más bien como una deriva inevitable hacia las proyecciones públicas de los trabajos académicos. Ése sería también, claro está, un buen punto de partida para el regionalismo político en sentido estricto, y en buena medida fue una de sus bases más poderosas.

Sin duda, la dimensión pública era una tentación, una obligación difícil de resistir, y los geógrafos no se resistieron. Fue el caso de Ricar-

---

<sup>21</sup> GÓMEZ MENDOZA, J., y ORTEGA CANTERO: «Geografía y regeneracionismo en España (1875-1936)», *Sistema*, 77 (1987), pp. 77-89.

<sup>22</sup> Textos reproducidos en LLULL, A.: *El mallorquinisme polític 1840-1936*, París, Edicions catalanes de París, 1975, vol. 1, pp. 51-68.

do Macías Picavea. No hace falta insistir mucho en la importancia de una figura que reunía la doble dimensión de destacado geógrafo y regeneracionista. En sus obras más específicamente geográficas, en particular su *Geografía Elemental* de 1895, ya había apostado por la idea de región natural. En su obra más emblemática, *El Problema nacional*, Macías Picavea insistía en la centralidad de las regiones en la constitución de la nación y afirmaba que «deben respetarse las regiones naturales por suelo y raza, mucho más si son corroboradas por la distribución dialectal y no son contradichas abiertamente por la historia». Establecía, sin contar con las zonas insulares, ocho grandes regiones y aun alguna subdivisión —Levante englobaba tanto a Cataluña como a Valencia con Murcia entendidas como dos áreas separadas— que, en general, mantenían los criterios históricos más clásicos. Lo interesante no era tanto esta división, más o menos clásica, cuanto la fundamentación que el autor proponía, en la que la base debía ser la región natural por su configuración geográfica y étnica. Para Macías Picavea, esta configuración era decisiva, ya que desde ella cifraba la necesidad e importancia de un regionalismo que consideraba básico para la regeneración nacional; un regionalismo de las regiones como «miembros naturales» de la nación, un regionalismo como «vuelta a lo castizo»<sup>23</sup>.

Como señalábamos, el «paradigma regional» impregnaba todo en los ámbitos del conocimiento científico. Una de las aportaciones más interesantes iba a ser la de la naciente etnología y antropología españolas, y más específicamente el estudio de los cráneos y sus distribuciones espaciales. Este campo de análisis acabó por convertirse en uno de los más significativos y de influencia más perdurable a lo largo de los años. Desde el primer momento, los estudiosos de estas nuevas disciplinas descartaron las divisiones políticas existentes, singularmente la provincia, y tendieron a buscar agrupaciones de los tamaños y formas craneales por regiones<sup>24</sup>. En 1894, Federico Olóriz

---

<sup>23</sup> Véase MACÍAS PICAVEA, R.: *El problema nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, citas de las pp. 95 y 300. Abundante información sobre su obra en HERMIDA DE BLAS, F.: *Ricardo Macías Picavea a través de su obra*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998. Estos planteamientos sobre la región natural impregnaron las propuestas de diversos autores regeneracionistas. Fue el ejemplo tardío de la obra de CHAMBERLAIN, J. (seudónimo de T. GIMÉNEZ VALDIVIESO): *El atraso de España*, Valencia, Prometeo, 1910, pp. 13-23.

<sup>24</sup> Así sucedía en el trabajo pionero de Luis de Hoyos y Telesforo de Aranzadi de 1892, en que detectaron ocho regiones. Véase *Un avance a la antropología de España*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1892, pp. 3-17.

publicó los resultados de la investigación más detallada que se había realizado hasta la fecha y que se convertiría a la postre en uno de los puntos de referencia inexcusable. Olóriz agrupó los tamaños craneales en once regiones y su valoración al respecto fue bien expresiva: «es verdaderamente notable la correspondencia entre las regiones históricas de España y las que resultan de dividir el territorio nacional, fundados en el estudio de la forma general de la cabeza de los habitantes». Hay que añadir que con la misma contundencia Olóriz advertía que España era el país con mayor homogeneidad craneal, el doble que Francia y el triple que Italia, de hecho<sup>25</sup>. Ambas informaciones, pues, resultaban inextricables.

Años más tarde, Luis de Hoyos y Telesforo de Aranzadi completaron y corrigieron sus primeras interpretaciones, así como las de Olóriz, y en 1913 establecieron diez regiones. Aunque con alguna oscilación provincial, en general y de nuevo, los límites eran muy parecidos a los de las regiones históricas, con algún añadido de las regiones naturales<sup>26</sup>.

Además de las aportaciones sobre tipologías craneales, la etnografía —una disciplina concebida, por cierto, con una dimensión *patriótica* o *nacional* indudable— se ocupó de un amplio abanico de temas. En ellos, la región ocupaba un lugar esencial. Para Luis de Hoyos se trataba de establecer los «países o regiones naturales, elemento esencial y genético, según nuestro criterio del reparto etnográfico [...] que

---

<sup>25</sup> Por si acaso, el autor añadía que «aunque nada tiene de absurda tal correspondencia, cuando la hallé tan completa temí que, al interpretar los diversos mapas antes realizados, hubieran influido inconscientemente en mi ánimo los prejuicios históricos y me hubiera decidido en los casos dudosos, más por la afinidad del régimen político en que las provincias hubieran vivido en otro tiempo, que por la de sus índices cefálicos medios o de los caracteres de sus series. He revisado los datos, he pesado nuevamente las razones, he prescindido en cada caso de toda consideración que no fuera puramente estadística, y, después de repetir el escrupuloso examen de los hechos creo poder afirmar que la división regional propuesta es la que mejor se adapta a los datos reunidos hasta ahora para resolver el problema que se trata». OLÓRIZ, F.: *Distribución geográfica del índice cefálico en España*, Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1894, cita de la p. 138. Para Olóriz, la región debía ser un concepto tanto geográfico (de continuidad espacial) como étnico en su composición.

<sup>26</sup> Cfr. DE HOYOS SAINZ, L., y DE ARANZADI, T.: *Unidades y constantes de la crania hispánica*, Madrid, Imprenta de Eduardo Arias, 1913. Luis de Hoyos reafirmó estos datos en el «Estado actual del conocimiento antropológico del pueblo español», *Séptimo Congreso de la Asociación española para el progreso de las ciencias*, Madrid, Imprenta Arias, 1919, pp. 149-192.

coinciden pasando de lo físico-natural a lo humano con la geografía etnográfica»<sup>27</sup>. La geografía, la etnografía, el folclore<sup>28</sup> ... eran disciplinas que venían a converger en la región.

No es de extrañar, por lo tanto, que, como en un viaje de ida y vuelta y retroalimentación, los geógrafos incorporaran estos resultados a sus trabajos. Fue el caso de J. Dantín Cereceda, quien, en su obra madura de 1922, afirmaba que «para el antropólogo y etnógrafo Hoyos Sainz, el *país* o la *región natural* es, en su criterio, el elemento esencial y genético del reparto etnográfico. La extensión y especial distribución de una variedad étnica en una región determinada presenta siempre patentes y necesarias relaciones de causalidad —entre el hombre y el medio en que vive y se reparte— no ya históricas, sino naturales»<sup>29</sup>.

Un caso bastante significativo es el de la presencia de la región en un tipo muy característico de discursos, aquellos preocupados por trazar la psicología nacional o de indagar en el «alma de España». Es lo que sucedió precisamente con la revista *Alma española*, que entre 1903 y 1904 publicó una sucesión de almas regionales. Esta publicación, en la que se congregaron algunas de las voces más críticas con la España de la Restauración, concibió la necesidad de trazar estos

<sup>27</sup> Véase la contribución DE HOYOS en DE ARANZADI, T., y DE HOYOS SAINZ, L.: *Etnografía. Sus bases, sus métodos y aplicaciones a España*, Madrid, Imprenta clásica española, 1917, pp. 177-178. La afirmación *nacional* de la antropología en el mismo texto. Sobre Hoyos, ORTIZ GARCÍA, C.: *Luis de Hoyos Sainz y la antropología española*, Madrid, CSIC, 1987.

<sup>28</sup> La región como criterio fundamental estaba efectivamente presente en la ciencia del «folclore» desde sus primeros orígenes. Cuando en 1881 Antonio Machado Álvarez redactaba las «Bases del Folk.-Lore Español» para la sociedad del mismo nombre establecía 17 centros regionales (incluyendo las posesiones insulares no europeas), reproduciendo estrictamente las antiguas divisiones históricas. El documento está reproducido en PINEDA NOVO, D.: *Antonio Machado y Álvarez, "Demófilo". Vida y Obra del Primer Flamencólogo español*, Sevilla, Ediciones Giralda, 2001, pp. 204-205. Sobre el desarrollo posterior (y siguiendo el mismo esquema territorial), GUICHOT Y SIERRA, A.: *Noticia Histórica del Folklore. Orígenes en todos los países hasta 1890. Desarrollo en España hasta 1921*, Sevilla, Hijo de Guillermo Álvarez Impresores, 1922. En realidad, el estudio del folclore acabó integrándose en buena medida en el ámbito más general de los estudios etnográficos a medida que estos se fueron institucionalizando en España.

<sup>29</sup> DANTÍN CERECEDA, J.: *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*, t. I, Madrid, J. Cosano, 1922, p. 61. Sobre Dantín, ORTEGA CANTERO, N.: «Juan Dantín Cereceda y la Geografía española», *Ería*, 42 (1997), pp. 7-34.

retratos de las regiones y sus almas como contribución a la regeneración nacional<sup>30</sup>.

En realidad, ese discurso se convirtió en un subgénero por derecho propio que daría abundantes muestras en los años siguientes. Autores muy distintos entre sí coincidían, sin embargo, en destacar la región como elemento indudable de España. La presencia de la región, eso sí, no siempre era vista de manera positiva, aunque siempre se tomaba como un hecho dado. Es el caso de Manuel Sales Ferre, que se lamentaba ante la pregunta: «¿Cuál es la psicología del español? Difícil es contestar a esta pregunta. Tenemos psicología del andaluz, del catalán, del gallego, del castellano, pero no se ve tan claro que tengamos psicología del español». En su lamento, remachaba el autor que «la existencia de un vínculo nacional psíquico, de un afecto que una a todos los españoles, solamente puede afirmarse, si acaso, de alguna que otra persona entre las más cultas. En cambio, en todo pecho gallego palpita el sentimiento de la patria gallega; en todo pecho catalán, el de la patria catalana; en todo pecho castellano, el de la patria castellana»<sup>31</sup>. La región, así, aparecía para Sales y Ferre como un fenómeno plenamente naturalizado y prepolítico (por no nacional). En un sentido similar se pronunciaba años más tarde el marqués de Dosfuentes, reconociendo y lamentando a un tiempo la heterogeneidad regional española. La solución, sin embargo, vendría dada por el hecho de que «la antropología actual, en los últimos estudios practicados, ha declarado [...] que, étnicamente, la agrupación española, sin excluir a Portugal de este todo, es la nación más homogénea de Europa»<sup>32</sup>.

No en todos los casos la diversidad regional era vista con tanta preocupación. Así, sin menoscabo de afirmar la indudable unidad de la nación, Diego Abad de Santillán<sup>33</sup> se recreaba en su retrato de la

<sup>30</sup> *Alma Española* (edición facsímil a cargo de Patricia O'Riordan, Ediciones Turner, Madrid, 1978).

<sup>31</sup> SALES Y FERRE, M.: «Psicología del pueblo español», *Nuestro tiempo*, 13 (1902), citas de las pp. 12-13.

<sup>32</sup> Así, por ejemplo, indicaba «las diferencias de carácter, de costumbres, de existencia, entre andaluces y catalanes, por ejemplo, entre gallegos y aragoneses, y, aún más, entre cualquiera de las regiones ibéricas y cada una de las demás peninsulares, unido a las diferencias de lenguaje, en muchas de ellas, justifican á la vista de ese aserto de la coexistencia en nuestra Patria de pueblos diferentes». Cfr. *El alma nacional, sus vicios y sus causas. Genealogía psicológica del pueblo español*, Madrid, Imprenta cervantina, 1915, pp. 62-63.

<sup>33</sup> Por cierto, que no fue el único autor de vinculación política obrerista que con-

psicología nacional en una serie de atributos psicológicos regionalizados: «Somos emocionales porque el ambiente favorece la exaltación orgánica; en Andalucía, el sol; en Castilla, el color rojo de la tierra, gran potencia dinámogena; en las tierras vascas, el mar cantábrico. Los gallegos no son emotivos; Galicia, en mayor grado que Valencia, es un país femenino, donde vive a gusto un habitante pacífico; el paisaje viril castellano no place más que a hombres varoniles». De esta manera, el autor se extiende a lo largo de diversas páginas mezclando una retórica cientificista con imágenes del paisaje y aptitudes caracteriológicas, sin menoscabo, cuando corresponde, del recurso una vez más a los componentes étnicos y antropológicos<sup>34</sup>.

En realidad, lo que todos estos ejemplos traslucen es la configuración de una idea de la región que partía de las aportaciones de distintas ciencias naturales y sociales. Esta nueva concepción se mostraría destinada a perdurar y se asentó contundentemente como base a partir de la cual concebir una parte esencial de la identidad nacional y sus representaciones.

## La región en el imaginario cultural de la Restauración

La Restauración, al ocupar un ámbito cronológico que tiene en el cambio de siglo su eje central, se encontró en el corazón mismo de un espacio de tensiones cruzadas que sacudían a Europa en su conjunto. Todo ello fue vivido como una crisis identitaria muy aguda, que fue formulada en términos nacionalistas muy explícitos, también en España<sup>35</sup>. Lo interesante fue que hubo una *ansiedad* intensa en el

---

templó la región; así el anarquista Ricardo Mella en sus artículos de 1912, «Monografías regionales», caracterizó las regiones, especialmente Andalucía (estos artículos pueden encontrarse ahora en MELLA, R.: *Ideario*, Barcelona, Producciones editoriales, 1978, pp. 236-246). Por su parte, el socialista Juan Antonio Meliá es coautor de una recopilación de canciones populares españolas estructurada por regiones (publicada con el seudónimo de MONTERILLA: *Ecos de España*, Sevilla, Imprenta de G. Álvarez, 1923).

<sup>34</sup> ABAD DE SANTILLÁN, D.: *Psicología del pueblo español*, Madrid, Imprenta de Felipe Peña Cruz, 1917, especialmente las pp. 114-130. En un sentido similar se situaron obras posteriores, como la ya tardía del género como es la de VERRUGA, J.: *Psicología del pueblo español. Ensayo de un análisis biológico de alma nacional*, Madrid, Librería Bergua, 1934, especialmente las pp. 346-458.

<sup>35</sup> SAZ, I.: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

mundo de la cultura. ¿Fue España especialmente sensible a la crisis de fin de siglo y por ello sufrió más o pareció sufrir más?

No se puede separar esta crisis del mundo de la cultura de la imaginación (de la representación y la autocomprensión identitaria) de la nación. La sensación de crisis provocó un debate intenso sobre las esencias de la identidad nacional: con un nombre u otro, todo eran debates «en torno al casticismo», aunque cada cual le diera su definición y su respuesta<sup>36</sup>. Esta búsqueda de un auténtico *Volkegeist* recorrió todo el espectro cultural y en un contexto, además, de discusión entre la cultura de elite y la cultura popular, puesto que en ambas se buscó intensamente la esencia de lo castizo, de lo auténtico, de lo «español» (los toros, la zarzuela, el flamenco...).

No es de extrañar que en esa búsqueda toparan con las regiones, concebidas como la fuente, la esencia auténtica de las identidades colectivas en España; hasta el punto de que algunas de ellas —la andaluza primero, la castellana después— representarían la «verdadera» identidad española.

Ello era poco menos que inevitable, pues, como hemos visto, desde nuevas disciplinas de conocimiento todo conspiraba en esta dirección. Fue así también en un ámbito tan decisivo como el de la historiografía. Como ha escrito Ignacio Peiró, «lo regional se convirtió en el campo de estudio privilegiado de la historiografía española restauracionista», y no tanto a causa del regionalismo político, sino por la propia historiografía académica<sup>37</sup>.

Esto acabó por ser decisivo en el ámbito de las representaciones artísticas. José Carlos Mainer se refirió a este fenómeno como el de la «invención estética de las periferias»<sup>38</sup>. «Todo se regionaliza» en el arte de fin de siglo, ha dicho Mainer.

<sup>36</sup> En Unamuno caló el discurso geográfico; véase MORENO HERNANDEZ, C.: «Regeneracionismo, noventayocho y determinismo geográfico: la aplicación de la geografía a la Literatura», *Arbor*, CXL, 549 (1991), pp. 85-109.

<sup>37</sup> PEIRÓ, I.: *Los guardianes de la historia*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1995, p. 136. Por otra parte, no deja de resultar significativa la publicación entre 1884 y 1891 de una serie de tanta envergadura como fue *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, que alcanzó los veintiún volúmenes y que (aunque con alguna obra de carácter uniprovincial) utilizaba el criterio regional como base. En ella participaron desde Pi y Margall a J. M. Quadrado, pasando por M. Murguía, A. Pirala o Teodoro Llorente (la obra se editó en Barcelona por Daniel Cortezo y Compañía).

<sup>38</sup> MANINER, J.-C.: «La invención estética de las periferias», en *Centro y periferia*

Para mostrar el alcance de esta dimensión, abordaremos el análisis de tres aspectos de las creaciones culturales. El primero de ellos, el de las artes plásticas, es sin duda uno de los ámbitos más importantes y característicos para la representación identitaria de la nación. En toda Europa las décadas finiseculares vivieron un fuerte empeño por fijar unos verdaderos «artes nacionales», de acuerdo con la esencia íntima de cada país. La tarea de un arte nacional estaba íntimamente ligada al programa nacionalista y su objetivo era ayudar a fijar los límites precisos de la comunidad cultural (más allá de las elites, englobando a todo el cuerpo nacional) y estableciendo las bases de la identidad etnocultural de la nación<sup>39</sup>.

No es de extrañar, por lo tanto, que Manuel B. de Cossío al intentar trazar en 1884 una perspectiva de la pintura española estableciera como criterio básico: «Pertenecen a la pintura española todas aquellas obras que lleven impreso el sello nacional, que muestren los rasgos distintivos y peculiares del genio del país [...] no cabe duda de que el carácter existe, y de que responde enteramente a los rasgos distintivos que el pueblo español ha manifestado en toda su vida»<sup>40</sup>.

Además, en esta búsqueda de esencias y genios nacionales, la región jugó una vez más un papel esencial. En el caso de la pintura existía un precedente poderoso, desarrollado a partir del Romanticismo con la pintura costumbrista. A partir del último tercio del siglo XIX, sin embargo, se produjo una verdadera eclosión de la pintura que tomaba a las regiones y los temas locales como sujeto<sup>41</sup>. El recurso al paisaje fue, en este sentido, también una parte inseparable del mismo proceso. Éste se mostraría como un recurso duradero y lleno de potencialidades y que, por cierto, es frecuentemente inseparable del discurso geográfico que por las mismas fechas se consolidaba, como ya vimos. Pintores —pero también literatos, desde los autores próximos a la Institución Libre de Enseñanza hasta los miembros de

---

*en la modernización de la pintura española (1880-1918)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1993, pp. 27-33.

<sup>39</sup> LEOUSSI, A. S.: «The ethno-cultural roots of national art», *Nations and Nationalism*, 10 (1/2) (2004), pp. 143-159. Específicamente sobre el fin de siglo, FACOS, M., y HIRSH, S. L. (eds.): *Arts, cultura and national identity in Fin-de-Siècle Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

<sup>40</sup> COSSÍO, M. B. de: *Aproximación a la pintura española*, Madrid, Akal, 1985, p. 33.

<sup>41</sup> REYERO, C., y FREIXA, M.: *Pintura y escultura en España, 1800-1910*, Madrid, Cátedra, 1995.

la generación del 98 o más allá— mostraron una atención renovada y una mirada, un intento de apropiación del paisaje basado en coordenadas culturales muy distintas<sup>42</sup>. A través del paisaje se esencializaban las características culturales y morales de la comunidad, y de hecho era fácil que alguna de ellas, y fue el caso de Castilla, se convirtiera en la quintaesencia de la identidad nacional. En tensión con ello, además, iban a alzarse imaginarios como el de lo mediterráneo, o lo «levantino», que perfilaban, por contraste, la idea de lo castellano.

Esta nueva pintura muestra una interrelación continua entre la idea de la nación y la de sus regiones —también entre el centro y la periferia—, una tensión establecida entre dos extremos inseparables<sup>43</sup>. Buscar un arte nacional era inseparable de la búsqueda de las esencias particulares: las «almas» regionales no eran sino formas de abordar el «alma» nacional, también en el caso del arte.

A través de la representación regionalizada, en definitiva, se pensaba la nación, sin que hubiese ninguna contradicción entre ambas. No es casualidad que, aunque la obra quedó inconclusa, Sorolla, que ya había dedicado buena parte de sus esfuerzos a la representación pictórica de Valencia, respondiera al encargo de la Hispanic Society de Nueva York a principios del siglo XX con una serie de representaciones regionales para cumplimentar el encargo de simbolizar en la distancia del nuevo continente la imagen de España<sup>44</sup>. No es casualidad tampoco que proliferaran en el fin de siglo las esculturas, estatuas y monumentos regionalizados<sup>45</sup>. La memoria local servía, en última instancia, como vehículo privilegiado para la autocomprensión de la identidad nacional.

<sup>42</sup> ORTEGA CANTERO, N.: «La imagen literaria del paisaje en España», en *Atlas de los paisajes de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 2003, pp. 30-52; ORTEGA, N.: *Paisaje y excursiones. Francisco Giner, La Institución Libre de enseñanza y la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Caja Madrid, 2001; ORTEGA, N. (ed.): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*, Madrid, UAM-Fundación Duques de Soria, 2005.

<sup>43</sup> FREIXA, M., y PENA, M. C.: «El problema centro-periferia en los siglos XIX y XX», en *Actas VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, vol. 1, Mérida, Editora regional de Extremadura, 1992, pp. 371-383.

<sup>44</sup> VVAA: *Sorolla y la Hispanic Society. Una visión de la España de entresiglos*, Valencia-Madrid, Consorci de Museos, 1998. Sería muy interesante estudiar la celebración de exposiciones regionales a lo largo de todo este periodo.

<sup>45</sup> PEIRÓ, I.: «La historia, la política y la imagen crítica de la restauración», en LACARRA, M. C., y JIMÉNEZ, C. (coords.): *Historia y política a través de la escultura pública 1820-1939*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003, pp. 7-39.

En este sentido, en fin, sería muy interesante realizar un estudio comparado de las diversas Exposiciones regionales que se celebraron a lo largo de estos años. En ellas, y a través de una verdadera amalgama de todas las artes plásticas y arquitectónicas<sup>46</sup>, se produjo una verdadera codificación de las identidades regionales, sin que ello sea óbice para la afirmación explícita de la identidad nacional. En la Exposición Regional de Valencia de 1909, que pasaría a ser Nacional en 1910, el primer verso del himno compuesto para la misma hablaba de «ofrendar nuevas glorias a España» como misión de la región, de Valencia.

Precisamente, un campo artístico interesante para entender la presencia de la región es el de la creación musical, en concreto, el ámbito de la música clásica. El llamado «nacionalismo musical» es un espacio fundamental de la creación musical finisecular europea que mostró una clara voluntad de vinculación de la estética musical y sus contenidos con programas nacionalmente definidos, en particular a través del folclore. Es posible que en tanto que estilo musical, la presencia efectiva de características nacionales sea discutible<sup>47</sup>. Pero la estrecha interrelación de estas nuevas concepciones con los contenidos del nacionalismo cultural no lo es<sup>48</sup>.

En España, los debates en torno a la definición de una música auténticamente española recorren todo el siglo XIX —por ejemplo, respecto de la zarzuela—. A finales de siglo, la búsqueda insistente de las esencias y el espíritu nacionales propios del regeneracionismo incluyó también el mundo de la música de manera explícita. Se buscaba una ópera nacional, un sinfonismo español, un *lied* hispano. Europeización y casticismo (con la revalorización de lo popular) pasó a ser el programa a adoptar, como sucedía en otros ámbitos del pensamiento y la reflexión artística<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> Dejo fuera de este trabajo la importante contribución de la arquitectura en la fijación de los caracteres regionales. Baste recordar que cuando quiso construirse en Barcelona un «Pueblo español», este se diseñó como un conjunto de regiones caracterizadas por sus arquitecturas específicas. Véase BENGOCHEA, S.: *Els secrets del Poble espanyol, 1929-2004*, Barcelona, PEMSA, 2004.

<sup>47</sup> APPLGATE, C.: «How German is it? Nationalism and the Idea of serious music in the early Nineteenth Century», *19th-Century Music*, 21 (1998), pp. 274-296.

<sup>48</sup> FRANCFORT, D.: *Le cbant des nations. Musiques et cultures en Europe, 1870-1914*, París, Hachette, 2004.

<sup>49</sup> Ha insistido en este vínculo con los programas del conjunto del pensamiento y la creación estética ALONSO, C.: *La canción lírica española en el siglo XIX*, Madrid, ICC-MU, 1997, pp. 403 y ss.

Es por ello que en la Restauración hubo una auténtica oleada de recopilación y ordenación de la llamada cultura popular musical, de la mano, claro está, de los estudios dedicados al folclore y la etnomusicología, y la mayoría de ellos estructurados en términos regionales<sup>50</sup>. De entre todos los nombres posibles descuella el de Felipe Pedrell, compositor él mismo e historiador y recopilador de la música española. En 1922 terminó de publicar los cuatro volúmenes de su monumental *Cancionero musical Español*, donde, entre otras muchas cosas, Pedrell recopilaba canciones de todas las regiones españolas.

Pero muchos años antes, Pedrell había sentado las bases de sus propuestas musicales en una serie de trabajos de gran importancia. En 1890 compuso una trilogía escénica, *Los Pirineos*, a partir de un poema catalán de Víctor Balaguer<sup>51</sup>. Al año siguiente, Pedrell publicó un texto de carácter teórico, a propósito precisamente de la composición de esta obra, titulado *Por nuestra música* y cuyo subtítulo era *Algunas observaciones sobre la magna cuestión de una escuela lírica nacional*<sup>52</sup>. Esta reflexión es, a juicio de sus estudiosos, el texto más importante para entender el nacionalismo musical español del siglo XIX<sup>53</sup>. Pedrell aborda la necesidad y la posibilidad de que exista una música específicamente española, una música que se base en el rico fondo musical regional español y que a su vez traduzca el carácter, el «genio» de España<sup>54</sup>.

<sup>50</sup> Véase la síntesis que ofrece GÓMEZ AMAT, C.: *Historia de la música española*, 5, Siglo XIX, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 295-304.

<sup>51</sup> CORTÉS, F.: «Víctor Balaguer i el projecte de música nacionalista pedrellià: Els Pirineus», en *El Segle romàntic. Actes del Col.loqui sobre el Romanticisme*, Vila-nova i la Geltrú, Biblioteca Museu Víctor Balaguer, 1997, pp. 469-510. Entre sus creaciones más importantes hay también musicaciones de Joan Maragall, así como una ópera como *La celestina*.

<sup>52</sup> PEDRELL, F.: *Por nuestra música*, Barcelona, Imprenta de Heinrich y C.ª, 1891 (fac-símil de Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1991). Pedrell señalaba: «No me preocupó poco ni mucho la cuestión de elegir la lengua en que compondría la música de la Trilogía, escrito como estaba originariamente el poema en catalán. El hábito no hace al monje y tampoco haría que la música dejase de ser, según su tendencia, alemana ó italiana, aunque la revistiese con un traje catalán, castellano, gallego o vasco» (cita de la p. 46). Para Pedrell, el espíritu nacional de la música existe y no puede ser cambiado sea cual sea la lengua elegida, y así ocurre con el español, aunque el texto esté en catalán.

<sup>53</sup> BONASTRE, F.: «El nacionalisme musical de Felip Pedrell. Reflexions a l'entorn de *Por nuestra música*...», *Recerca Musicològica*, XI-XII (1991-1992), pp. 17-26.

<sup>54</sup> La reflexión de Pedrell (a pesar de sus vínculos con el pensamiento conservador) no se basa en ningún planteamiento regresivo, sino en la obra de Wagner, como

En definitiva, el nacionalismo musical y la región no son incompatibles, antes al contrario. Éste sería un camino destinado a ejercer una importante influencia en el futuro. Sería el caso de los catalanes Isaac Albéniz y Enrique Granados y, más tarde, y ya en otras coordenadas, el de Manuel de Falla.

Probablemente, el caso de Albéniz sea el más importante y representativo. Pedrell alentó su interés por la inspiración musical tomada de formas populares. Tal vez haya pocos autores donde la presencia del nacionalismo musical tenga una concepción más repleta de contenidos regionales. Por una parte, de su Cataluña natal, pero en general de casi todas las regiones españolas, y singularmente de Andalucía. El catálogo de sus obras en este sentido es muy amplio, pero bastará con recordar sus *Suite española*, *España* y, por supuesto, *Iberia* como ejemplos máximos de esta fecunda interrelación y en donde todas las piezas, con nombres y motivos regionales, se resuelven en formas musicales de avanzada composición<sup>55</sup>.

La obra de Manuel de Falla, a su vez, resulta de gran interés si la entendemos situada en una encrucijada (dentro de la estética del modernismo musical) entre la representación fuertemente marcada por el exotismo de la imagen de lo español en la música europea y las esencias de lo verdaderamente español, en particular a través de cierta concepción de Andalucía<sup>56</sup>. Convencido de la necesidad de trazar los límites de una música española, Falla se mostró abierto a todo tipo de inspiración procedente de la música popular, como por ejemplo el flamenco<sup>57</sup>.

En definitiva, estética moderna, inspiración regional y nacionalismo musical se entrelazaron en la música española de la Restauración<sup>58</sup>. Se ofrecía así una síntesis de alta cultura y cultura popular, que

---

es sabido el autor más rupturista en la percepción finisecular europea. Un Wagner, eso sí, que era necesario adaptar al «genio latino», pero que se convertía en el gran modelo para la música del futuro.

<sup>55</sup> CLARK, W. A.: *Isaac Albéniz. Retrato de un romántico*, Madrid, Turner, 2002. Albéniz fue también autor de una adaptación de *Pepita Jiménez* de Juan Valera.

<sup>56</sup> PARAKILAS, J.: «How Spain got a soul», en BELLMAN, J. (ed.): *The exotic in western music*, Boston, Northeastern University Press, pp. 137-194.

<sup>57</sup> HESS, C. A.: *Manuel de Falla and Modernism in Spain, 1898-1936*, Chicago, The University of Chicago Press, 2001.

<sup>58</sup> Como afirmó Emilio Casares Rodicio: «Si algo define la nueva situación musical del XX es el concepto de regionalismo»; además «la música logró implicarse en el reformismo español, en el proyecto de restauración de España», vinculándose por pri-

muestra las aspiraciones de un proyecto nacionalista muy en consonancia con el cambio de siglo.

Por último, un ámbito artístico decisivo fue el de la literatura, donde la presencia de la región y lo regional fue constante en las más diversas manifestaciones<sup>59</sup>. Vamos a centrarnos, sin embargo, en la novela española moderna en su sentido estricto, aquella que suele ser agrupada bajo las etiquetas de realista y naturalista, ya que no puede entenderse sin la región: es una novela «regionalizada». Aunque existía el importante referente previo del costumbrismo y sus derivaciones, ya sancionado por la literatura de Mesonero a Fernán Caballero, en la España de la Restauración tuvo lugar un proceso distinto de construcción literaria de estas identidades regionales<sup>60</sup>.

El recurso a la región no es sólo una «vuelta a la región»<sup>61</sup> o un «recuperar el pasado», aunque a veces pueda serlo, como en el caso de Pereda, sino que es, sobre todo, una nueva forma de invención; un concepto nuevo de la identidad regional, y del lugar que debía asignarle a ésta en la construcción nacional. Además, no hay que olvidar que esta nueva preocupación por el ámbito regional es frecuentemente inseparable de un empeño regeneracionista, entendido en un sentido lato y que apareció como una auténtica esperanza de renovación y conocimiento del país real, no de estancamiento.

---

mera vez en plenitud con la vanguardia europea. Cfr. CASARES, E.: «La música española hasta 1939, o la restauración musical», en *España en la música de Occidente*, vol. 2, Madrid, INAEM, 1985, pp. 261-231. Sobre otros músicos nacionalistas regionales, véase MARCO, T.: *Historia de la música española*, 6, *Siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1982, pp. 89-104.

<sup>59</sup> Aunque inconclusa, véase una muestra en la monumental obra de MIRALLES, E.: *Biblioteca de las literaturas regionales: Siglo XIX: autores bilingües (obra en castellano)*, Madrid, Fundación Universitaria española, 2001, donde cita hasta 887. O también en el género chico y la zarzuela finisecular, ESPÍN TEMPRADO, M. P.: *El teatro por horas en Madrid (1870-1910)*, Madrid, IEM-Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, 1995, pp. 50-51; ROMERO FERRER, A.: *Antología del género chico*, Madrid, Cátedra, 2005; «Del costumbrismo al regionalismo andaluz en el teatro del siglo XIX», *Gades*, 22 (1997), pp. 533-549.

<sup>60</sup> Este cambio ya lo hizo notar J. C. Mainer, señalando además que la distancia de la nueva novela de los años ochenta con sus precedentes afectaba incluso a la obra de Pereda comparada con sus coetáneos, a pesar de aparentes similitudes. Véase MAINER, J. C.: «Costumbrismo, regionalismo, provincianismo en las letras europeas y españolas del siglo XIX», en *Congreso de literatura (hacia la literatura vasca)*, Madrid, Castalia, pp. 193-210.

<sup>61</sup> DORCA, T.: *Volverás a la región. El cronotopo idílico en la novela española del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2004.

En 1885, un joven aspirante a literato lo expresaba así: «me ha ganado profundamente la idea de que el autor debe estudiar el tipo y la atmósfera local, creando así la novela y los cuadros de costumbres provinciales que tanta falta hacen en España, y dando a conocer por ello [...] lo que forma la característica regional, el *sabor de la tierruca*, que, en virtud de la solidaridad humana, viene a ser en mucho reflejo de la vida nacional»<sup>62</sup>. El joven acabó por no ser literato más que en horas perdidas, pero el interés de Rafael Altamira por la literatura y la crítica literaria no fue algo casual, sino que se enmarcó en un proyecto intelectual de gran alcance, donde la reflexión sobre la nación ocuparía, como es sabido, un lugar central.

En realidad, la relación de la novela con la construcción de la nación es un tema clave. Benedict Anderson señaló que la novela crea, junto con la prensa, un sentido de la simultaneidad social a través de un tiempo vacío que se mueve en la historia<sup>63</sup>. La novela permite delinear un espacio, domesticarlo, hacerlo menos abstracto, concretizarlo. Pero ¿qué espacio representar? Efectivamente, nunca hay un espacio predeterminado: la ciudad, la región, tanto como la colonia imperial son espacios a «producir», como lo es la nación.

Si trazáramos, y voy a seguir para ello las propuestas de Franco Moretti a propósito de la novela decimonónica<sup>64</sup>, el «atlas» de la novela española de la Restauración, encontraríamos el canon de la novela realista y naturalista española. En él fue la región el ámbito básico, su material primordial. Es ciertamente el caso de José María de Pereda, pero sobre todo el de autores posteriores como Emilia Pardo Bazán o Vicente Blasco Ibáñez —aunque también la obra tardía de Juan Valera, que en 1895 publicaba *Juanita la Larga*—, entre los autores que escriben en castellano, y también de Narcís Oller en el caso de la literatura catalana<sup>65</sup>. Faltarían por citar al menos dos auto-

<sup>62</sup> RAMOS, V.: *Rafael Altamira*, Madrid, Alfaguara, 1985, p. 40.

<sup>63</sup> ANDERSON, B: *Comunidades imaginadas*, México, FCE, 1993, pp. 43 y ss. Interesantes desarrollos en CULLER, J.: «Anderson and the novel», en CULLER, J., y CHEAH, P. (eds.): *Grounds of Comparison*, Londres, Verso, 2003, pp. 29-52.

<sup>64</sup> MORETTI, F.: *Atlas of the European Novel 1800-1900*, Londres, Verso, 1999.

<sup>65</sup> En realidad se podrían añadir algunos novelistas menos canónicos como Armando Palacio Valdés o el Unamuno de *Paz en la guerra* o autores menores u ocasionales como Ricardo Macías Picavea, autor de la novela *Tierra de Campos*. En este sentido cabe recordar el repertorio regionalizado que trazó AZORÍN en su obra de 1917, *El Paisaje de España, visto por los españoles*, donde, utilizando el paisaje como hilo conductor, cita a diversos autores menores, la mayoría de ellos pertenecientes a la

res fundamentales. El primero es Leopoldo Alas «Clarín», quien incide en un elemento importantísimo de reflexión: Clarín es el novelista español por excelencia de la provincia, del ámbito de lo provinciano (*La regenta*, por supuesto, pero también *Su único hijo* o *Doña Berta*), y al tiempo del espacio asturiano. El otro autor ciertamente es Benito Pérez Galdós, sobre todo en el ciclo de las llamadas novelas contemporáneas. Decir Galdós es decir Madrid, es la pieza que faltaba para entender la tensión de lo regional y lo provinciano respecto del centro, o del centro y la periferia, si se prefiere<sup>66</sup>.

Entre otras razones ello es debido a que forma parte del «credo» realista que el «efecto de realidad» buscado implicó un apego a las cosas «reales»: espacios, paisajes, maneras de hablar. Ello hizo que lo «regional», lo «local», estuviera en la base de su narrativa<sup>67</sup>. No tanto porque fuera efectivamente «real», claro, sino porque encajaba con el «efecto de realidad».

Claro está que éste no es sino el problema clásico de la «representación» literaria, que en el caso del efecto mimético de la «Realidad»: es el problema central, el desafío central, del Realismo y el Naturalismo. Como es bien sabido, para B. Anderson, la «Comunidad imaginada» es acabada y homogénea, y la novela (especialmente la novela realista) es ahí donde debe ser entendida y en ese contexto donde cabe relacionarla con la identidad nacional que la misma novela contribuye a crear. Porque la novela realista crea la ficción de la identidad nacional, la da por verdadera y natural, la naturaliza. Por eso la región resulta un ámbito tan adecuado.

Ahora bien, no se trata sólo de la presencia de lo que los historiadores de la literatura han llamado «novela regional», a la manera de Pereda, o «novela regionalista» o incluso «novela costumbrista regional»<sup>68</sup>. Se trataría más bien de la presencia de la región en la novela

---

Restauración, además de los autores más clásicos. AZORÍN: *Obras completas*, t. III, Madrid, Aguilar, 1947, pp. 1117-1248.

<sup>66</sup> Aunque conviene no olvidar que la primera de las novelas modernas de GALDÓS, *Doña Perfecta*, no es sino un agudo contraste entre la ciudad y el mundo de provincias, Orbajosa respecto del mundo de la capital.

<sup>67</sup> No es un tema menor el de la influencia krausista. Y no sólo porque (como era el caso de Giner) se buscara incesantemente una literatura nacional, sino por la concepción organicista del krausismo español y la articulación de sus partes y regiones.

<sup>68</sup> Reflexiones muy sugerentes son, además de los trabajos ya citados, MIRALLES, E.: «Pereda y los nacionalismos (regionalismos) peninsulares», en «*Peñas arriba*». *Cien años después*, José María de Pereda, crítica e interpretación, Santander, Socie-

como constelación cultural, como metáfora de la nación en su conjunto, incluso cuando se escribe en otras lenguas, como es el caso de Narcís Oller<sup>69</sup>.

Existe en la novela de la Restauración un eje, una columna vertebral que vincula la ciudad de provincias, la provincia y la región. Viene así a traducirse la tensión entre unos juegos de parejas de conceptos íntimamente unidos: el del centro y la periferia; el de la capital, Madrid, y la provincia; o, a veces, el de ciudad y el campo, y lo Moderno y lo Arcaico. Conviene no olvidar que, también en el ámbito de la literatura, estas dicotomías son construcciones culturales, «espacios» culturales, metáforas para explicar en la novela el imaginario de la nación.

Creo que, a diferencia de lo que afirmó José Carlos Mainer a propósito de las diversas manifestaciones estéticas surgidas de la periferia, no «toda España es región, fragmento, como si en los momentos de crisis de identidad que corren fuera difícil concebirla como totalidad»<sup>70</sup>. Es precisamente de totalidad de lo que estamos hablando, puesto que todas y cada una de las tensiones referidas sólo tienen sentido como manera de imaginar esa «totalidad».

En este sentido se puede leer la otra cara de la búsqueda, de la construcción de las «almas» de las regiones respectivas. Pero no tanto a través de los materiales de autores directamente «regionalistas» en un sentido político. Antes bien, lo más llamativo es el papel de aquellos que, situados en el canon literario de la Restauración, pensaban decididamente el todo, la nación, no «para» sus partes. Y pensaban la nación a través de la región. Un caso que puede resultar ilustrativo es el de Blasco Ibáñez. Porque Blasco utiliza la región, Valencia, que él como nadie contribuye a imaginar con sus novelas<sup>71</sup>,

---

dad Menéndez Pelayo, 1997, pp. 197-229; MAINER, J. C.: «Notas sobre el regionalismo literario en la Restauración: el marco político e intelectual de un dilema», en MAINER, J. C., y ENGUITA, J. M (eds.): *Entre dos siglos. Literatura y Aragonismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 7-28.

<sup>69</sup> SOTELO VÁZQUEZ, A.: «Narcís Oller y las relaciones literarias entre Cataluña y España (1884-1902)», en *El Segle Romàntic. Actes del Col·loqui Narcís oller*, Lleida, Cossetània, 1999, pp. 107-129.

<sup>70</sup> MAINER, J. C.: «La invención estética...», *op. cit.*, p. 31.

<sup>71</sup> Especialmente sus cinco novelas del llamado ciclo valenciano, *Arroz y Tartana*, *Flor de Mayo*, *La barraca*, *Entre naranjos* y *Cañas y barro*, publicadas entre 1894 y 1902. Blasco dio pie incluso a la elaboración de una *Psicología del pueblo valenciano según las novelas de Blasco Ibáñez* en 1923 a cargo del médico valenciano Pedro GÓMEZ MARTÍ y publicada por el Centro de Cultura Valenciana.

como base de su reflexión ética, política y por supuesto estética. Blasco no es de ninguna manera un regionalista «político»; antes bien fue uno de sus enemigos más característicos. Para Blasco, utilizar lo regional como material para su novela no sólo no conllevaba suscribir un programa regionalista, sino que era perfectamente compatible con su nacionalismo español, el implícito o el ruidoso, como tanto gustaba de manifestar.

### **Conclusiones: el «paradigma regional» y sus significados**

A lo largo del presente trabajo he tratado de analizar la construcción de un nuevo «paradigma regional» en el imaginario nacional español, en concreto en el ámbito no de la política, sino de diversas dimensiones culturales. En primer lugar, a través de un discurso científico, un discurso de legitimación, que se extiende por diversas disciplinas, y, en segundo lugar, a partir de un discurso estético de modernidad. El resultado que ello ofrece es que la región no puede ser entendida como un elemento arcaico, más o menos obligado a la nostalgia y/o al regionalismo conservador, sino que actuó como un factor de modernidad y modernización en la construcción de la identidad nacional española, al igual que sucedió en el resto de Europa.

La imaginación de la región se produce así al mismo tiempo que se construye la moderna identidad nacional española. Fue en el contexto de la búsqueda de esencias, de «almas», de autenticidades y casticismos como se llevó a cabo la imaginación de la región. Ésta, por lo tanto, no es algo dado ni algo previo, aunque se la tiende a imaginar como la materialización, el fundamento de lo auténticamente castizo, de lo español.

¿Cuál fue la razón de esta coincidencia en el tiempo de propuestas de procedencia tan distinta? ¿Por qué fue la región precisamente una de las piezas clave para entender la nación? No parece fácil ofrecer una respuesta unívoca a estas cuestiones, aunque en mi opinión lo más relevante es precisamente la coincidencia. Ciertas disciplinas, como la geografía, acabaron por toparse con las regiones por razones en parte derivadas de su propio desarrollo científico, mientras que en el caso de la literatura ello respondió al primado de criterios estéticos de naturaleza muy diferente. En todos los casos, sin embargo, la región se convirtió en un elemento clave cuando se buscó una mane-

ra más intensa y «verdadera» de pensar y comprender la nación. En el periodo de entresiglos, la premisa nacional fue una dimensión clave en toda Europa en el ámbito de la cultura. La búsqueda de las «esencias» nacionales recorrió el continente, y es ahí donde la región pareció cumplir un papel insustituible.

Tal vez resulte útil recordar, para concluir, que, como es sabido, Ortega y Gasset ofreció hacia 1928 como solución («la» solución) para los problemas de España (re)organizar la vida local (esto es, «buscar» la vida pública en su realidad más concreta) precisamente a través de una unidad política local como la «gran comarca», es decir, la «región». Pedía Ortega organizar España en nueve o diez grandes comarcas<sup>72</sup>. Ése era, en resumen, el gran remedio para la España *invertibrada*. Para Ortega, claro está, se trataba de una propuesta política y de reorganización social de España, y no simplemente de una descentralización. Es más, era un intento de *nacionalización*. Pero si Ortega llegó a plantear la cuestión es, creo, porque desde hacía varias décadas el imaginario regional era inseparable de la idea de nación. Tal vez así se entiende mejor el trasfondo de esta propuesta, aunque resulte menos innovadora de lo que parecía (de hecho, incluso coincide en el número de regiones que geógrafos y otros teóricos proponían)<sup>73</sup>. La idea orteguiana era en realidad una forma de (no) reconocer lo que ya había: la vida local nunca fue lo opuesto de la vida nacional. El ámbito local era la metáfora de la nación, también en España. La propuesta de Ortega, por tanto, debe entenderse desde otra dirección, hacia otro tipo de discurso nacionalista. La región, sin embargo, era la única solución. «Hacer» región era hacer patria.

---

<sup>72</sup> ORTEGA Y GASSET, J.: *op. cit.*, pp. 252 y ss.

<sup>73</sup> Sobre la influencia de los geógrafos en Ortega, véase MARTÍNEZ DE PISÓN, E.: *Imagen del paisaje. La generación del 98 y Ortega y Gasset*, Madrid, Caja Madrid, 1998, especialmente pp. 206-213.



## *Covadonga y el regionalismo asturiano \**

*Carolyn P. Boyd*

University of California, Irvine

*Resumen:* Este artículo aborda la política cultural del regionalismo y del nacionalismo en España a través del disputado significado otorgado al mito de Covadonga, conocido tradicionalmente como el «lugar de nacimiento de la Reconquista». Como mito de gran significación histórica tanto para la región asturiana como para la nación española, Covadonga también es un mito fundamental que creó identidad colectiva y que ejemplificó el patriotismo dual de los regionalistas asturianos. Sin embargo, entre los tradicionalistas católicos y los reformistas europeizantes surgió una disputa acerca de las diferentes interpretaciones de la identidad y la historia regional y nacional. La conmemoración oficial del 1200 aniversario de la «batalla» de Covadonga en 1918 marcó el triunfo de la interpretación nacional-católica del mito, que a partir de entonces se transformó en un símbolo de identidad regional partidista, antes que en un símbolo compartido.

*Palabras clave:* regionalismo, nacionalismo, políticas culturales, Asturias, España, siglos XIX y XX.

*Abstract:* This essay examines the cultural politics of regionalism and nationalism in Spain by focusing on the contested meaning of the myth of Covadonga, traditionally known as the «birthplace of the Reconquest.» As a myth with historical significance for both the Asturian region and the Spanish nation, Covadonga was a potentially powerful symbol of collective identity that exemplified the «dual patriotism» of Asturian regionalists. But a protracted struggle to control the meaning of the myth arose

---

\* Traducción de Elvira Asensi (Universitat de Valencia) y revisión de Xosé M. Núñez Seixas y la autora.

among Catholic traditionalists and Europeanizing reformists with divergent understandings of both regional and national history and identity. The official commemoration of the 1200th anniversary of the «battle» of Covadonga in 1918 signaled the triumph of the national Catholic interpretation of the myth, which thereafter became a partisan, rather than a shared, symbol of regional identity.

*Key words:* regionalism, nationalism, cultural politics, Asturias, Spain, 19th and 20th centuries

Desde fechas recientes, historiadores y científicos sociales han empezado a apreciar el regionalismo como un fenómeno político merecedor de un estudio por sí solo, en vez de considerarlo como mera expresión mal desarrollada, o versión primitiva, de un nacionalismo completamente formado e implícitamente moderno. De hecho, el regionalismo apareció simultáneamente con el nacionalismo y la construcción nacional y es en realidad incomprensible sin ellos; como ha mantenido Josep M.<sup>a</sup> Fradera, el regionalismo y el nacionalismo son las dos caras de un único proceso que implica la construcción de identidades colectivas basadas en la territorialidad<sup>1</sup>. Porque así como las identidades de grupo se basaron en la clase o la religión, las identidades definidas por vinculación al espacio geográfico fomentaron un sentido de pertenencia a una «comunidad imaginaria» cuyos miembros entendían compartir un pasado, una cultura y un destino común. La formación de tales identidades tuvo la intención de reforzar o contrarrestar el poder estatal, superar las divisiones sociales tradicionales y servir de contrapeso a los conflictos producidos por las transformaciones económicas, el trastorno social y la modernización política. De esta manera, aquéllas fueron contemporáneas a la misma modernidad, aunque los referentes culturales de los que estaban construidas remitían, en parte, a símbolos y prácticas heredadas del pasado<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> FRADERA, J.: *Cultura nacional en una societat dividida: Patriotisme i cultura a Catalunya, 1838-1868*, Barcelona, Curial, 1996.

<sup>2</sup> APPLGATE, C.: *A Nation of Provincials: The German Idea of Heimat*, Berkeley-Los Ángeles, Universidad de California, 1990, e *id.*: «A Europe of Regions: Reflections on the Historiography of Sub-National Places in Modern Times», *American Historical Review*, 104 (1999), pp. 157-182; FORD, C.: *Creating the Nation in Provincial France: Religion and Political Identity in Britany*, Princeton, Princeton University Press, 1993; CONFINO, A.: *The Nation as a Local Metaphor: Wurttemberg, Imperial Germany, and National Memory, 1871-1918*, Chapel Hill, University of North Caroli-

Consecuentemente, las regiones y las naciones deben ser entendidas como espacios sociales y campos de comunicación, y no sólo como unidades geográficas, económicas, históricas y políticas<sup>3</sup>. Históricamente, el hecho de que las identidades regionales se articularan de manera que complementasen la identidad nacional y reafirmasen el vínculo vital entre la región y la nación, o si en el fondo las mismas identidades legitimaban una oposición al Estado-nación o una separación del mismo, dependía de un número de variables del contexto que incluían: la fuerza y la eficacia del Estado-nación, las relaciones de poder entre las elites locales y sus posiciones relativas en las redes del poder estatal, la fuerza de los marcadores «objetivos» de identidad regional, como la coherencia territorial y la lengua, las particularidades étnicas y/o históricas, y la disponibilidad de recursos simbólicos y discursivos que podían servir de instrumento para reclamar una identidad regional diferenciada. Examinando la (a menudo conflictiva) construcción de las identidades regionales y los sistemas de referencia culturales en los que aquéllas se basan, comprenderemos mejor los procesos sociales que les dieron nacimiento y la lógica que llevó a un movimiento regional dado a desarrollar una relación complementaria al Estado-nación o antagonica a él.

Este ensayo pretende explorar esos procesos a través de un análisis de las políticas conmemorativas de Asturias, donde a principios

---

na Press, 1997; HAUPT, H. G., et al. (eds.): *Regional and National Identities in Europe in the XIXth and XXth Centuries/Les Identités régionales et nationales en Europe aux XIX<sup>e</sup> XX<sup>e</sup> siècles*, The Hague, Kluwer Law International, 1998; THIESSE, A.-M.: *La Création des identités nationales. Europe XVIII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle*, Paris, Seuil, 1999; STORM, E.: «Regionalism in History, 1890-1945: The Cultural Approach», *European History Quarterly*, 33, 2 (2003), pp. 251-265. Para España, véanse NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «The Region as Essence of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism, 1840-1936», *European History Quarterly*, 31, 4 (2001), pp. 483-518, y «Region-building in Spain during the 19th and 20th centuries», en BRUNN, G. (ed.): *Region und Regionsbildung in Europa: Konzeptionen der Forschung und empirische Befunde*, Baden-Baden, Nomos, 1996, pp. 175-210; FRADERA, J.: «El proyecto liberal catalán y los imperativos del doble patriotismo», *Ayer*, 35 (1999), pp. 87-100; ARCHILÉS, F., y MARTÍ, M.: «Ethnicity, region and nation: Valencian identity and the Spanish nation-state», *Ethnic and Racial Studies*, 24, 5 (2001), pp. 779-797; SUÁREZ CORTINA, M.: «Región, regionalismo e historia. La invención de la tradición en la Cantabria contemporánea», *Historia Contemporánea*, 11 (1994), pp. 215-240; FORCADELL, C. (coord.): *Cultura y política del recuerdo: en el centenario del monumento al Justiciazgo, 1904-2004*, Zaragoza, Justicia de Aragón, 2004.

<sup>3</sup> NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «Region-building in Spain...», *op. cit.*

del siglo XX el regionalismo experimentó una pequeña oleada de vitalidad en respuesta a la manifiesta incapacidad del Estado español para manejar la tensión social y económica que acompañó a la rápida modernización. Inspirados por el éxito del catalanismo, los regionalistas asturianos reclamaron un papel protagonista para su provincia en la regeneración económica y política de la nación, y reivindicaron su singularidad regional mediante un lenguaje simbólico que se apropiaron del discurso identitario nacional. Al situar las reclamaciones regionalistas en los debates más destacados sobre los valores y la identidad española, el «lenguaje del patriotismo dual» sirvió para legitimar demandas regionales que pedían un aumento de los recursos estatales y más atención (aunque ello significara «nacionalizar») a los intereses y conflictos locales. Más que en otras regiones incluso, los asturianos asumieron el encaje de los intereses regionales y nacionales debido a su identidad simbólica como «cuna de la Reconquista». De acuerdo con la mitología nacional, en Covadonga, en el año 718, un pequeño grupo de guerreros asturianos y nobles visigodos asestaron a los invasores musulmanes su primera derrota, inaugurando con ello siete siglos de lucha para reclamar y reunificar el territorio nacional.

Este ensayo examina la política conmemorativa que rodeó al 1200 aniversario de la batalla de Covadonga en 1918, cuando la sociedad española estaba profundamente dividida por los efectos ideológicos, sociales y económicos de la Primera Guerra Mundial. El aniversario representaba para los regionalistas asturianos la perfecta ocasión para afirmar que Asturias, como lugar de nacimiento de la nacionalidad española, era el lugar idóneo desde donde iniciar una nueva «Reconquista» que revitalizase y regenerase la nación. Pero aunque las elites asturianas estaban unidas en su deseo de asegurar un reconocimiento nacional para el centenario, su «patriotismo provincial» estaba lejos de ser homogéneo, dado que tanto sus análisis de la crisis social y política, como sus proyectos para una regeneración nacional y regional, les dividían. Sin embargo, a pesar de definir región y nación en términos contradictorios, todos utilizarán el mito de Covadonga para justificar sus argumentos, haciéndose eco de los numerosos debates que se estaban produciendo en la sociedad española sobre el carácter y el destino histórico de la nación española. Al mismo tiempo, los intereses políticos nacionales procuraron interpretar y celebrar el centenario de Covadonga de manera compatible con sus propios proyectos para una regeneración nacional. El análisis de las políticas culturales

que subyacen en la conmemoración de Covadonga, pues, no sólo contribuirá a profundizar en nuestra comprensión de la compleja e interdependiente relación entre regionalismo y nacionalismo, sino que también pondrá luz sobre los conflictos ideológicos que conformaron la identidad política de España a finales del siglo XIX.

## I

En la mitología nacional española, Covadonga es un símbolo polivalente. Por un lado, la «batalla» de Covadonga es recordada como el comienzo de la épica nacional; por otro, el santuario de la virgen de Covadonga o «la virgen de las Batallas», situado en el lugar del acontecimiento, simboliza la divina protección que a lo largo de la lucha secular en pro de la unidad e independencia nacional se extendió a la monarquía española y al pueblo español. Esta complejidad de significados, religioso y secular, tenían un potencial susceptible de convertir el mito de Covadonga en vehículo de un conglomerado político capaz de absorber y encubrir los conflictos de poderes existentes entre Iglesia y Estado, región y nación. Sin embargo, Covadonga, identificada primeramente con Asturias y posteriormente con lo que se conocería como nacionalcatolicismo, no llegó a ser un símbolo de unión, sino de escisión ideológica de la sociedad española.

Los perfiles básicos de este mito se configuraron en las crónicas escritas unos doscientos años después del suceso<sup>4</sup>. Según los cronistas, el noble don Pelayo y un pequeño grupo de guerreros asturianos, celtas y visigodos, se refugiaron en una cueva del Monte Auseva en lo alto de las montañas de Asturias. Encomendándose a la protección de la Virgen María, salieron al encuentro del enorme cuerpo expedicionario musulmán que había sido enviado para someterlos. Inspirados por la Cruz de la Victoria que apareció en el cielo, los cristianos alcanzaron una milagrosa victoria, y como muestra de agradecimiento eligieron a don Pelayo como su rey. De esta manera, en Covadonga nacieron la dinastía asturiana y la Reconquista militar, que sólo se completaría con la derrota del reino de Granada siete siglos después<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> UBIETO ARTETA, A.: *Crónica de Alfonso III*, Valencia, ANUBAR, 1960, establece la fecha del 903-910 para la compilación de la primera crónica.

<sup>5</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *Orígenes de la nación española: Estudios críticos sobre*

Comenzando por el nieto de Pelayo, Alfonso I el Católico, la dinastía asturiana preservó la memoria de la batalla, la Cruz de la Victoria y la imagen de Nuestra Señora de Covadonga como símbolos sagrados de su legitimación política e identidad cristiana, y también como símbolos que inspiraron la misión divina de restaurar la unidad e independencia del reino visigodo. Al situar los orígenes de la monarquía en un acto de heroísmo santificado por el favor divino, el mito de Covadonga servía de reparación del humillante hundimiento del reino visigodo en el 711 y prometió redención y restauración del honor y del poder a los elegidos por Dios. En el siglo VIII se edificó un santuario mariano en el lugar de la Santa Cueva<sup>6</sup>. Aun así, el reino de León y Castilla suplantaba al asturiano en el liderazgo político y militar de los reinos cristianos del norte. Por este motivo, la monarquía mantuvo viva la leyenda para que se estableciera su continuidad como el reino de los visigodos. Alfonso X el Sabio, por ejemplo, incorporó la historia de Covadonga a su *Crónica General* y ordenó el entierro de don Pelayo y de Alfonso I en la Santa Cueva.

Con todo, el poder y la población se alejaban de Asturias, y el mito perdió resonancia. La tradición épica y los cantares populares elogiaban a los héroes castellanos, ignorando las hazañas de don Pelayo y sus hombres, y el patrón de la Reconquista medieval no fue la «Virgen de las Batallas», sino Santiago «Matamoros». El santuario recibía cada vez menos visitantes y ayudas financieras, hasta que pasó a jurisdicción real en tiempos de Felipe II. En el siglo XVII, el patronazgo real fue lo suficientemente generoso como para permitir la renovación de la pequeña colegiata cerca de la Santa Cueva, el incremento del número de canónigos y para añadir otras estructuras al lugar<sup>7</sup>.

Sin embargo, hasta el siglo XVIII la monarquía no se decidió a promover de forma activa el santuario de Covadonga como un lugar

---

*la historia del Reino de Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972-1975. Es el estudio más académico de la batalla de Covadonga (que probablemente ocurrió en el 722 y no en el 718), y de la fundación de la monarquía asturiana.

<sup>6</sup> MORALES SARO, M.<sup>a</sup> C.: «Covadonga, santuario de Asturias», en *Orígenes: Arte y cultura en Asturias, siglos VII-XV*, Oviedo, Lunweg Editores, 1993, pp. 637-655.

<sup>7</sup> Para la historia del santuario de Nuestra Señora de Covadonga, CANELLA Y SECADES, F.: *De Covadonga: Contribución al XII Centenario*, Madrid, Est. Tip. Jaimes Ratés, 1918; MENÉNDEZ PIDAL, L.: *La cueva de Covadonga: Santuario de Nuestra Señora la Virgen María*, Madrid, Espasa-Calpe, 1956, y VVAA: *Covadonga: Iconografía de una devoción. Exposición conmemorativa del centenario de la dedicación de la Basílica de Covadonga, 1901-2001*, Gijón, Mercantil Asturias, 2001.

sagrado en la memoria nacional. La nueva dinastía borbónica explotó la memoria de Covadonga como un momento de restauración nacional bajo el liderazgo de un rey heroico. Así como Pelayo había salvado a España de la invasión musulmana, los Borbones la habían rescatado de su desamparo bajo el último de los Habsburgo<sup>8</sup>. El significado nacional de Covadonga también fue promovido por miembros destacados de la colonia asturiana en Madrid, quienes fundaron una pía y caritativa congregación dedicada a Nuestra Señora de Covadonga en 1742. Cuando en 1777 el fuego destruyó el modesto santuario de madera, una serie de influyentes asturianos en la corte, encabezados por el conde de Campomanes y Gaspar Melchor de Jovellanos, persuadieron a Carlos III para que lo reconstruyera a gran escala. El arquitecto real Ventura Rodríguez diseñó un monumental templo clásico y una imponente estatua de don Pelayo que proclamaba el poder de la monarquía y el triunfo del progreso humano sobre la indomable naturaleza. Durante la guerra con Francia, la construcción se detuvo. En 1792, de hecho, sólo estaban terminados los cimientos del templo<sup>9</sup>.

A partir de ese momento, y durante un siglo, el santuario fue desatendido porque los esfuerzos españoles se dedicaron primero a la Guerra de la Independencia, y más tarde a las guerras carlistas. Además, los gobiernos liberales, siguiendo su política de limitación del poder político, social e ideológico de la Iglesia, retiraron el patrocinio estatal del santuario. Sin embargo, el discurso liberal sobre la nación estaba repleto de referencias a la batalla de Covadonga y a don Pelayo como símbolos de libertad nacional, independencia e identidad<sup>10</sup>. Pero en la memoria de los liberales los agentes de la victoria habían sido el rey y el pueblo, no la Virgen María. Un monu-

---

<sup>8</sup> FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P.: «Teoría y práctica del poder en la monarquía del siglo XVII», en EIRAS ROEL, A.: *Actas de las Juntas del Reino de Galicia*, 10, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2002.

<sup>9</sup> VIDAL DE LA MADRID, A.: «La arquitectura en el Santuario de Covadonga en el siglo XVIII», en VVAA: *Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 50-74. Sobre la Congregación en Madrid, CANELLA SECADES, F.: *De Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 105-160. Véanse también GARCÍA VILLADA, Z.: *Covadonga en la tradición y la leyenda*, Madrid, Razón y Fe, 1922, p. 60; BELLMUNT Y TRAYER, O., y CANELLA SECADES, F.: *Asturias: Su historia y monumentos. Bellezas y recuerdos. Costumbres y tradiciones. El bable. Asturianos ilustres. Agricultura e industria. Estadística*, Gijón, O. Bellmunt, 1, p. 35.

<sup>10</sup> ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater dolorosa: La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001; VVAA: *Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 153-192.

mental retrato de *Don Pelayo en Covadonga* de Federico de Madrazo, ganador del primer premio en la Exposición Nacional de 1856, permitía visualizar los orígenes de ese mito liberal, que daba prioridad al significado secular de la leyenda sobre el religioso. Madrazo sitúa en un primer plano al futuro rey, que esgrime la Cruz de la Victoria y se dirige a su gente. En la distancia, el enemigo se aproxima, mientras a su lado un obispo le ofrece consejo y apoyo. Dentro de la cueva, el altar de la Virgen apenas es reconocible. La fe está aquí claramente al servicio de la autoridad regia de Pelayo. Masculino y dinámico, el cuadro celebra el nacimiento de un pueblo que se embarca en una gran empresa nacional<sup>11</sup>.

Por otra parte, el lugar original de la batalla no recibió atención ni cuidados por parte del Estado liberal, aunque era un lugar que potenciaba la memoria colectiva de la nación. En teoría, los liberales podrían haber convertido a Covadonga en un lugar laico de peregrinación o de conmemoración anual, donde los ciudadanos pudiesen incorporar el sentimiento de identidad nacional y forjar lazos de solidaridad al tiempo que rendir homenaje a la «cuna de la Reconquista»<sup>12</sup>. En vez de ello, la falta de carreteras y refugios para viajeros hicieron que el santuario se mostrase inaccesible para la mayoría de visitantes<sup>13</sup>. Aunque en 1820 se construyó una pequeña ermita en la cueva, el santuario cayó en un lamentable estado de abandono, y un deslizamiento de rocas en 1868 también redujo a ruinas la colegiata. Parece probable que la larga asociación de Covadonga con la monarquía y la Iglesia redujese su valor para los liberales progresistas, quienes se mostraban más interesados en nacionalizar a las masas. De hecho, el Gobierno progresista que llegó al poder en octubre de 1868 no mostró interés alguno en construir el monumental templo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando había recomendado edificar en este lugar de gran significado nacional<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> Sin embargo, la prensa demócrata criticó la inclusión de referencias religiosas en el retrato. Podemos ver una excelente reproducción del retrato de Madrazo, junto con otras representaciones de don Pelayo, en VVAA: *Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 155-192.

<sup>12</sup> Sobre la importancia de los ritos para la memoria social, CONNERTON, P.: *How Societies Remember*, Nueva York, Cambridge University Press, 1989.

<sup>13</sup> MENÉNDEZ PIDAL, L.: *La cueva de...*, *op. cit.*, pp. 20 y 106-110.

<sup>14</sup> Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando [RABA]: legajo 2/43-2, núm. 202.

Los adversarios del Estado liberal no desaprovecharon la ocasión creada por el descuido de Covadonga. El pistoletazo de salida de su campaña por el monopolio del significado del mito de Covadonga vino de la mano de la peregrinación de la reina Isabel II y la familia real al santuario en 1858, después de una importante inversión en carreteras y puentes para hacer transitable la ruta. En una simbólica afirmación de la tradicional unión del trono y el altar, el confesor de la reina, el padre Claret, celebró una misa en la Santa Cueva y presidió la confirmación del joven Príncipe de Asturias y su hermana. Para conmemorar la continuidad de la monarquía española, los duques de Montpensier erigieron un modesto obelisco en el mismo lugar en el que don Pelayo había sido coronado en el 718, y la reina regaló a los canónigos de la colegiata ropas ricamente bordadas para las imágenes de la Virgen y el Niño<sup>15</sup>.

De mayor importancia a largo plazo fue, sin embargo, la llegada de un nuevo obispo a Oviedo, Benito Sanz y Forés, sólo dos meses después de la Revolución de 1868. Convencido de que «[l]a impiedad ha declarado guerra de muerte al catolicismo», estaba decidido a emprender su defensa<sup>16</sup>. Cuando, finalmente, visitó en 1872 el ruinoso santuario exclamó: «¡Esto es Covadonga! ¡A esto ha quedado reducida la cuna de la restauración de España! ¡Esto es lo que recuerda los grandes beneficios de la Madre de Dios a los hijos de su nación querida, y los gloriosos triunfos de aquellos héroes de nuestra historia!»<sup>17</sup>. El obispo empezó a recabar apoyos de inmediato para la construcción de un templo «digno de María», que recordase a todo aquel «que se precia de católico y de español» que Covadonga fue «la primera página de una gloriosa epopeya de siete siglos que [...] hizo nuestra nación grande sobre las naciones del mundo y le mereció del cielo el descubrimiento y la dominación de lo nuevo...»<sup>18</sup>.

Sanz insistió en que el nuevo templo debía ser «la obra de todos [...]». Ha de ser el monumento de la provincia: más aún, el monu-

---

<sup>15</sup> DE LA RADA Y DELGADO, J. de D.: *Viaje de SS. MM. y AA. por Castilla, León Asturias y Galicia, verificado en el verano de 1858*, Madrid, Aguado, 1860, pp. 528-566.

<sup>16</sup> MÉNDEZ MORI, P.: *El Emmo. Sr. Cardenal Sanz y Forés (Obispo de Oviedo, 1868-1882): Algunos datos biográficos*, Oviedo, Imprenta La Cruz, 1928, pp. 49-50.

<sup>17</sup> MENÉNDEZ PIDAL, L.: *La cueva de...*, *op. cit.*, p. 137.

<sup>18</sup> MÉNDEZ MORI, P.: *El Emmo. Sr...*, *op. cit.*, p. 239; LÓPEZ SUÁREZ, L.: «El renacimiento monumental de Covadonga: el Camarín y la Basílica (1872-1901)», en *VVAA: Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 75 y 87-88.

mento de la nación»<sup>19</sup>. Pero su llamada a la colaboración iba dirigida en primer lugar a «los nobles hijos de Asturias, los que nacieron en esta hidalga tierra, teatro de las victorias obtenidas por don Pelayo y por sus sucesores». El asturiano, afirmaba, «va a Covadonga como a la casa de su madre»<sup>20</sup>. Con las donaciones de los asturianos emigrados en Madrid y en las colonias de ultramar, que él mismo completó con su riqueza personal, Sanz y Forés, junto al ingeniero alemán Roberto Frassinelli y un canónigo de la colegiata, Máximo de la Vega, empezó a transformar Covadonga en un santuario de importancia nacional<sup>21</sup>.

Fue éste un ambicioso proyecto para una Iglesia cuyos vínculos históricos con el Estado se habían visto seriamente desafiados en las recientes agitaciones del Sexenio Revolucionario. Por esa misma razón, el deseo de dar un carácter permanente a la relación fue más intenso. Covadonga se puso al servicio de la construcción de una memoria nacional cuyos puntos clave eran los santos lugares relacionados con momentos decisivos de la historia de la patria. Al definir espacialmente la nación en términos de geografía sagrada, la Iglesia propuso una simbología alternativa compuesta por santuarios y lugares sagrados (como los de Zaragoza, Guadalupe y Santiago de Compostela), donde habían tenido lugar grandes hazañas gracias a la protección especial de María y los santos. Covadonga no era un santuario de particular devoción ni siquiera en Oviedo, cuya patrona era Santa Eulalia. Tampoco era célebre por curaciones, ni por milagros, apariciones u otras manifestaciones de lo divino. Pero un santuario dedicado a la Virgen de las Batallas era una apropiada elección para una Iglesia sitiada.

La ofensiva española formaba parte de una respuesta católica de dimensión más general, ante el asalto revolucionario a las instituciones y valores tradicionales. Esa respuesta incluía la revitalización de los santuarios y devociones marianas, la afirmación de la infalibilidad

<sup>19</sup> MÉNDEZ MORI, P.: *El Emmo. Sr...*, op. cit., p. 239.

<sup>20</sup> HEVIA, D.: *Covadonga. Memorial histórico de este célebre santuario de Nuestra Señora*, Lérida, Impr. de Francisco Carruez, 1875, p. 66. A petición de Sanz y Forés, el papa Pío IX concedió a la Virgen de Covadonga, su propia celebración eucarística, su propio oficio y día festivo (8 de septiembre).

<sup>21</sup> MORALES SARO, M. C.: *Roberto Frassinelli, el alemán de Corao. Asturias 1845-1887*, Gijón, Silverio Cañada, 1987; LÓPEZ SUÁREZ, L.: «El renacimiento monumental...», op. cit., pp. 75-86.

del Papa y el desarrollo del culto al Sagrado Corazón<sup>22</sup>. El resurgimiento de la memoria de Covadonga, como lugar de gestación de una nación cuyo glorioso pasado era el resultado de su especial devoción a la madre de Dios, ofrecía a la Iglesia española la oportunidad de reafirmar la original narrativa sacralizada de la historia de España que había sido interrumpida por el colapso del Antiguo Régimen y el triunfo del Estado liberal. Al referirse al mito tradicional de decadencia, redención y restauración de la sociedad contemporánea, se buscó crear una alternativa al discurso liberal de modernidad, ciencia y progreso que estimularía a las masas para la acción<sup>23</sup>. Como un propagandista reconoció más tarde: «Si Covadonga no existiera como una realidad tangible, sería necesario inventarla como algo que, en viviente simbolismo, nos representara el principio de nacionalidad...»<sup>24</sup>.

El plan de Sanz y Forés para Covadonga conmemoraba la unidad de la Iglesia y el Estado en España, pero situando inequívocamente este último en lugar subordinado a la institución religiosa. Con todo, el obispo procuró conseguir ayuda de la monarquía para un proyecto que incluía la restauración de la Santa Cueva y la construcción de una gran basílica. En 1877, Alfonso XII asistió a la colocación de la primera piedra para la nueva basílica, siendo como era presidente de la Junta elegida por el obispo para supervisar el pro-

<sup>22</sup> Sobre el renacimiento católico, KSELMAN, T. A.: *Miracles and Prophecies in Nineteenth Century France*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1983; LEE NOLAN, M., y NOLAN, S.: *Christian Pilgrimage in Modern Western Europe*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1989; ZIMDARS-SWARTZ, S. L.: *Encountering Mary: From La Salette to Medjugorje*, Princeton NJ, Princeton University Press, 1991; BLACKBOURN, D.: *Marpingen: Apparitions of the Virgin Mary in Bismarckian Germany*, Nueva York, Oxford University Press, 1993. Para España, CHRISTIAN, W. A. Jr.: *Moving Crucifixes in Modern Spain*, Princeton NJ, Princeton University Press, 1992; DE LA CUEVA MERINO, J.: *Clericales y anticlericales: El conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria, 1875-1923*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994, y CALLAHAN, W. J.: *The Catholic Church in Spain, 1875-1998*, Washington DC, Catholic University of America Press, 2000, pp. 104-148.

<sup>23</sup> HEVIA, D.: *Covadonga...*, op. cit., y *Relación histórica de los santuarios célebres de Covadonga, el Brezo y la Saleta. Insignes monumentos del poder, grandeza y gloria de la Santísima Virgen María, madre de Dios y de los hombres*, Lérida, Imp. de Mariano Carruez, 1867; MESEGUER COSTA, J.: *Novena en obsequio de María Santísima de Covadonga, restauradora de España y patrona del Principado de Asturias*, 2.<sup>a</sup> ed. rev., Oviedo, Imp. de Vallina, 1875.

<sup>24</sup> ANDREU VALDÉS, M.: *Visión de Covadonga: Apuntes de emoción para el peregrino y el turista*, Covadonga, Editorial Covadonga, 1926, p. 11.

yecto y suministrar fondos para su construcción<sup>25</sup>. El Gobierno conservador de Cánovas del Castillo declaró el santuario monumento histórico en 1884 y dos años después concedió subvenciones para mejorar la calidad de las instalaciones del clero. Sin embargo, aunque las modestas tumbas de don Pelayo y Alfonso I seguían ocupando espacio en la pared de la Santa Cueva, el objeto clave era ahora la Virgen de Covadonga que se guardaba en un altar dentro de un recargado «camarín», y a la que accedían los peregrinos mediante una escalera de piedra.

Después del traslado de Sanz y Forés en 1881, los trabajos en la basílica se interrumpieron. No sólo por falta de presupuesto, sino también por el enfrentamiento entre los colaboradores del obispo y la Comisión de Monumentos de Oviedo, cuyos consejos habían sido sistemáticamente ignorados<sup>26</sup>. En marzo de 1884, sin embargo, los trabajos se reanudaron tras el nombramiento como obispo de Oviedo de Fr. Ramón Martínez Vigil O. P., natural de Asturias<sup>27</sup>. Bajo los auspicios de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el arquitecto oficial, Federico Aparici, modificó los planos originales de Frassinelli para la basílica, reanudándose la construcción que se completaría en 1901.

La reconstrucción del santuario de Covadonga proporcionó expresión visual a una particular memoria del pasado español y a su papel en la formación de la identidad nacional. El punto clave era la Santa Cueva en el Monte Auseva, una tosca abertura visible desde la distancia por los peregrinos que se aproximan desde el valle. Detrás de ella nace el brillo de las nevadas cumbres que parecen empujar el cielo; bajo la cueva, el agua cae en cascada desde las montañas a una gruta. El santuario y su escenario natural están intrínsecamente unidos, lo divino ocupa un sagrado lugar en el paisaje nacional. En palabras de Sanz y Forés, «Covadonga es un poema, dictado por

---

<sup>25</sup> Véase la correspondencia en el Archivo General del palacio [AGP]: Sección Alfonso XIII, caja 12914/24.

<sup>26</sup> RABA: legajo 46-1/4.

<sup>27</sup> BARRADO BARQUILLA, J.: *Fray Ramón Martínez Vigil, O.P. (1840-1904). Obispo de Oviedo*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1996; VAQUERO IGLESIAS, J. A.: «Religión tradicional e ideología en los escritos pastorales de Fray Ramón Martínez Vigil», en «Clarín» y «La Regenta» en su tiempo, pp. 125-136; URÍA, J.: «Cuestión social, espacio público y lucha por la hegemonía. La iglesia asturiana en el periodo intersecular», en CHUST, M. (ed.): *De la cuestión señorial a la cuestión social*, Valencia, Universitat de València, 2002, pp. 215-253.

Dios...»<sup>28</sup>. En Covadonga la identidad nacional española está unida a la naturaleza, al principio maternal y a lo pastoril, simple y puro. El misterio de este santuario fue en aumento debido a la dificultad de acceso que presentaba; para venerar la imagen de la Virgen, los peregrinos, algunos de ellos de rodillas, subían la escalera de piedra y atravesaban una antecámara hasta llegar al corazón de la cueva, el lugar central del culto. De esta manera los visitantes se aproximaban al santuario en actitud de reverencia, penitencia y esperanza. Así, aunque los fundadores de la dinastía asturiana compartían el sagrado lugar con la imagen, su presencia no presentaba desafío alguno a la hegemonía de la Virgen. Dos modestas estatuas de madera policromadas de don Pelayo y Alfonso I formaban una guardia de honor a los pies de la escalera, y hacían patente de este modo el servilismo de lo secular hacia lo sagrado, de la monarquía a la fe<sup>29</sup>.

La sencillez de la Santa Cueva reforzaba los sentimientos de devoción, arrepentimiento y nostalgia por un pasado que desaparecía, mientras que la basílica anunciaba un compromiso colectivo con el triunfo de la Iglesia sobre un mundo pecaminoso. El templo, de 54 metros de largo, disponía de vistas a la cueva y al majestuoso paisaje; su puerta estaba flanqueada por dos torres de 40 metros de alto. El acceso incluía una plaza lo suficientemente grande para acoger a las multitudes de peregrinos y a las ceremonias político-religiosas imaginadas por sus fundadores, especialmente por el obispo Martínez Vigil, para quien la basílica constituía la manifestación material de una campaña que reclamaba la nación para la Iglesia. El obispo ideó el proyecto de construcción como el lugar de nacimiento de una nueva Reconquista, con un enérgico programa de movilización popular en las nuevas condiciones de la modernidad. El liberalismo, la secularización y el racionalismo eran «los moriscos de nuestros días» que había que vencer:

«Que nuestro siglo tiene marcado parecido con el siglo de Pelayo [...] no hay porqué demostrarlo. Los moriscos de nuestros días no esgrimen ciertamente la cimitarra, ni se apoderan en son de guerra de vuestros cuerpos y de vuestros bienes; pero esgrimen el libro, el folleto, el periódico, la caricatura y la palabra, la burla y el sarcasmo para envenenar los corazones, pervertir

<sup>28</sup> HEVIA, D.: *Covadonga...*, *op. cit.*, p. 107.

<sup>29</sup> VVAA: *Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 191-192.

las conciencias de los pueblos, arrancar de ellas, si fuese posible, la fe de Cristo y la devoción de María Santísima, esclavizar las almas y convertir al pueblo que cree, ora y trabaja, en víctima de ambiciones y de codicias desmedidas»<sup>30</sup>.

El proyecto de Covadonga se benefició de la aquiescencia del Partido Conservador, cuya colaboración permitió a la Iglesia recuperar la presencia ideológica e institucional perdida en las primeras décadas del siglo. En 1886, Alejandro Pidal, un destacado político neocatólico asturiano y a la sazón ministro de Fomento en el gabinete conservador, autorizó una subvención de 80.000 pesetas para permitir que se continuara construyendo la basílica, carreteras, viviendas para el clero y un hostel para el creciente número de peregrinos<sup>31</sup>. Las subvenciones adicionales que, tras el cambio de siglo, vinieron de la mano de los gobiernos conservadores y liberales posibilitaron las inversiones en las infraestructuras turísticas necesarias para la promoción del santuario, incluyendo accesos de ferrocarril. Pues haciendo de Covadonga un destino atractivo para el nuevo fenómeno del turismo religioso se reforzaba sutilmente la conexión entre nación y fe.

A finales de 1892 se habían gastado 686.027 pesetas en un templo que estaba aún lejos de estar acabado. Para proporcionarse una clientela católica, el obispado de Oviedo promovió la fabricación de medallas y litografías de la Virgen y la basílica, mientras los empresarios suministraban postales, guías y otros objetos de recuerdo<sup>32</sup>. Aquel mismo año el obispo Martínez Vigil apelaba a la nación, recordando a los españoles que Covadonga era la «cuna de la nacionalidad española y de la independencia de la Patria, y fundo solariego de nuestros reyes»<sup>33</sup>. Alfonso XIII le prestó su apoyo visitando el santuario sólo tres meses después de su investidura como rey en 1902 y

<sup>30</sup> *Pastorales del Rmo. P. Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo, conde de Noreña, etc.*, 1, Madrid, Imprenta de L. Aguado, 1898, pp. 48-49.

<sup>31</sup> *Pastorales del Rmo. P. Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo, conde de Noreña, etc.*, op. cit., 2, pp. 467-469; ÁLVAREZ, A.: *Mi ofrenda a la Virgen de Covadonga a su retorno de París, 13 de junio de 1939, Año de la Victoria*, Oviedo, Imp. La Cruz, 1948, pp. 184-190.

<sup>32</sup> VVAA: *Covadonga...*, op. cit., pp. 240-496. Una de las primeras guías turísticas es la de CÁCERES PRAT, A.: *Covadonga: Tradiciones, historias y leyendas*, Madrid, El Progreso, 1887.

<sup>33</sup> «Llamamiento a todos los españoles para terminar el templo monumental de Covadonga» (1 enero de 1892), en VVAA: *Covadonga...*, op. cit., p. 373.

donando 20.000 pesetas para las obras de construcción<sup>34</sup>. Sin embargo, la mayoría de donaciones continuaron afluyendo de los miembros de la burguesía asturiana, de los emigrantes asturianos en las Américas y, tras 1898, de los «indianos» que habían regresado<sup>35</sup>. Los asturianos constituían en estas fechas la mayoría de peregrinos, aunque la Virgen de Covadonga no parecía despertar la misma devoción que otras imágenes de María con hondas raíces en la cultura local<sup>36</sup>. No obstante, a partir del cambio de siglo aparecieron imágenes de la *santina* en las iglesias parroquiales de la provincia por la insistencia del infatigable Martínez Vigil. La construcción de un palacio episcopal y una nueva residencia para los canónigos de la colegiata elevaron el estatus del santuario en la diócesis. Como en el caso de recientes santuarios en el norte y el noreste de la península, la Virgen de Covadonga se convirtió en un vehículo para crear una identificación supralocal e interclasista con la diócesis, en un momento en que entre los católicos cundía la sensación de estar sitiados.

El clero secular de Covadonga parece haber estado en la vanguardia de la campaña integrista católica para movilizar a la nación en defensa de la fe y la tradición. Mientras estuvo de canónigo en la basílica, Fr. Pedro Poveda organizó una Congregación Nacional dedicada a la Virgen de Covadonga que recibió estatus canónico en 1908. La congregación animaba a todos los españoles, pero especialmente a los asturianos, a realizar varios tipos de ejercicios espirituales, peregrinaciones y devociones, el espíritu de los cuales se hace patente en la jaculatoria: «Madre mía de Covadonga, salvadme y salvad a España»<sup>37</sup>.

## II

La reconstrucción y promoción del santuario de Covadonga después de 1874 se enmarcaba también en el contexto de un creciente

<sup>34</sup> AGP: Alfonso XIII, caja 6176/8.

<sup>35</sup> Sobre la devoción de Covadonga en México y Cuba, CANELLA SECADES, F.: *De Covadonga...*, op. cit., pp. 67-68; VVAA: *Covadonga...*, op. cit., pp. 240-265.

<sup>36</sup> URÍA, J.: «Cuestión social...», op. cit., pp. 233-234.

<sup>37</sup> POVEDA, P.: *Covadonga: Visita a la santina*, Oviedo, La Comercial, 1909, e *id.*: *Pedro Poveda. Volumen-homenaje cincuentenario, 1836-1986*, Madrid, Narcea, 1988, pp. 63-81 y 103-134.

movimiento regionalista en Asturias que, como hicieran otros movimientos similares de otros lugares de la península, respondía a la gradual centralización del Estado español y sus ineficaces esfuerzos para integrar económica, política y culturalmente a la nación. Siguiendo la típica trayectoria de tales movimientos, se expresó inicialmente como regionalismo cultural, iniciando una «época dorada» en la década de 1880 cuando los historiadores, genealogistas y folcloristas publicaron un gran volumen de trabajos, algunos escritos en dialecto bable, ensalzando las características específicas de la región y sus gentes, así como sus señaladas contribuciones a la historia y la cultura nacional<sup>38</sup>. La urbanización, la rápida expansión de la industria minera, el aflujo de inmigrantes de las provincias vecinas y la aparición de la primeras organizaciones obreras después de 1890, dieron mayor ímpetu al esfuerzo para construir una identidad regional que pudiera vencer las tensiones producidas por los rápidos cambios económicos y sociales<sup>39</sup>.

La mayoría de los regionalistas asturianos eran católicos conservadores, incluyendo el clero asturiano predominantemente carlista y los tradicionalistas neoforalistas de las áreas rurales montañosas, quienes contemplaron alarmados los desafíos que la industrialización planteaba a la católica sociedad rural. Aun así, una minoría influyente pertenecía a un grupo modernizador de intelectuales vinculados a la Universidad de Oviedo, que simpatizaban políticamente con los republicanos y los federalistas<sup>40</sup>. Para ambos grupos el regionalismo ofrecía un potente vínculo de solidaridad interclasista. Para la derecha católica la estabilidad social dependía del renacimiento de las identidades tradicionales y los valores asociados al campo asturiano. Los progresistas, por el contrario, afirmaban que la democracia polí-

---

<sup>38</sup> URÍA GONZÁLEZ, J.: «Sobre historia e historiografía en la edad contemporánea asturiana», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 20 (1994), pp. 267-306.

<sup>39</sup> SHUBERT, A.: *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica, 1984, y RADCLIFF, P.: *De la movilización a la guerra civil. Historia política y social de Gijón (1900-1937)*, Barcelona, Debate, 2004.

<sup>40</sup> SAN MARTÍN ANTUÑA, P.: *Asturianismu políticu: 1790-1936*, Oviedo, Trabe, 1998, pp. 151-53; URÍA GONZÁLEZ, J.: *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista: el IDEA*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1984, pp. 7-17. Sobre el grupo de Oviedo, URÍA GONZÁLEZ, J., y PÉREZ GARZÓN, S.: *Institucionismo y reforma social en España: El grupo de Oviedo*, Madrid, Talasa Ediciones, 2000, y POSADA, A.: *Fragmentos de mis memorias*, Oviedo, Universidad de Oviedo «Cátedra Aledo», 1983, pp. 178-219 y 253-258.

tica, la reforma social y la educación eran la clave para la cohesión social de la región. En un ensayo publicado en 1900 el novelista Antonio Palacio Valdés trazó una comparación poco [afortunada] entre la «Asturias verde» de su juventud y la «Asturias negra» de la actualidad. «Nuestra felicidad no consiste en ensanchar las necesidades corporales, sino las morales. En un país sin fábricas, sin barcos, ni sociedades en comandita, pero donde se creyese en Dios de todo corazón y donde reinase por consiguiente la paz, los hombres serían mucho más felices que en Lyon y en Manchester»<sup>41</sup>. Así, las discrepancias locales a propósito de la identidad regional reflejaron los debates contemporáneos a nivel nacional sobre las relaciones de España con la modernidad, debates que se intensificarían en el clima regeneracionista que siguió al *desastre* de 1898. Al reclamar la representación de la nación española «real», maltratada y desatendida por un Estado avaro e ineficaz, tanto los regionalistas de derecha como los de izquierda afirmaban encarnar desde la periferia las virtudes que regenerarían la nación.

Los regionalistas asturianos, tanto los fieles a «la tradición» como los europeizantes, se dieron cuenta del poder de Covadonga como símbolo de resonancia regional y nacional. No sorprende que los partidarios de la modernidad fueran reacios a permitir que el poderoso mito de la regeneración llegara a convertirse en monopolio de la Iglesia y la derecha tradicionalista. Para desafiar a la Virgen como símbolo dominante de Covadonga optaron por convertir a don Pelayo en un emblema masculino de iniciativa individual, de patriotismo e independencia nacional. En 1891, el Ayuntamiento de Gijón erigió delante de su sede una estatua del rey Pelayo y también un monumento a Jovellanos, estandarte de la Ilustración española. Para no ser menos, Oviedo celebró un concurso para levantar su propia estatua de don Pelayo. Pero sus esfuerzos se vinieron abajo cuando la Real Academia de Bellas Artes desechó dos veces, por motivos estéticos, todas las propuestas presentadas<sup>42</sup>.

Otro desafío a la hegemonía católica vino de la mano de los eruditos regionalistas, que aplicaron a las crónicas cristianas y árabes las téc-

<sup>41</sup> CANALS, S.: *Asturias: Información sobre su presente estado moral y material*, Madrid, M. Romero, 1900, p. xviii.

<sup>42</sup> RABA: legajos 3/418 y 54-5/4, y la ponencia de la Sección de Arquitectura con fecha del 22 de noviembre de 1893, en el *Boletín de la Academia*, 1, 4 (1894), pp. 11-15; también, VVAA: *Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 189-190.

nicas del positivismo histórico con la intención de desacreditar los aspectos milagrosos de la leyenda de Covadonga. Algunos —en especial el regionalista Julio Somoza— fueron tan lejos que incluso negaron la existencia de la famosa batalla<sup>43</sup>. La mayoría, sin embargo, optó por separar los elementos míticos de los históricos, con objeto de restablecer sobre unas bases sólidas la esencial contribución del pueblo asturiano al desarrollo nacional<sup>44</sup>. El lugar que ocupaba España en el desarrollo de la civilización moderna subyacía en los planteamientos de esta escuela regionalista. Mientras que la tradición subrayaba la continuidad entre la monarquía visigoda y asturiana, la mayoría de los historiadores liberales insistían en que la batalla de Covadonga representaba una ruptura radical con la tradición. En su reinterpretación de la historia, los asturianos, cántabros, celtas e hispanorromanos que vencieron a los musulmanes representaron una nueva nacionalidad «española» unida a una misión de reconquista y regeneración. La memoria de Covadonga era así la memoria de una nueva nación, que encarnaba la defensa de los valores europeos contra la tiranía y la agresión.

Hasta la segunda década del siglo XX, las divisiones ideológicas dentro del regionalismo asturiano carecían de dimensión política. Como señaló Ortega y Gasset en 1915, aunque los asturianos compartían una marcada identidad cultural, les faltaba una «clara conciencia regional»: pues «se *sienten* región, pero no se *saben* región»<sup>45</sup>. Ningún partido político representó las aspiraciones regionalistas. Tampoco el emergente Partido Reformista, que tenía la intención de respaldarlas a nivel nacional. Desde el punto de vista de su líder, Mel-

<sup>43</sup> SOMOZA GARCÍA-SALA, J.: *Gijón en la historia general de Asturias*, Oviedo, Talleres de la Cruz, 1908-1909, y SAAVEDRA, E.: *Estudios sobre la invasión de los árabes en España*, Madrid, El Progreso Ed., 1982.

<sup>44</sup> URÍA GONZÁLEZ, J.: *Cultura oficial...*, *op. cit.* Los historiadores que procuraron establecer la verdad histórica de la batalla incluyeron al católico conservador CABAL, C.: *Covadonga*, Madrid, Imprenta de Gabriel López de Horno, 1910; BURGUETE, R.: *Rectificaciones históricas. De Guadalete a Covadonga, y primer siglo de la Reconquista de Asturias. Ensayo de un nuevo método de investigación e instrumento de comprobaciones para el estudio de la historia*, Madrid, Sáenz de Juliera, 1915; MAURA Y GAMAZO, G.: «Cómo nació la raza» y ACEVEDO, B.: «Covadonga», en *Batalla y santuario de Covadonga: Tradición. Monumentos. Historia*, Oviedo, 1918, pp. 34-39 y 51-59, respectivamente; VILLADA GARCÍA, S.: *Covadonga...*, *op. cit.*, y SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *Orígenes...*, *op. cit.*

<sup>45</sup> FERNÁNDEZ PÉREZ, F., *et al.*: *Historia general de Asturias*, 6, Gijón, Silverio Cañada, 1978, p. 145.

quíades Álvarez, «resucitar en Asturias un regionalismo político es pretender resucitar un cadáver»<sup>46</sup>. Sin embargo, pocos años después una serie de hechos animaron a las élites asturianas a buscar soluciones políticas a los problemas específicos de la región, como la fragmentación de los partidos dinásticos (simbolizada en Asturias por la muerte en 1913 del poderoso cacique conservador Alejandro Pidal y por el surgimiento del Partido Reformista como una importante fuerza política), el éxito de la Liga Regionalista, la expansión económica, el trastorno social y el conflicto ideológico provocados por la guerra de 1914-1918. La rápida expansión de la minería del carbón durante la guerra, acompañada por la supresión de los aranceles proteccionistas y la imposición de regulaciones gubernamentales en la producción del carbón, el precio y el transporte, provocaron desconfianza y resentimiento en Madrid y Cataluña, los mayores consumidores de carbón asturiano<sup>47</sup>.

El principal catalizador para el regionalismo político en Asturias fue, sin embargo, la decisión del tradicionalista Juan Vázquez de Mella de presentarse como candidato a las elecciones de 1916 formando parte de un «frente asturiano» que incluía a mauristas y conservadores con tendencias autonomistas. Después de obtener la victoria, Vázquez de Mella convocó una «Asamblea Magna» en Covadonga en octubre de 1916 para unir a la derecha en apoyo de lo que él denominaba «regionalismo nacional», opuesto al caciquismo y a «un Estado burocrático, absorbente y centralizador, que detenta la soberanía social, consume la savia popular y pasa el rasero de la tiranía sobre las libertades municipales y regionales»<sup>48</sup>. El resultado de esta asamblea fue la organización de la Junta Regionalista, una federación de derechistas cuyo programa de autonomía regional y municipal, foralismo, catolicismo y corporativismo dentro de la «Patria grande» fue codificado en un panfleto, *Doctrina Asturianista*, publicado en la primavera de 1918<sup>49</sup>.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 159.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp. 146-147.

<sup>48</sup> VÁZQUEZ DE MELLA, J.: *Regionalismo y monarquía*, Madrid, Rialp, 1957, pp. 233-234.

<sup>49</sup> FERNÁNDEZ DE MIRANDA, vizconde de Campo Grande, ALONSO, C., y GONZÁLEZ, J.: *Doctrina asturianista aprobada por la Junta Regionalista del Principado* (1918), Gijón, Biblioteca Popular Asturiana, 1977. Un excelente resumen de este periodo se encuentra en FERNÁNDEZ PÉREZ, F., et al.: *Historia general...*, op. cit., 6, pp. 147-57.

En respuesta a la ofensiva tradicionalista, los intereses financieros, comerciales y mineros liderados por el político conservador Nicanor de las Alas Pumariño organizaron la Liga Pro-Asturias a finales de 1917, que se comprometía a unir a los parlamentarios asturianos, divididos políticamente, en favor de la consecución de mayores inversiones por parte del Estado en el desarrollo económico de la región<sup>50</sup>. A finales de 1916 surgiría un tercer movimiento, en el que se daban cita reformistas, republicanos y socialistas miembros de los municipios mineros asturianos, que exigían una mayor autonomía regional como parte de un programa nacional de democratización, descentralización y reformas sociales.

Estas formaciones políticas regionalistas de signo opuesto, que sólo coincidían en la petición de un amplio programa nacional de reformas políticas, alcanzaron su apogeo durante 1918 y principios de 1919, cuando se vieron alimentadas por los acontecimientos revolucionarios de 1917, la crisis de la posguerra en la industria minera y el crecimiento de la presión catalanista en pro de la autonomía regional. La incesante actividad regionalista en esta época llevó al Gobierno de Romanones a esbozar un proyecto de autonomía regional en enero de 1919.

Los regionalistas de todo el espectro político percibieron que la llegada del 1200 aniversario de la batalla de Covadonga, que se iba a celebrar en 1918, constituiría una gran oportunidad para definir y consolidar la identidad regional, reducir los conflictos sociales e insistir en una mayor influencia de la región en los asuntos nacionales. Los promotores esperaban establecer una representación consensuada del mito de Covadonga que atrajera a un amplio espectro de opinión, a nivel tanto regional como nacional, y que sirviera para llevar a cabo un programa coherente de conmemoraciones capaz de «alcanzar carácter nacional y aun de raza»<sup>51</sup>. El principal portavoz de estos deseos fue Fermín Canella y Secades, rector de la Universidad de Oviedo y «cronista oficial de Asturias» en virtud de su dedicación a la historia y cultura asturiana durante toda su vida de académico. Canella abogó en 1913 por «un centenario asturiano-nacional [...] punto de partida para la unidad nacional de España» que produjera «una agitación nacional, de reacción hacia Covadonga, españolizando más

<sup>50</sup> ERICE, F., y URÍA, J.: *Historia de Asturias*, Oviedo, Ediciones Mases, 1988, p. 143.

<sup>51</sup> CANELLA Y SECADES, F.: *De Covadonga...*, op. cit., p. 203.

y más la Santa Cueva y trayendo a ella en 1918 estruendosas peregrinaciones al recinto de Auseva, desde todos los ámbitos de la Península». Presentando el patriotismo asturiano como el antídoto para el separatismo y el conflicto social, Canella afirmó que el centenario «sería una agitación de muy dilatados alcances del patriotismo en estos tiempos de dudas y vacilaciones, egoísmos e indiferencias, que quieren abrir una brecha en nuestra nacionalidad o la ponen al borde del precipicio por culpa de todos». Además, el Centenario recordaría al mundo que el heroico acto español en Covadonga había salvado a la civilización europea. Se quería restaurar de este modo la maltrecha imagen de España en el extranjero<sup>52</sup>.

Para Canella, el principal valor de la conmemoración residía en su importancia como potente y visible símbolo alrededor del cual se podrían unir región y nación. Imaginó una solemne celebración presidida por el rey, y la creación de un repertorio de símbolos nacionales que continuarían formando la memoria de la nación después de que las celebraciones se olvidaran; estos símbolos incluían una medalla conmemorativa, una pintura histórica y una historia académica de la batalla. Sin embargo, lo que suscitó mayor entusiasmo en la región fue la propuesta de Canella para una monumental estatua de don Pelayo que dominase el paisaje de Covadonga varias millas a la redonda, a la manera del monumento a Arminio [*Hermann*] en Alemania. Para conectar el centenario con la idea de progreso y reconstrucción nacional, el rector de la Universidad de Oviedo también propuso la organización de una exposición nacional de productos agrícolas e industriales, y abogó por una mayor inversión estatal en líneas férreas, puertos, astilleros y escuelas técnicas en los centros industriales de la región<sup>53</sup>. Al mismo tiempo, Canella intentó atraer a los conservadores católicos a su programa, recordándoles que las fiestas locales, las romerías y las peregrinaciones serían un atractivo turístico para «nuestra adorada tierra» y darían testimonio de la duradera vitalidad de la tradición popular asturiana. El X centenario de Covadonga pretendía así rendir homenaje simultáneamente a las glorias pasadas, reivindicar los intereses actuales y concitar esperanzas para el futuro<sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> *Ibid.*, pp. 146-147.

<sup>53</sup> La Junta Provincial del centenario oficialmente aprobó este programa de desarrollo económico en abril de 1917. CANELLA Y SECADES, F.: *De Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 253-266.

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 226-227.

La interpretación que Canella hiciera del potencial simbólico de este Centenario era compartida por Mariano Zavala, editor progresista del semanario ilustrado *La Esfera*, que lanzaría entre 1916 y 1917 una campaña con el fin de obtener ayuda del Gobierno de Madrid para realizar una conmemoración con patrocinio nacional. Desde su punto de vista, los españoles no deberían ignorar «la fecha sagrada». Pues la sorprendente victoria en Covadonga había servido para recordar que «el artificio del Estado no es nada [...] mientras que la nacionalidad, el espíritu de la raza resurge en las más angustiosas circunstancias»<sup>55</sup>. Zavala propuso que la fecha de la batalla llegara a ser fiesta nacional, «un símbolo de renovación, de anhelos juveniles, de esperanzas puestas en la eficacia de la virtud y del trabajo...»<sup>56</sup>. Para consolidar las dimensiones regeneracionistas del mito, Zavala recomendó la creación de una «Orden Civil de Covadonga», capitaneada por el Príncipe de Asturias y compuesta por lo mejor y más brillante de la juventud nacional. Dedicada a una nueva «reconquista de la Patria perdida», la Orden de Covadonga haría a España otra vez «grande y poderosa, rica y sabia, hidalga y espiritual, luminaria de Europa»<sup>57</sup>.

Si Canella y Zavala esperaban que el Centenario uniese a los españoles para trabajar hacia un futuro más brillante, los tradicionalistas asturianos esperaban que les recordara las obligaciones con el pasado nacional. Hablando en el Senado en 1916, el marqués de Villaviciosa de Asturias (hijo de Alejandro Pidal) afirmó que el Centenario debía ser «un triple homenaje rendido al santuario de la Naturaleza, al santuario de la Religión y al santuario de la Historia [...] un servicio prestado a la causa de la Cristiandad y a la causa de Europa [...] allí viven en armónico conjunto las agujas de las catedrales y las agujas de los Picos de Europa, ante las cuales el espíritu, que es una especie de electricidad, encuentra sus naturales escapes al cielo»<sup>58</sup>. El plan de Pidal para este «viril» paisaje era su consagración como parque nacional, el primer parque nacional de España. Llamando al presidente del Gobierno Romanones «Segundo Pelayo», señaló que la conservación

---

<sup>55</sup> ZAVALA, M.: «A los parlamentarios asturianos», *La Esfera*, 30 de junio de 1916, s. p.

<sup>56</sup> ZAVALA, M.: «Dos centenarios. La Patria en Covadonga», *La Esfera*, 20 de octubre de 1917.

<sup>57</sup> «Mensaje de *La Esfera* al Príncipe de Asturias», *La Esfera*, 14 de septiembre de 1918.

<sup>58</sup> CANELLA SECADES, F.: *De Covadonga...*, *op cit.*, p. 231.

de la belleza natural de Covadonga significaba la recuperación económica de una tierra degradada por la deforestación y la sequía. Un año después, Pidal fue nombrado primer comisario general de Parques Nacionales<sup>59</sup>. Pero aunque el marqués de Villaviciosa de Asturias formulara su ruego en un lenguaje de progreso económico, la clave de sus declaraciones probablemente yacía en sus referencias a Covadonga como «el santuario de la Naturaleza». Definir así el lugar era una manera de sacralizar el territorio nacional y situarlo bajo protección divina, mientras Asturias era devuelta a su condición natural de depositaria de la pureza y tranquilidad rural. Las minas, ferrocarriles, puertos y laboratorios que daban cuenta de una interpretación progresista de la identidad asturiana quedaban así excluidos.

A pesar de las diferencias ideológicas, la delegación parlamentaria asturiana estaba de acuerdo en que la identidad histórica de su región como «la cuna de la Reconquista» justificaba sus actuales reclamaciones a la nación. En otros lugares, sin embargo, los regionalistas discutieron este planteamiento. Los aragoneses, por ejemplo, sostenían que San Juan de la Peña, un antiguo monasterio pirenaico donde los fundadores de la dinastía aragonesa estaban enterrados, era un símbolo nacional más apropiado que Covadonga, que ellos veían como exclusivo de la Reconquista castellana. Para reconocer que la Reconquista fue una empresa conjunta entre reinos análogos e independientes propusieron la creación del primer parque natural en el valle de Ordesa<sup>60</sup>. De este modo, tanto las rivalidades interregionales como los conflictos en el seno de la misma región alrededor del significado del mito de Covadonga hicieron difícil forjar un consenso nacional en torno al XII Centenario.

Aunque el Gobierno de Romanones se comprometió a destinar ayudas para la celebración de 1918, pronto quedó sobrepasado por la crisis económica, social e ideológica provocada por la Primera Guerra Mundial. La tensión alcanzó su punto álgido en el verano de 1917, cuando oficiales subalternos del ejército se rebelaron contra el

---

<sup>59</sup> PIDAL, P., y DE QUIRÓS, B.: *Lo que es un Parque Nacional y el Parque Nacional de Covadonga*, Madrid, Imp. de Ramona de Velasco, 1917, y *El «filioque». Monarquía del «filioque». Republicana, nacional o de Alfonso XIII*, Madrid, Ramona de Velasco, 1931.

<sup>60</sup> PIDAL, P., y DE QUIRÓS, B.: *Lo que es...*, *op. cit.*, p. 13. Para las demandas de Aragón, DE ARCO, R.: *La Covadonga de Aragón. El Real Monasterio de San Juan de la Peña*, Jaca, Edición de F. de las Heras, 1919.

gobierno, los regionalistas catalanes, los republicanos y los socialistas pidieron revisar la Constitución, y la izquierda revolucionaria hizo un llamamiento a la huelga nacional, que tuvo mayor duración en las regiones mineras de Asturias, donde las autoridades militares reaccionaron con inusitada violencia. En el otoño de 1917 estaba claro que los partidos dinásticos carecían de flexibilidad y visión para responder positivamente a las demandas populares de reforma política y social. Desde entonces, y hasta el derrocamiento de la monarquía parlamentaria en 1923, estuvieron a la defensiva.

Mientras tanto, la Iglesia y sus partidarios no se habían quedado de brazos cruzados. En la primavera de 1917 el obispo de Oviedo anunció que había recibido permiso papal para la Coronación Canónica de la Virgen de Covadonga con la concesión de un jubileo para aquellos peregrinos que acudiesen entre mayo y octubre de 1918. Una Junta Diocesana de elites eclesiásticas, aristocráticas y burguesas realizó un llamamiento a los fieles asturianos para que hiciesen donaciones con las que realizar las coronas de la Virgen y el Niño; las clases adineradas donarían miles de piedras preciosas para decorarlas<sup>61</sup>. El desarrollo de la campaña se expuso en una nueva revista titulada *Covadonga*. Sin duda, esta generosidad estuvo alentada por la huelga general revolucionaria de agosto de 1917. Al aproximarse el día de la conmemoración, el obispo y sus colaboradores pidieron al Gobierno de Madrid que proporcionase fondos para finalizar la basílica y construir nuevos accesos por carretera, un hostel, un funicular que fuese a la Santa Cueva y un monumento a don Pelayo en reconocimiento de que «la Santa Cueva consagrada al culto de la Virgen Santísima simboliza los ideales más altos que inspiraron el comienzo de nuestra Patria»<sup>62</sup>.

A fines de 1917 estaba claro que quienes deseaban definir la conmemoración en términos seculares y progresistas iban a perder la batalla. Desde *La Esfera*, Mariano Zabala lamentaba la pasividad de los reformistas que «se han cruzado de brazos» y permitían a la derecha imponer una «significación religiosa-clerical» al Centenario<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> Las coronas fueron diseñadas y realizadas por Félix Granda Buylla, perteneciente a una empresa de arte religioso involucrada en la campaña neocatólica para «recristianizar» la nación. LÓPEZ GARCÍA-JOVÉ, L.: *La batalla de Covadonga e historia del santuario*, 8.ª ed. rev., Oviedo, Gráficas Lux, 1960, pp. 163-175.

<sup>62</sup> CANELLA Y SECADES, F.: *De Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 272-274.

<sup>63</sup> ZAVALA, M.: «Dos centenarios...», *op. cit.*

Sin embargo, toda la delegación parlamentaria asturiana se unió en mayo de 1918 para hacer un intento final de conseguir fondos para una amplia variedad de actos conmemorativos. Estos últimos incluían no sólo la creación de un parque nacional, la coronación de la Virgen, la restauración de las tumbas de don Pelayo y Alfonso I el Católico o la creación de la «Orden Civil de Covadonga,» sino que también comprendían la celebración de una exposición agrícola, hullera y metalúrgica, la construcción de escuelas industriales y náuticas en Gijón, así como de un colegio en Cangas de Onís<sup>64</sup>. Con este ambicioso programa, la delegación asturiana sancionó implícitamente una interpretación global del mito de Covadonga, que obligó a compartir una tradición nacional a todos los españoles —trabajadores, propietarios, e intelectuales, del mismo modo que soldados, nobles y sacerdotes— y que estaba orientada tanto al futuro como al pasado.

El Gobierno de Maura, sin embargo, no tuvo interés alguno en construir una nación democrática. Fue buena muestra el proyecto de ley que emergió de la comisión dictaminadora, una modesta propuesta que reforzaría las dimensiones monárquicas y religiosas del mito<sup>65</sup>. El proyecto sólo autorizaba la construcción de las tumbas de los fundadores de la monarquía asturiana, la creación del parque nacional en Covadonga y la convocatoria de un concurso premiado para estimular la escritura de una historia académica de la batalla<sup>66</sup>. El Gobierno de Maura, al negar la ayuda para inversiones en proyectos y escuelas, implícitamente apoyaba la interpretación tradicionalista de la identidad regional y nacional, más que la moderna, progresista y europeísta propuesta por aquellos que veían Covadonga no como un mito de continuidad, sino como un nuevo comienzo. Posteriormente, los regionalistas asturianos se llevarían un nuevo golpe cuando las Cortes favorecieron a sus rivales aragoneses votando hacer el «Día de la

---

<sup>64</sup> *Diario de las Sesiones de las Cortes Españolas. Congreso de los Diputados (DSC)*, núm. 38, 13 de mayo de 1918, apéndice 3.

<sup>65</sup> Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia, en el Archivo del Congreso de los Diputados, Índice de los expedientes desde 1905, legajp 441, núm. 3; RD de 8 de junio de 1918, *Gaceta de Madrid*, 257, t. II, núm. 163, p. 660.

<sup>66</sup> La Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes concedieron el premio de 25.000 pesetas en 1922 a Claudio Sánchez Albornoz por un estudio de cinco volúmenes de la batalla y los orígenes de la monarquía asturiana, que fue publicado en su forma definitiva cincuenta años más tarde por el Instituto de Estudios Asturianos como *Orígenes de la nación española*.

Raza», 12 de octubre, fiesta nacional. La celebración quedaba unida de este modo a la Virgen del Pilar, históricamente un símbolo de españolismo, imperialismo e intolerancia religiosa.

El 1200 aniversario de la batalla se celebró oficialmente el 8 de septiembre, fiesta de la Virgen de Covadonga. Un titular en el diario tradicionalista *El Siglo Futuro* confirmó la victoria de aquellos que habían defendido una interpretación excluyente de la identidad regional y nacional al proclamar que «el centenario de Covadonga es nuestro centenario»<sup>67</sup>. A la coronación de la Virgen asistió una multitud de dignatarios civiles, eclesiásticos y militares que representaban la España católico-conservadora, incluyendo al rey Alfonso XIII y la reina Victoria, miembros de la alta nobleza y el arzobispo de Toledo. En la misa que siguió a la coronación, el Orfeón Ovetense cantó el *Himno de Covadonga*, un himno a María, la reina cuyo trono fue la cuna de España. Para dejar constancia del evento, los organizadores publicaron un volumen conmemorativo de ensayos históricos y literarios que validaban Covadonga como el emblema de una Asturias y una España católica; una interpretación ampliamente repetida en la prensa conservadora y católica<sup>68</sup>.

Los regionalistas asturianos que habían intentado hacer del centenario la ocasión para una mayor inversión en la industria asturiana hallaron motivo de ilusión, aunque por poco tiempo, en el discurso pronunciado por el ministro de Fomento, Francesc Cambó, el 8 de septiembre en Gijón. En él se abogaba por otorgar al Estado un mayor papel en el desarrollo económico, que incluía la construcción de puertos y nuevas líneas de ferrocarriles en Asturias. El discurso fue elogiado por *El Sol* como un signo de que «lo joven, lo moderno, se sobrepone y nos da voces de optimismo salvador». Desde su punto de vista, Cambó hablaba en nombre de un regionalismo progresista que proporcionaría mayor dinamismo al agotado sistema político:

«La periferia española [...] los pueblos de nuestras costas, han tenido ocasión, con motivo de la guerra, de abrirse plenamente al mundo y recoger

<sup>67</sup> *El Siglo Futuro. Diario católico*, 16 de septiembre de 1918.

<sup>68</sup> *Batalla y santuario de Covadonga. Tradición. Monumentos. Historia*, Oviedo, 2001. LÓPEZ GARCÍA-JOVÉ, L.: *La batalla de Covadonga...*, op. cit., pp. 166-167; VVAA: *Covadonga*, pp. 450-456. La letra y la música completa del himno de Covadonga están disponibles en una edición conmemorativa.

en todas partes el pensamiento moderno, el pensamiento de 1917 y de 1918, que es, en definitiva, un motivo de entrañable inquietud universal. Ese pensamiento, que ha desechado formas anticuadas y sistemas arcaicos, viene a impulsar una voluntad renovadora en las masas populares»<sup>69</sup>.

Para contrarrestar los actos clericales y monárquicos organizados en Covadonga, *El Sol* publicó un suplemento especial dedicado a Asturias el 12 de septiembre que enfatizaba la importancia industrial y comercial de la región. En los días siguientes a la conmemoración también se publicaron en los periódicos una sección de «cartas abiertas» dirigidas al rey, cuya presencia en Covadonga representaba una implícita aprobación de los valores tradicionalistas que saturaron la festividad. Dirigiendo su carta al «señor rey don Alfonso VII de Aragón», el conocido periodista republicano Mariano de Cavia censuró a don Alfonso por decir que Covadonga era «la cuna de nuestra nacionalidad». Cavia recordó a la monarquía que «la Reconquista [...] fue doble, paralela, simultánea, con sendas cunas y sendas epopeyas *ad majorem Hispaniae gloriam*» y que «también Aragón tiene “su Covadonga” y que todo cuanto en los riscos asturianos es pompa, esplendor, culto religioso y culto nacional, en las montañas pirenaicas es pobreza, abandono, olvido e ingratitud»<sup>70</sup>.

La carta de Cavia obtuvo una respuesta de aprobación de Florencio Jardiel, deán de la catedral de Zaragoza y ardiente nacionalista aragonés. Irritado por la atención a nivel nacional prodigada a Covadonga, Jardiel compuso una petición pública al rey:

«Señor: ni Aragón puede ser menos que Castilla —tanto monta—, ni Zaragoza menos que Covadonga, ni el primero de los Alfonsos, el rey Batallador, encarnación soberana de todas las grandezas, menos que Pelayo. Vamos a celebrar el octavo centenario de la conquista de Zaragoza, y necesitamos ser ayudados por Vuestra Majestad y por su gobierno. Lo que hemos de pedir es poco; pero queremos que se nos dé lo que pidamos. Al fin todo resulta en honra y edificación de la patria»<sup>71</sup>.

Sin embargo, Jardiel malinterpretaba la protesta de Cavia. Aunque de hecho era un patriota aragonés, Cavia no estaba motivado por

<sup>69</sup> *El Sol*, 10 de septiembre de 1918, p. 1.

<sup>70</sup> *El Sol*, 12 de septiembre de 1918, p. 1.

<sup>71</sup> *El Sol*, 16 de septiembre de 1918, p. 1.

la rivalidad regionalista, sino porque Covadonga se había identificado irremediamente con los valores tradicionalistas y era, por lo tanto, un símbolo de identidad nacional poco apropiado. Por el contrario, San Juan de la Peña era «tan “cuna de la nacionalidad” como Covadonga, y por suprema añadidura, cuna real y positiva del Derecho público en España». Como el panteón de la monarquía aragonesa, era la «cuna de las primeras libertades constitucionales y de la entrada en Cortes del “brazo popular”». Al restaurar la gloria pasada del antiguo monasterio, la Corona podría rendir a su vez homenaje a «la dignidad del poder, de la tolerancia y de la ciudadanía»; Covadonga representaba lo opuesto a estas virtudes cívicas.

*La Esfera* también hizo un último intento para desligar el mito de Covadonga de la ideología nacionalcatólica que infundió la conmemoración oficial. En una carta abierta dirigida al joven Príncipe de Asturias se propuso una vez más la creación de la «Orden de Covadonga» compuesta por la flor y nata de la juventud nacional, quienes entrenarían en una academia especial en el antiguo lugar de la batalla. «Si dejáis pasar esta ocasión única de hacer de Covadonga, además de santuario religioso, el santuario civil, la escuela ciudadana de las nuevas generaciones, no se ofrecerá otra ninguna en que podáis proclamaros caudillo del porvenir...»<sup>72</sup>.

A pesar de estos desesperados esfuerzos por parte de los progresistas, el mito de Covadonga llegó a ser, de hecho, propiedad exclusiva de la derecha nacionalcatólica en Asturias y en toda la nación. A través de su periódico, *Covadonga*, que fue relanzado como periódico ilustrado de tirada mensual en 1922 para animar a los peregrinos al santuario y para elevar el estatus más allá de los confines de la región, la Iglesia continuó promoviendo a la Virgen de Covadonga como símbolo de unidad nacional y religiosa. Durante la dictadura militar del general Primo de Rivera, el santuario se hizo más visible como signo de valores patrióticos, autoritarios y católicos considerados por el dictador como «españoles». En 1924 el Papa Pío X concedió un reconocimiento oficial a la Congregación de Nuestra Señora de Covadonga y, en el mismo año, el culto a la Virgen y el culto a la Eucaristía se unieron oficialmente. La familia real visitó repetidamente Covadonga mientras veraneaba en el norte de España, y en 1927 el ministro de la

---

<sup>72</sup> «Mensaje de *La Esfera* al Príncipe de Asturias», *La Esfera*, 14 de septiembre de 1918, s. p.

Guerra concedió los honores de capitán general a la Virgen de las Batallas<sup>73</sup>.

Por el contrario, las iniciativas políticas regionalistas que habían emergido en Asturias durante la Guerra Mundial se extinguieron poco después del Centenario. En 1920 los estudiosos del regionalismo poco crearon el Centro de Estudios Asturianos para apoyar la cultura y la lengua asturiana, pero el Centro careció de identidad política y de un auténtico programa de acción regionalista. Mientras tanto, las elites financieras, industriales e intelectuales que habían buscado movilizar el mito de Covadonga en nombre de su campaña regeneracionista por un progreso económico y social, eligieron el «carbón» como nuevo símbolo de identidad regional. En vez de reivindicar autonomía política para la región, hicieron campaña por una mayor protección estatal a la industria minera que entró en un periodo de honda crisis al final de la guerra. Al conseguir una respuesta positiva de Madrid (restauración de los aranceles proteccionistas y desgravaciones fiscales para la industria en 1921-1922), este sector reforzó su dependencia del estado central, e hizo de la autonomía regional una opción política poco atractiva. A pesar de la oportunidad que se presentó con la aprobación de la Constitución republicana de 1931, el Estatuto de autonomía para Asturias nunca superó la etapa de planificación<sup>74</sup>. Durante este periodo Covadonga llegó a estar firmemente identificada con el españolismo de la derecha autoritaria y nacionalista, sirviendo como lugar simbólico para multitudinarios mítines de la CEDA y la Comunión Tradicionalista, que en el santuario protestaban contra la secularización y la política anticlerical del Gobierno republicano.

El caso del regionalismo asturiano ofrece un buen ejemplo de movimiento de base territorial cuyas posibilidades políticas estuvieron limitadas por los conflictos internos entre las elites locales, divididas por intereses económicos y políticos, compromisos ideológicos y conexiones con el Estado español. Mientras que los carlistas por la derecha y los republicanos por la izquierda querían dotar de mayor autonomía a la región y a sus pueblos; el poder de la clase política asturiana y la burguesía industrial dependía de la oligarquía dirigente. Aun así, el centenario de la batalla de Covadonga en 1918 propor-

---

<sup>73</sup> MENÉNDEZ PIDAL, L.: *La cueva de Covadonga...*, op. cit., pp. 169-170.

<sup>74</sup> ÁLVAREZ GENDÍN, B.: *Regionalismo. El problema de Asturias*, Oviedo, 1932.

cionó a estos dispares grupos una oportunidad para presentar un frente unido en busca de un mayor reconocimiento para la región dentro de la nación. Y es que los múltiples significados de Covadonga la hicieron apta para construir una «comunidad imaginada» en la que los valores e intereses en competencia podrían ser incorporados o solapados. Por otro lado, su lugar central en las mitologías nacional y regional facilitó la articulación de demandas regionales dentro de un discurso de identidad nacional. Como lugar sagrado enmarcado en un espectacular paisaje, Covadonga proporcionó un signo visible de la identidad territorial de la región. Además, como era el lugar donde empezó la lucha contra los musulmanes por recuperar el territorio nacional, Asturias parecía pertenecer intrínsecamente a la nación española. En otras palabras, Covadonga encajaba perfectamente en el lenguaje del «patriotismo dual», resultado a su vez de las profundas conexiones históricas, económicas y políticas entre Asturias y el Estado español.

A pesar de estas ventajas no pudo llegar a convertirse en un símbolo de unidad, y finalmente el «covadonguismo» vino a referirse al españolismo reaccionario que excluía las lecturas liberales y demócratas de la identidad regional y nacional. Desde la década de 1870, con la ayuda del Partido Conservador, el mito de Covadonga fue monopolizado cada vez más por aquellos que estaban decididos a definirlo exclusivamente como un santuario a la monarquía, la unidad nacional y el integrista religioso. En sus manos este símbolo polisémico fue despojado de su complejidad y convertido en un arma de conflicto partidista entre las élites asturianas, contribuyendo a la «nacionalización» de los debates locales sobre la identidad. Al quedar reducido a un simple símbolo de la «verdadera España» en la retórica nacionalcatólica, Covadonga cesó de estar disponible como poderoso referente de unidad cultural para la región o la nación. En lugar de promover la comunidad, los conflictos sobre el significado del mito intensificarían aún más las divisiones sociales e ideológicas, haciendo problemática la creación de una identidad de base territorial que fuese capaz de trascenderlos.

# *España no era tan diferente. Regionalismo e identidad nacional en el País Vasco (1868-1898)*

*Fernando Molina Aparicio*

Universidad del País Vasco

*Resumen:* Este artículo explora la relación entre etnicidad, identidad nacional y construcción regional mediante un caso de estudio: la identidad de los vascos de la España de finales del siglo xix. La etnicidad que enmarcó la identidad vasca fue construida como un regionalismo político y cultural denominado fuerismo, que demostró ser un útil camino hacia el nacionalismo de Estado. Los agentes sociales que lo elaboraron creían en la existencia de una nación común, España, que realizaba a su comunidad etno-regional mediante un común universo de mitos, símbolos e imágenes históricas locales, fuertemente vinculado a la práctica política del liberalismo. Este particular camino de construcción local de la nación fue asociado a otros similares, caso del británico-escocés, lo que muestra que el conocimiento que los regionalistas vascos tenían del contexto internacional en que construían su identidad y formulaban sus reclamaciones políticas era muy profundo. Teniendo en cuenta las más actuales teorías del nacionalismo, la etnicidad y las identidades múltiples, este artículo defiende que un proceso de construcción regional puede ser compatible con uno paralelo de construcción nacional, que las identidades colectivas son cambiantes y que todas (locales, nacionales, regionales) pueden ser construidas por los mismos actores sociales desde un espacio público local.

*Palabras clave:* regionalismo, nacionalismo, España, País Vasco.

*Abstract:* This article shows an exploration of the relationships between ethnicity, national identity and building of the region through a case of study: the identity of the Spanish Basques in the late 19th century. The Basque ethnicity was built in that historical period as a political and cultural regionalism called «fuerismo». It was a useful road to state nation-

alism. The social agents committed to fuerismo believed in the existence of a common nation, Spain, which enhanced their regional and ethnical community in a common universe of local myths, symbols and historical images and narrations, tied up by political liberalism. This particular way to nation-building was associated to other similar ones, like the Scottish-British, which shows that the knowledge that the basque regionalists had got about the international context of their political and cultural claims was very deep. Taking into account the more current theories on nationalism, ethnicity and multiple identities, this article states that a strong process of region-building may turn into nation-building, and that collective identities (national, regional, local, etc.) are shifting and can be made up by social actors from a local public sphere.

*Key words:* Regionalism, Nationalism, Spain, Basque Country.

«No siempre se encuentra lo que se busca, pero más difícilmente se encuentra aquello que no se desea buscar».

Carlo Ginzburg

## Fuerismo, etnicidad e identidad foral

Hace veinticinco años que Javier Corcuera afirmó, en un estudio que no necesita presentación para los interesados en eso que tantos gustan en llamar, con cierto sesgo romántico un tanto añejo, el «problema vasco», que las manifestaciones nacionalistas vascas y su rápida difusión en Vizcaya y Guipúzcoa «sólo pueden entenderse en un ambiente preparado para recogerlas, en un medio en el que hablar de nacionalidad vasca y de posibilidad de independencia no fuera tomado como locura sino como formulación de algo sentido de alguna manera». Sobre la dimensión identitaria de tal «medio» ha versado un reciente trabajo monográfico de Coro Rubio Pobes. El problema es que la vía señalada por Corcuera no puede ser leída de forma teleológica, pues, en tal caso, poco ayuda a precisar la cuestión de la variada cronología de la nacionalidad en el País Vasco. El nacionalismo que busca un Estado surge de la etnicidad pero también la trasciende pues implica, siempre, una opción individual en pos de la nueva nación<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> CORCUERA, J.: *Origen, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1876-1904*, Madrid, Siglo XXI, 1979, pp. 50-51. Esta perspectiva ayuda a valorar tanto los

Resulta un error pretender «prenacionalizar» la cultura étnica de la que se alimenta, sin la cual no puede entenderse pero que, al contrario, puede perfectamente ser entendida sin él. Hace ya varios años que novedosas aproximaciones teóricas al nacionalismo han demostrado que éste, en su variable estatal, se dota de atributos étnicos que le ayudan a representar culturalmente la comunidad nacional. Incluso las teorías sobre el nacionalismo que más han ayudado a «prenacionalizar» la identidad foral, caso de la tipología de fases formativas propuesta por Miroslav Hroch, se han visto obligadas a flexibilizar sus perspectivas en años recientes. Y es que resulta importante insistir, de nuevo, en que una identidad étnica no es competitiva con una nacional de Estado. Sólo una identidad nacional puede ser competitiva con otra. Como subraya Craig Calhoun, el nacionalismo no es la continuidad de la etnicidad, ni resulta de la politización de ésta, sino que ambas culturas pueden ser paralelas e interdependientes<sup>2</sup>.

El fenómeno regionalista que voy a estudiar aquí es el fuerismo, en concreto el identificado con posiciones ideológicas de signo liberal. No fue el mayoritario en el País Vasco, donde el peso sociológico del tradicionalismo era abrumador, especialmente en el ámbito rural, aunque no en las ciudades. Y fue en éstas en donde, en el marco de ese espacio público representado por la prensa periódica y la producción editorial académica y popular, tuvo lugar la elaboración de la

---

aciertos como las limitaciones del estudio de RUBIO POBES, C.: *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp. 39-177, sobre todo pp. 39-87 y 132-145. La dualidad aludida en MOLINA, F.: *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, CEPC, 2005, pp. 44 y 285, e *id.*: «Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía», *Historia Social*, 52 (2005), p. 162. Cuestiono las tendencias «prenacionalizadoras» del fuerismo, que implican una asimilación (en ocasiones, inconsciente) de la memoria del nacionalismo vasco, en «La disputada cronología de la nacionalidad. Fuerismo, identidad vasca y nación en el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 30, en prensa.

<sup>2</sup> HROCH, M.: *Social Preconditions of National Revival in Europe. A Comparative Analysis of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations*, Cambridge et al., CUP, 1985, pp. 8-10 y 22-30 (ha flexibilizado su teoría en *La naturaleza de la nació*, Catarroja, Afers, 2001); CALHOUN, C.: *Nationalism*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997, pp. 45-50. Pese a ello, los bardos de la patria siguen a lo suyo, y despropósitos históricos como el de HASTINGS, A.: *The construction of Nationhood. Ethnicity, Religion and Nationalism*, Cambridge et al., CUP, 1999, causan entusiasmo entre los que confunden historia y proselitismo identitario. Caso de, por ejemplo, URZAINKI, T.: *El Estado navarro*, Pamplona, Pamiela, 2001.

identidad nacional. Entiendo que, en el análisis de las identidades decimonónicas vascas, la perspectiva cualitativa debe preceder la cuantitativa. Y el papel del liberalismo fue, por su dimensión urbana y su irradiación a futuras ideologías políticas entonces embrionarias como la socialista, fundamental.

En el País Vasco la identidad foral fue elaborada en adecuación a la nueva identidad de la nación española, que incorporaba en su seno múltiples lazos grupales de afecto. Dentro de la «patria mayor» convivían una multiplicidad de identidades culturales territorializadas en una dimensión de «patria menor». Así fue construida la identidad nacional por los intelectuales y políticos isabelinos que pretendieron casar el Estado liberal con los fueros provinciales. Ellos elaboraron el fuerismo como una teoría acerca de los vascos y sus derechos políticos que derivó en el principal relato de la identidad vasca. Todos los componentes del discurso fuerista convertían ésta en una etnicidad: la singularidad racial nacida del mito de la hidalguía universal, la territorialidad provincial, la religiosidad católica, la misteriosa lengua campesina, el ancestro común (Túbal, *Jaun Zuria*, *Aitor*). Cada provincia era imaginada como una «patria inmemorial» unida a sus otras dos «provincias hermanas» como una comunidad de linaje que compartía una memoria histórica común, identificada con lemas como *Irurac-bat*<sup>3</sup>.

En el liberalismo fuerista, esta patria no compitió con la asociada al Estado, salvo en la exigua minoría de la sociedad *Euskalherria* que dio el salto, a fines de siglo, al Partido Nacionalista Vasco. Tampoco hubo incompatibilidad alguna entre esta patria menor y la mayor en el seno del tradicionalismo de signo carlista o integrista, salvo en la minoría que dio el paso al nacionalismo de separación en Bilbao y San Sebastián. La deceleración nacionalizadora que la Restauración practicó respecto del Sexenio facilitó, probablemente, la progresiva socialización de las lecturas nacionales de la identidad foral, desde la navarrrista euskara, a la confederal aranista. Todas éstas confluyeron, en extremos de diversa intensidad, en la confrontación con España<sup>4</sup>.

El concepto de patria fuerista fue muy confuso pues en él se mezclaban definiciones provinciales y supraprovinciales. Esta confusión

<sup>3</sup> MOLINA, F.: *La tierra del martirio...*, op. cit., pp. 92-107.

<sup>4</sup> GRANJA, J. L. de la: *El siglo de Euskadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2003, pp. 169, 44-50, 73-74 y 171-173.

queda expresada en el hecho de que el discurso de la identidad vasca cojeara de un rasgo étnico esencial. Y es que la comunidad que definía el fuerismo careció de un nombre propio unitario que la nombrara como tal. Sólo las provincias disfrutaban de dicho privilegio secular. Fue en el siglo XIX cuando se adoptó el gentilicio de «vascos», castellanización del francés *basques*. Políticamente, el término más utilizado era el de «país (o pueblo) vascongado», en convivencia con otros como «país (o pueblo) euskaros». El hecho de que hasta la aparición del nacionalismo vasco no hubiese un único nombre (que Sabino Arana inventaría mediante la fabricación *ex novo* de un término eusquérico destinado a tal efecto) refleja las peculiaridades de la conciencia patriótica vasca. Muchas limitaciones había de tener una realidad a la que no daban nombre unitario aquellos que daban nombre a las cosas, los intelectuales y los políticos; especialmente en una cultura diglósica en la que el castellano era la lengua del poder.

## El nacionalismo y las identidades múltiples

El nacionalismo de Estado constituye, al igual que el que busca un Estado, una forma de cultura política con un particular lenguaje e imaginario. La publicística, la oratoria política, la literatura académica y de ficción, las artes y las ciencias fueron sus cauces fundamentales, identificando el mito nacional con el Estado español. Pero la palma se la llevó la prensa debido a su capacidad de acceso a un público urbano interesado por los destinos de la comunidad estatal con la que se sentía identificado. Un público que había asumido un nuevo concepto de tiempo cuya simultaneidad estaba encauzada por la identificación diaria con una nueva comunidad abstracta extraordinariamente cohesiva y movilizadora: la nación. Así, los periódicos convirtieron el papel impreso en una representación de la patria y una didáctica del patriotismo, con lo que desempeñaron un papel fundamental en la difusión de esta identidad en la vida cotidiana<sup>5</sup>.

Entender el nacionalismo como una cultura compartida permite analizar la identidad nacional en su dimensión social, como sentimiento de pertenencia comunitaria que promueve una lealtad grupal

---

<sup>5</sup> MOLINA, F.: *La tierra del martirio...*, *op. cit.*, pp. 45-49, e *id.*: «Modernidad e identidad nacional», *op. cit.*, pp. 147-150.

abierta, en constante intercambio con otras complementarias. La identidad nacional es elaborada mediante metáforas narrativas (imágenes, símbolos, mitos, representaciones, etc.) que dotan de realidad emocional la abstracción de la nación. Buena parte de estas metáforas, generadoras de lealtades eran (y son) de signo local. Es imposible comprender la forma en que se construyó la identidad nacional de Estado en España si se prescinde del regionalismo y el localismo, fenómeno que ayuda a comprender el aludido dualismo etno-cívico de todo nacionalismo. Identidades como la vasca, catalana, valenciana o gallega constituyeron una adhesión étnica que se integraba en la nacional y permitieron la socialización de ésta en *paralelo* a la local. Y subrayo lo de *paralelo* pues no faltan interpretaciones de este mecanismo que tienden a considerar de forma neoprimordialista la etno-local como previa, relegando la otra, la del Estado, a una suerte de artefacto exótico. Y no fue así. Ambas fueron construidas de forma interdependiente. Su «matrimonio» no fue, desde luego, una luna de miel permanente pero, ¿hay alguno que lo sea?<sup>6</sup>

Anthony D. Smith afirma que la nación constituye un fenómeno pluridimensional fuertemente vinculado a la multiplicidad de identidades que definen a un individuo. Ello permite la formulación de manifestaciones patrióticas interdependientes, que apelarán a componentes etno-culturales y cívico-políticos en un proceso común de construcción de la identidad nacional en el espacio público en el que caben tanto el regionalismo como otros particularismos locales. Este proceso fue general en la Europa de la época, como han recordado Keith Stringer o T. C. Smout. Este último lo analiza en el caso escocés y llega a una conclusión que sienta las bases desde las que contemplo el caso vasco-español: la pluralidad de identidades que marcaba la construcción de la identidad nacional derivaba en la elaboración de una identidad dual sumamente equilibrada en la que la patria regio-

---

<sup>6</sup> El caso catalán en FRADERA, J. M.: *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña 1838-1868*, Madrid, Marcial Pons, 2003; MARFANY, J.-L.: *La cultura del catalanisme. El nacionalisme català en els seus inicis*, Barcelona, Empúries, 1995; *id.*: «Mitologia de la Renaixença y mitologia nacionalista», *L'Avenç*, 164. Me alíneo con tesis de autores como ARCHILÉS, F., y MARTÍ, M.: «La construcció de la regió com a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Afers*, 48 (2004), esp. pp. 276-295, y NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «The Region as Essence of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, vol. 31, 4 (2001), esp. pp. 483-486 y 490-494.

nal generaba una lealtad tan sólida como la nacional pues ambas se hacían entre sí. Smith subraya que la identidad nacional se va haciendo por medio de «sucesivos círculos concéntricos de lealtad y pertenencia», en los que el mayor corresponde a la nación, pues constituye una lealtad de mayor capacidad movilizadora. No comparto esta última impresión. Siendo las identidades sociales, como recuerda Eric Hobsbawm, «más camisas que piel», la existencia de lealtades múltiples no implica una subordinación de unas a otras según un esquema rígido. Lo que hay es una interferencia de los anillos concéntricos de lealtad, que genera auténticas ondulaciones dispares que se intercambian según las circunstancias.

Stringer, que también habla de las «lealtades concéntricas» como un fenómeno definitorio de la identidad nacional, afirma que la fuerza de ésta dependerá de la medida en que consiga identificarse con espacios locales, cercanos a la familia, auténtico grupo primario de identificación de todo individuo. Debido a ello, el concepto de «círculos de lealtad» de Smith me resulta, en último término, menos interesante que el de «esferas de afecto» que propone Martha C. Nussbaum. Se trata de una metáfora muy similar a la de los «anillos» o «círculos» que persigue un mismo fin: subrayar la disparidad de pertenencias colectivas compatibles que todo individuo puede generar. Sin embargo, la apelación que hace esta politóloga a un factor emocional como es el *afecto* resulta, en mi opinión, más útil que la que hace Smith a una *lealtad*, pues permite mostrar lo voluble de ésta, dependiente siempre de contextos emocionales muy determinados. Sea como fuere, la nación es una identidad colectiva en permanente proceso de construcción dotada de una extraordinaria potencia integradora, que la convierte, afirma David McCrone, en un factor asociativo que va desde la esfera local a la imperial. Tal factor permite a Prasenjit Duara presentarla como una identidad «relacional» æo «referencial», como la califica Smithæ<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> SMITH, A. D.: *National Identity*, Londres, Penguin Books, 1991, pp. 4-13, 143 y 175-176; HOBBSAWM, E. J.: «Izquierda y política de identidad», *El Viejo Topo*, 107 (1997), p. 24; STRINGER, K.: «Social and Political Communities in European History: Some Reflections on Recent Studies», en BJORN, C.; GRANT, A., y STRINGER, K. J.: *Nations, Nationalism and Patriotism in the European Past*, Copenhague, Academic Press, 1994, pp. 9-13; SMOUT, T. C.: *A century of the scottish people 1830-1950*, Londres, Collins, 1986, pp. 237-238; *id.*: «Perspectives on the Scottish Identity», *Scottish Affairs*, 6 (1994), pp. 102-112; MCCRONE, D.: *The Sociology of Nationalism*, Londres,

Los patriotismos etno-periféricos beneficiaron la construcción de la identidad nacional, fomentando la identificación de los ciudadanos con la nación mediante un variopinto abanico de lealtades territoriales. Pero también lo hicieron, en ocasiones, alentando procesos de disociación. Si el Estado manifestaba debilidad y, por lo tanto, no transmitía seguridad en la identidad de grupo mayor, ésta podía perder peso en sociedades sometidas a esa «contradicción» y «tensión emocional» que, en todo ciudadano, genera una identidad nacional dual, como subraya Smout. Morton Grodzins expuso lo paradójico del rol nacional que jugaron las lealtades locales durante la contemporaneidad. Por un lado, favorecían el patriotismo de Estado, pues la medida de su fuerza era la de la propia identidad nacional. Pero, en situaciones de conflicto, caso de guerras, revoluciones, crisis políticas traumáticas, etcétera, podían acabar compitiendo con ésta. Así, en un modelo de pluralidad de adhesiones grupales como el español, en circunstancias determinadas, la pertenencia a colectivos hermanados y su expresión en patriotismos asociativos podía pasar a ser conflictiva. Entonces, la cultura nacional acababa definiéndose según criterios rígidos y homogeneizadores, sublimando sus expresiones duales, e invirtiendo su lugar en el proceso de representación nacional, que pasaba de la inclusión en la familia de la nación a la exclusión de ésta, tal y como ha planteado Stringer. La movilización contra el carlismo y los fueros vascos ocurrida entre 1872 y 1876 constituyó una manifestación de nacionalismo español que llevó a cabo dicho proceso de exclusión. La guerra civil fue contemplada como una lucha entre la nación y unas provincias vascas contrapuestas a ella. El juego de imágenes dicotómicas que se elaboró públicamente permitió una pedagogía del patriotismo, pues un «buen español» fue pintado como lo opuesto que un vasco. Además, tuvo una clara funcionalidad nacionalista, pues permitió a los liberales apropiarse de la nación y convertir a los vascos en enemigos de ésta debido a su supuesta adhesión foral al carlismo<sup>8</sup>.

---

Routledge, 1998, pp. 138-139; NUSSBAUM, M. C.: *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y «ciudadanía mundial»*, comentarios de Michael WALZER, Barcelona, Paidós, 1999, pp. 153-155, y DUARA, P.: «Historizing National Identity, or Who Imagines What and When», en ELEY, G., y GRIGOR SUNY, R. (eds.): *Becoming national. A reader*, Nueva York, Oxford UP, 1996, p. 163.

<sup>8</sup> Es la tesis que defiende en *La tierra del martirio...*, *op. cit.* Las referencias hechas son GRODZINS, M.: *The Loyal and the Disloyal. Social Boundaries of Patriotism and Tre-*

La identificación con la nación sólo adquiere importancia política cuando es compartida culturalmente por una serie de personas. La nación es un fenómeno social radicado en patrones simbólicos y emocionales, más que ideológicos y morales, por lo que tanto la polémica foral como el conjunto de movilizaciones patrióticas que generó la guerra carlista dejaron poco peso perenne, especialmente en la medida en que el modelo de Estado nacional que guió dicha polémica no fue continuado durante la Restauración. Sin embargo, la fricción de concepciones patrióticas entre las elites vascas y las de la Corte sí derivó en una redefinición de la identidad vasca. En 1876 los vascos vieron cuestionados su españolismo y hubieron de reelaborarlo haciéndolo compatible con su cuestionada identidad etno-regional. Así, las elites vascas se embarcaron en un amplio despliegue de discursos y manifestaciones patrióticas fuertemente imbricados en el espacio público.

Y es que esa «contradicción» y «tensión emocional» que genera una identidad nacional de orientación dual, si bien puede tener una derivación disgregadora, de fisión, tiende a resolverse en favor de la compatibilidad entre identidades, especialmente en culturas políticas flexibles al debate como la liberal. Lo que planteo, pues, es que la abolición de los fueros no fue el episodio final que derivó a las elites vascas al nacionalismo vasco o al extrarradio de éste, sino que, precisamente por su cuestionamiento «externo» del modelo de identidad nacional construido en ellas, generó una reelaboración interna de ésta que condujo a su reforzamiento. El que sólo una ínfima minoría del liberalismo vasco diera el paso al nacionalismo de separación surgido en la última década de siglo es un indicador. Las consecuencias de la Ley de Fueros han sido contempladas por la historiografía como la invitación final a la «ruptura con España». De nuevo entramos en el problema (tan caro a nuestra profesión) de la generalización, de la valoración de la parte por el todo, de la confusión entre reflexión ensayística y sentencia científica, y del hecho de que la mayoría de los historiadores del fuerismo lo han sido del nacionalismo vasco, con lo que su preocupación se ha orientado a señalar cómo se resolvió la transición «lógica» de una identidad dual a otra de separación<sup>9</sup>.

---

ason, Chicago, University of Chicago Press, 1956, pp. 40-41; SMOUT, T. C.: *A Century of...*, *op. cit.*, pp. 238-239, y STRINGER, K. J.: «Social and Political...», *op. cit.*, p. 30.

<sup>9</sup> Mi impresión acerca de esa diferencia que ARCHILÉS y MARTÍ («La región...», *op. cit.*, pp. 289-290) señalan entre las «pequeñas patrias» regionales sin componentes

## Nación o región: el desafío nacionalista español de 1876

El nuevo posicionamiento de las elites vascas ante la cuestión de la identidad nacional se produce en el contexto del debate constitucional de la primavera y verano de 1876, fuertemente imbricado en la polémica de los fueros vascos y la discusión en torno al modelo de Estado nación español. Reflejo de ello es el surgimiento del diario *La Paz*, promovido por el político moderado Miguel Loredó, con el patrocinio de las diputaciones forales. Su nacimiento en Madrid tuvo como fin escapar de la fuerte censura que se cernió sobre la prensa vasca, auspiciada por las leyes de imprenta aprobadas a finales de 1875. Una censura que tuvo por objeto predilecto los manifiestos y discursos pasionales en defensa de los fueros. Pero el verdadero sentido de este periódico fue posibilitar que la elite fuerista articulara un discurso patriótico homogéneo en el corazón de la esfera pública donde ésta estaba recibiendo sus mayores ataques. Y es que, sin un órgano de prensa que defendiera los intereses vascos en Madrid, los periódicos de la capital habían podido, en los primeros compases del debate, «falsear la opinión del país sin temor de que nadie los saliera al encuentro. [...] Trabajada así la opinión pública en un país en que no sólo las masas, sino también las clases que pasan por ilustradas, carecen, salvo raras excepciones, de opinión propia, la victoria no era dudosa; y cuando LA PAZ vio la luz pública [...] encontrarse con esta situación»<sup>10</sup>.

El periódico apareció el 7 de mayo de 1876, una semana después de que llegaran a Madrid las tres comisiones vascongadas encargadas de negociar con Cánovas. Así pudo presenciar cómo la Ley de 21 de julio de 1876 hacía efectiva la famosa cláusula de la Ley de 25 de octubre de 1839 acerca de integrar los fueros en la «unidad constitucional» (fiscal y militar) del Estado. Fue testigo, por lo tanto, de la disolución, el 14 de mayo, 21 de noviembre y 1 de diciembre de 1877, de las diputaciones forales de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa (respectivamente), que terminaron por materializar una efectiva abolición foral que esa Ley no buscó. En este tramo cronológico, el periódico se con-

---

étnicos diferenciadores del Estado y las que sí disponían de éstos, es que dicha diferencia tuvo menos peso del que en un principio pudiera pensarse. La región como «mecanismo nacionalizador» fue más homogénea en su orientación nacional (de Estado) que lo que pudiera pensarse de tal distinción.

<sup>10</sup> «Táctica antifuerista», *La Paz*, 12 de septiembre de 1877.

virtió en el referente de discurso del fuerismo vasco. Por un lado, agrupaba a la totalidad de las élites intelectuales vascas, tanto las «descendientes», del tiempo político anterior al Sexenio, mayoritariamente conservadoras, como las «ascendientes», de orientación más progresista. Su tribuna reunió los argumentos identitarios que el fuerismo esgrimió y que dieron cuerpo a sus dos principales características patrióticas. Por un lado, su fuerte carácter aristocrático. Era elaborado y difundido por intelectuales, la mayoría de ellos implicados de una u otra forma en la arena política, bien en el marco de las diputaciones provinciales o del Congreso de Madrid. El prontuario de su cabecera, copado por la nutrida lista de escritores que colaboraban en él, lo mostraba claramente. Por otro lado, su recurso a la esfera pública reflejaba la tradicional interdependencia del fuerismo respecto de la prensa como agente elaborador de discurso social.

Ambos caracteres articulaban un discurso cuyo planteamiento era la compatibilidad de la patria vasca y española, defendiendo el lugar central de la etnicidad local en la identidad nacional. La reivindicación del patriotismo nacional de los vascos vehiculado por su condición de etnia singular, cuestionado por el discurso antifuerista, se convertirá en su motivo central, que se limitará, por lo demás a reproducir motivos clásicos en torno al tríptico mítico compuesto por fueros, lengua y religión. Eso sí, dadas las circunstancias políticas, este discurso se orientará preferentemente a centrar la singularidad vasca en unos fueros convertidos en el factor étnico referencial de la identidad nacional en el País Vasco. Una identidad que el nacionalismo centralista había puesto en cuestión, llegando a calificar a estas provincias como «traidoras» y «desleales» debido a su supuesta implicación unánime en la causa carlista. Y es que, como señalaba *La Paz* en su manifiesto inaugural, «al defender los fueros como más directamente interesados en el asunto, abrigamos la creencia de que servimos también al país como españoles». Y señalaba: «nosotros no hemos de contestar a los insultos que a nuestras queridas provincias se dirigen con insultos al resto del país [...] pues creemos que su honra es la nuestra, y nos veríamos manchados al mancharla». La identidad de los vascos se estaba viendo sometida a una tensión tan extrema entre sus dos dimensiones patrióticas, que parecía existir un intento por romper la ligazón entre ambas: «¿Qué otro fin pueden llevarse los que sin razón [...] cubren de oprobio, vergüenza e ignominia a una extensa porción de nuestra España? ¿Qué pueden proponerse, en efecto, los que llaman desleales y traído-

ras a cuatro provincias españolas? Difícil nos es comprender el patriotismo de los que, llamándose españoles, estampan un borrón sobre el escudo de la patria»<sup>11</sup>.

El fuerismo articuló su respuesta reforzando su defensa de la identidad dual, identificando orgánicamente las provincias con la nación y subrayando que, en igual medida que el País Vasco era España, el patriotismo fuerista era español. Así, más allá de la representación uniformista del nacionalismo español, otra España era posible, una España periférica en la que la nación no entraba en conflicto con la patria local. La «cruzada antifuerista» desatada por la opinión pública era una manifestación antiespañola, decía *La Paz* el 3 de noviembre de 1876, pues las provincias vascas eran (también) España. Por ello el «antifuerismo» era fratricida: «En tan profunda persuasión hemos vivido de que españoles somos también los vascongados, y tal orgullo nos inspiraba serlo, que el amor a la patria común era el móvil de nuestra conducta y a merecer llamarnos dignamente hijos suyos hemos aspirado siempre. [...] Pero esta convicción, que parecía inquebrantable, viene sufriendo tan rudos golpes en esta época, que a ser menos profunda y arraigada, tal vez hubiese muerto, dejándonos en su lugar un triste desengaño. ¿Qué no se ha hecho en estos tiempos para arrancarnos nuestra creencia y hacernos pensar que nuestros hermanos nos rechazaban y la patria no nos tiene ya por hijos?». Así había dicho el 20 de mayo. Ocho días antes había manifestado: «Y aquí creemos oportuna la ocasión para contestar a un periódico que ha pocos días nos preguntaba si somos vasco-navarros o españoles. Somos ambas cosas, porque no sentimos menos orgullo con el uno que con el otro título; somos ambas cosas, porque no son incompatibles ni antitéticas, sino todo lo contrario. Somos ambas cosas, porque las glorias de nuestras provincias van unidas con indisoluble lazo a las glorias de España, y porque tenemos títulos para llamarnos tan buenos españoles como los que en otras comarcas de la nación han nacido»<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Citas en «Nuestro programa», *La Paz*, 7 de mayo de 1876; «Más templanza», *La Paz*, 9 de mayo de 1876; MOLINA, F.: *La tierra...*, op. cit., pp. 108-111; RUBIO, C.: *La identidad vasca...*, op. cit., pp. 113-153; CAMPIÓN, A.: «La lógica antifuerista», *La Paz*, 15 de mayo de 1876. El papel de los fueros en este periódico en ELORZA, A.: *Ideologías del nacionalismo vasco, 1876-1937*, San Sebastián, Haramburu, 1981, pp. 18-23.

<sup>12</sup> «La prensa ministerial y el País Vasco», *La Paz*, 3 de noviembre de 1876; «Entre hermanos», *La Paz*, 20 y 12 de mayo de 1876.

«Las glorias de nuestras provincias van unidas con indisoluble lazo a las glorias de España», decía *La Paz*. Y es que la prensa española, en compañía de la oratoria política y de un amplísimo catálogo de folletos, panfletos, libros históricos, etcétera, había puesto en cuestión dichas glorias, deconstruyendo la principal trama narrativa del patriotismo fuerista. Así, *La Paz* se lanzó a una intensa campaña de desagravio a sus glorias patrias, a sus héroes y sus mártires por España, a sus epopeyas y victorias logradas en beneficio de la nación a lo largo de una historia de servicios a (y sacrificios por) ésta que no conocía principio, como no lo conocía la patria vasca o su «madre» española. Tal fue el discurso expuesto en una innumerable sucesión de artículos en los que se procuró rehabilitar la memoria de episodios históricos en los que el nacionalismo español centralista había cuestionado el «patriotismo» de los vascos<sup>13</sup>.

Evidentemente, el caso de *La Paz* no fue excepcional, sino paradigmático de lo que ocurrió en la opinión pública vasca. Como su portavoz en Madrid, el fuerismo se lanzó a una frenética labor de recuperación de su particular memoria nacional o, como atinadamente denominó uno de los intelectuales vascos de mayor renombre (que llevaba, por cierto, décadas afincado en Madrid), de disipación de las «nieblas de la historia patria». Tal era el título del folleto de José Gómez de Arteche en defensa del comportamiento patriótico de los vascos durante la Guerra de la Convención, «mancillado» por Antonio Cánovas del Castillo. Las aseveraciones de Cánovas habían suscitado en su momento una primera ola de indignación en intelectuales como Antonio de Trueba y dieron pie a una amplísima polémica en torno al comportamiento de los vascos en esa guerra, que fue animada por el hecho de que el antifuerismo utilizara este episodio a la hora de acusar a los vascos de «antipatriotas». Mientras, *El Noticiero Bilbaíno* transcribía, con permiso del también bilbaíno (y también liberal) *Irurac-Bat*, un folleto del secretario de la Comisión de Fueros de Álava, Joaquín Herrán, en el que se resumían los argumentos esgrimidos contra los fueros vascos, que eran contestados con una extensa reivindicación de las «glorias vascongadas», especialmente las más atacadas, como la Guerra de la Independencia o de la Convención, o las recientes de Perú, Santo Domingo, Cuba o África. En paralelo, *El*

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, y es uno de tantísimos ejemplos: «Glorias vascongadas», *La Paz*, 10 de junio de 1876.

*Diario de San Sebastián* acudió con premura, junto a *La Paz* (periódico en el que colaboraba su director, José de Manterola), a defender a uno de los grandes héroes vascos, el hernanitarra Juan de Urbietta, vencedor del rey francés Francisco I en Pavía, que había sido objeto de burlas y chanzas por el diputado andaluz Manuel Sánchez Silva. Todos estos discursos resaltaban la condición de los vascos como un pueblo de frontera, enviado por Dios para defender a la nación de sus enemigos, especialmente de los franceses<sup>14</sup>.

Los intelectuales vascos se lanzaron en masa a defender la «gloriosa» memoria patria de sus provincias. Y utilizaron, para ello, los mismos canales que sus adversarios: la prensa y la publicística, la literatura académica y, por supuesto, la oratoria política. Todos interconectados. El historiador guipuzcoano Nicolás de Soraluze, que estaba prepublicando un folleto en *La Paz*, se topó con el avance de un agresivo libro acerca de los vascos en América y no dudó defender en su colaboración periodística la honra patriótica de tales «insidiosas acusaciones». Mientras, la *Exposición dirigida a las Cortes de la Nación por las Diputaciones de las Provincias Vascongadas en 16 de junio de 1876*, profusamente distribuida en los meses del debate foral en el Congreso, proporcionó otra reivindicación de las glorias patrias de los vascos para con la «madre España». En el Congreso y Senado, la oratoria de los diputados vascos siguió los mismos derroteros señalados por la prensa y publicística. Las intervenciones previas a la Ley de

<sup>14</sup> URBIELTA, Juan DE: «Al sr. Sánchez Silva», *El Diario de San Sebastián*, 28 de junio de 1876; «Juan de Urbietta y Sr. Sánchez Silva», *El Diario de San Sebastián*, 6 de julio de 1876 (en donde se acudía, en defensa del héroe vasco, a historiadores provinciales como SORALUZE, Nicolás DE: *Historia de Guipúzcoa*, t. I, libro II, Vitoria, Imprenta, Litografía y Librería de la Viuda de Vinuesa, 1870, pp. 433-434), y TOLEDO, José Diego DE: «Recojamos las sacrosantas cenizas», *La Paz*, 22 de junio de 1876. El lugar de Juan de Urbietta en el olimpo del patriotismo vasco, en ARECHAVALA, F. DE: *Aires del Norte. Poesías*, t. XL, Bilbao, Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, Imprenta de Andrés P. Cardenal, Bilbao, 1899 (1.ª ed. 1882), pp. 184-186. Arechavala pretendía que este libro formara parte de una colección de volúmenes en memoria de la nación que llevaría por título, no por casualidad, *Aires españoles*. Y es que, en su opinión, a la nación se llegaba a través de la evocación de sus glorias regionales particulares. El folleto a que he aludido es GÓMEZ ARTECHE, J.: *Nieblas de la historia patria*, Madrid, Imprenta de Víctor Saiz, 1876, que continúa la labor iniciada por Antonio de Trueba en *La Época* 18 y 19 de diciembre de 1873. El folleto «La cuestión de los fueros», fue presentado el 11 de febrero de 1876 por *El Noticiero Bilbaíno* y editado luego por su autor (HERRÁN, J.: *La cuestión de los fueros. Ligeros apuntes en defensa de las libertades vascongadas*, Vitoria, Impr. y Libr. de los Hijos de Manteli, 1876).

fueros de los diputados y senadores vascos estuvieron marcadas por el mismo tono de reivindicación de la memoria foral y de la identidad dual vasca. En el Congreso de los Diputados, los discursos del 6 de mayo y 14 de julio de Camilo Villavaso, el del 12 de julio del Conde de Llobregat, el de 14 de mayo de Gumersindo Vicuña y, especialmente por su mitificación fuerista, el de Mateo Benigno de Moraza de 13 de julio, repitieron el mismo tono de agónica defensa del País Vasco como «baluarte» histórico de España. Así, «[si] la tenacidad en la lucha es realmente una condición propia del carácter español, es una cualidad inherente a nuestra sangre, [...] gracias a esa tenacidad, han sido posibles las grandes defensas que [los vascos] hemos hecho siempre que el extranjero ha pisado nuestro suelo», sentenció el conde de Llobregat. Discursos que fueron difundidos en folleto por la prensa vasca<sup>15</sup>.

### La senda fuerista entre nación y región

En las dos décadas finales del siglo, la unanimidad de las elites fueristas en torno al concepto de identidad dual derivó en un reforzamiento del patriotismo etno-regional, fuertemente vehiculado en eso que Rubio Pobes ha denominado «la memoria de la foralidad perdida». En la fabricación de ésta tuvieron un importante papel las políticas simbólicas y culturales que emprendieron las elites fueristas desde las diputaciones «provinciales». Podrían mencionarse muchísimas iniciativas de recuerdo de la «memoria de los fueros» y de redefinición de la identidad étnica asociada a ellos. Suscripciones patrióticas para elevar estatuas de los patricios que defendieron los fueros o la

<sup>15</sup> SORALUCE, N. DE: «Adición a la Memoria de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Disputa entre un burgalés y un vizcaíno», *La Paz*, 8 de junio de 1876 y ss. [contestaba a ZARAGOZA, J.: «Disputa entre un burgalés y un vizcaíno sobre la lealtad, honra, hidalguía y limpieza de castellanos y vascongados», *La Revista Europea*, año III, 117 (1876)]; «Los vascongados en ultramar», *La Paz*, 17 y 20 de enero de 1877; *Exposición dirigida a las Cortes de la Nación por las Diputaciones de las Provincias Vascongadas en 16 de junio de 1876*, Madrid, Imprenta de DRP Infante, 1876, pp. 6-7 y 16-20; discurso del Conde de Llobregat, 12 de julio de 1876, *Diario de Sesiones de las Cortes, Congreso, Legislatura 1876-1877*, t. I, p. 2.955. La recepción en la prensa de estos discursos, por ejemplo, en «Discurso pronunciado por el Sr. D. Camilo Villavaso contra el proyecto de ley de abolición de los fueros», *El Noticiero Bilbaíno*, 5 de agosto de 1876.

cultura vasca, erección de lápidas, monumentos y recordatorios de su vida en los palacios de las diputaciones, iniciativas editoriales de todo tipo (colecciones bibliográficas, bibliografías, revistas culturales), jornadas y fiestas de celebración de la tradición vasca y de sus componentes culturales, singularmente la lengua y costumbres campesinas, etcétera. Lo escrito por Rubio Pobes es significativo, aunque no sea, como es natural, exhaustivo. Y aun por mucho que lo fuera, nada podría comprenderse de este fenómeno conmemorativo, fuertemente vinculado al cuidadoso reparto de poder que se produce en las nuevas diputaciones, si no se pasase por el tamiz de la nación que revoloteaba por estas manifestaciones, saturando la memoria patria que fabricaban esas elites al dictado de las políticas de protección del régimen de Concerto Económico con el Estado<sup>16</sup>.

El 12 de mayo de 1883, en el contexto de la discusión parlamentaria del proyecto de Ley de organización del cuerpo de administración local, el diputado guerniqués Ángel Allende Salazar aprovechó para reivindicar un modelo de Estado descentralizado y respetuoso con la heterogeneidad étnica. Tras afirmar que «las Provincias Vascongadas, lejos de haber atentado nunca contra la unidad nacional, contribuyeron a formarla», continuó buena parte de la sesión siguiente, la del día 16, enumerando la retahíla más larga de patriotas vascos entregados a la causa de España que el fuerismo había elaborado hasta entonces, que iniciaba en las guerras cántabras y cerraba en la reciente guerra civil. Su discurso fue ampliamente difundido por la prensa y contó con todo tipo de parabienes entusiastas desde todos los ámbitos liberales, desde los fueristas intransigentes reunidos en la bilbaína sociedad *Euskalberria* hasta los republicanos o liberales canovistas. El consenso que causó fue el mismo que había logrado su más reciente obra, un tratado sobre bibliografía local en cuya introducción subrayaba que el patriotismo era un encadenamiento de lealtades que unían al individuo a sucesivos espacios afectivos ærecuérdense las «esferas de afecto» de Nussbaumæ, que iban descendiendo en intensidad según su alejamiento del primero de todos: la familia. Esta manifestación de lealtades múltiples adquiría su mejor expresión en tanto que un regionalismo que hacía interde-

<sup>16</sup> CASTELLS, L.: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*, Madrid, Siglo XXI-UPV, 1987, pp. 383-84, y RUBIO, C.: *La identidad...*, *op. cit.*, pp. 113-23 y 177-247.

pendientes la «patria menor» y la «patria mayor», subrayaba este diputado<sup>17</sup>.

Lo que el liberal sagastino Allende Salazar reclamaba era lo mismo que su paisano guipuzcoano Antonio Arzac (liberal canovista) había propuesto en el primer número de *Euskal-Erria*, la revista más importante del País Vasco finisecular, digna heredera de las que otro liberal (éste republicano), Fermín Herrán, había fundado en Bilbao (*La Revista de Vizcaya*) y Vitoria (*La Revista de las Provincias Euskaras*) con el fin de reinventar la identidad foral: «No hay quizá un solo país, que en medio de su unidad geográfica y política, ofrezca mayor variedad que la península española. [...] Cataluña y Valencia, Navarra y Aragón, Asturias y Galicia, Murcia y Extremadura, León y Castilla, Andalucía y las Provincias Bascongadas, con todo y ser partes integrantes de un mismo reino y vivir unidas con los lazos de una constitución común, en nada se parecen entre sí [...]. Creemos que España, sin desatar los lazos que pueden contribuir a hacer de ella una nación fuerte y poderosa, debe tender a la conservación de los antiguos rasgos que determinan el sello especial de cada una de sus variadas y heterogéneas comarcas»<sup>18</sup>.

La cultura vasca debía ser, como la política, cauce del regionalismo español. Así lo había sancionado el fuerista intransigente José María de Angulo. Él, como Fidel de Sagarmínaga, Antonio Manuel de Arguinzóniz y el grueso de colaboradores de la *Unión Vasco-Navarra*, órgano de la Sociedad que los aglutinaba, la *Euskalherria*, había apuntado por estos años la necesidad de dar un paso definitivo en la conjunción de fuerzas políticas periféricas que forzaran al Estado a recuperar la esencia pluriétnica de la nación en su organización territorial. De ahí su activa colaboración con la revista barcelonesa *La España Regional*, portavoz de un regionalismo simpático a los postulados ideológicos (que no patrióticos) del Partido Conservador de Antonio Cánovas del Castillo. Mientras, el conjunto de la prensa e intelectuales vascos aplaudiría, con tanto o mayor fervor que el fue-

<sup>17</sup> Discurso de. Sr. D. Ángel Allende Salazar, DIC: 12 y 16 de mayo de 1883, pp. 2459-2460, y ALLENDE SALAZAR, Ángel: *Biblioteca del bascófilo*, Madrid, Impr. y Libr. de Tello, 1887, pp. 24-27.

<sup>18</sup> «Nuestra misión», *Euskal-Erria*, t. I, 1880, pp. 1-3. Palabras casi exactas reproducía ROMANÍ Y PUIGDENGOLAS, Francisco: «Criterio de la revista», *La España Regional*, t. I, 1886, pp. 7-14, esp. p. 8. El primer artículo que continuaba a esta editorial era del fuerista ARTIÑANO, Arístides DE: «El poder legislativo foral en las provincias bascongadas», pp. 15-45.

rismo intransigente, la progresiva articulación política del movimiento catalanista como expresión particular de ese regionalismo que haría reconciliar a la nación con su espíritu inmemorial. Una reconciliación a la que debía contribuir el fuerismo<sup>19</sup>.

«Pues, qué, ¿dejáis de conocer que entre el individuo y la nación hay otras sociedades completas intermedias, sociedades que desarrollan fines de la vida, que necesitan completar sus elementos para poder desarrollar esta vida propia y privativa, que vienen a formar una sociedad rica en varias unidades, en varios organismos, que es lo que viene a constituir después la nacionalidad? [...] Nosotros admitimos como elementos indispensables y necesarios el individuo y la nacionalidad, pero no un poder central al cual todo esté subordinado. Necesitamos que el Estado no venga por medio de esa legislación civil de Castilla que se trata de implantar en toda España, a contrariar el espíritu que predomina en las de Aragón, Vizcaya, Navarra, etc. [...] Tenéis que reconocer que existe un espíritu catalán, vascongado, andaluz, etc. y que todos juntos son los que constituyen la base y fundamento de esta nacionalidad».

Así habló Ángel Allende Salazar en su discurso del Congreso antes citado, oponiéndose al cierre del proceso codificador que el Gobierno de Cánovas estaba preparando, que sería sancionado por el partido al que pertenecía. Josep Maria Fradera explica esta variada y divergente representación de la identidad nacional entre elites que participaban de una misma ideología política:

---

<sup>19</sup> ANGULO, J. M. DE: *Jaungoikoa eta Foruak*, t. I, Bilbao, Imprenta de José de Astuy, 1891, esp. pp. 218-225, 239-241 y 301-316; *id.*: «El regionalismo», *La Unión Vasco-Navarra*, 6 de marzo de 1887; SAGARMÍNAGA, F. DE: «El regionalismo y la unidad nacional», *La Unión Vasco-Navarra*, 7 de julio de 1889; «Reunión pública contra el Código Civil organizada por la Lliga de Catalunya» y «Nuestros aliados», *La Unión Vasco-Navarra*, 24 y 30 de abril de 1889; «El Sr. Sagarminaga en Barcelona», *La Unión Vasco-Navarra*, 7 y 14 de mayo de 1889. Sobre *La España Regional*, CATTINI, G. C.: «La construcció de l'Estat nacional espanyol i els intel·lectuals perifèrics. La crítica regionalista d'en Francesc Romaní i Puigdemoglas», en VVAA: *L'Estat-Nació y el conflicte regional: Joan Mañé i Flaquer, un cas paradigmàtic, 1823-1901*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2004, esp. pp. 51-61. La simpatía por el catalanismo no era privativa de este ala extrema fuerista, sino característica del liberalismo vasco: «El españolismo vascongado», *El Noticiero Bilbaíno*, 23 de abril de 1882; «La audiencia de S. M. a los catalanes» y «Liga vasco-navarra-catalana», *El Noticiero Bilbaíno*, 25 de marzo y 10 de mayo de 1885; «El regionalismo y el centralismo», *El Noticiero Bilbaíno*, 11, 14 y 21 de diciembre de 1886.

«Si observamos sin apriorismos inútiles lo que sucedió en la España del siglo XIX, deberemos aceptar el continuado solapamiento de la innegable identificación colectiva en torno a la idea nacional y las formaciones sociales, políticas y culturales de orden local y regional que contenían múltiples elementos de la identidad de grupo. Regionalismo y nacionalismo eran, vistas así las cosas, dos caras de la misma moneda, de la formación de las identidades colectivas en el marco nacional. [...] La explicación de la aparente paradoja de una nación al mismo tiempo única pero construida de forma diversa reside en que las ideas de lo que era España o de lo que eran las distintas culturas regionales, que se desarrollan en interrelación con ella, no dependían en última instancia ni en exclusiva de la iniciativa estatal propiamente dicha. Dependían, en todo caso, de una mucho más compleja relación entre sociedad civil y política en las distintas regiones españolas»<sup>20</sup>.

Es por ello por lo que no existieron modelos cerrados de construcción nacional en la España de finales de siglo. Y es que las culturas políticas en este tiempo eran tan diversas como contradictorias con las ideologías que formaban parte de ellas en el Estado. Ello explica la diferente concepción nacional de las élites vascas respecto de las cortesanas, pese a que pudieran estar hermanadas ideológicamente en un mismo partido u opción política. Por ello el modelo de construcción nacional no fue uniforme y no tuvo por qué coincidir el de la periferia étnica con el del centro de poder madrileño. Como bien ha señalado X. M. Núñez Seixas, una cosa son los modelos teóricos proporcionados por Eugen Weber y compañía (no mucha más compañía, por cierto), y otra cosa son los «modelos mentales», es decir, «los esquemas de pensamiento hegemónicos y paradigmáticos que estructuraban el modelo en que los contemporáneos veían la realidad». Y ambos no acaban de coincidir, como la historiografía sobre el nacionalismo español está demostrando, poniendo en apuro cualquier mantenimiento estricto de las tesis de la «débil nacionalización» en función de patrones europeos<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> FRADERA, J. M.: «Bajar a la nación del pedestal», en VVAA: *Quinto encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón*, Zaragoza, Ediciones del Justicia de Aragón, 2004, pp. 23-25.

<sup>21</sup> NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «Nation-building, naciones fuertes y nacionalismos débiles. Algunas reflexiones a vuelapluma», documento de prepublicación, p. 6, e *id.*: «Proyectos alternativos de nacionalización de masas en Europa Occidental (1870-1939), y la relativa influencia de lo contingente», ACTON, E., y SAZ, I. (eds.): *La transición a la política de masas*, Valencia, Universitat de València, 2001, especialmente pp. 97-98.

Esto explica la recepción que el órgano más importante del liberalismo vasco (en su calidad de periódico de mayor tirada de la época) tuvo del famoso discurso en el Ateneo de Madrid de Antonio Cánovas del Castillo acerca del concepto de nación. Un discurso en el que este estadista definía lo que entendía era una nación y aprovechaba para concretar el Estado que aspiraba a construir. En su opinión, las naciones caminaban por una natural senda unitaria que consideraba imparable y contrapuesta a la concepción plurinacional, de impronta austrohúngara, popularizada por el historiador británico lord Acton. En esta planteamiento situaba las manifestaciones regionalistas de la época, planteando su disconformidad con los que apelaban a que «la variedad anima y vivifica [...] estimulando el general progreso del Estado». En su opinión, estaba mucho mejor constituido el Estado allá donde sólo había una única nación dotada de un sentimiento unitario: «[N]egar que aquél [el Estado] esté mejor constituido donde haya una sola nación, o una propia raza, y una misma lengua, o cuando más, dialectos fundamentalmente ligados al idioma común, y donde toda la población esté llena de iguales recuerdos, enamorada de idénticas tradiciones, informada, en fin, por un común espíritu, parece como negar luz al día»<sup>22</sup>.

Sin embargo, entre ambos modelos de Estado nacional, el unitario reivindicado por Cánovas (que no francófilo, como bien ha subrayado Borja de Riquer), y el plurinacional centro-europeo, existían otros más cercanos a la identidad nacional del regionalismo español. Así lo planteaban las elites de la periferia vasca, aquellas que se encargaban de fabricar la nación en el marco de esa «compleja relación entre sociedad civil y política en las distintas regiones españolas» a que alude Fradera. Por ello *El Noticiero Bilbaíno* contrastaba el concepto de nación, uniforme y cerrado del político malagueño, con el manifestado dos días antes, por Archibald Philip, «Quinto Conde de Rosebery», en la apertura del curso académico de la Universidad de Edimburgo, de la que era rector. Y los liberales vascos se decantaban por el ideal de identidad dual expuesto por este portavoz del nacionalismo

---

<sup>22</sup> FUSI, J. P.: *España. La construcción de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, p. 183; BLAS GUERRERO, A. DE: *Nacionalismos y naciones en Europa*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 66-69; VIROLI, M.: *Por amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*, Madrid, Acento, 1997, pp. 173-74, y CÁNOVAS DEL CASTILLO, A.: «Discurso pronunciado el día 6 de noviembre de 1882», en *Problemas contemporáneos*, t. II, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1884, pp. 51-52.

unionista escocés, que consideraban más ajustado a su concepto de patriotismo que el del presidente de su Gobierno:

«Decía el Sr. Cánovas que iba a ocuparse en su discurso en *examinar el hecho de las naciones*. “Trataré de ello en general, dijo, pero algo he de decir también de lo que peculiarmente importe a España”. Y aquí ocurre preguntar: ¿Si tan estensamente [*sic*] como hemos indicado trató el tema en las tres horas largas que duró su discurso y si en él había de atender a lo que peculiarmente importase a España, ¿cómo no dijo nada de lo que a nuestra patria tanto interesa y tan relacionado está con la idea de nación, esto es, el papel que desempeñan en ésta los distintos pueblos y países que la forman, asunto principal de más práctico y menos largo discurso del conde de Rosebery»<sup>23</sup>.

La amplia y elogiosa transcripción que hizo *El Noticiero* del discurso del orador escocés, pronunciado hacía apenas dos semanas, confirma que, como apunta Núñez Seixas, muchos y muy variados eran los «modelos mentales» de construcción nacional en la España finisecular. Y mucha, por cierto, era la información que el espacio público español procuraba a la ciudadanía a la hora de representarse como nación en una Europa en la que las identidades subestatales participaban intensamente en la construcción de los Estados nacionales. Y esos variados nacionalismos, tanto centralistas como regionalistas, mostraban los plurales caminos con que fue haciéndose la identidad nacional en los variados pueblos del Estado español. Tan plurales como los de los vecinos Estados europeos. No en vano todos debieron colocar la abstracción de la nación en el universo de afectos que rodeaba la vida anónima e impersonal de unos ciudadanos cada vez más alfabetizados, politizados y urbanizados. La tarea no era fácil y no fue sólo propulsada desde arriba sino también desde abajo, como Hobsbawm intuyó en su momento. Y cuando lo fue desde abajo, en muchos casos lo fue desde los moldes múltiples que los ciudadanos percibían en su compleja identidad personal. Dejemos que sea el Conde de Rosebery el que cierre este ensayo con su definición del patriotismo, a la que tan simpáticos fueron los vascos de su tiempo:

---

<sup>23</sup> RIQUER, B. DE: *Escolta Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 65-68. El artículo citado es «Un orador inglés y un orador español», *El Noticiero Bilbaíno*, 22 de noviembre de 1882.

«No hay palabra tan prostituida como la de “patriotismo”. Es una moneda básica de controversia. Todo Gobierno cae por ella, y toda Oposición asciende por ella. [...] Impulsa al pueblo a entrar y abandonar la vida pública con igual precipitación que razón. Impele al heroísmo, al sacrificio personal, [tanto como] a asesinar e incendiar. Reconstruyó Jerusalén e incendió Moscú. Apuñaló a Marat y dio con sus huesos en el Panteón. Elevó estatuas al mismo pueblo que encarceló. Fue mecenas de casi todos los crímenes y virtudes de la historia. [...] Pero el patriotismo del que voy a hablarles pertenece a un ámbito más restringido, aunque no menos útil o respetable: me refiero al sentimiento de afecto hacia una nacionalidad unida a otras en un gobierno común. La tendencia de estos tiempos es a la aglomeración de razas en un centro poderoso, como solían construirse los antiguos pueblos en torno a los castillos, pero siempre con la condición del respeto de sus variados componentes. Ahora bien, en algunas circunstancias es difícil unir en perfecta compatibilidad el sentimiento de la nacionalidad con la lealtad al centro. Tal dificultad no se da en Escocia. Sin embargo, la cuestión es saber hasta qué punto la nacionalidad separada puede afirmarse sin peligro para el vínculo común»<sup>24</sup>.

El conde de Rosebery demostró en la lejana Escocia, el 4 de noviembre de 1882, que, contra lo que Antonio Cánovas del Castillo opinaba, la distancia política y cultural que podía separar la nacionalidad pequeña del Estado plural del que formaba parte, sin dañar la lealtad a la nación asociada a éste, era muy grande. Y los vascos lo sabían. Quizá porque nada nuevo mostraba su identidad que no estuviera viviéndose en una Europa donde las lealtades locales actuaban como exitoso cauce de construcción del Estado nacional<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> «Address by The Right Honourable Archibald Philip Vth Earl of Rosebery K. G., LL. D., D. C. L. Lord Rector, Nov. 4, 1882», en STODART-WALKER, A. (ed.): *Rectorial addresses delivered before the University of Edimburgh 1859-1899*, Londres, Grant Richards, 1900, pp. 209-210 (traducción mía).

<sup>25</sup> Remito a los estudios de Celia Applegate o Alon Confino sobre Alemania; de Anne-Marie Thiesse o Jean-François Chanet sobre Francia; al análisis comparado de ambos casos de Charlotte Tacke; al trabajo sobre Escocia y Gran Bretaña de Graeme Morton o Murray G. H. Pittock; o a episodios singulares como el expuesto por CARON, V.: *Between France and Germany. The Jews of Alsace Lorraine, 1871-1918*, Stanford, Stanford UP, 1988. Una panorámica general en APPLEGATE, C.: «A Europe of Regions: Reflections on the Historiography of Sub-National Places in Modern Times», *American History Review*, 104 (1999), pp. 1151-1182, y STORM, E.: «Regionalism in History, 1890-1945: The Cultural Approach», *European History Quarterly*, vol. 33, 2 (2003), pp. 251-265.

# *La España regional en armas y el nacionalismo de guerra franquista (1936-1939) \**

Xosé M. Núñez Seixas

Universidade de Santiago de Compostela

*Resumen:* El nacionalismo de guerra del bando insurgente durante la Guerra Civil española (1936-1939) tuvo como uno de sus ejes fundamentales la defensa de la unidad de España frente al *separatismo*. Sin embargo, fue capaz también de utilizar como discurso movilizador todo un repertorio de imágenes y símbolos identitarios de índole local y regional, con el fin de promover adhesiones y contentar a los sectores del primer franquismo que se mostraban abiertos a una cierta descentralización, o al menos a la recreación de las identidades subnacionales como depósitos de la tradición. Ello entraba en conflicto con los postulados homogeneizadores de otros sectores de los sublevados y el temor al resurgimiento del nacionalismo subestatal. Esa tensión nunca llegó a resolverse del todo, y prefiguraba las ambigüedades de los discursos de identidad subnacional durante el primer franquismo.

*Palabras clave:* identidad regional, Guerra Civil, franquismo, siglo XX.

*Abstract:* The nationalist creed of the insurgents during the Spanish Civil War (1936-1939) had as a crucial tenet the defence of Spain's unity against *separatism*. However, it also proved to be able to use as a mobilising discourse a repertory of images and symbols of regional and local compass, whose aim was to recruit adherents and to satisfy those sectors of the rebel side which were not opposed to a moderate decentralisation, or at least to a recreation of subnational identity as a means to preserve tradition. This tendency clashed with the homogenising integral nationalism of some other political factions, as well as with the fear of

---

\* Este artículo se enmarca dentro del proyecto HUM2005-03741 del MEC.

the resurgence of substate nationalisms if concessions were made. This tension was never completely solved, and heralded the later ambiguity of subnational identity discourses during the first phase of the Franco regime.

*Key words:* regional identity, Spanish civil war, Francoism, 20th century.

Una motivación fundamental de los promotores y partidarios del golpe de Estado de julio de 1936 fue la defensa de la unidad territorial de España frente a los *separatismos*. De hecho, los primeros bandos y declaraciones hechas públicas por los generales insurrectos a lo largo de la segunda quincena de julio y los primeros días de agosto de 1936, así como por los propagandistas que iban tomando posiciones en las diversas provincias que cayeron en manos rebeldes en ese periodo, no siempre hacían mención destacada de la defensa de la religión entre los motivos del golpe de Estado. Además de la defensa de la integridad de la patria frente al invasor *ruso*, acostumbraban a insistir en el viejo argumento de su preservación frente al triple desafío del separatismo, el comunismo y el desorden social<sup>1</sup>.

Lo mismo se puede apreciar en los primeros artículos publicados en el verano de 1936 por los propagandistas afectos a la rebelión. Fue el caso del director de *El Norte de Castilla* Francisco de Cossío y Villegas, quien desde un principio proclamó que la *nueva Reconquista* debía tener como meta la sumisión de la periferia rebelde. Los musulmanes de otrora eran ahora... los catalanes:

«De aquí en adelante no puede haber en España sino españoles, y el que no quiera ser español se tendrá que marchar del territorio nacional. Ni sentimentalismos, ni nostalgias, ni cuentos de viejas, ni cantos de nana. [...] Nos hallamos en una nueva Reconquista, y nuestra Granada, hoy, debe ser Barcelona, en donde hemos de extirpar a todos los traidores y salvar a los buenos españoles que hay allí, prisioneros del separatismo. La Generalidad será nuestra Santafé»<sup>2</sup>.

El lenguaje denotaba claramente que se trataba de una guerra por la unidad territorial, y no sólo espiritual, de España. La toma de toda ciu-

<sup>1</sup> RAGUER, H.: *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*, Barcelona, Península, 2001, pp. 65-81.

<sup>2</sup> COSSÍO, F. de: *Hacia una nueva España. De la revolución de octubre a la revolución de julio 1934-1936*, Valladolid, Librería Santarén, 1937, pp. 120-121.

dad por las tropas sublevadas era considerada como una «reincorporación» a España<sup>3</sup>. Pues la patria era un concepto *espiritual* y no meramente geográfico. Pero sobre todo se trataba de doblegar a las *regiones rebeldes*, Cataluña y el País Vasco. Aquéllas que desafiaban la «Unidad de Destino, impuesta por Dios y expuesta en la Historia», que estaba por encima de «las diferencias de raza, [...] de las diferencias de lengua, [...] de todos los hechos diferenciales de todos los pueblos de España»<sup>4</sup>. Al glosar la toma de Bilbao en junio de 1937, Víctor Ruiz Albéniz (*El Tebib Arrumi*), cronista del Cuartel General del Generalísimo, expresaba ufano que se extirpaba un «cáncer de nuestro cuerpo nacional [...] y uno por lo que nos alzamos el 17 de julio en la Cruzada Redentora»<sup>5</sup>. Y la caída de Cataluña en enero de 1939 era saludada por la prensa falangista en términos que oscilaban entre la reivindicación del derecho de conquista y el amor a la hermana descarriada<sup>6</sup>.

Para muchos voluntarios de base enrolados en las fuerzas rebeldes, que procedían de medios sociales de clase media rural y católica, la defensa de la unidad de España frente a los *separatismos* constituía, asimismo, un fuerte ingrediente de su motivación política para ir al frente. Desde su perspectiva, anarquía, desorden, falta de religión y república estaban íntimamente unidos a otro mal equiparable, cuando no peor: la desmembración territorial de la *única* nación, la española<sup>7</sup>. Incluso para los voluntarios carlistas vascos y navarros, celosos en preservar un cierto credo regionalista basado ante todo en un concepto tradicionalista y austracista de España como una

<sup>3</sup> Por ejemplo, cf. la descripción de la toma de Málaga en *Unidad* (San Sebastián), 8 de febrero de 1937, p. 1.

<sup>4</sup> VALDÉS LARRAÑAGA, M.: «Alocución el Día de la Fiesta del Trabajo ante cien mil camisas azules» (Madrid, 18 de julio de 1939), en *id.*: *Discursos*, Madrid, Editora Nacional, 1949, pp. 19-33.

<sup>5</sup> EL TEBIB ARRUMI: *La conquista de Vizcaya (Las Crónicas de El Tebib Arrumi III)*, Valladolid, Librería Santarén, 1938, pp. 16-17, 62-64, 232-235 y 238-241.

<sup>6</sup> Véanse, por ejemplo, el poema del falangista vasco [Esteban] CALLE ITURRINO: «Romance de Cataluña», en *id.*: *Roancero de la guerra*, Bilbao, Escuelas Gráficas Santa Casa de la Misericordia, s. f. (1939), pp. 169-172, o el discurso radiofónico de Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO a fines de enero de 1939, reproducido en *id.*: *Amor a Cataluña*, Madrid, Ediciones Ruta, 1942, pp. 17-23.

<sup>7</sup> Véanse, por ejemplo, el discurso del dirigente falangista coruñés PÉREZ HERVADAS, E.: *Sinfonía en azul*, A Coruña, Imp. El Ideal Gallego, 1937, pp. 8-9, o el testimonio del estudiante monárquico salmantino Juan Crespo, en FRASER, R.: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, vol. I, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 1997, pp. 235-236.

monarquía foral, unida en la diversidad, si había un enemigo odiado por antonomasia eran los nacionalistas vascos. No sólo eran adversarios, sino que sobre todo eran dos veces traidores: como católicos que escogían el bando de los impíos y como separatistas que renegaban de la patria común —y *deshonraban* el prestigio de los vascos en el conjunto de España—. Los testimonios de requetés navarros eran elocuentes al respecto. José Cemboráin escribía en enero de 1937 desde Ondárroa que esperaba vengar los «crímenes que están cometiendo en Bilbao al amparo de ese “simpático” [...] y “gran” católico Aguirre tar Josepa o así que le disen» y expresaba su odio al «repugnante comunismo-separatismo». Y su hermano Luis escribía cuatro meses después que: «Poco cariño les he tenido siempre a los separatistas vascos, [...] pero desde que este Movimiento Glorioso estalló, no los paso ni con almíbar»<sup>8</sup>.

Sin embargo, durante los meses iniciales del conflicto los carlistas propugnaron la pervivencia del régimen foral, y hasta su mejora, dentro de la *nueva España*, de acuerdo con los postulados defendidos durante la República<sup>9</sup>. El lema *Dios, Patria, Fueros y Rey* todavía era invocado el 18 de julio por algunos líderes tradicionalistas vasconavarros; y una alusión a la «preparación del régimen foral» figuraba en el programa que la dirección de la Comunión Tradicionalista elevó al general Mola en junio de 1936 como condición para secundar la rebelión<sup>10</sup>. Los requetés navarros, de hecho, hicieron ondear con frecuencia la bandera regional junto a la rojigualda<sup>11</sup>. En los intercambios nocturnos de insultos entre requetés y *gudaris* en las trincheras era usual escuchar a los primeros gritar «¡Vivan los Fueros!»<sup>12</sup>. Y entre los romances recuperados o escritos para la ocasión y recopilados en 1937 para vindicar el papel puntero de Navarra en la *reconquista* de

<sup>8</sup> Cartas de José Cemboráin Mainz, Ondárroa, 30 de enero de 1937, y de Luis Cemboráin Mainz, Sepúlveda, 15 de mayo de 1937, en «Cartas de dos hermanos navarros requetés en 1937», *Príncipe de Viana*, 235 (2005), pp. 477-509.

<sup>9</sup> UGARTE, J.: *La nueva Covadonga insurgente: Orígenes sociales de la sublevación de 1936 en Álava y Navarra*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 287-288.

<sup>10</sup> Véase el programa mínimo entregado por la dirección carlista a Mola, 11 de junio de 1936, y la orden de movilización del Requeté alavés, 18 de julio de 1936, reproducidos en UGARTE, J.: *La nueva Covadonga...*, *op. cit.*, pp. 464-465.

<sup>11</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á., et al.: *Historia del navarrismo (1841-1936). Sus relaciones con el vasquismo*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2002, p. 213.

<sup>12</sup> ELOSEGI, J.: *Quiero morir por algo*, s. l. (Burdeos), s. e. (Imprimeries Delmas), s. f. (1971), p. 117.

España, no faltaba la invocación al orgullo regional y los Fueros como auténtico baluarte de la tradición española<sup>13</sup>.

Pero navarro, concepto regional positivo, no era exactamente lo mismo que *vasco*, identificado con separatismo. Entre ambos extremos oscilaba el péndulo del discurso regional(ista) del nacionalismo de guerra del bando insurgente durante la guerra civil.

### Fallidas esperanzas

Al principio, hubo tímidos intentos para que la *nueva España* premiase a unos territorios por su lealtad con concesiones político-administrativas. Algunas instituciones municipales aragonesas y navarras jugaron en el otoño de 1936 con la idea de ganar territorio para sus provincias a costa de los territorios *rebeldes*, como Guipúzcoa o Cataluña. Algo abonado incluso por unas declaraciones del general Mola a *Le Temps* en octubre, en las que se mostraba partidario de la restauración foral y del regionalismo sólo para Navarra y hasta de proporcionarle una salida al mar<sup>14</sup>. Algunos publicistas llegaron a proponer que, además de castigar a las provincias *traidoras*, en la *nueva España* debían reservarse privilegios y concesiones a las regiones más leales: «Navarra, Galicia y Aragón, que con su bravura y su nobleza evitaron la desmembración de la patria»<sup>15</sup>.

No era tan extraño. Durante los primeros meses de guerra persistía en la zona rebelde una cierta indefinición acerca de la estructura territorial que adoptaría el nuevo Estado. A comienzos de 1937, tres juristas que acometieron la tarea de condensar los modelos de organización corporativa de otros Estados europeos todavía pronosticaban que dentro del futuro Estado *totalitario* español habría un cierto espacio para la vida institucional y el cultivo de la peculiaridad cultural e histórica de las regiones:

«[Franco] promete la organización de España como un *Estado totalitario*, dentro del cual las regiones obtendrán el reconocimiento de sus caracte-

<sup>13</sup> Véase BARÓN RADA, B.: *Romancero popular navarro: Recopilación de romances escritos con motivo de la gloriosa gesta de Navarra*, 3 vols., Pamplona, Imp. y Libr. Jesús García, 1937.

<sup>14</sup> Véanse las declaraciones de Mola en *La Humanitat*, 18 de noviembre de 1936, p. 5.

<sup>15</sup> NOVO CAMPELO, A.: «España nueva», *Faro de Vigo*, 10 de octubre de 1936, p. 1.

rísticas propias, e incluso podrán pretender ciertas concesiones de tipo descentralizador con el fin de impulsar su desenvolvimiento, pero siempre dejando a salvo la *unidad nacional*»<sup>16</sup>.

Otros iban más allá. En un folleto donde recogía para uso de los requetés el ideario de la Comunión Tradicionalista, obra del navarro Jaime del Burgo y fechado el 10 de marzo de 1937, se seguían recogiendo los postulados clásicos del tradicionalismo en lo referente a la estructura del Estado, y que bebían del legado doctrinal tanto de Menéndez Pelayo como de Vázquez de Mella. Las regiones «históricas» habían sido otrora «reinos, principados y señoríos independientes», es decir, «principios de nacionalidad, cuyo desarrollo culminó en la unidad española conseguida por los Reyes Católicos». Pero esa unidad no significaba uniformidad, pues las regiones seguían teniendo «derechos por ley natural». Razón por la que los requetés debían seguir siendo «regionalistas. Y pretendemos restaurar los principios forales, con las modificaciones que sean de actualidad». Las regiones, además de sus «leyes sabias», también tendrían derecho a «usar su lenguaje», a administrarse «con arreglo a sus buenos usos y costumbres» y a «mantener su legislación civil». Cada región debería tener unas Cortes regionales de representación corporativa, con funciones legislativas y ejecutivas, un Consejo y un presidente que «representa al Rey ante la Región. Y la Región ante el Rey»<sup>17</sup>. Por las mismas fechas, Manuel Fal Conde afirmaba que la España que saldría «redimida de este baño de sangre» habría de ser «católica, regionalista, corporativista, antidemocrática, antiliberal y, naturalmente, monárquica»<sup>18</sup>. El 3 de junio, el delegado provincial de FET-JONS en Guipúzcoa todavía hacía un guiño a las «diferenciaciones marcadas por la geografía, proclamadas por la historia y recogidas por sabias legislaciones forales que desembocan en fecundas autarquías»<sup>19</sup>. Y el *ABC* sevillano ensalzaba el «profundo y recio

<sup>16</sup> SANCHO IZQUIERDO, M.; PRIETO CASTRO, L., y MUÑOZ CASAYÚS, A.: *Corporativismo. Los movimientos nacionales contemporáneos. Causas y realizaciones*, Zaragoza-Granada, Editorial Imperio, 1937, p. 189.

<sup>17</sup> BURGO, J. DEL: *Comunión Tradicionalista. Ideario*, Pamplona, s. e., 1937, pp. 6-7 y 13-14.

<sup>18</sup> Véanse las declaraciones reproducidas en LUR-GORRI: «Todo un programa», *Euzkadi*, 28 de enero de 1937, p. 1.

<sup>19</sup> Véase *Unidad*, 4 de mayo de 1937, p. 3.

patriotismo español» de las Juntas de Vizcaya, cuyos fueros habían sido garantía de fecunda tradición, hasta que «el Estado liberal, torpe, incomprensivo, quiso romper los cauces tradicionales de la costumbre y el rito»<sup>20</sup>.

Estas y otras propuestas cayeron en saco roto. El nuevo Estado franquista no sólo no permitió descentralización administrativa alguna, amén de derogar los Estatutos de autonomía de la República, sino que eliminó los Concierdos Económicos de Guipúzcoa y Vizcaya, por Decreto-ley promulgado el 23 de junio de 1937, como medida de castigo al nacionalismo vasco y para disgusto de los tradicionalistas de aquellos territorios. Sin embargo, se mantuvieron las atribuciones de las Diputaciones de Álava y Navarra, e incluso la identidad *provincial* de ambos territorios se vio reforzada merced a una política simbólica de carácter específico. En el caso alavés la Diputación recuperó durante el conflicto la denominación *Diputación Foral*, pese a no gestionar más competencias o presupuesto. Y en Navarra, la Diputación había ampliado algunos de sus poderes durante la guerra, al crear una Junta Superior de Educación, otra de Beneficencia y otra de Reformas Sociales. De paso, la Junta Central Carlista de Guerra desempolvó tímidamente algunos de los postulados fueristas del carlismo, escogiendo precisamente el reeditar los textos de quienes habían polemizado sobre el significado de los fueros con el nacionalismo vasco<sup>21</sup>. Los argumentos en pro de la intrínseca españolidad de los Fueros navarros que habían sido avanzados durante la República por autores tradicionalistas como Víctor Pradera o Eladio Esparza Aguinaga sirvieron, en este respecto, de andamiaje teórico<sup>22</sup>. Tras 1940, la Diputación —que, como en el caso alavés, a menudo utilizó el adjetivo *Foral* y asumía conscientemente el imaginario fuerista anterior— conservó sus competencias en educación y creó un Consejo de Cultura, la Institución Príncipe de Viana<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> «Ante el árbol de Guernica», *ABC* (Sevilla), 2 de mayo de 1937, pp. 10-11.

<sup>21</sup> Por ejemplo, reeditando algunos textos del antiguo periodista carlista Eustaquio de Echave-Sustaeta, quien mantuvo una polémica pública con Sabino Arana en 1897 acerca del significado de los Fueros vascos. Véanse *Textos de la obra «El Partido Carlista y los Fueros» (1915) de D. Eustaquio de Echave-Sustaeta. Seleccionados por la Delegación Navarra de Propaganda y Prensa, adscrita a la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra*, Pamplona, s. e. (Gráficas Vasconia), 1937.

<sup>22</sup> LEONÉ PUNCEL, S.: *Los Fueros de Navarra como lugar de la memoria*, San Sebastián, FEDHAV, 2005, pp. 252-263.

<sup>23</sup> PABLO, S. DE: «La Dictadura franquista y el exilio», en GRANJA, J. L. DE LA, y

No hubo más excepciones. Con todo, las instituciones zaragozanas se vanagloriaban en pleno conflicto, según recogía el antiguo aragonésista reconvertido en propagandista de los sublevados José García Mercadal en 1938, de «haber robustecido los vínculos interprovinciales» para lograr una mejor resistencia de Aragón, como protagonista colectivo, a las embestidas *rojo-separatistas* que venían del Este<sup>24</sup>.

## Castilla reconquista España

El tímido *regionalismo* político-administrativo tenía un fuerte contrapeso a nivel discursivo en el nacionalismo franquista. Pues el papel unificador y cohesionador de la España castellana fue un motivo recurrente y creciente del discurso de guerra del bando insurgente. Ello se veía reforzado por el hecho de que Castilla, particularmente Castilla *la Vieja*, había sido una de las regiones donde el alzamiento tuvo éxito desde el primer momento. «Madre de España entera», en la más típica tradición *noventayochista*, Castilla fue presentada como un epítome de los valores eternos englobados en el concepto tradicionalista de la patria<sup>25</sup>. Tales contenidos se expresaban a menudo en imágenes místicas: amplias llanuras bajo un cielo azul, torres de iglesias y espadañas que emergían en el horizonte como monjes solitarios que reflexionaban sobre el valor de la vida eterna, y un largo etcétera<sup>26</sup>. Una identidad de monjes y soldados, forjada «a la sombra del castillo y del monasterio», y prefiguradora de la posterior expansión imperial<sup>27</sup>. Sus campos duros y clima inclemente, sobriedad y ascetismo, escribía Francisco de Cossío en su novela *Manolo*, muy difundida entre los combatientes franquistas como lectura de bolsillo, descubrían la clave por sinécdoque del carácter español:

---

PABLO, S. DE (eds.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 89-115, así como AZCONA PASTOR, J. M.<sup>3</sup>, y GORTARI UNANUE, J.: *Navarra y el nacionalismo vasco. Ensayo histórico-político sobre las señas de identidad originaria del Viejo Reino*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp. 199-211.

<sup>24</sup> GARCÍA MERCADAL, J.: *Tres reductos*, Zaragoza, Tip. La Académica, 1938, p. 12.

<sup>25</sup> VALDÉS LARRAÑAGA, M.: «Alocución...», *op. cit.*, p. 26.

<sup>26</sup> MARTÍN ABRIL, F. J.: *Castilla y la guerra*, s. l. (Valladolid), Cuesta, 1937; e, igualmente, SANZ RUIZ DE LA PEÑA, N.: *Romancero de la Reconquista (1937)*, Valladolid, Santarén, 1937.

<sup>27</sup> ORTIZ MUÑOZ, L.: *Glorias imperiales. Libro escolar de lecturas históricas*, Madrid, El Magisterio Español, 1940, pp. 130-131.

«Este es un paisaje para hacer hombres de hierro. Y así se fragua en Castilla la historia de España, como en hierro. [...] Castilla hace un imperio y le gasta. Padece de letargos, sueños, y no es la bella durmiente del bosque, sino el fuerte guerrero durmiente del páramo, que, en las horas solemnes y decisivas, despierta, se echa de nuevo a andar y recupera el timón que siempre llevó en la mano».

En un paisaje austero como el castellano, además, tampoco habría hueco para el particularismo. Así se había manifestado en el *alzamiento*, cuando Castilla, inmune a los errores particularistas en lo político y cultural de otras regiones, había tomado las armas y lanzado a su juventud para reconquistar España. Otras la habían acompañado, y ahí estaba siempre la retahíla para ser citada: Navarra, Aragón, Galicia... Pero Castilla seguía siendo la auténtica alma de España y resurgía de sus «gloriosos escombros»<sup>28</sup>. Y, precisamente por su sufrida tradición de amamantadora del sentimiento patrio y del imperio, le correspondía imponer su ley a los «malos españoles». Los combatientes castellanos habían de proclamar bien alto a las periferias rebeldes la ley del vencedor:

«Rescatamos España; unificamos para siempre nuestra nacionalidad; dimos la sangre de nuestros hijos por la Patria indivisible; afirmamos de un modo rotundo nuestro sentido histórico... Tenemos derecho a imponer nuestra ley, porque a España la hicimos nosotros y vosotros seréis españoles, de grado o por fuerza»<sup>29</sup>.

## Y las provincias reespañolizan Madrid

Pero no todo era, ni podía ser, Castilla. Ni siquiera durante el periodo bélico, en el que la España *nacional* no ocupaba sino una parte de su territorio. La preponderancia del imaginario castellano se vio matizada y acompañada, al menos durante los dos primeros años del conflicto, por el uso frecuente de otros motivos regionales y locales en diversos escalones territoriales de la propaganda franquista de guerra.

---

<sup>28</sup> COSSÍO, F. DE: *Guerra de salvación: Del frente de Madrid al de Vizcaya*, Valladolid, Librería Santarén, 1937, pp. 209-232; *id.*: *Manolo*, Valladolid, Librería Santarén, 1937, p. 86.

<sup>29</sup> COSSÍO, F. DE: *Hacia una nueva España...*, *op. cit.*, pp. 113-115.

Una razón esencial para no resaltar en exceso el castellanocentrismo del nacionalismo español de los sublevados era la necesidad de movilizar a la población con llamamientos, lemas e imágenes concretas y cercanas. En ese nivel, los discursos movilizadores del bando insurgente podían presentar un grado limitado pero cierto de respeto y hasta énfasis en la diversidad geográfica y cultural de España, si bien se evitaba cuidadosamente que esos elementos de vindicación de lo local y lo regional entrasen en contradicción con el del discurso nacionalista español.

El caso navarro fue de nuevo un paradigma. La apelación a la solidaridad local, *de pueblo*, y la identidad navarra fueron elementos convenientemente instrumentalizados por los insurgentes para movilizar a los pueblos de la región y sumar adeptos a la causa de una *nueva Cruzada* vista tanto en términos religiosos como nacionalistas<sup>30</sup>. Argumentos semejantes fueron destacados en algunas películas de propaganda rodadas durante los años de guerra. Los milicianos navarros de la Tradición y la Patria se convertían en los liberadores de toda España, de acuerdo con su *gloriosa* tradición regional de insurgencia en nombre de la España eterna<sup>31</sup>. Así lo escribía El Tebib Arrumi en su crónica de la ceremonia de concesión de la Laureada al escudo de la región por Franco el 8 de noviembre de 1937, ceremonia a la que asistieron miles de requetés en Pamplona y en la que representantes de los ayuntamientos navarros desfilaron ataviados con trajes típicos y banderas. Navarra venía a ser la síntesis de las virtudes de la España recuperada, y por ello debía convertirse en una suerte de «Tierra Santa» a la que de toda España «redimida» se organizase una peregrinación patriótica<sup>32</sup>. De paso, los navarros, imbuidos de las *mejores* y *auténticas* tradiciones vascas, desde la «nobleza de sentimientos» hasta el «fervor religioso», redimían a la *raza* vasca del oprobio al que la habrían sometido sus «malos hermanos»<sup>33</sup>. Esos combatientes navarros, además, podían

<sup>30</sup> PÉREZ DE OLAGUER, A.: *Los de siempre. Hechos y anécdotas del requeté*, s. l. (Burgos), Editorial Requeté, 1937, pp. 81-86.

<sup>31</sup> PABLO, S. DE: *Tierra sin paz. Guerra civil, cine y propaganda en el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 58-69.

<sup>32</sup> EL TEBIB ARRUMI: *Pérdida y reconquista de Teruel*, pp. 14-19 y 25-27.

<sup>33</sup> Véase el curioso opúsculo del representante de la España de Franco en Grecia ROMERO RADIGALES, S. DE: *El separatismo vasco. España, una grande libre*, Sofía, Imprenta Ideal, s. f. (1939), pp. 30-31.

ser saludados con bailes de *espatadantzaris* vestidos a la usanza tradicional, cuando fueron homenajeados en San Sebastián en octubre de 1937: las *ancestrales* tradiciones vascas, cuya antigüedad y autenticidad no se ponían en duda, eran entonces «incorporadas al auténtico sentir nacional»<sup>34</sup>.

Asimismo, era una vindicación local, *de pueblo*. Se trataba de la redención de la España *degenerada*, representada por la modernidad urbana de Madrid, por parte de la porción más sana de la nación, la que todavía estaba incontaminada por el virus del impío progreso, mantenía el vínculo con las sanas tradiciones rurales y las envolvía en un halo de religiosidad y respeto por la familia y la sociedad orgánica. Es decir, la parte más auténticamente española y castiza del país: la *provincia* en sentido figurado<sup>35</sup>. Eran el «espejo de la raza [...] rústicos profesores, aldeanos recién llegados a la ciudad, hombres toscos y huraños» que supieron morir por la regeneración de España<sup>36</sup>. Una provincia y unos pueblos que habrían sufrido más que nadie los efectos antipatrióticos de las camarillas instaladas en la gran ciudad y su «legión de burócratas enchufistas». Pero que, a pesar de ello, habían reaccionado y ahora se dirigían a conquistar Madrid y redimirla de su ceguera y frivolidad, para así reintegrar la capital «a la corriente nacional que corre ya por los campos castellanos, navarros y andaluces». Pues la Historia de España siempre había sido centrípeta, y la nueva guerra *de reconquista* no sería una excepción:

«Y este es el claro signo del movimiento nacional. Es España, la auténtica España, la única España posible, la que produce, la que trabaja, la que crea, salvándose a sí misma, y en un círculo unánime de generosidad, salvando, al fin, a Madrid para purificarle. [...] Sonará al fin la hora de entrar en Madrid, y ese día tendremos que decir las provincias españolas: —Aprovecha la lección. Tu frivolidad te puso en trance de muerte. España te ha salvado»<sup>37</sup>.

<sup>34</sup> «Homenaje a las Brigadas Navarras», *Vértice. Revista Nacional de la Falange*, 6 (noviembre de 1937), s. p., y PABLO, S. DE: *Tierra...*, *op. cit.*, pp. 42-44 y 63-64.

<sup>35</sup> GIMÉNEZ CABALLERO, E.: *Triunfo del 2 de Mayo*, s. l. (Madrid), Ediciones «Los Combatientes», 1939, pp. 28-29; SANZ Y DÍAZ, J.: *Por las Rochas del Tajo. Visión y andanzas de guerra*, Valladolid, Santarén, 1938, pp. 20-21.

<sup>36</sup> «Navarra», en *Laureados. II. 18 de julio de 1936*, San Sebastián, Ediciones Cigüeña, 1940, pp. 71-74.

<sup>37</sup> COSSÍO, F. DE: *Hacia una nueva...*, *op. cit.*, pp. 103-104.

Es más: si la gran fuerza de España era centrípeta, el nuevo Estado que iba naciendo en la zona rebelde demostraría, según Cossío, que se podía organizar «un Estado prescindiendo de Madrid, centro disociador de todas las energías nacionales». Ya que si la revolución «la habían planteado los marxistas», la guerra era sostenida «por los separatistas, y entre los separatismos españoles que pugnaban por desgarrar la unidad de España, el separatismo de Madrid no era el menos funesto». En el ambiente de diversión y perversión se perdía la clase media madrileña, y se había creado una «ciudad artificiosa, con los ojos vueltos por no ver los dolores de España». El martirio que estaban sufriendo sus habitantes a manos de los *rojos* contribuiría a purificar la ciudad, y a que los madrileños se acordasen de que «proceden de los pueblos, y vuelven la vista hacia los pueblos», donde sobrevivía la auténtica España que no se había rendido a Rusia<sup>38</sup>. El «cenagoso Madrid, alegre y confiado», afirmaba igualmente el valenciano Vicente Gay, había sido tan ciego en su fatuidad que había apoyado a los *separatistas* catalanes con favores y prebendas<sup>39</sup>. Las tropas de Franco devolverían la capital a España, y harían resurgir de nuevo el Madrid «de las fiestas de barrio» que «tiene, porque es bueno, / cierto fondo pueblerino», escribía el zaragozano Ángel Abad<sup>40</sup>.

Es por ello que tanto Vicente Gay como Cossío alababan en la capital de la España *nacional*, Burgos, el espíritu de laboriosidad provincialiana puesto al servicio de la causa que creían apreciar en una «capital de España, sin burócratas y sin enchufistas», donde no se encontraban «extranjerismos que descastan»<sup>41</sup>. Pero la marcha de todas las provincias auténticas sobre Madrid jugaría un papel reunificador. Además de purificar la capital, también aunaría de nuevo y para siempre a España. Sería un antídoto sano, en definitiva, frente a un excesivo localismo que degeneraba en separatismo a poco que se le azuzase.<sup>42</sup> Y que desaparecería al liberar la capital de un poder

<sup>38</sup> COSSÍO, F. DE: *Manolo...*, op. cit., pp. 82-85.

<sup>39</sup> GAY, V.: *Estampas rojas y caballeros blancos*, 2.ª ed., Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1937, pp. 127-128.

<sup>40</sup> ABAD TARDEZ, Á.: «¡Viva Madrid!», en *id.*: *¡Todo por la patria! Romances de la Cruzada*, Zaragoza, Artes Gráficas E. Berdejo Casañal, 1937, pp. 27-30.

<sup>41</sup> COSSÍO, F. DE: *Hacia una nueva...*, op. cit., pp. 125-127, y GAY, V.: *Estampas rojas...*, op. cit., pp. 140-141.

<sup>42</sup> GIMÉNEZ CABALLERO, E.: *Exaltaciones sobre Madrid*, s. l., Jerarquía, 1937.

*extranjero*: «hoy no hay más que un núcleo español: el que va a la conquista de Madrid»<sup>43</sup>.

Un sentido semejante tenía la proclama dirigida a los campesinos castellanos y redactada por el líder falangista vallisoletano Onésimo Redondo el 24 de julio de 1936, el mismo día de su muerte. Las milicias falangistas castellanas se dirigían a la *reconquista* de Madrid, redimiéndole de su degeneración y su alejamiento de su región natural:

«Esos puertos del Guadarrama que se estremecen con el avance duro de los infantes y artilleros castellanos, lanzan sobre Madrid el aviso histórico de que su perversión y sus errores van a terminar. Redimiremos a Madrid de sus enemigos de dentro y a nuestra tierra de una pesadilla antigua. Ya no será Madrid la ciudad incomprensiva y alejada de los intereses de Castilla»<sup>44</sup>.

Póstumamente Onésimo Redondo pasó a ser considerado por la Falange vallisoletana como el *caudillo de Castilla*. Pues «levantó las tierras de Castilla —en fe de juventud— para dotarlas de potencia heroica» y puso a las mejores minorías de la región, «jugosas de savia aldeana», al servicio de la reconquista de la patria<sup>45</sup>.

### Lo regional: arma de guerra y depósito de la tradición

La personalidad regional —que no la reivindicación *regionalista* en términos políticos— podía ser invocada igualmente como lema movilizador frente a los intentos de *invasión* de las regiones rebeldes, ansiosas de expansionismo manipulado por el marxismo judeo-masónico. Era el caso, por ejemplo, de la apelación por parte de los publicistas sublevados al orgullo local aragonés en 1936 y 1937, con jotas patrióticas y profusión de adjetivos en *-ico*<sup>46</sup>. Esa identidad era enarbolada especialmente a la hora de contrarrestar la avalancha de «hordas marxistas y separatistas» llegadas de la rebelde Cataluña para destruir el santuario de la Virgen del Pilar, símbolo religioso, pero

<sup>43</sup> SÁNCHEZ DEL ARCO, M.: *Horas y figuras de la guerra en España*, Madrid, Eds. Españolas, 1939, pp. 80-87.

<sup>44</sup> «A toda la tierra de Castilla y León» (24 de julio de 1936), reproducido en *Onésimo Redondo. Caudillo de Castilla*, Valladolid, Eds. Libertad, 1937, pp. 214-215.

<sup>45</sup> *Onésimo Redondo...*, *op. cit.*, p. 221.

<sup>46</sup> ABAD TARDEZ, Á.: *¡Todo por la patria!...*, *op. cit.*, pp. 21-26.

también de la identidad regional<sup>47</sup>. Tanto era así, que José García Mercadal propugnaba en 1937 que, cuando Cataluña fuese *reconquistada*, se hiciese pagar al pueblo catalán un impuesto especial para resarcir a Aragón de los daños causados por tropas *separatistas* en el frente aragonés<sup>48</sup>. Igualmente, la defensa de la especificidad y de la identidad mallorquina fue enarbolada en agosto y septiembre de 1936 frente al intento «anexionista» de la expedición de Alberto Bayo, descrita como una banda de nuevos berberiscos separatistas<sup>49</sup>. Cuando el 30 de agosto de 1936 se celebró en Palma de Mallorca la fiesta de la bandera, la misa de campaña en la Rambla de la ciudad fue oficiada desde un altar situado al lado de la estatua de *Raimundo Lulio*, como «primer mallorquín» consciente que había sido en el pasado. El mismo emplazamiento se escogió para la misa del 6 de septiembre, en conmemoración de la victoria sobre el intento de invasión lanzado desde Barcelona el mes anterior<sup>50</sup>. No faltó tampoco propaganda patriótica en mallorquín<sup>51</sup>.

Los estereotipos regionales podían ser transformados en un arma movilizadora de cierta eficiencia, particularmente cuando un territorio en su conjunto era presentado como una avanzada de la *nueva* España dispuesta a ganar para la causa a otras regiones descarriadas. Para ello, se apelaba al *ancestral* papel de esas regiones en la preservación del *auténtico* carácter de España, y a veces se utilizaban idiomas diferentes del castellano. El gallego, por ejemplo, fue utilizado en algunas publi-

<sup>47</sup> *Por la Fe y por la Patria. Jornadas del movimiento nacional en España. Julio-Agosto de 1936*, s. l. (Zaragoza), s. e., s. f. (1936), pp. 56-57; GRACIA, V.: *Aragón, baluarte de España. Su concurso a la causa nacionalista. Gesta heroica de su guerra*, Zaragoza, Talleres El Noticiero, 1938, y ARAGONÉS, P.: «Primavera de heroísmos», *ABC* (Sevilla), 30 de abril de 1937, p. 4. Para las canciones y jotas patrióticas, véase la recopilación de ABAD TARDEZ, Á.: *Coplas patrióticas de jota aragonesa*, s. l. (Zaragoza), s. e. (Gráficas Uriarte), 1936.

<sup>48</sup> GARCÍA MERCADAL, J.: *Frente y retaguardia (impresiones de guerra)*, Zaragoza, Tip. La Académica, 1937, pp. 201-205.

<sup>49</sup> PALMA, A. de: *Mallorca en guerra contra el marxismo (julio-septiembre 1936)*, 2.ª ed., Palma de Mallorca, Antonio Sabater Mut, 1936, pp. 63-64 y 85.

<sup>50</sup> QUINTANA, L.: *Dos páginas de la historia de una revolución. Mallorca siempre española. Días rojos en una ciudad bética (Impresiones, enseñanzas y contrastes)*, Cádiz, Cerón, 1937, pp. 43 y 57.

<sup>51</sup> Por ejemplo JUAN SOLÉ, O.: *18 de juliol: décimes amb mallorqui d'es moviment gloriós*, Palma de Mallorca, s. e. (Imp. Independencia), 1938. Ejemplos en MASSOT I MUNTANER, J.: *El primer franquisme a Mallorca. Guerra civil, repressió, exili i represa cultural*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1996, pp. 429-433.

caciones periódicas, casi siempre por autores religiosos que previamente habían cultivado la poesía costumbrista y en clave disglósica, con el fin de popularizar los diversos tópicos del discurso de guerra insurgente: desde la denigración del adversario como sicario de Moscú hasta la exaltación de los motivos religiosos, en especial de romerías y festividades locales<sup>52</sup>. Y los sentimientos de agravio o rivalidad territorial también podían explotarse. En este sentido es significativo cómo el apelativo despectivo de *mariscos*, que una radio republicana de Bilbao había dirigido a los combatientes gallegos del ejército franquista el 11 de agosto de 1936, fue convertido por la propaganda de guerra insurgente en una suerte de ultraje colectivo inferido por la *antipatria* a una región entera, que debía ahora demostrar con su valor y abnegación su disposición a vengar tal injuria. Como escribió el periodista falangista lucense Luis Moure-Mariño, los voluntarios de la *Bandera Legionaria Gallega* reaccionaron adoptando como propio tal calificativo, bordando tal distintivo en sus uniformes y enarbolándolo con cierto orgullo *étnico* como bandera de combate<sup>53</sup>. Así rezaba una composición musical, en forma de típico *alalá*, de los soldados galaicos en el frente de Asturias: «*Os mariscos de Galicia / van a Asturias a loitar / arrincare a mala herba / que crece no patrio lar*»<sup>54</sup>. Los *mariscos* reverdecían con nuevos laureles las pasadas contribuciones de los gallegos a las glorias hispánicas, algunas de las cuales también habían sido reivindicadas por el galleguismo político: desde el arzobispo compostelano Xelmírez hasta el almirante medieval Paio Gómez Charriño<sup>55</sup>. Y el celtismo brillaba en lugar destacado: Lisardo Rodríguez Barreiro cantaba a las «*xuventudes valentes, / Netos direutos dos Celtas, / Que desafiando a morte, / Van n'esas Lexions gallegas*»<sup>56</sup>.

Ese heroísmo proclamado también habría de servir para algo más que la honrilla. En primer lugar, para vindicar colectivamente el

<sup>52</sup> Véanse las recopilaciones de RODRÍGUEZ FER, C.: *A literatura galega durante a guerra civil (1936-1939)*, Vigo, Eds. Xerais, 1994, pp. 19-38, y ALONSO MONTERO, X.: *Os poetas galegos e Franco (Estudio e antoloxía)*, Madrid, Akal, 1997, pp. 15-51.

<sup>53</sup> «Una soez injuria a los gallegos», *El Pueblo Gallego* (Vigo), 13 de agosto de 1936, p. 1., y MOURE-MARIÑO, L.: *Galicia en la guerra*, Madrid, Eds. Españolas, 1939, pp. 162-164.

<sup>54</sup> Reproducido en *Galicia*, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1936, p. 5.

<sup>55</sup> LÓPEZ, L.: *Mis amores: Dios, patria, Franco. Poesías*, s. l. (Pontevedra), s. e. (Tip. Artes Gráficas), s. f. (1938), pp. 62-63 y 150.

<sup>56</sup> S. a. (Lisardo RODRÍGUEZ BARREIRO), *Resposta escontra unha inxuria. Romance de cego, por un percebe copeiro de Cortegada*, Vigo, Imprenta Gutenberg, 1936, pp. 4-8.

honor y la posición de Galicia en la *nueva España*. Moure-Mariño afirmaba así en 1939 que esa «Galicia de los héroes» había desmentido precisamente con su «sublime triunfo de dolor y de gloria» toda la losa de prejuicios con que el resto de los españoles había juzgado a los gallegos como colectivo, la «leyenda falsa —negra también— de injurias y de calumnias». El estereotipo del gallego humilde y quejumbroso habría demostrado su falsedad gracias a las gestas de los *mariscos* galaicos, que habían contribuido a superar «la separación espiritual y geográfica de Galicia del resto de España». La guerra, por lo tanto, *también* le servía a Galicia como sujeto colectivo para «mostrarse sin jactancias». Razón por la que era de esperar que los méritos de guerra gallegos tuviesen como efecto que «el Estado español [...] se ocupe de nuestros problemas específicos»: el atraso económico, la emigración, la falta de comunicaciones adecuadas, y un largo etcétera<sup>57</sup>. Algo no muy diferente de lo que reivindicaba García Mercadal para Aragón ya en 1937<sup>58</sup>.

La cultura regional y local, la *patria chica*, por tanto, también era considerada una metáfora de la tradición y de la perennidad de la nación española. Y de su profunda raigambre religiosa. Ese alma viva sólo podía hallarse impoluta en el campo y en los pueblos, forjando un tesoro de costumbres, ritos y creencias que había que inventariar adecuadamente. El periodista y polígrafo alcarreño José Sanz y Díaz, requeté en 1936, lo expresaba de modo paradigmático dos años después:

«Hoy que, afortunadamente, podemos amar ya todo lo nuestro, cantar a España y pregonar su idiosincrasia a los cuatro vientos; en estas horas en que edificamos el Estado del porvenir sobre los sólidos cimientos de la Tradición, bueno sería y oportuno hacer relación literaria e inventario artístico de la costumbrística variada de nuestras regiones y de cuanto en materia folklórica el tiempo pasado nos legó.

Como es sabido, tres elementos han de integrar principalmente un estudio de tal naturaleza: costumbres, ritos y creencias.

El primer grupo es, por lo tanto, el de mayor amplitud, toda vez que ha de incluir las prácticas populares de España; las costumbres tradicionales, patrióticas, locales; las fiestas consuetudinarias, fijas y movibles, con sus danzas y rondallas; las ceremonias de tipo racial y religioso, como las romerías,

<sup>57</sup> MOURE-MARIÑO, L.: *Galicia...*, *op. cit.*, pp. 252-255.

<sup>58</sup> GARCÍA MERCADAL, J.: *Frente y...*, *op. cit.*, pp. 211-217.

procesiones y villancicos; los juegos característicos de cada zona, deportivos y de ingenio; la producción típica del país y los aspectos especiales, definidos, de cada trabajo.

El grupo de ritos presenta, casi siempre, caracteres psicológicos de tipo religioso [...].

El grupo de las creencias lo constituye en “folk-lore” la fe del individuo, de la familia, de la región. Así España, que es católica en general, presenta características diferenciales de región, provincia y aún de simple localidad».

Concluía Sanz y Díaz recomendando que el Estado Nuevo crease una revista que recogiese en sus páginas «los cantos y cuentos populares, las leyendas y las tradiciones de cada región, la música y los cancioneros, las baladas y las supersticiones [...]. En fin, todo cuanto piensa, siente y hace España, la Patria tradicional y eterna, en sus regiones y en sus caseríos». El conocer mejor ese acervo contribuiría a forjar «fuertes lazos de unión y conocimiento entre todos los españoles»<sup>59</sup>. Revista que fue fundada, de hecho y a partir de presupuestos semejantes, en 1944<sup>60</sup>. A ese repertorio folclorizante recurría igualmente el etnógrafo Lorenzo de Brunet cuando presentaba en 1939, en un álbum apologetico de homenaje catalán a Franco sufragado por magnates de la industria textil, varios dibujos de campesinos catalanes, bien tocados de casticismo y barretina, como un rasgo más «del alma española, tan variada y rica dentro de su compacta unidad»<sup>61</sup>. Y las celebraciones de la Victoria el 19 de mayo de 1939 incluyeron en varias ciudades (como Vigo o Santander) concursos de baile y canción regional, como lo había hecho la procesión del Pilar en Zaragoza el 13 de octubre de 1938. Folclore, bailes y trajes regionales, incluida la continuación de la labor de recopilación y sistematización de esos legados por etnógrafos y eruditos locales constituían así un ingrediente subordinado, pero sustancial, de la exaltación de la españolidad, y que fijaba a su vez los límites de la participación de la identidad regional y local en los fastos de la *nueva España*<sup>62</sup>.

<sup>59</sup> SANZ Y DÍAZ, J.: «El Folk-lore español», en *id.*: *Zig-Zag literario de las armas y las letras*, Vigo, Editorial Cartel, 1938, pp. 143-146.

<sup>60</sup> Véase el artículo inaugural del erudito aragonés GARCÍA DE DIEGO, V.: «Tradicón popular o folklore», *Revista de Tradiciones Populares*, I, 1-2 (1944), pp. 1-29.

<sup>61</sup> BRUNET, L. DE: «Cabezas de la tierra», en *Homenaje de Cataluña liberada a su Caudillo Franco*, Barcelona, s. e. (NAGSA), s. f. (1939), s. p.

<sup>62</sup> CENARRO, A.: «Los días de la «Nueva España»: entre la «revolución nacional» y el peso de la tradición», *Ayer*, 51 (2003), pp. 117-134.

Todo dependía de la interpretación última que se diese a la variedad etnocultural. Y de que su valencia fuese despolitizada y puesta al servicio del único nacionalismo posible, el español. Un colaborador del *ABC* sevillano defendía a fines de abril de 1937 que la variedad lingüística y dialectal de España no era un fenómeno excepcional en el contexto europeo. El uso de los idiomas vernáculos habría de manejarse con tacto en la España *nacional* y no constituir motivo de alarma, siempre y cuando la escuela impregnase de españolismo las conciencias de los españoles, a través de la enseñanza del castellano y de la Historia patria, que debían ser exclusivos en la enseñanza secundaria y universitaria. La diversidad, a fin de cuentas, era un gran patrimonio de la nación. Pero impidiendo que se cultivase como discurso político de la diferencia:

«Vale mejor decir: todo lo que es español es nuestro. Son nuestros todos los paisajes españoles, todos los acentos y costumbrismos provinciales, toda la variedad de modalidades y dialectos. Siempre que previamente se haya realizado una saturación profunda de españolismo, sin olvidar por un instante la vigilancia de las manifestaciones regionales, para impedir que incurran en la exageración de los nacionalismos separatistas. Y esto requiere un gran tacto.

Está bien que el catalán sea hablado libremente, numerosamente, entre el respeto y la complacencia de todos; pero no debe consentirse de ninguna manera que se convierta en un idioma “político” [...]; no puede tolerarse que el catalán pase a ser el lenguaje “oficial” en la vida pública de Barcelona [...]. Nada de segunda enseñanza en catalán; nada de Universidad catalana [...]. Está bien que el cura confiese en vascuence, que se predique en vascuence en las iglesias de los pueblos, que hable y aconseje a sus feligreses en la lengua familiar; pero no ha de consentirse ya nunca que el Seminario de Vitoria se convierta, como se había convertido, en un vivero de sacerdotes separatistas»<sup>63</sup>.

Se trataba pues de la mejor vía para recuperar la *tradición* española que, según el gaitero combatiente que abría un calendario de uso popular en la provincia de Lugo para 1939, retornaría con la próxima victoria. Una tradición de alcance local, identificada con la religiosidad popular restaurada en sus romerías y procesiones y la recurrente apelación a la *morriña*, así como con la evocación idealizada del pai-

---

<sup>63</sup> CAPITÁN NEMO: «La disputa de las lenguas y los dialectos», *ABC* (Sevilla), 24 de abril de 1937, p. 3.

saje gallego, con imágenes que a menudo recordaban a las utilizadas por los galleguistas («*vexo montes cubertos pol-a frouma dos pinos, / a cantar vagarosos os seculares bños*»). Con la tradición se restaurarían, además, costumbres y usos arcaicos como su mejor símbolo: las tropas que volverían «*con gaitas á par*» estarían implícitamente recuperando la auténtica identidad galaica, naturalmente reducida de modo externo a esas gaitas<sup>64</sup>.

Algo semejante se aprecia en los poemarios de bolsillo destinados a los soldados en el frente, con el fin de enfatizar sentimientos íntimos, de *patria chica*, que retrotraían al mundo de los afectos cercanos —añoranza del terruño, entrega por la causa y la tradición local, la figura omnipresente de la madre—, y que también buscaban galvanizar una suerte de orgullo colectivo de los hijos de Galicia por figurar a la cabeza del esfuerzo de *reconquista* nacional, frente a «*Eses sin Pátria, sin Dios / A quen os rusos manexan*»<sup>65</sup>. Galicia triunfaba con ellos, «a los acordes de sus cantos regionales, que atesoran la dulzura de las mieles de sus tomillares y las enérgicas notas de los arranques imperiosos de la raza primitiva»<sup>66</sup>. Y epítome de ese orgullo sería desde octubre de 1936 el *caudillo* Franco, ejemplo de cómo Galicia ofrendaba lo mejor de sus hijos a la nueva España, y reflejo condensado de las mejores virtudes galaicas<sup>67</sup>.

El amor a la patria chica se fundía así con el de la patria grande, aprovechando la coyuntura bélica y el culto a la sangre derramada, eliminando todo vestigio de *separatismo*. A veces, incluso se identificaba de modo ambiguo la patria chica con *Terra*: en los frentes de España estaban «*Fillos de Galicia, / pol-a Terra a pelexar*». Pero esa *terra* era la «*agarimada terra que é nai das Españas*»<sup>68</sup>. Ya que Galicia era uno de los repositorios más auténticos, precisamente por su aislamiento geográfico, de la inmaculada tradición hispánica<sup>69</sup>. Y así se debía transmi-

<sup>64</sup> GAITEIRO: «Xuicio do ano», en *O Gaiteiro de Lugo. Calendario Gallego pro Ano Triunfal de 1939*, Lugo, Xerardo Castro, Editor, 1939, pp. 2-5.

<sup>65</sup> *Resposta escontra unha inxuria*, p. 4. Igualmente FARIÑA Y COBIÁN, H.: *¡Por España y para España! (El Libro del Combatiente)*, Vigo, Talleres tipográficos de El Faro de Vigo, 1937, p. 4.

<sup>66</sup> RÍO SÁNCHEZ-GRANADOS, D. DEL: «Galicia triunfa», *El Eco Franciscano*, LIV, 1045 (15 de julio de 1937), p. 321.

<sup>67</sup> «Xuicio d' o ano 1937», en *O Gaiteiro de Lugo. Calendario Gallego pro ano de 1937*, Lugo, Xerardo Castro, Editor, 1937, pp. 2-6.

<sup>68</sup> «Xuicio do ano»..., *op. cit.*, p. 4.

<sup>69</sup> MOURE-MARIÑO, L.: *Galicia...*, *op. cit.*, pp. 48-49 y 233.

tir a las nuevas generaciones, como afirmaba un libro de lecturas patrióticas para la escuela primaria que contenía varias poesías en gallego de autores clásicos. El objetivo consistía en hacer compatibles de modo jerárquico en el niño «dos amores: el de su “tierra meiga” y el de la nueva España, fundidos en el altar de Dios y de la Patria»<sup>70</sup>.

La relativa tolerancia hacia la identidad etnocultural y regional diferencial de las diversas regiones y tierras que contribuían con hombres y recursos a la causa insurgente tendió a remitir en la segunda mitad de la Guerra Civil. Con todo, subsistió hasta el final del conflicto una apelación genérica y hasta costumbrista a los tipos y estereotipos representativos de los diversos territorios de España, unidos por la causa de la *Reconquista* nacional. Desde «Aragón el baturro, / el de la fe tan recia», hasta los andaluces de Sevilla y Granada, «de moriscas leyendas». Pero también pasando por la Cataluña *liberada*, donde *Vifredo el Velloso* o Ausías March ofrendarían en 1939 sus respetos a la causa triunfadora, al son de la sardana, tornándose la barretina en un sucedáneo de la boina requeté<sup>71</sup>. Al fin y al cabo, algunos todavía veían en el regionalismo de la Lliga y Cambó lecciones aprovechables. ¿No había afirmado Manuel García Morente unos meses antes que el regionalismo catalán había acertado «en dos cosas: en apelar a la realidad nacional [española] y en buscar un punto de apoyo en el aspecto localista y regionalista, efectivamente fuertes en el cuerpo de España»? Pero Cambó habría errado al «conservar la confianza en el régimen parlamentario y en el sufragio popular»; y más aún al cultivar el regionalismo en una sola región, con lo que se expuso «a acumular fuerzas perversas y anormales, conducentes a convertirlo en separatismo». He ahí los errores fatales que la *Nueva España* no debía reproducir<sup>72</sup>. Todavía a principios de la década de los cuarenta se podían encontrar en libros de texto escolares moderadas loas a la diversidad hispana, a esas regiones que «conservaron costumbres, tradiciones y lenguas» y que habrían emanado orgánicamente del «tronco generoso y uno de la madre España». Sus glorias eran motivo de orgullo para la patria. Pues lejos del «regionalismo egoísta y odioso», el «regiona-

<sup>70</sup> GALLO LAMAS, E.: *Galicia por la España Nueva*, Lugo, Tipografía de La Voz de la Verdad, 1937, p. 3.

<sup>71</sup> GIMÉNEZ PUERTO, A.: *La Nueva Reconquista de España (Poema patriótico en ocho cantos)*, s. l. (Alicante), Ed. Gaceta de Alicante, 1939, pp. 13 y 49-50.

<sup>72</sup> GARCÍA MORENTE, M.: *Orígenes del nacionalismo español*, Buenos Aires, s. e., 1938, p. 26.

lismo benévolo y fraternal puede ser un gran elemento de progreso y quizá la única salvación de España»<sup>73</sup>.

Esas precauciones eran determinantes. Regiones sí, pero sin regionalismo. Terruño, etnografía y folclore también, junto a orgullo local; pero sin localismo. Sin embargo, las reticencias hacia los flancos que podía abrir el reconocimiento, aunque sólo fuese informal, de la pluralidad eran mayores que los esbozos de apertura y los coletazos de foralismo y regionalismo tradicionalista. En el programa de los  *cursos patrióticos*  que «bajo la advocación del gran polígrafo español D. Marcelino Menéndez y Pelayo» fueron incluidos por orden del 16 de septiembre de 1937 en la oferta docente de las universidades españolas, figuraban «Puntos y temas fundamentales y particularidades de la historia regional, pero de valor nacional». Y se añadía que «conveniría intensificar las lecciones de Historia española en las ciudades de los Distritos donde haya habido tendencias separatistas»<sup>74</sup>.

La realidad de la conquista militar, primero de Vizcaya y más tarde de Cataluña, acabaría por imponer un discurso de unidad y homogeneidad cuartelera, adobada eso sí de una vaga mención a la  *auténtica*  tradición regional. José María de Areilza, antiguo monárquico, converso falangista y flamante alcalde de la ciudad de Bilbao tras junio de 1937, lo expresaba a las claras en un discurso pronunciado pocos días después. Había habido «vencedores y vencidos». La conquista inapelable daba paso a un Estado en el que autonomías y fueros ningún futuro tendrían, y cuyo principio fundamental sería la unidad interna, con marchamo castrense:

«Hasta ahora, amigos, podían discutir los polemistas, en dialécticas estériles sobre los supuestos derechos de Vizcaya a su autonomía o gobierno propio. Desde ahora hay una razón que está por encima de todas las argucias históricas y los papeles abogadescos. La razón de la sangre derramada por Vizcaya es otra vez un trozo de España por pura y simple conquista militar. La espada de Franco ha resuelto definitivamente el litigio curialesco del vizcaitarismo y lo ha resuelto de acuerdo con [...] la verdadera tradición vizcaína»<sup>75</sup>.

<sup>73</sup> SERRANO DE HARO, A.: *España es así*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1942, pp. 134-135.

<sup>74</sup> Citado en CÁMARA, G.: *Nacionalcatolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*, Jaén, Hesperia, 1984, p. 79.

<sup>75</sup> Discurso de José María de Areilza el 1 de julio de 1937 en el Coliseo Albia de Bilbao, reproducido por ELÓSEGI: *Quiero mori...*, op. cit., pp. 219-223.

## Las lenguas y dialectos de la nueva España

El nuevo Estado no sólo aspiraba a una integración de las narrativas históricas regionales con un relato unificado de la Historia nacional. También aspiraba a una uniformización lingüística. Pero no se trató de un discurso monolítico. Durante el conflicto, afloraron algunas sensibilidades diferenciadas entre los diversos actores que pretendían configurar, en competencia implícita y a veces explícita, el discurso público del nuevo Estado franquista.

Como ya vimos, el papel otorgado a los idiomas diferentes del castellano en la propaganda de guerra de los sublevados acostumbraba a ser marginal y subordinado, meramente connotativo de peculiaridades folclóricas y de tradiciones inveteradas. El católico vasco José María Salaverría todavía enfatizaba en su clásico libro de instrucción escolar reeditado con modificaciones en 1938 que las provincias vascas eran el reducto indomable de las mejores virtudes hispanas, incluido el *vascuence*, que «vale por la mejor reliquia de la integridad española»<sup>76</sup>. Un idioma cuya existencia El Tebib Arrumi glosaba ocasionalmente en sus crónicas<sup>77</sup>.

Entre las tropas sublevadas, por otro lado, se toleraba el uso oral y coloquial del gallego o del euskara, idioma este último en el que a veces los mandos tenían que formular sus órdenes a voluntarios requetés de las zonas vascófonas que apenas conocían otro idioma. Eran prácticas inocuas, inevitables a veces entre soldados poco competentes lingüísticamente en castellano. Hasta en los intercambios de insultos que tenían lugar en las trincheras del frente Norte se utilizaba el euskara por parte de los requetés. Aunque, eso sí, remataban sus parlamentos con sonoros vivas a España y a Cristo Rey<sup>78</sup>. Sin embargo, las reacciones de los soldados castellanohablantes no siempre eran tolerantes. En agosto de 1937, el antiguo nacionalista vasco enrolado en un Tercio de requetés José de Arteche anotaba los pequeños conflictos que tenía que solventar como instructor ante el uso frecuente

---

<sup>76</sup> SALAVERRÍA, J. M.ª: *El muchacho español*, San Sebastián, Librería Internacional, s. f. (1938), p. 61.

<sup>77</sup> Cfr. EL TEBIB ARRUMI, *La conquista de Vizcaya...*, op. cit., pp. 145-147 y 240.

<sup>78</sup> Cfr., por ejemplo, VINIELLES, M.: *La Sexta Columna. Diario de un combatiente leridano*, Barcelona, Acervo, 1971, p. 255; AZUA, J. R. DE: «Notas de ambiente arabarra. Entzun, anayak...», *Euzkadi*, 2 de abril de 1937, p. 1.

del euskara por parte de reclutas vascos de zonas rurales: «Los castellanos me ponen en verdaderos apuros, cuando vienen indignados a denunciarme que los vascos hablan entre sí en vascuence, lo cual hoy es grave delito. [...] No comprenden que estos vascos hablan vascuence porque no saben otra cosa». Esos mismos soldados franquistas también se mostraron especialmente intolerantes hacia el uso público del catalán en la Cataluña ocupada. El 11 de enero de 1939, Arteche anotaba que en el pueblo tarraconense de Vimbodí «el pregonero ha promovido un alboroto entre los soldados, soliviantados al oírle un bando en catalán»<sup>79</sup>.

La crítica pública del uso oral de lenguas diferentes del castellano, al menos extramuros de la casa familiar, se convirtió relativamente pronto en un fenómeno frecuente en la retaguardia franquista, y en primer lugar en la prensa y radios de influencia falangista, donde menudearon las exhortaciones imperativas a que se hablase exclusivamente en castellano en el espacio público. Algo que iba dirigido en buena medida a los numerosos refugiados catalanes en la España rebelde. El diario donostiarra *Unidad* urgía así en tono apremiante a fines de marzo de 1937 a que los «idiomas regionales» se relegasen a la intimidad<sup>80</sup>. Pero también en ella debía el buen patriota hablar sólo en castellano, afirmaban otros. Luis Hurtado Álvarez defendía que, aunque la Falange acogía a todos los buenos catalanes y vascos en su seno, la nueva Reconquista de España sólo vendría de aquellos que «hablan en español y consideran el español como su única lengua»<sup>81</sup>. Si Castilla era la esencia de España, escribía Cossío, y si con las provincias *rebeldes* sólo cabía la conquista pura y dura, era igualmente intolerable que el idioma castellano no se impusiese totalmente en esos territorios<sup>82</sup>. El falangista catalán Víctor d'Ors añadía que la homogeneidad de España era y debía ser un requisito previo para que se pudiese proceder a su regeneración autoritaria por el nuevo Estado. En razón de ello, todo reconocimiento oficial de la diferencia regional, por nimio que fuese, podría resultar contraproducente:

<sup>79</sup> ARTECHE, J.: *El abrazo de los muertos*, Zarautz, Icharopena, 1970, pp. 145 y 276.

<sup>80</sup> «Unidad e idioma», *Unidad*, 31 de marzo de 1937, p. 1.

<sup>81</sup> HURTADO ÁLVAREZ, L.: «Si eres español habla en español», *Unidad*, 18 de mayo de 1937, p. 6.

<sup>82</sup> COSSÍO, F. DE: *Guerra de salvación...*, *op. cit.*, pp. 115 y 169.

«¿Cómo decir que la “España una”, esta España que cree en valores absolutos y va a una unificación en lo perfecto, no puede admitir el relativismo diferencial de los “regionalismos”? Esto es un problema radical —de raíz— que radicalmente debe ser resuelto. Y no caben términos medios. No vale decir: “autonomía política, no; administrativa, sí” o bien: “lengua oficial, no; lengua de familia, sí”. Todo esto son torpezas. No hay administración sin política, ni lenguaje familiar que no se pueda, y se convierta en efecto, en lengua de cultura. Y una lengua de cultura ¿por qué no ha de tener consagración oficial?

No. Vamos a construir la nueva España con solidez sin igual. Y por ello decimos una vez para todas: todo elemento de diferenciación que pueda irremediablemente separar moral o materialmente a los españoles, debe ser evitado y, si es preciso, aniquilado»<sup>83</sup>.

Una nación, y por lo tanto un idioma. Aunque varios dialectos. Las lenguas diferentes del castellano no siempre eran rebajadas a tal condición de modo explícito. Pero el reservar de modo exclusivo el castellano para la esfera pública convertía a aquéllas, de hecho, en objetos de relicario condenados a desaparecer a medio plazo. Era un mensaje más bien implícito, pero que a menudo se manifestaba de modo explícito. El Rectorado de la Universidad de Valladolid manifestó en una circular del 30 de abril de 1937 su voluntad de depurar los cuerpos docentes de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya para erradicar toda idea *separatista*. Dispuso para ello que se exaltasen en la enseñanza primaria la contribución de ilustres personajes vascongados a España y los monumentos literarios escritos en castellano por autores vascos, y asimismo que la lengua vehicular exclusiva en las aulas fuese el español, por ser lengua ecuménica. Con todo, también concedía que no pretendía convertir a la escuela en «enemiga de la lengua vernácula de Vasconia, con la cual las madres enseñan a orar a sus hijos, se matizan los afectos castos de la familia y han nacido y viven primores literarios dignos de admiración y encomio»<sup>84</sup>.

Traducción de todos estos titubeos fue que el marco legal de la imposición del monolingüismo no fue monolítico. Ciertamente, hubo bandos militares varios que prohibieron expresamente diversos aspectos del uso en el espacio público de idiomas diferentes del cas-

<sup>83</sup> D'ORS, V.: «Proyección mundial del Nacionalsindicalismo. La reconstrucción de España (1)», *Unidad*, 13 de mayo de 1937, p. 6.

<sup>84</sup> Cfr. *Unidad*, 10 de mayo de 1937, p. 2.

tellano<sup>85</sup>, y el gobernador militar de Guipúzcoa exhortaba en abril de 1937 a los vecinos a que exaltasen el patriotismo español mediante el uso exclusivo del idioma castellano. Aunque este último señalaba que ello no indicaba «menosprecio de los idiomas regionales», sugería medidas de castigo al añadir que esperaba no tener que «corregir resistencia alguna»<sup>86</sup>. Pese a ello, no se promulgó una ley general de prohibición del uso de los idiomas minoritarios; sí varias disposiciones sectoriales en 1938 y 1939<sup>87</sup>. La represión lingüística consistía preferentemente en un trabado tejido de sospechas, delaciones y presiones, sujetas además a la arbitrariedad interpretativa de diversos agentes de la autoridad o sujetos uniformados (desde combatientes de permiso hasta policías), lo que creaba una atmósfera opresiva contra los hablantes de lenguas distintas del castellano. La praxis podía ser retrospectiva, y llegar a la *limpieza* de nombres diferentes del castellano en las lápidas de los cementerios<sup>88</sup>.

Con todo, dentro del aparato de prensa y propaganda falangista subsistieron las sensibilidades diferenciadas hacia la diversidad lingüística de España hasta la caída de Cataluña. A fin de cuentas, la FE-JONS de preguerra era capaz de tolerar la existencia de lenguas y culturas regionales siempre que se redujesen al ámbito de la literatura más o menos costumbrista y el folclore<sup>89</sup>. Pero tales posiciones

<sup>85</sup> Como el rotulado de comercios, por orden del gobernador militar de Guipúzcoa el 7 de diciembre de 1936, o el empleo de fórmulas de saludo, como en Estella, donde un bando de la autoridad militar fechado el 25 de septiembre de 1936 prohibió el decir *agur* en vez del «españolísimo adiós». Véanse varios ejemplos en TORREALDAI, J. M.ª: *El libro negro del euskera*, San Sebastián, Tartalo, 1998.

<sup>86</sup> El bando en «¡Hablad castellano!», *Unidad*, 15 de abril de 1937, p. 1.

<sup>87</sup> Por ejemplo, el decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical el 21 de mayo de 1938, por el que se desterraba todo idioma que no fuese el castellano de títulos, reglamentos o estatutos; o la orden del Ministerio de Justicia del 18 de mayo de 1938, por la que sólo se admitía la inscripción de nombres en castellano en el Registro Civil, que el 12 de agosto adquiría carácter retroactivo.

<sup>88</sup> ABELLA, R.: *La vida cotidiana durante la Guerra Civil*, I, *La España nacional*, Barcelona, Planeta, 1973, pp. 188-192; RAGUER, H.: *La pólvora...*, *op. cit.*, pp. 70-75.

<sup>89</sup> Véase *La Falange y Cataluña*, Zaragoza, Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS, 1937. Para Galicia, PÉREZ DE CABO, J.: *¡Arriba España!*, Madrid, s. e., 1935, pp. 122-124. Varias referencias de J. A. Primo de Rivera en sus artículos «Patria: La gaita y la lira» (11 de enero de 1934), «Los vascos y España» (28 de febrero de 1934) y «Ensayo sobre el nacionalismo» (abril 1934), en RÍO CISNEROS, A. DEL (ed.): *Obras de José Antonio Primo de Rivera. Edición cronológica*, Madrid, Almena, 1971, pp. 111-112, 179-183 y 211-218.

abiertas a una limitada pluralidad en lo cultural fueron barridas por el afán revanchista y el anhelo de los militares sublevados, y buena parte de sus apoyos, por asegurar la unidad de España sobre sólidas bases, que excluyesen cualquier concesión al peligro de *separatismo*.

Más allá de algún caso anecdótico, el uso de idiomas regionales era tolerado con fines instrumentales, como en la propaganda hacia el enemigo adobada de promesas vagas<sup>90</sup>. Cuando las tropas franquistas entraron en Barcelona en enero de 1939, el Servicio Nacional de Propaganda del bando insurgente, liderado por el intelectual falangista Dionisio Ridruejo, tenía preparada al menos desde la primavera del año anterior diversa propaganda bilingüe, carteles y folletos en catalán y castellano, que incluía numerosas citas del fundador de Falange<sup>91</sup>. Hasta Ramón Serrano Súñer declaraba que el «lenguaje catalán» podía ser un «elemento de la grandeza de la Patria», siempre que la unidad de la patria fuese mantenida y engrandecida. Pero el nuevo Estado sería respetuoso con la «autarquía moral» de Cataluña y las demás regiones: «la vida íntima, el *substractum* profundo de Cataluña»<sup>92</sup>. Y en un principio, la propaganda franquista en la Cataluña ocupada parecía respetar algunas formas: hasta el bando de ocupación de Barcelona, el 27 de enero, aseguraba a los catalanes que «vuestro lenguaje, en el uso privado y familiar no será perseguido». José de Arteche observó, al pasar por Granollers el 1 de febrero, que «a la noche, en la plaza, un altavoz

<sup>90</sup> En el curso de la ofensiva final del ejército de Mola contra Vizcaya se dejaron caer sobre el territorio leal octavillas redactadas en euskara guipuzcoano en las que, además de prometer respeto a la vida y propiedades de los *gudaris* que se rindiesen, se anunciaba de modo vago que el nuevo Estado franquista conservaría los fueros o leyes viejas en un sentido profundamente católico. Véase la hoja volante *Bizkaitarak*, s. f. (ca. finales de abril-mayo de 1937), en Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco (Artea), EBB 160/10.

<sup>91</sup> RIDRUEJO, D.: *Con fuego y con raíces. Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 164 y 168-170. Algunas de esas octavillas ya habían sido distribuidas en Barcelona desde mediados de 1937. Cfr. SOLÉ, Q.: «“Ha llegado España”». La imatge de Catalunya a la premsa franquista», en VVAA: *La guerra civil a Catalunya*, vol. 4, Barcelona, Eds. 62, 2004, pp. 157-161, y *La Humanitat*, 20 de junio de 1937, p. 3. A ellas se unían las emisiones en catalán de *Radio Verdad* desde Italia, alentadas por exiliados de la Lliga.

<sup>92</sup> Declaraciones de Serrano Súñer (*Destino*, 8 de enero de 1939), reproducidas en THOMÁS, J. M.ª: *Falange, Guerra Civil, Franquismo. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys de règim franquista*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, pp. 490-494.

del servicio de propaganda toca sardanas. Antes, el locutor se ha dirigido a la población en un discurso lleno de tiento, cautela y preocupación de no herir sentimientos»<sup>93</sup>.

Pero una cosa eran sardanas y barretinas, y otra el bilingüismo en el espacio público. La propaganda en catalán no llegó a repartirse en Barcelona por imposición del mando militar. Eran misas y altares lo que se consideraba que debía repartirse por la ciudad satánica. Recatolizar primero, y renacionalizar a continuación. Los discursos que presentaban la conquista de Cataluña como una reincorporación *manu militari* a la disciplina cuartelera de la unidad española menudearon en las semanas sucesivas, a pesar de que aún en marzo de 1939 algunos catalanistas católicos que colaboraban con el bando franquista abrigaban esperanzas de publicar prensa en catalán al servicio de la *nueva España*<sup>94</sup>. En el callejero de la Ciudad Condal se respetaron algunas personalidades pasadas de la cultura catalana — Verdaguier, Ausías March, Maragall, *Raimundo Lulio*—, pero todas las que hacían referencia a personajes con veleidades catalanistas fueron suprimidas. Y las que quedaron fueron reinterpretadas desde un nuevo prisma. Fue el caso de Juan Maragall, cuyo llanto por la España decadente de 1898 pasó a ser presentado como un presentimiento de que la regeneración de la patria llegaría en la forma en que lo hizo en 1939<sup>95</sup>. En los meses siguientes se sucedieron las normativas que desterraban el catalán de la enseñanza, así como los artículos de prensa que recordaban que ceder en el terreno lingüístico suponía permitir que subsistiese la semilla del separatismo. Pues «el bilingüismo [...] fue el anzuelo que echaron los separatistas a las gentes de buena fe»<sup>96</sup>.

El credo oficial del primer franquismo insistió en que todo idioma diferente del castellano no era sino un simple dialecto, inapro-

<sup>93</sup> ARTECHE, J.: *El abrazo...*, *op. cit.*, p. 279.

<sup>94</sup> UCELAY-DA CAL, E.: *El imperialismo catalán. Prat de la Ribera, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003, pp. 868-869; carta de F. Cambó a Joan Estelrich, Montreux, 19 de abril de 1939, reproducida en RIQUEUR, B. DE: *L'últim Cambó (1936-1947). La drete catalanista davant la guerra civil i el franquisme*, Vic, Eumo, 1996, pp. 320-321.

<sup>95</sup> CAMPS, J.: «Juan Maragall. Presentidor de una nueva España», en *Homenaje de Cataluña liberada*, s. p.

<sup>96</sup> A. Lorca, en *Solidaridad Nacional*, 8 de julio de 1939, citado por BENET, J.: *Catalunya sota el règim franquista. Informe sobre la persecució de la llengua i cultura de Catalunya pel règim del general Franco*, 2.ª ed., Barcelona, Blume, 1978, p. 333.

piado para las funciones de la vida moderna, y particularmente para la administración y el uso profesional. Así lo mostraba ya en 1937 Fray Albino Menéndez-Reigada en su *Catecismo patriótico español*. La lengua castellana no solamente era el único idioma culto de España, sino además la futura lengua de la civilización en tiempos aún por venir. Además del castellano se hablarían en España los *dialectos* gallego, valenciano, mallorquín y catalán; así como el vascuence, lengua «única», sí, pero que «quedó reducido a funciones de dialecto por su pobreza lingüística y filológica»<sup>97</sup>. El cultivo de tales *dialectos* podía ser tolerado en géneros literarios menores, como el teatro satírico y burlesco de consumo popular o la poesía costumbrista. Pero como dialectos, nada más. En posición claramente subordinada en lo relativo a su uso y valoración social: «saboree el pueblo sus lenguas vernáculas en la vida familiar, pero no se rece, ni se predique en las iglesias en estos dialectos [...] ni se enseñe en las escuelas», resumía el médico compostelano Antonio Novo Campelo en mayo de 1937<sup>98</sup>.

### Conclusiones: localismos franquistas

El análisis de los discursos hacia las identidades subnacionales, particularmente las regionales y las locales, y su utilización durante la guerra civil por parte del bando insurgente reflejó una tensión inmanente entre dos polos. Por un lado, la tendencia a utilizar esos repertorios identitarios preexistentes de modo controlado como discursos movilizadores. Por el otro, el temor a despertar el fantasma del separatismo. La sensibilidad de buena parte de las derechas tradicionalistas y católicas, y aun de una parte del falangismo, hacia la afirmación de identidades subnacionales y formas de organización territorial identificadas con la auténtica esencia preliberal de lo español chocaba con el temor, particularmente presente en el nacionalismo *integral* y cuartelero abrigado por buena parte de la oficialidad, al resurgimiento del nacionalismo *separatista* en algunos territorios, vencido pero no erradicado socialmente. Ello explica las reticencias hacia el

---

<sup>97</sup> MENÉNDEZ-REIGADA, A. G.: *Catecismo patriótico español* (1937), Barcelona, Península, 2003, p. 40.

<sup>98</sup> NOVO CAMPELO, A.: «Una medida plausible», *Faro de Vigo*, 7 de mayo de 1937, p. 1.

*regionalismo*, y las constantes tensiones entre partidarios de la homogeneización y los de la unidad en la diversidad, más intensas que en los casos de la Francia de Vichy o en la propia Italia fascista, e incluso que en el caso del régimen nacionalsocialista alemán<sup>99</sup>.

Esa tensión explica en parte las subsistencias de lo regional como imaginario en el discurso y praxis nacionalista del primer franquismo. Pero también sus contradicciones. Las regiones no existían como entes administrativos o políticos, pero eran constantemente aludidas en la propaganda, la exaltación de estereotipos y costumbres, la indagación del folclore y la geografía o, andando el tiempo, la propaganda turística. El centralismo se basaba en las provincias y en la simetría de trato a cada una de ellas, pero Álava y Navarra conservaron conciertos económicos e instituciones provinciales reforzadas; incluso, durante los primeros meses de la guerra hubo sectores que intentaron jugar una carta moderadamente *regionalista*. Sólo el castellano era lengua oficial en el espacio público, pero el corpus legal que prohibía el uso de otras lenguas no era monolítico y presentaba varios resquicios. La identidad local era promovida como un complemento eficaz de la identidad nacional, a través de su folclorización, mecanismo ya ensayado por la Dictadura de Primo de Rivera<sup>100</sup>. Pero al mismo tiempo el nacionalismo franquista no disponía de una tradición tan consolidada como la *patria local* en el caso del nacionalsocialismo alemán, que utilizó ampliamente el repertorio preexistente del *Heimat*<sup>101</sup>. Ahí estaban además las provincias, que arrastraban el pecado original de ser invención liberal, pero que constituían el ámbito de actuación de instituciones administrativas y culturales, incluidas las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos que tras la guerra fijaron como prioridad la restauración del patrimonio religioso. Y también estaban las capitales de provincia, o identidades de ciudades intermedias que no *llegaban* a capitales de provincia, como el *viguismo* españolista que

<sup>99</sup> Cf. THIESSE, A. M.: *Écrire la France. Le mouvement littéraire régionaliste de langue française entre la Belle Époque et la Libération*, París, PUF, 1991, pp. 269-289; CAVAZZA, S.: *Piccole patrie. Feste popolari tra regione e nazione durante il fascismo*, Bolonia, Il Mulino 2003, y NÚÑEZ SEIXAS, X. M., y UMBACH, M.: «Hijacked Heimats. National Appropriations of Local and Regional Identities in Germany and Spain, 1850-1950», de próxima publicación.

<sup>100</sup> Algún apunte en GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 200-204.

<sup>101</sup> APPLGATE, C.: *A Nation of Provincials: The German Idea of Heimat*, Berkeley, University of California Press, 1990.

fue profusamente difundido en procesiones y fiestas por el nacionalismo franquista en la ciudad olívica<sup>102</sup>.

El discurso del españolismo regional se superponía, chocaba y a veces invadía el terreno del españolismo de *patria chica* y de *provincia*, aun sin salirse un milímetro del marco discursivo heredado, que incidía en una neofolclorización de la tradición y su exaltación como esencia más orgánica de la nación. Instituciones de nuevo cuño como la *Academia Alfonso X el Sabio* de Murcia (1940), la *Institución Fernando el Católico* de Zaragoza (1943) o el *Instituto de Estudios Asturianos* de Oviedo (1946), entre otras, asumieron de modo descoordinado la tarea de estudiar y exhumar con ánimo de anticuario dialectos y lenguas locales, de rastrear cultura material y folklore, de elaborar eruditas historias locales y regionales<sup>103</sup>. Su labor fue entendida como una contribución plural y desde abajo a un patrimonio común español, y como una estrategia orientada a conseguir un mayor arraigo social de la identidad nacional redefinida por el franquismo. Imágenes y símbolos locales, debidamente subordinados a los nacionales —o simplemente transformados en símbolos nacionales a través de lo local—, debían sustentar tramas de significados capaces de promover la identidad hispánica. Y ello debía ser así particularmente en aquellos territorios *problemáticos*, como el País Vasco, donde la diversidad etnocultural era aceptada como un hecho irreversible que urgía reconducir a márgenes aceptables. Así lo demostraron, sin ir más lejos, algunos filmes rodados dentro de los límites de la censura<sup>104</sup>. Y la codificación de un paisaje regional y prototípico, tornando antiguos imaginarios físicos elaborados o idealizados por los nacionalistas subestatales en auténticos paisajes patrios españoles, que mostraban la corporeidad de la patria en sus diversas variantes. Los carteles turísticos o los sellos de correos del franquismo pueden constituir un buen ejemplo de ello<sup>105</sup>.

<sup>102</sup> Cf. X. R. QUINTANA GARRIDO, «Políticas de memoria, políticas de conmemoración. Notas sobre Galicia durante a Guerra Civil (1936-1939)», texto inédito, 2004.

<sup>103</sup> Cf. M. A. GIL MARÍN, *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza-Institución Fernando el Católico, 2005, pp. 101-106.

<sup>104</sup> A. LAMIKIZ, «Ambiguous "Culture": Contrasting Interpretations of the Basque Film *Ama Lur* and the Relationship Between Centre and Periphery in Franco's Spain», *National Identities*, 4:3 (2003), pp. 291-306.

<sup>105</sup> Para ejemplos referidos a Galicia, véase X. M. SANTOS SOLLÁ (ed.): *Galicia en cartel. A imaxe de Galicia na cartelería turística*, Santiago de Compostela, USC, 2005.

Lo que, de entrada, diferenció al nacionalismo de guerra franquista, y al propio fascismo español, de otros fascismos europeos en su disposición a fomentar los referentes de identidad regionales y locales fue el hecho de que el fantasma del nacionalismo subestatal estaba siempre al acecho. La vía de la descentralización efectiva y del cultivo sin control de lenguas y *dialectos* locales despertaba suspicacias. Esas sospechas eran justificadas: la erudición local y la resemantización de fiestas y procesiones ofrecía una vía de escape a grupos y sectores que habían apoyado hasta la guerra opciones nacionalistas periféricas, y que así pudieron redefinir su espacio de actuación. Sin embargo, lo local también servía al mismo tiempo como un eficaz vehículo de integración en los mecanismos de consenso del nuevo régimen<sup>106</sup>. Esos impulsos hasta cierto punto contradictorios explicarán que desde la segunda mitad de la década de los sesenta las tendencias descentralizadoras y los referentes de identidad locales y regionales se vean potenciados, no sólo como banderas de la oposición al franquismo, sino también como refugios de supervivencia y readaptación de buena parte de sus elites intermedias. Pero ésta es otra historia.

---

Cfr. igualmente À. DUARTE: «El catalán en su paisaje. Algunas notas sobre los usos del imaginario del paisaje catalán, y catalanista, en el primer franquismo», *Historia y Política*, 14 (2005), pp. 165-190.

<sup>106</sup> Cfr., para el caso de Vilanova i La Geltrú, A. M.<sup>a</sup> CANALES SERRANO, *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 295-301.



# ESTUDIOS



# *Solidaridad Gallega y el desafío al sistema de la restauración, 1907-1911 \**

*Miguel Cabo Villaverde*

Universidade de Santiago de Compostela

*Resumen:* Este trabajo analiza el impacto de Solidaridad Gallega (1907-1911), pese a su temprano fracaso, en la vida social y política en Galicia. Inspirada y apoyada por la Solidaritat Catalana, adoptó su fórmula de una amplia coalición opuesta a los partidos monárquicos con la peculiaridad de la conexión con el movimiento agrarista. Debilitada por la heterogeneidad de sus componentes, Solidaridad fue incapaz de cosechar éxitos por encima del nivel municipal, pero cambió la forma de hacer política y de ejercer el poder en Galicia. Por añadidura, su análisis proporciona pistas para una mejor comprensión de la naturaleza y evolución del sistema de la Restauración.

*Palabras clave:* Solidaridad Gallega, Restauración, Galicia, España

*Abstract:* This article analyses the impact of Solidaridad Gallega (1907-1911) in the political and social life in Galicia, in spite of its early failure. Inspired and supported by the Solidaritat Catalana, it adapted the formula of a broad coalition opposed to the monarchist parties but with the peculiarity of its connection with the agrarian movement. Weakened by the heterogeneity of its components, the Solidaridad was unable to succeed above the local elections, but it changed the way politics was made and power was exerted in Galicia. Furthermore, its analysis provides hints for a better understanding of the nature and evolution of the Restoration system.

*Key words:* Solidaridad Gallega, Restoration regime, Galicia, Spain.

---

\* Deseo hacer constar mi agradecimiento a Jordi Planas y Justo Beramendi por sus útiles sugerencias a partir de una versión inicial de este trabajo, así como a los evaluadores anónimos de la revista. Este artículo se enmarca dentro del proyecto «La nacionalización española en Galicia, 1808-1874» (HUM2006-10999), Subdirección General de Proyectos de Investigación (investigador principal Justo Beramendi).

## La aparición de Solidaridad Gallega

Solidaridad Gallega (SG) nace en 1907 siguiendo el ejemplo de su homónima catalana, que había conmovido el mapa político con sus cuarenta diputados y catorce senadores en las elecciones de abril de ese mismo año<sup>1</sup>. Se trata por lo tanto, y aquí radicará una de las principales críticas de sus detractores, de un proyecto concebido a partir de un modelo foráneo, pero que sabrá encontrar vías de desarrollo propias adaptadas a la realidad gallega, principalmente la coordinación con el movimiento agrarista<sup>2</sup>. Los solidarios catalanes van a apadrinar abiertamente a la SG, apoyo que se manifestará en forma de giras propagandísticas y, una vez en marcha aquélla, en la denuncia de los episodios represivos en un Congreso donde la representación gallega estaba monopolizada por los partidos dinásticos.

Ya desde la aparición de la Solidaritat Catalana dan comienzo los rumores, las maniobras y las negociaciones tendentes a reproducir el modelo en Galicia, que se remontarían a julio de 1905 cuando el diputado Rodrigo Soriano viaja a A Coruña y se entrevista con republicanos locales. A finales de julio de 1907 empieza a publicarse en A Coruña el semanario *Galicia Solidaria* y por fin en septiembre verá

<sup>1</sup> Sobre Solidaritat Catalana los estudios de referencia siguen siendo los publicados en los años setenta y ochenta: CAMPS Y ARBOIX, J.: *Història de la Solidaritat Catalana*, Barcelona, Destino, 1970; RIQUER, B. DE: «Les eleccions de Solidaritat Catalana a Barcelona», *Recerques*, 2 (1972), pp. 93-140; ROMERO MAURA, J.: *La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Madrid, Alianza, 1989, complementados por estudios sobre diferentes fuerzas políticas, como el de ANGUERA, P.: *El carlisme a Catalunya 1827-1936*, Barcelona, Empúries, 1999; CULLA I CLARÀ, J. B.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona, Curial, 1986, o UCELAY-DA CAL, E.: *El imperialismo catalán*, Barcelona, Edhasa, 2003.

<sup>2</sup> El mérito de haber recuperado historiográficamente a la SG corresponde a José Antonio Durán, principalmente DURÁN, J. A.: *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*, Madrid, Siglo XXI, 1977. Para una visión general del movimiento agrarista, CABO VILLAVARDE, M.: *O agrarismo*, Vigo, A Nosa Terra, 1998, e *id.*: *A integración política do pequeno campesiñado: o caso galego no marco europeo, 1890-1939*, Tesis doctoral inédita, Santiago, USC, 1999. Sobre la Restauración en Galicia existe un grave déficit historiográfico, puesto que la atención de los investigadores se ha centrado en los excluidos del turno en una paradójica victoria póstuma. Se puede partir de PRADA, J., y LÓPEZ, R.: «Galicia», en VARELA ORTEGA, J. (dir.): *El poder de la influencia*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 349-382, o VILLARES PAZ, R.: «Restauración y dictadura en Galicia (1874-1930)», en DE JUANA LÓPEZ, J., y PRADA, J. (coords.): *Historia Contemporánea de Galicia*, Barcelona, Ariel, 2005, pp. 203-228.

la luz el *Manifiesto Solidario*, verdadera acta de nacimiento de la SG, redactado en lo fundamental por Rodrigo Sanz<sup>3</sup>. Este texto trasluce una calculada ambigüedad que respeta el delicado equilibrio entre las tendencias que constituyen el movimiento. El propio encabezamiento juega con una definición en negativo:

«No es este impreso, propiamente, ni manifiesto político, ni alocución patriótica, ni un credo de escuela, ni un folleto doctrinal. Y es de todo ello algo. Nadie nos ha nombrado ni dado poderes: venimos sin otro título que el de conciudadanos y, a lo más, con el de conciudadanos que nada deben a la política».

Sigue una declaración de patriotismo en clave regeneracionista y de nacionalismo español al abogar por una reorganización autonomista del Estado como punto de encuentro de las tres tendencias regionalista, republicana-federal y tradicionalista<sup>4</sup>, y una declaración de guerra al caciquismo, al que se culpa además del atraso económico y la emigración, al tiempo que se deposita en las sociedades de emigrantes las esperanzas de una reserva de ciudadanía que apoye los esfuerzos en la metrópolis. Se menciona en varias ocasiones el ejemplo catalán, con el fin de demostrar la vulnerabilidad de los partidos turnistas, y al igual que en Cataluña el mecanismo fundamental para transformar la sociedad sería electoral, la creación de verdaderos ciudadanos y la expresión libre del voto. Por último, se lanzaba la idea de una Asamblea Regional que estudiase los problemas de Galicia, descalificación implícita de la inoperancia de liberales y conservadores para afrontarlos desde los órganos de poder y que finalmente se plasmará en la celebración de la I Asamblea Agraria de Monforte de 1908.

La Solidaridad Gallega estará marcada desde el primer momento por su heterogeneidad interna, que a la postre terminará influyendo decisivamente en su desaparición, pero indispensable para no dejar fuera de la empresa a ninguna de las fuerzas marginadas del turno de partidos de la Restauración, salvo las del movimiento obrero. Los tres

---

<sup>3</sup> En DURÁN, J. A.: *Agrarismo y...*, *op. cit.*, pp. 169-184, se detalla minuciosamente la crónica del nacimiento de la SG. El Manifiesto en *Galicia Solidaria*, 10 (30 de septiembre de 1907).

<sup>4</sup> «Esta obra tiene que venir a dar en el nacionalismo español cuando cada región, buscando su bien, sienta y palpe que su bien depende del de las demás, y necesita complementarse en fórmulas integrales del bien de todas».

sectores que componen la SG son una parte del núcleo republicano coruñés (José Martínez Rodríguez, Segundo Moreno Barcia, Santiago Casares Quiroga), los núcleos regionalistas de A Coruña (Manuel Murguía, Uxío Carré Aldao, Manuel Lugo Freire) y Betanzos-Pontevedeume (los hermanos Xoán y Salvador Golpe y Víctor Naveira) y los neocarlistas de Juan Vázquez de Mella, lo que asegura la no hostilidad inicial de la prensa católica y el apoyo de parte del clero parroquial en la extensión de la red societaria. Resulta difícil calibrar la aportación de cada uno de ellos: los enemigos por la izquierda de la SG tendían a exagerar el peso de los tradicionalistas para denunciar la colaboración de una parte de los republicanos, y la prensa católica hacía lo mismo para acentuar el carácter clerical de la Solidaridad<sup>5</sup>. La cabeza visible de la SG va a ser Rodrigo Sanz, regionalista de largo recorrido<sup>6</sup>. Las relaciones con el movimiento obrero tanto anarquista como socialista estarán presididas por la mutua incompreensión. Los solidarios apenas hacen referencia en su publicística ni al sector industrial ni al proletariado urbano, y a su vez los líderes sindicales condenan a la SG como un instrumento de elementos burgueses en busca de consolidar las bases de un nuevo caciquismo.

De los tres grupos que se alían coyunturalmente en la SG, los regionalistas son los más bisoños en términos políticos. A principios del siglo XX el regionalismo registra un marcado contraste entre un notable desarrollo teórico, gracias a las aportaciones de Manuel Murguía y Alfredo Brañas, y su inoperancia a la hora de la acción política efectiva. Tanto es así que, en el momento en que comienza su andadura la SG, no hay en toda Galicia un solo concejal elegido bajo la etiqueta de regionalista, el único grupo organizado es la Liga Gallega coruñesa y la actividad se reduce al campo periodístico y cultural (monumento en 1904 en Carral a los fusilados por el pronunciamien-

---

<sup>5</sup> En A Coruña sólo de cinco sociedades solidarias hemos confirmado el carácter explícitamente católico, en concreto las de Bergondo, Santiso, Arzúa, Curtis y As Neves (A Capela).

<sup>6</sup> Rodrigo Sanz López (Ferrol 1872-Santiago 1939) licenciado en derecho en Santiago, vive de la administración del patrimonio familiar. Estudioso de temas agrarios (pero también preocupado por cuestiones educativas o incluso por el espiritismo), tiene una presencia asidua en la prensa gallega y madrileña. Candidato a Cortes por Pontevedeume en 1910 y 1918, interviene en la fundación de las Irmandades da Fala en 1916 pero muestra reticencias ante el paso del regionalismo al nacionalismo y termina promoviendo un efímero Zentro Rexionalista. Durante la Dictadura de Primo presidirá la Unión Patriótica en su ciudad natal.

to de 1846, creación de la Real Academia Galega en 1906). De las tres tendencias del primer regionalismo, liberal, tradicionalista y federal, sólo la primera se mantenía como grupo organizado<sup>7</sup>.

El carlismo gallego se hallaba por su parte profundamente dividido, lo cual era reflejo en lo fundamental de la situación en el conjunto de España<sup>8</sup>. Incapaz de obtener representación en Cortes, como sí había conseguido durante el Sexenio, el apoyo entre el clero se había ido mitigando progresivamente y sólo la figura de Vázquez de Mella le proporcionaba una presencia pública consistente<sup>9</sup>. El tradicionalismo también va a ejercer una influencia más o menos intensa sobre el galleguismo de la cual éste no se va a deshacer del todo hasta la entrada en el Frente Popular durante la Segunda República<sup>10</sup>.

Por lo que se refiere a los republicanos, en Galicia estaban marcados por dos condicionantes. El primero su división, tanto ideológica (con predominio sin embargo de la tendencia federal) como geográfica, con diferentes núcleos, entre los que destacaban el coruñés y el pontevedrés, incapaces de coordinar una estrategia conjunta. En segundo lugar, se trataba de una fuerza casi exclusivamente urbana, circunstancia particularmente grave en Galicia donde en 1900 menos del 7 por 100 de la población vivía en ciudades. Los republicanos pontevedreses habían tratado de ganar presencia en el ámbito rural participando en la oleada de fundación de sociedades de finales de los años noventa en la franja litoral entre Pontevedra y Vigo. En abril de 1904 se celebró en Pontevedra una Asamblea regional republicana

---

<sup>7</sup> Una panorámica de conjunto del galleguismo en BERAMENDI, J. G., y NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: *O nacionalismo galego*, 2.ª ed., Vigo, A Nosa Terra, 1996. Para el primer regionalismo, MÁZ, R.: *O rexionalismo galego. Organización e ideoloxía, 1886-1907*, Sada, Edición do Castro, 1984. Sobre las propuestas de organización del Estado de las tres tendencias de la SG, BERAMENDI, J. G.: «Proyectos gallegos para la articulación política de España», *Ayer*, 35 (1999), pp. 147-169.

<sup>8</sup> La obra de referencia sigue siendo la de Xosé Ramón Barreiro Fernández, aunque más centrada en el primer carlismo; BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R.: *O carlismo gallego*, Santiago, Pico Sacro, 1976.

<sup>9</sup> Juan Vázquez de Mella (Cangas de Onís, 1861-Madrid, 1928), diputado a Cortes entre 1893 y 1916 aunque nunca por distritos gallegos, fue una de las principales figuras del legitimismo hasta su ruptura en 1918 con Don Jaime debido a la germanofilia de Mella durante el conflicto mundial.

<sup>10</sup> BERAMENDI, J. G.: «Incidencia ideológica del neocarlismo y el socialcatolicismo en el regionalismo gallego terminal (1907-1916)», en VVAA: *Jubilatio. Homenaje de la Facultad de Geografía e Historia a los profesores D. Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González*, Santiago, USC, 1987, pp. 429-444.

que supuso un esfuerzo de reflexión sobre la estrategia para la captación de apoyos en el mundo rural, si bien las conclusiones fueron mucho más una declaración de principios que un programa definido y coherente, además de caer en el recurrente error de descuidar los aspectos técnicos y económicos<sup>11</sup>.

Si los republicanos pontevedreses podían presentar en su haber vínculos con el societarismo agrario, que tardarían sin embargo en traducirse en réditos electorales puesto que hasta 1905 no van a entrar en la corporación municipal con dos concejales, la situación de sus correligionarios coruñeses era diferente. Disfrutando de la mayoría en la corporación desde 1901 (aunque al ser los alcaldes designados por Real Orden lo serán monárquicos hasta 1918) su impotencia en el entorno rural les condenaba a la inoperancia fuera del reducto capitalino. Como escribió Castelao entre amargo e irónico en *Sempre en Galiza*, «*sendo donos do concello e amos da cibdade, non foron capaces de vencer, ou convencer, aos aldeáns que lles levaban o leite*». Sólo en 1903, en el contexto de las elecciones a Cortes, se organizó algún acto en los ayuntamientos vecinos, y las primeras palabras en el de O Burgo (Culleredo) del candidato José Rodríguez Martínez constituyen toda una confesión de culpa:

«Falto de hábito el partido republicano de La Coruña de ponerse al habla con los habitantes de las aldeas, cábeme a mí la honra de venir aquí á dirigiros la palabra, no para pedir vuestros votos, sino para establecer una connivencia que debe reinar entre los vecinos del campo y de la ciudad»<sup>12</sup>.

La Solidaridad va a convertirse para los republicanos coruñeses en el vehículo para romper ese aislamiento y establecer cabezas de puente en los ayuntamientos rurales, mientras los pontevedreses van a ser mayoritariamente hostiles a SG, en parte por la alianza que suponía con los tradicionalistas y en parte por el peso en la ciudad de los lerrouxistas desde la visita de éste a Galicia en 1904.

La SG acomete una intensa campaña de mítines con la presencia de diputados catalanes, extiende Juntas Solidarias por ciudades y *vilas* y saca a la calle órganos de prensa, aunque deberá afrontar la hostilidad de las principales cabeceras gallegas y nunca conseguirá su

---

<sup>11</sup> *El Grito del Pueblo*, 10 de abril de 1904.

<sup>12</sup> *La Pelea*, 2 (21 de marzo de 1903).

objetivo de dotarse de un diario propio, en contraste con el amplio apoyo periodístico a Solidaritat Catalana<sup>13</sup>. Tras la decepcionante acogida en los núcleos urbanos, se produce un giro en parte forzado por las circunstancias pero racional dentro de las condiciones de la Galicia del momento y que introduce en el caso gallego un contenido social (aunque deje de lado la cuestión obrera) mucho más marcado que en su homónima catalana. Será la apuesta por la organización societaria del campesinado para dotarse de una base electoral consistente, para lo cual se recurre a formas de propaganda novedosas<sup>14</sup>: mítines en el rural, el *Catecismo solidario* redactado por Eugenio Carré Aldao, el empleo incipiente de la lengua gallega en los actos públicos, etcétera. La SG se dotó de una organización básica mediante un Directorio en el cual estaban representadas las fuerzas políticas que integraba y se organizaba en seis comisiones (de prensa, de emigración, de enlace con los gallegos en el resto de España...) y en cuatro Juntas (A Coruña, Carballo, Betanzos y Monforte), que eran las que se coordinaban en sus respectivas comarcas con las asociaciones agrarias o de otro tipo a través de los llamados Centros solidarios («oficinas de información y de reclamaciones y círculo de lectura, conversación y conferencias solidarias»)<sup>15</sup>. Este esquema garantizaba una mínima coordinación de los esfuerzos locales, pero fue incapaz de ofrecer un ámbito efectivo de resolución de conflictos en cuanto

<sup>13</sup> Los principales órganos se editaron en A Coruña: *Galicia Solidaria*, *A Nosa Terra*, *Solidarismo Gallego* y *Solidaridad Gallega* en la capital, mientras fuera de ella lo hacían *La Defensa* de Betanzos, *La Voz de Fene* y su sucesor *Fene Solidario*. En las otras provincias pueden señalarse *La Defensa* (Lalín) y ya en los estertores de SG el bilingüe *A Voz do País* (Monforte). Cada sector de la SG se dotó de sus propios medios de expresión pero nunca se logró editar un portavoz común. También defendía las tesis solidarias una revista técnica, la coruñesa *Prácticas Modernas*. Sobre estas cuestiones, CABO VILLAVERDE, M.: *Prensa agraria en Galicia*, Ourense, Duen de Bux, 2003.

<sup>14</sup> En el caso catalán existe una *conexión agrarista* de la Solidaritat a través fundamentalmente del Institut Agrícola Català de San Isidre que ha puesto de relieve Jordi Planas, pero en todo caso sin constituir como en el caso gallego la apuesta táctica fundamental; PLANAS I MARESMA, J.: *Catalanisme i agrarisme. Jaume Maspons i Camarasa (1872-1934): escrits polítics*, Vic, Eumo, 1994.

<sup>15</sup> DURÁN, J. A.: *Agrarismo...*, *op. cit.*, p. 196. Los rumores sobre la formación de otra Junta en Santiago no llegaron a concretarse. Existió una Junta Solidaria en Chantada de la que sin embargo apenas hay noticias, y en diciembre de 1909 se constituyó en Pontedeume un centro solidario que pronto chocó con el de Betanzos. Lo presidía el abogado Rodrigo Álvarez Pardo, que más adelante entraría en el Partido Galeguista y sería *paseado* en 1936.

comenzaron a aflorar las diferencias entre los sectores que componían la Solidaridad.

¿Quiénes son los solidarios? Aquí habría que diferenciar dos planos, el local y el supralocal. Para el segundo, el perfil es fácil de establecer: se trata de hombres de procedencia burguesa e intelectuales políticamente situados en la oposición a los dos partidos dominantes y mayormente al sistema canovista en su conjunto, sea desde el republicanismo, el regionalismo o el tradicionalismo. En el *Manifiesto* de presentación estampan sus firmas ocho catedráticos, siete profesionales del derecho, cinco cargos o ex cargos públicos, dieciséis industriales, comerciantes y banqueros, cinco propietarios, cinco profesionales liberales (médicos, publicistas), tres empleados y un coronel retirado<sup>16</sup>. El discurso de la SG y el perfil de sus impulsores nos ponen en la pista de un esquema regeneracionista teñido de un trasfondo populista en el cual las clases populares incontaminadas por los vicios del sistema se pondrían bajo la tutela política de sectores mesocráticos marginados del poder.

A menor escala, los directivos de las sociedades agrarias simpatizantes con la SG pertenecen a sectores emergentes vinculados al comercio y a profesiones liberales o bien a familias campesinas acomodadas. Así, en la Sociedad Agraria de San Sadurniño *La Moralizadora* desempeña el cargo de presidente un comerciante, primer contribuyente de la localidad y dueño de sendos establecimientos de paños y de ultramarinos, el de vicepresidente un farmacéutico, y el de tesorero otro comerciante, mientras el secretario y vicesecretario son definidos como «labradores». La Sociedad del Municipio de Sobrado surge a iniciativa de dos importantes propietarios de la localidad, los hermanos Vicente y Antonio Sánchez de Andrade<sup>17</sup>. En Carballo los impulsores del Centro Solidario local y de las sociedades agrarias que lo siguen son miembros de familias campesinas asentadas en la villa en los años anteriores que se abren camino en actividades comerciales e industriales, y que tropiezan en su ascenso con las elites tradicionales representadas políticamente por el conservadurismo local<sup>18</sup>. Los dirigentes de las sociedades del principal nú-

---

<sup>16</sup> Esta discutible clasificación no es propia sino que la tomamos de *La Defensa*, 29 de septiembre de 1907.

<sup>17</sup> *La Defensa*, 21 de junio y 23 de agosto de 1908 y 4 de agosto de 1907, respectivamente.

<sup>18</sup> RIESGO RAMA, S.: *Transformaciones en la propiedad de la tierra y funcionamiento*

cleo solidario en la provincia de Ourense, el de Viana, parecen responder al mismo patrón: entre los presidentes y secretarios presentes en un mitin de 1908 de cuya profesión se da noticia hay un industrial y comerciante, un vinicultor, un perito agrícola, dos médicos, un notario y un procurador<sup>19</sup>. Un subconjunto peculiar estaría constituido por las sociedades agrarias que en el partido de Arzúa apoyan inicialmente al movimiento solidario bajo la influencia de Vázquez de Mella, ya que en ellas los clérigos ocupan la mayor parte de los cargos directivos.

Este perfil de los dirigentes solidarios, procedentes de las capas burguesas urbanas y vilegas y elementos en ascenso en la sociedad rural, contribuye a explicar la posición de la Solidaridad en los temas referentes a la propiedad, en especial en la cuestión foral. En la práctica solidaria la lucha contra el foro juega un papel secundario, y sólo en una segunda fase se incorporará a la campaña impulsada desde Pontevedra por el Directorio de Teis<sup>20</sup>.

En cuanto a la presencia de emigrantes, Rodrigo Sanz atribuía un papel crucial a los retornados, que se constituirían así en una *reserva de ciudadanía* que serviría para depurar los vicios políticos y las servidumbres sociales que los habían obligado a abandonar su tierra de origen, ya que en los medios solidarios la emigración casi siempre se explica como una consecuencia del caciquismo. La cuestión es difícil de dilucidar sin catas locales muy detalladas, ya que no se conoce en qué medida los dirigentes agrario-solidarios podrían haber forjado su ascenso económico en la experiencia migratoria. En todo caso, las esperanzas puestas por los solidarios en la movilización en su favor de las asociaciones de emigrados en América no se vieron cumplidas<sup>21</sup>.

Hay otra cuestión fundamental, como es la presencia en la SG de representantes de lo que en el lenguaje de la época se llamaría *vieja política*. Si en el nivel superior la organización era impulsada por ele-

---

*to de una sociedad rural. Carballo 1880-1936*, Memoria de licenciatura inédita, Departamento de Historia Contemporánea e de América, USC, 1997.

<sup>19</sup> *Solidaridad Gallega*, 25 (19 de octubre de 1908).

<sup>20</sup> Campaña que tuvo lugar entre 1907 y 1911 animada inicialmente por elementos del partido liberal en Pontevedra en pro de una ley de redención forzosa de foros que se va radicalizando paulatinamente hasta llegar a propugnar la táctica del impago, y coordinada desde la Sociedad de Agricultores de Teis (Lavadores, hoy Vigo).

<sup>21</sup> NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: *Emigrantes, caciques e indianos*, Vigo, Xerais, 1998, p. 260.

mentos poco sospechosos de concomitancias con el régimen, resulta difícil aceptar que a escala municipal la SG se pudiese sustentar exclusivamente en sociedades agrarias impulsadas por individuos escrupulosamente al margen del poder local. Aunque en la mayoría de los casos la vía agrario-solidaria sirviese a sectores en ascenso para intentar ganar un peso político acorde con su importancia en la sociedad local, parece sólida la hipótesis de que en otros su empuje fuese aprovechado por elementos de las redes clientelares desplazados temporalmente del poder. Así ocurre en los municipios coruñeses de Irixoa, donde Manuel Sánchez Couceiro, importante propietario local y alcalde durante varios años desempeña la presidencia de la Asociación de Agricultores hasta su muerte en septiembre de 1908, o Sada, donde el solidarismo local se construye sobre la red de poder del antiguo cacique Eduardo López Vidal en oposición al bando liberal (que a su vez organiza su propia sociedad agraria para contrarrestarla). En Chantada (suroeste de Lugo), en la directiva de la Junta solidaria local aparecen cuatro concejales en activo. Si bien la SG como tal no entró en pactos con los partidos turnistas, a nivel local no siempre se mantuvo ese principio, como muestran los ejemplos anteriores y el hecho de obtener en varios ayuntamientos en 1909 victorias por el artículo 29, lo que sólo se puede explicar desde un dominio abrumador de la situación o más verosímelmente desde la existencia de acuerdos a nivel local. Un caso evidente es el de Cambre, donde la sociedad originariamente solidaria pasa a finales de 1909 a apoyarse en los conservadores para obtener varios concejales. En Monfero, el presidente de la Sociedad de agricultores municipal hace público su apoyo al candidato conservador en las vísperas de las elecciones provinciales de 1909. En Muros y Carnota, la SG acepta la adhesión de sendas Ligas que en realidad forman parte de la red conservadora del distrito. En las elecciones a Cortes de 1910 los solidarios de Betanzos optan por apoyar al candidato conservador frente al liberal, lo cual no impide la victoria de este último<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> CABO VILLAVERDE, M.: *A integración...*, *op. cit.*, pp. 87-88.

## Amputar las patas de la araña: la estrategia de Solidaridad Gallega

El primer paso debía ser el asalto a los municipios, en sintonía con las aspiraciones de las sociedades agrarias. Comenzaría así a erosionarse desde abajo un sistema caciquil que, en interpretación compartida con la posterior del nacionalismo, tendría su centro en Madrid, desde donde extendería sus sucesivas ramificaciones hasta la última de las aldeas. Se trataba de una aproximación en la tradición costista y que permitía remitir a un ente distante, encarnación de la degeneración política, las causas últimas del fenómeno<sup>23</sup>. En un mitin en Cambre en 1908 Ramón Díaz Aguía, miembro de la Junta Solidaria de la capital provincial, emplea el siguiente símil:

«El caciquismo es una araña de tantas patas y asideros como pueblos hay en España. En cada municipio una patita, y el gordo cuerpo, como el de una araña en medio de su tela, en Madrid. Y esa maldita araña que todo lo chupa y todo lo atrapa sin moverse, tiene un remedio largo pero seguro: el de irle cortando las patitas y asideros»<sup>24</sup>.

Las circunstancias hacían imposible aspirar directamente a la representación en Cortes, que sólo sería factible una vez se contase con una base sólida de apoyo local que la respaldase. La opción por la conquista del poder local está detrás de la preferencia por sociedades de ámbito municipal, aunque dotadas de secciones o vocalías parroquiales. Tomando una muestra de 31 sociedades solidarias coruñesas de las que contamos con datos completos, todas ellas salvo una fundada con posterioridad a la aparición de SG, veinticinco se organizan a escala municipal, tres agrupando varias parroquias y sólo tres a nivel

---

<sup>23</sup> Este enfoque sería en síntesis el mismo de los historiadores que defienden una visión «descendente» del clientelismo, mientras otros autores le oponen la noción de un pacto entre la administración local y grupos de poder locales. El tema ha dado lugar a una ingente bibliografía, por lo que nos permitimos aquí remitir al excelente estado de la cuestión, complementado con referencias al caso gallego, de VEIGA ALONSO, X. R.: «Clientelismo e historia política: algunas puntualizaciones sobre viejos temas», *Spagna contemporanea*, 18 (2000), pp. 91-108, o *id.*: «La reciente historiografía política sobre el siglo XIX español: balance crítico y bibliográfico», *Ler Història*, 43 (2002), pp. 239-270.

<sup>24</sup> *Solidarismo Gallego*, 9 (1 de abril de 1908).

parroquial. Ahí radica la razón de que las sociedades solidarias presenten unas considerables cifras de asociados, con una media de 275, cuatro veces superior al promedio de las sociedades existentes a lo largo del primer tercio del siglo en dicha provincia<sup>25</sup>. Aplicando esa media a la cifra de 38 sociedades agrarias solidarias comprobadas en la provincia resultaría un número de asociados cercano a los 10.500. Añádase para medir su incidencia real que en las sociedades agrarias la afiliación no era individual sino en representación de la *casa*. La cifra es respetable porque además se logra en poco tiempo, pese a la ausencia de implantación en comarcas como el Barbanza, el Ortegal o la Mahía; pero está muy lejos de cálculos fantasiosos que ponía en circulación la prensa solidaria y son reproducidos sin más por algunos autores.

La retórica anticaciquil que tiñe las prédicas de los solidarios era perfectamente compatible con el proclamado apoliticismo de la mayoría de las sociedades agrarias. La aparente contradicción de proclamarse alejados de toda política en los reglamentos y por otra parte presentar candidatos a los comicios locales se resuelve interpretando la cuestión en clave regeneracionista, es decir, identificando «política» con el «tinglado caciquil», mientras lo que pretenderían los agrario-solidarios sería gestionar los asuntos parroquiales y municipales honrada y eficazmente y resolver problemas prácticos de los ciudadanos<sup>26</sup>. Como ya señaló en su día José Antonio Durán, la «mística del politicismo sin partido» de la SG se adaptaba muy oportunamente a la preferencia de las organizaciones agrarias por evitar la afiliación directa y explícita a partidos (o bien a sindicatos de clase) pero interesadísimas en cambio en ganar presencia en las corporaciones locales donde se decidían los asuntos (obras públicas menores, reparto de consumos...) que concernían de manera directa e inmediata a su base social<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> CABO, M., *La integración...*, op. cit., p. 434. No llegan al 10 por 100 del total las sociedades agrarias creadas en Galicia hasta la Guerra Civil que optan por el ámbito municipal; en este sentido las solidarias constituían una excepción.

<sup>26</sup> El discurso de Rodrigo Sanz en el mitin antiforal en A Coruña del 26 de abril de 1908 fue interrumpido, al referirse a la necesidad de conquistar los municipios y luego enviar diputados al Parlamento, con gritos de «¡Aquí no venimos a hacer política!» procedentes de obreros anarquistas, a los que replicó que no se refería a la política de bandos sino al voto como necesidad ciudadana e instrumento contra el caciquismo; *Galicia Solidaria*, 4 (24 de mayo de 1908).

<sup>27</sup> DURÁN, J. A.: *Agrarismo...*, op. cit., p. 185; CABO, M.: *A integración...*, op. cit., pp. 511-520.

A lo largo de 1909 (debido al retraso ocasionado por la elaboración de la ley electoral se celebraron elecciones municipales en dos tandas en mayo y diciembre) los agrario-solidarios conquistan 258 concejalías en la provincia de A Coruña, concentradas principalmente en el eje Ferrol-Pontedeume-Betanzos. Como destaca J. A. Durán, la mera presentación de candidatos era ya un éxito en distritos donde nunca había habido lucha electoral digna de ese nombre<sup>28</sup>. Todo ello sobreponiéndose a la anulación de actas o la aplicación fraudulenta del artículo 29, sobre todo en los comicios de diciembre cuando ya se había perdido el efecto sorpresa. Aunque los éxitos más espectaculares se logran en Coruña (mapa 1), otras provincias contaban con focos incipientes, como los de Monforte, Chantada y Lámbara en Lugo (en 1908 dieciocho sociedades agrarias constituyen una Junta Provincial), el de Lalín (alrededor de un sindicato católico) en Pontevedra o los de O Carballiño y sobre todo Viana do Bolo en Ourense. Los datos del Ministerio de Gobernación señalan un contingente considerable de concejalías ganadas por candidatos ajenos a los dos partidos monárquicos, pero no del calibre sugerido por las estimaciones procedentes de los círculos solidarios, ni en medida suficiente como para hablar de una ruptura del bipartidismo<sup>29</sup>. También requeriría estudios desde abajo conocer, entre la maraña de anulaciones de actas, transfuguismos e informaciones contradictorias, en cuántos casos se obtienen alcaldías<sup>30</sup>.

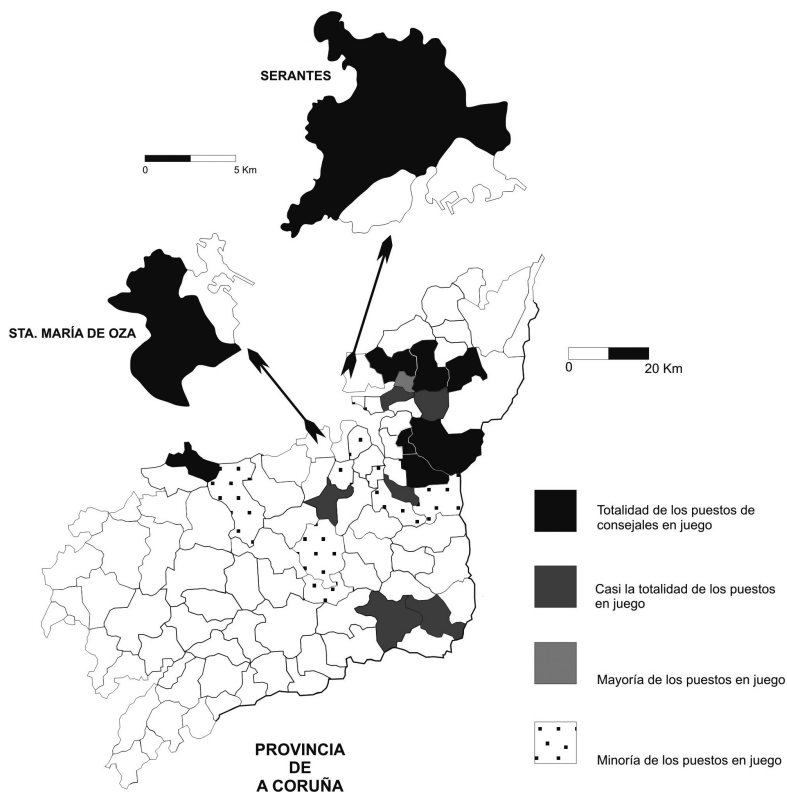
---

<sup>28</sup> Los datos proceden de diferentes fuentes periódicas, aunque parcialmente están confirmados por fuentes gubernamentales y por estudios locales. Conviene manejarlas con prudencia, pues la adscripción a la SG no estaba muy clara en muchos casos o no se mantenía una vez logrado el objetivo de acceder a las corporaciones.

<sup>29</sup> Para las elecciones de mayo los datos oficiales hablan para la provincia de A Coruña de 61 concejales conservadores, 47 liberales, 16 republicanos, 16 independientes y 5 indefinidos. En diciembre habrían sido elegidos, por el artículo 29, 77 liberales, seis conservadores y siete independientes, y por elección 49 liberales, 23 conservadores, 19 republicanos, cinco independientes, dos socialistas, cinco «regionalistas» y un católico, pero esta información se refiere únicamente a la capital, capitales de partido y municipios de más de seis mil habitantes. Archivo Histórico Nacional (AHN): Fondo Gobernación, legajo 25A.

<sup>30</sup> Un caso confirmado es el de Carral, donde accede a la alcaldía el presidente de la sociedad agraria *El Amparo de los pobres*. *La Defensa* de Betanzos, 169 (23 de enero de 1910), se congratulaba de que se hubiese anulado el reparto del contingente provincial para el año 1910 que sobrecargaba a los ayuntamientos con alcaldes agrario-solidarios, y cita los de Coirós, Irixoa, Vilarmaior, Oza dos Ríos, Monfero, A Capela y San Sadurniño.

### Mapa 1 Candidatos agrario-solidarios electos en la provincia de A Coruña a lo largo de 1909



A finales de 1909, Solidaridad se encuentra aparentemente en una posición de fortaleza. Cuenta con una presencia notable en las corporaciones locales coruñesas (más algunos bastiones en las otras tres provincias), ha puesto en marcha la Asamblea Agraria de Monforte, controla un número de sociedades que sólo en la provincia coruñesa ronda la cuarentena y ha culminado el proceso de absorción de la

anarquista Unión Campesina<sup>31</sup>. Aunque a rebufo del Directorio de Teis, la Solidaridad se ha sumado a la campaña antiforal en demanda de una ley de redención forzosa, incorporándose así a una intensa campaña de movilización en marcha en toda Galicia. Pero por encima de las cifras, lo cierto es que durante tres años la SG marca el *tem-po* político en Galicia, obligando a los partidos turnistas a presentar batalla fuera de los terrenos que les eran habituales e imponiendo los grandes temas de debate público.

Animados por estos éxitos, los solidarios se sienten en condiciones de presentar batalla en las elecciones a diputados provinciales de octubre de 1909 por tres circunscripciones: Casares Quiroga por Coruña-Carballo, Juan Golpe Varela por Betanzos-Pontevede y Joaquín Arias Sanjurjo por Monforte-Quiroga. El primero obtuvo la mayoría de los votos en el núcleo urbano coruñés pero no así en los distritos rurales. En cuanto a Golpe, fue derrotado con claridad (10.357 votos contra 2.871) por el conservador Ramón García Novoa, aunque obtuvo mayoría de sufragios en los municipios de Oza dos Ríos y Monfero<sup>32</sup>. Como será habitual en estos casos, la victoria del candidato oficial se asegura con copos en los municipios en los que no existen núcleos de contestación ni se nombran interventores de su adversario, en concreto los de Miño, Pontevede y Cabanas, donde Golpe no obtiene, según el recuento, ni un solo voto. Por último, Arias Sanjurjo resultó elegido, según Rodrigo Sanz «sin la ayuda de la ciudad y gracias al susto y temor de los podridos partidos políticos»<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> La Unión Campesina fue una efímera federación con implantación en los alrededores de la capital provincial registrada en 1907. Liderada por un obrero anarquista retornado de Cuba (Manuel Martínez Pérez), llegó a contar con una veintena de secciones parroquiales, pero sucumbió a finales de 1909 fruto de contradicciones internas, las maniobras de los solidarios y la represión gubernamental.

<sup>32</sup> *El Eco de Galicia*, 26 de octubre de 1909.

<sup>33</sup> SANZ, R.: «Las Asambleas de Monforte», *Estudios Gallegos*, serie de artículos que comienza en el núm. 1 (5 de febrero de 1915) de la revista y termina en el núm. 19 (marzo de 1916). Joaquín Arias Sanjurjo Pardiñas (Santiago, 1860-1946) ejerció la abogacía en Monforte y fue uno de los promotores de la I Asamblea Agraria. Durante su periodo como diputado, Arias presentó varios proyectos de fomento de la agricultura y una moción con el fin de dirigirse a las otras tres diputaciones gallegas para formar una Mancomunidad. En 1918 participó en la campaña contra la Lliga y su apoyo a los nacionalistas gallegos. A partir de la Dictadura fue derivando hacia posiciones cada vez más conservadoras.

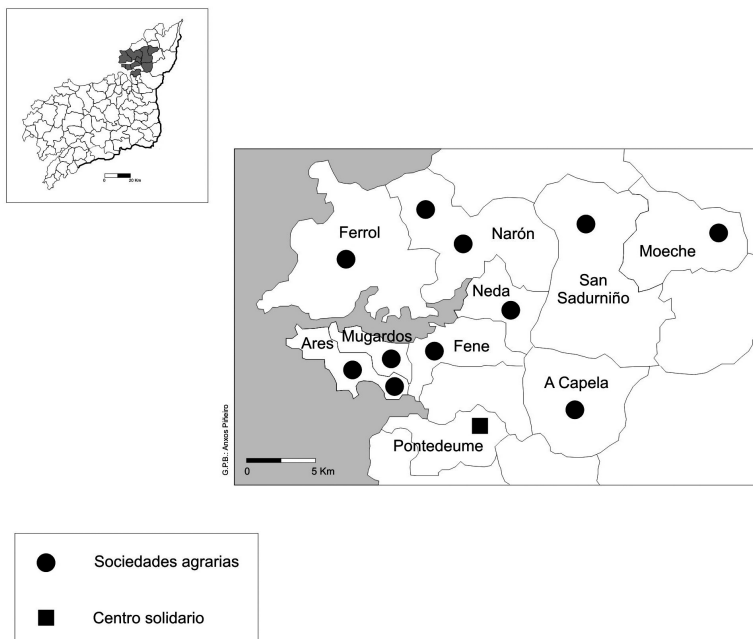
El último escalón debían ser las elecciones a Cortes de 1910, aunque de los candidatos inicialmente previstos finalmente sólo se presentaría por una SG ya en retroceso Rodrigo Sanz por el distrito de Pontedeume, en liza con el conservador José Lombardero Franco. El esquema táctico diseñado por los solidarios constaba por tanto de tres fases, que sólo llegaron a completarse en este caso. La primera consistía en estimular la creación de sociedades agrarias y atraerse a las pre-existentes, la segunda en irrumpir en las corporaciones locales y la tercera, en este caso con el paso previo de la fundación de una Federación Comarcal (la Federación Agrícola de Ferrol-Pontedeume), en probar suerte en elecciones a nivel supralocal (mapa 2). Tras una intensa campaña, Rodrigo Sanz obtendría a la postre algo más de la mitad de los votos de su rival (2.317 contra 4.174). El análisis de los resultados por municipios es revelador: el líder de la SG se impone en los municipios de A Capela, Monfero y San Sadurniño, donde ya se habían conseguido excelentes resultados en las municipales previas y se contaba con sociedades agrarias muy activas. En otros tres municipios la victoria corresponde al candidato conservador pero por escaso margen, en concreto en los de Ares, Fene y Neda, todos ellos de nuevo con sociedades y concejales agrarios. El caso más interesante es el de Fene, donde los conservadores inspiraron en 1907 la creación de una sociedad (*La Honradex Agrícola*) en la que militaban entre otros el alcalde, el secretario de Ayuntamiento, varios concejales, el representante del arriendo de la contribución y cinco sacerdotes, para contrarrestar la influencia de la solidaria *La Necesaria*<sup>34</sup>. El problema, y esto es una constante en las lides electorales que en Galicia juega siempre en contra de las candidaturas de fuerzas no turnistas, es que en los restantes cuatro municipios se impone Lombardero con diferencias abrumadoras. Serían Cabanas, Miño, Mugaridos y Pontedeume, significativamente municipios donde los solidarios no habían logrado concejalías el año anterior. En una curiosa inversión de los términos habitualmente empleados, Sanz explica años después su derrota con el «voto sometido, estrujado, entregado, de las villas del distrito, opresas por prestamistas, amos de tierras, de ganado, de tiendas» que ahogaría el voto verdaderamente libre y consciente que sería el de las aldeas<sup>35</sup>. *La Voz*

<sup>34</sup> Archivo Histórico Do Reino De Galicia (AHRG): Gobierno Civil, legajo 1856. El recuento en *El Eco de Galicia* y *La Voz de Galicia*, 10 de mayo de 1910.

<sup>35</sup> «Las Asambleas de Monforte», *Estudios Gallegos*, 19 (marzo de 1916).

## Mapa 2

### Sociedades fundadoras de la «Federación Agrícola de Ferrol-Pontedeume» (1910)



Fuente: AHRG, marzo de 1856. Elaboración propia.

*de Galicia*, liberal y frontalmente hostil a los solidarios, no puede dejar de reconocer la «lucha briosa, noble, franca de los solidarios en el distrito de Pontedeume» hasta el punto de que «todos sabemos que, de no haberse puesto en juego supremos recursos, los solidarios de La Coruña hubiesen tenido á estas horas un diputado suyo, sacado de las urnas voto a voto, sin artificios de ninguna especie»<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> «Comentando», *La Voz de Galicia*, 10 de mayo de 1910.

## La reacción del poder y la desarticulación del experimento solidario

El análisis de las elecciones en las que compite SG confirma, pues, la relación positiva entre implantación societaria y avances electorales de fuerzas alternativas, pero también la fortaleza de las inercias que había que superar. Lo cierto es que la *Solidaridad* va a sufrir, precisamente a partir de la alarma causada por sus éxitos a escala municipal, el redoblado embate de los caciques locales incitados por el gobernador de la provincia de A Coruña, Felipe Crespo de Lara, de los medios católicos y, como en Cataluña desde otro frente, de los lerrouxistas, que no aceptan la alianza del resto de los republicanos con los tradicionalistas<sup>37</sup>. Entre los argumentos utilizados desde los medios turnistas en la campaña destacan cuatro: la descalificación de la empresa como mera imitación de lo acontecido en Cataluña, una intención última separatista, el propósito de los dirigentes solidarios de convertirse a su vez en caciques y, sobre todo, el empleo de tácticas de *terrorismo rural*.

Para esto último se sacaría partido de los mecanismos (boicot, incendios, tala de cepas...) puestos en marcha por las agrarias para asegurar la cohesión de grupo y mantener a raya a los *free-riders*<sup>38</sup>. La correspondencia mantenida por el alcalde de Fene con el gobernador civil sobre la sociedad *La Necesaria* sirve de ejemplo. Primeramente puntualiza que «dista mucho de ser lo que se titula, sinó [*sic*] que resulta una sociedad política de carácter solidario, encargada de propagar las ideas más exaltadas y perturbadoras que pueden darse contra el actual régimen administrativo, contra las autoridades constituidas encargadas de aplicar las leyes y contra la libertad individual que debe disfrutar todo vecino honrado». Al convocarse elecciones «gru-

---

<sup>37</sup> «Según el matiz de cada periódico, el artero sujeto que inspiró esta información nos pone diferentes motes; así, en unos somos unos truculentos anarquistas que nos comemos crudos a los niños, y en otros somos unos señores de boina, que tramamos una Vendée galiciana para sentar en el trono a D. Carlos de Borbón»; «Infundios sorprendentes», *La Defensa*, 67 (10 de noviembre de 1907).

<sup>38</sup> Tales tácticas de búsqueda de la unanimidad comunitaria y de mantenimiento de la cohesión interna enlazaban con comportamientos tradicionales de las sociedades rurales y encuentran parangón en las organizaciones agrarias en otros ámbitos geográficos; CABO VILLAVARDE, M.: *A integración...*, op. cit., pp. 474-477. El ya clásico dilema del *free-rider* en OLSON, M., *The Logic of Collective Action*, Harvard University Press, 1965.

pos numerosos de personas afiliadas a esa secta» recorrerían el municipio solicitando el voto con amenazas de boicot y prometiendo poner fin a las cédulas personales. A continuación se describen diversos daños sufridos por concejales y por el párroco de Fene y cómo

«su fanatismo, ó mala intención en semejantes creencias, les lleva al extremo de considerar a la Sociedad como autoridad legal, árbitra para hacer y deshacer á su antojo lo que les pluguiese, hasta el punto de que si en la esfera oficial trata de acreditarse testificalmente alguna cosa, no hay posibilidad de realizarlo porque se niegan á deponer la verdad, ya sea por convicción ó por miedo a dicha sociedad, prestándose en cambio a seguir el camino que esta les trace»<sup>39</sup>.

La exageración de la dimensión real de los sucesos, la interesada confusión entre los solidarios y la anarquista Unión Campesina y la aplicación de categorías y denominaciones que remitían a las agitaciones andaluzas (la *Mano Negra* en las Mariñas) sirvieron para justificar una represión creciente y el despliegue de un destacamento de la Guardia Civil en Betanzos con unos setenta hombres. El tratamiento de la cuestión por el diario católico coruñés *El Eco de Galicia* puede ejemplificar la presentación que se hacía de los acontecimientos, a la que los solidarios tenían dificultades para oponer su propia versión (que localizaba las causas de muchos episodios en tácticas de provocación) por contar con pocas cabeceras simpatizantes con su causa:

«Coincidiendo con la organización de las sociedades agrícolas bajo la dirección de la *Unión Campesina*, especie de solidaridad con ribetes de anarquismo, surgen las talas de árboles, los incendios en los pajares y el desmoche en los sembrados propiedad de labradores que en uso de su perfectísimo derecho se niegan á pertenecer á esta clase de asociación»<sup>40</sup>.

A través de la correspondencia de Felipe Crespo de Lara con Antonio Maura se puede conocer mejor la represión coordinada desde el gobierno civil<sup>41</sup>. En primer lugar, se constata la preocupación por la situación, atestiguada por la frecuencia de los telegramas que mantenían al jefe de gobierno informado a diario. En segundo lugar,

<sup>39</sup> AHRG: Gobierno Civil, legajo 1856.

<sup>40</sup> *El Eco de Galicia*, 28 de mayo de 1909.

<sup>41</sup> Fundación Antonio Maura (Madrid): caja 167. Aprovecho para agradecer las facilidades que se me brindaron por parte del personal de la misma.

que la inquietud era ocasionada por los avances de la Solidaridad, y no por la Unión Campesina a la que por su ideología anarquista tanto jugo se le sacaba en el plano periodístico. Además del despliegue de la Guardia Civil, la política de mano dura desde el gobierno civil incluía medidas como hacer responsables de cualquier disturbio a los directivos de las sociedades solidarias o presionar a éstas mediante inspecciones que derivaban en fuertes multas por incumplimiento de algún artículo de la Ley de Asociaciones. Hay que tener además en cuenta que a diferencia del Directorio Antiforal de Teis (1907-1911), que coordinaba la campaña contra el foro con la inicial complicidad de parte del liberalismo pontevedrés o de Acción Gallega que a partir de 1912 capitaneará el enérgico sacerdote Basilio Álvarez (protegido por el sector canalejista), la Solidaridad no contaba con el amparo ni la complicidad de ningún sector de los partidos turnistas. En ningún momento se apreciaba en la actitud de Maura un atisbo de acercamiento a los solidarios, al contrario de lo que había sucedido en Cataluña donde sus relaciones con Cambó eran bastante fluidas. Sí es cierto que, una vez liquidada la experiencia solidaria, desde el maurismo se protagonizarán intentos por modernizar la praxis conservadora a través de elementos movilizadores, en particular la conexión con el sindicalismo agrícola confesional, y por incorporar a su discurso propuestas regeneracionistas y moderadamente regionalistas<sup>42</sup>.

Sin embargo, en última instancia la disolución de la Solidaridad será debida a su propia heterogeneidad interna, que le impidió dotarse de una estructura eficaz, y la hizo avanzar mediante los esfuerzos descoordinados de las distintas facciones y hombres fuertes que la componían. La primera defección es individual, la de José Rodríguez Martínez, histórico dirigente republicano coruñés que publica en 1908 un explosivo folleto (*Solidaridad Gallega. Los grandes simuladores y el Médico Rodríguez*) a modo de justificación, en el que carga las tintas contra los regionalistas. Los mellistas se desvincularán de la Solidaridad en cuanto comprueben que no son capaces de controlarla y el tono reivindicativo de la acción societaria, lo que además implica que los medios católicos y la jerarquía eclesiástica se unan ya sin reparos a la campaña contra la Solidaridad<sup>43</sup>. En abril de

<sup>42</sup> El maurismo en Galicia no ha sido investigado hasta el momento. Algunos apuntes en CABO VILLAVARDE, M.: *A integración...*, *op. cit.*, en particular pp. 207-208.

<sup>43</sup> Inicialmente en los medios social-católicos se traslucía la esperanza de hege-

1910 culmina la ruptura entre los republicanos solidarios de la capital provincial y el núcleo regionalista de Betanzos, a raíz de los discursos anticlericales de republicanos coruñeses en diversos mítines. Finalmente se desvincula el Centro Solidario de Monforte, que adopta significativamente la denominación de Centro Regionalista Agrario, de manera que la SG se puede considerar disuelta a mediados de 1911 (en las municipales de 1911 sólo ocho concejales son elegidos bajo la denominación de SG)<sup>44</sup>. Su predecesora catalana tampoco pudo perdurar más allá de la Semana Trágica, y sufrió igualmente las divisiones internas, pero no desaparecerá antes de haber desarticulado definitivamente el sistema del turno en Cataluña y con la suma de sus partes constituyentes, en particular la catalanista, en una posición más fuerte que la de partida. La experiencia solidaria en Galicia llevaba impreso un sello de provisionalidad por su propia naturaleza, pero se derrumbó antes de haber dañado decisivamente el sistema del turno

### Las plumas del ganso: la herencia de la Solidaridad Gallega

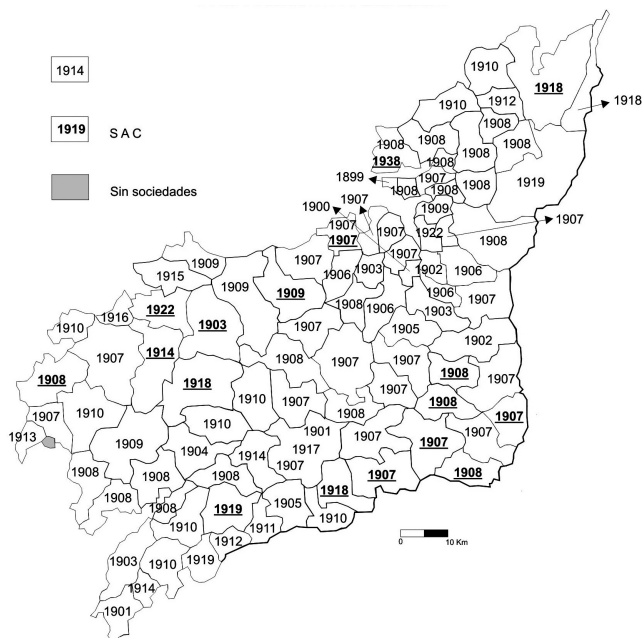
A pesar del fracaso aparente de Solidaridad, con la perspectiva del tiempo su herencia se revela palpable en al menos cuatro aspectos. El primero fue precisamente su contribución a la fundación de numerosas sociedades agrarias en las provincias de Coruña y en menor medida de Lugo, no sólo las ligadas a ella sino en virtud de la dinámica de acción-reacción que los solidarios pusieron en marcha (mapa 3). Hasta 1907 la provincia coruñesa registraba mucha menor actividad societaria que la pontevedresa, y en gran medida se trataba de sociedades de seguros mutuos de ganado con fines muy específicos (gráfico 1). Muchas de las sociedades impulsadas por la SG sobrevivieron a la disolución de ésta, demostrándose así que existía una dinámica local

---

monizar el movimiento agrarista gallego, evitándose la confrontación. Así, Antonio Yoldi en 1908 exhortaba a transformar en sindicatos confesionales las sociedades agrarias solidarias antes de que degenerasen en socialistas, al tiempo que reconocía el «noble impulso» del que habían nacido, como eran «el amor á la región y el odio al caciquismo»; *Boletín Eclesiástico del Obispado de Mondoñedo*, 20 de junio de 1908, p. 173.

<sup>44</sup> Lo cual no excluiría sin embargo que sociedades agrarias anteriormente vinculadas a la SG presentasen listas propias; *El Eco de Galicia*, 14 de noviembre de 1911.

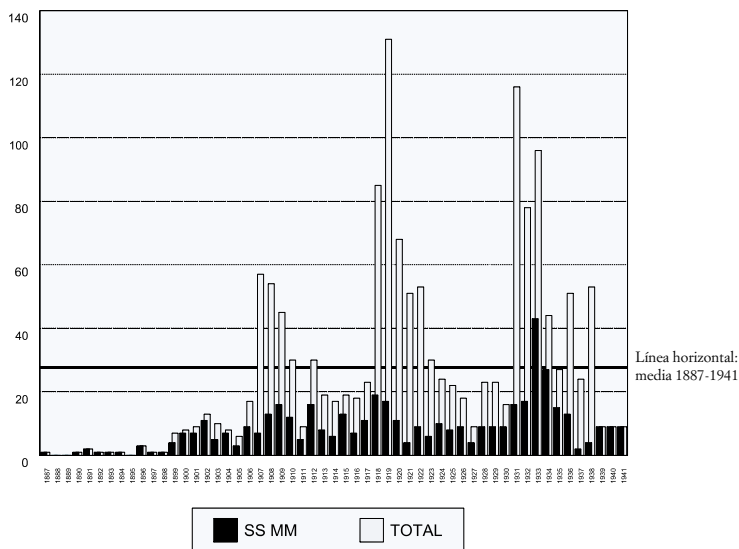
**Mapa 3**  
**Año de aparición de la primera sociedad**  
**por ayuntamientos (mutuas excluidas).**  
**Provincia de A Coruña**



*Fuente:* elaboración propia.

propia que podía ser canalizada o aprovechada desde fuera pero que no era dependiente exclusivamente de estímulos externos. De las 38 sociedades agrarias de filiación solidaria comprobada en la provincia coruñesa, algo más de la mitad se disuelven al desaparecer la SG o bien lo hacen en los años inmediatamente posteriores. Sin embargo, dieciséis siguen existiendo en 1918 y ocho llegan todavía en activo a la Segunda República. La Federación de Ferrol-Pontedeume también siguió en activo, de hecho en 1922 se integraría en la Confederación Regional de Agricultores Gallegos liderada por Basilio Álvarez.

### Gráfico 1 Asociacionismo agrario. Provincia de A Coruña



Fuente: elaboración propia.

La segunda aportación será el impulso a una nueva forma de hacer política, basada en la movilización activa del electorado, el ejercicio efectivo del sufragio universal (masculino) reconocido teóricamente desde 1890 y la fiscalización por parte de las sociedades agrarias de la labor de las autoridades. Nos referimos aquí a prácticas que suponen un avance en la difusión de lo que los politólogos denominarían *accountability*, tales como reproducir las actas municipales en la prensa local, analizar los presupuestos y el reparto de los impuestos locales, organizar turnos entre los socios de la agraria para que hubiese siempre alguno presente en las sesiones municipales y otras fórmulas que van extendiendo la noción de la responsabilidad de los gobernantes con respecto a los ciudadanos más allá de los períodos electorales. Cuando se habla de fracaso del agrarismo en el plano político se piensa siempre en que nunca llegó a cuajar el

sueño de un partido agrario, olvidando la contribución del conjunto de las sociedades agrarias, por encima de innegables contradicciones e insuficiencias, a la transformación de la cultura política en la Galicia de preguerra<sup>45</sup>. Paradójicamente, la SG contribuyó involuntariamente a que los sectores más lúcidos de los dos partidos turnistas modificasen su práctica, imitando los métodos y parte del discurso solidario: mítines en verdaderas campañas electorales, órganos de prensa afines, formas de societarismo dóciles, pactos con líderes agrarios locales, etcétera. Una capacidad de adaptación, todo sea dicho, que demuestra la insuficiencia de los análisis que reducen la explicación de la resistencia del régimen restauracionista al fraude electoral y las deficiencias en la cultura política de la ciudadanía.

También hay que incluir en el haber de la SG la organización de las Asambleas Agrarias de Monforte, ciclo iniciado con la de 1908 y que se prolongaría hasta la VII (A Coruña, 1919). Por su carácter democrático y la representación de las más variadas fuerzas sociales, constituían en sí mismas una deslegitimación de las instituciones dominadas por los partidos turnistas que eran incapaces de llevar a cabo tal tarea ni de conectar con las inquietudes de la naciente sociedad civil. En su conjunto, se elaboró un programa de reforma agraria basado en la innovación técnica bajo el impulso combinado del Estado y las sociedades agrarias, el cooperativismo, la reorientación productiva en detrimento de los cereales y en beneficio de las forrajeras y cultivos hortofrutícolas y la superación del foro mediante una ley de redención forzosa. Las conclusiones estrictamente políticas (supresión de las Diputaciones, creación de una Mancomunidad gallega, anticaciquismo) tenían asimismo una inequívoca impronta solidaria. El programa de Monforte terminó por convertirse en la lectura predominante de la economía gallega hasta la Guerra Civil, contando con un amplio consenso entre las fuerzas políticas, sociedades agrarias y técnicos que alcanzaba incluso a sectores que habían acogido con hostilidad a la SG y las Asambleas, de modo que, como entre la ironía y la amargura comentaba Joaquín Arias Sanjurjo, incluso quie-

---

<sup>45</sup> CABO VILLAVARDE, M.: *A integración...*, op. cit., pp. 511-520. No quiere decir ello que pequemos de un optimismo ingenuo puesto que en la propia República son evidentes todavía las pervivencias de la cultura política restauracionista, de lo que no escapan las fuerzas de izquierda. A este respecto, GRANDÍO SEOANE, E.: *Caciquismo e eleccións na Galiza da II República*, Vigo, A Nosa Terra, 1999.

nes las habían combatido «ahora como el ganso de la fábula se engalanan con sus plumas»<sup>46</sup>.

Por último, en el seno de la Solidaridad van a hacer sus primeras armas políticas jóvenes que tendrán un destacado protagonismo en la vida gallega hasta 1936, como Santiago Casares Quiroga<sup>47</sup> o Manuel Lugrís Freire<sup>48</sup>, y que llevarán a cabo una ruptura por mentalidad y métodos con la generación anterior dentro de sus respectivas formaciones. Como conjunto, tanto el republicanismo coruñés como el regionalismo se dan un primer baño de masas del que andaban muy necesitados. Los republicanos coruñeses extienden su actuación política fuera de los límites de su ciudad, aunque lo efímero de la experiencia solidaria impida que se consoliden los avances, mientras los regionalistas adquieren una experiencia en el activismo político y ganan peso en él los componentes más democráticos y republicanos<sup>49</sup>. Atayéndose al dirigente solidario de más relieve, Rodrigo Sanz, y participando activamente en las Asambleas de Monforte, el galleguismo tiende un primer puente hacia el único movimiento social que tenía potencial para convertirlo en un partido de masas, aunque por razones que ya escapan del objetivo de este trabajo sus esperanzas nunca se tradujesen del todo en la realidad.

---

<sup>46</sup> FERNÁNDEZ PRIETO, L., y CABO VILLAVARDE, M.: «Agrarismo y regeneracionismo en la Galicia de comienzos del siglo XX. El discurso del regionalismo agrícola», en *Agricultura y Sociedad*, 86 (1998), pp. 133-161. La cita en ARIAS SANJURJO, J.: *A las sociedades de labradores de Galicia*, hoja datada el 10 de febrero de 1918.

<sup>47</sup> Santiago Casares Quiroga (A Coruña, 1884-París, 1950), vástago de una de las sagas familiares del republicanismo coruñés, ejerció la abogacía en su ciudad natal, donde fue concejal desde 1907. En 1930 representa al republicanismo gallego en el Pacto de San Sebastián y durante la República ocupará los ministerios de Marina y Gobernación hasta acceder a la jefatura de gobierno en vísperas de la Guerra Civil.

<sup>48</sup> Manuel Lugrís Freire (Sada, 1863-A Coruña, 1940) emigró en 1883 a Cuba, donde comienza su actividad literaria y periodística. A su regreso en 1896 se convierte en uno de los impulsores de la Liga Gallega. Se le considera autor del primer discurso político en gallego en el transcurso de un mitin solidario en Betanzos en octubre de 1907. Puso sus dotes periodísticas y literarias (tanto dramas como relatos y poemas) al servicio de la causa regionalista y posteriormente nacionalista.

<sup>49</sup> Sin embargo, los republicanos coruñeses en los años siguientes se volvieron a refugiar en su *espléndido aislamiento* y concentraron sus esfuerzos en superar la división creada precisamente por el experimento de la SG (simbolizada por la existencia entre 1913 y 1915 de dos Casinos Republicanos).



# *El crimen de Trubia. Género, discursos y ciudadanía republicana \**

*Nerea Aresti*

Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

*Resumen:* El presente artículo ofrece una nueva visión del clima político que acompañó al advenimiento de la Segunda República, planteando que las expectativas de cambio afectaron también al ámbito privado y a las relaciones de género. En particular, existía la esperanza en que el nuevo régimen pusiera un freno al problema de la irresponsabilidad paterna. Un caso criminal en el que una joven asturiana asesinó a su novio días antes de dar a luz sirve de telón de fondo al argumento. La ola de solidaridad con la joven interpretó su absolución como una victoria de la justicia republicana, una justicia inspirada por unos ideales de género renovados. Las claves metodológicas del estudio otorgan un lugar central a los discursos y al papel de los mismos en los procesos de construcción identitaria.

*Palabras clave:* género, Segunda República, caso criminal, discurso, ciudadanía, identidad.

*Abstract:* This article explores the political milieu of the Second Republic from a new perspective, by suggesting that popular expectations for social change reached the private realm and gender relationships. In fact, people expected that Republican politicians would solve the problem of paternal irresponsibility. This study focuses on a criminal case, in which a young woman from Asturias killed her boyfriend just a few days before giving birth to their child. A wave of solidarity with the young mother interpreted her acquittal as a victory for Republican jus-

---

\*Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación «La construcción histórica de la identidad y de la diferencia en el País Vasco: género, clase y nacionalidad (1876-1976)», financiado por la DIGICYT, BHA2002-03880.

tice, which was inspired by new gender ideals. The methodology for this study focuses on the role of discourse in the shaping of gender identities.

*Key words:* Gender, Spanish Second Republic, Criminal case, Discourse, Citizenship, Identity.

1. Aunque to padre non quiera,  
como yo y tú nos queremos,  
los dos xuntos, vida mía,  
les cereces coyeremos.

2. A mió pá, porque yes probe,  
non i enlles bien el güeyu,  
pero xuro que con otru  
les cereces yo non cueyu.

3. Toma, neña, esa ramiña,  
cargadina de cereces;  
non puedo date otra prenda:  
por eso, non la desprecies.

4. Yo prenderé la ramina  
entre el dengue y los corales,  
hasta que tú, majo, me echés,  
en el pañuelu les arres.

Canción popular de Trubia<sup>1</sup>

En 1932, el pueblo asturiano de Trubia fue testigo del asesinato, por dos puñaladas en el pecho, de un joven a manos de su novia. Josefa Menéndez estaba embarazada y, abandonada por su prometido, había sido expulsada también de su hogar paterno. El movimiento de solidaridad con Josefa se convirtió en una apasionada manifestación popular de apoyo a la República. Finalmente, la muchacha fue absuelta y puesta en libertad sin cargos. Las circunstancias históricas en las que el crimen y el juicio posterior tuvieron lugar nos permiten adentrarnos en aspectos fundamentales de la política de género republicana, en un concepto recién inaugurado de ciudadanía y en el efecto de todo ello en la construcción identitaria de hombres y mujeres. Asimismo, el apoyo general a la causa de Josefa y el entusiasmo que provocó su absolución nos hablan de expectativas populares en el terreno privado para con el nuevo régimen y de la capacidad de la justicia republicana para satisfacerlas<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> MARTÍNEZ TORNER, E. (recop.): *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*, Madrid, s. e., 1920, núm. 402.

<sup>2</sup> Mi visión de esta ola de solidaridad es deudora de la redefinición de los mecanismos de actuación y el contenido político de los movimientos de mujeres, llevada a cabo por Temma KAPLAN, desde su estudio ya clásico «Female Consciousness and Collective Action: The Case of Barcelona, 1910-1918», *Signs*, 7.3 (1982), pp. 545-566,

La proclamación de la Segunda República hizo posible la culminación del proceso de secularización y modernización de los ideales de género en la sociedad española<sup>3</sup>. Este proceso, iniciado muchas décadas atrás, recibió un empuje decisivo durante los años veinte, particularmente en el terreno discursivo. El contexto político republicano propició no sólo la popularización de las nuevas ideas sobre los derechos y deberes que habían de regir las relaciones de género, sino que plasmó estas propuestas en leyes, instituciones y políticas sociales. El nuevo régimen colaboró a construir un nuevo modelo de ciudadano, que era también un modelo de masculinidad moderna. Una masculinidad basada en los principios de austeridad, responsa-

---

a su reciente *Taking Back the Streets: Women, Youth, and Direct Democracy*, Berkeley, University of California Press, 2004.

<sup>3</sup> Sobre la evolución de los ideales de género en España, ver, entre otros, NASH, M.: «Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX», en DUBY, G., y PERROT, M. (eds.): *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, vol. IV, Madrid, Taurus, 1993, pp. 585-597; GÓMEZ FERRER, G.: *Hombres y mujeres: El difícil camino de la igualdad*, Madrid, Editorial Complutense, 2002; SEGURA, C., y NIELFA, G. (eds.): *Entre la marginación y el desarrollo: hombres y mujeres en la historia*, Madrid, Ediciones del Orto, 1996; AGUADO, A., y RAMOS, D.: *La modernización de España (1917-1939) Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002; JAGOE, C.; BLANCO, A., y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, Barcelona, Icaria, 1998; ARESTI, N.: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001; ARBAIZA, M.: «La “cuestión social” como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España (1860-1930)», en *Historia Contemporánea*, 21 (2000), pp. 395-458; SANFELIU, L.: *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)*, Valencia, PUV, 2005; PÉREZ FUENTES, P.: «Ganadores de pan y amas de casa: los límites del modelo de “Male Breadwinner Family”, Vizcaya, 1900-1965», en SARASÚA, C., y GALVEZ MUÑOZ, L. (eds.): *¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Universidad de Alicante, 2003, pp. 217-240; LLONA, M.: *Entre señorita y garçon. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2002; DÍAZ FREIRE, J. J.: «Cuerpos en conflicto. La construcción de la identidad y la diferencia en el País Vasco a finales del siglo XIX», en NASH, M., y MARRE, D. (eds.): *El desafío de la diferencia*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2003, pp. 61-94; CHARNO-DEUTSCH, L., y LABANYI, J.: *Culture and Gender in Nineteenth-Century Spain*, Oxford, Oxford University Press, 1995, y el dossier sobre «República y republicanas en España», editado por RAMOS, D.: *Ayer*, 60 (2005). Sobre la secularización de los discursos de género, el dossier sobre género, religión y laicismo del núm. 53 de la revista *Historia Social* (2005); SALOMÓN CHÉLIZ, P.: «Laicismo, género y religión. Perspectivas historiográficas», *Ayer*, 61-1 (2006), pp. 291-308, y BLASCO, I.: *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.

bilidad, autocontrol y monogamia. Su contrapartida fue un ideal de feminidad, también moderno, cuyo núcleo era la maternidad. El modelo de ciudadanía republicano estuvo así marcado, desde su constitución, por la diferencia sexual.

El nuevo régimen fundamentó los derechos de las mujeres no en su estatuto individual, sino en el mandato «natural» de ser madres<sup>4</sup>. Los efectos de esta ciudadanía «femenina» fueron contradictorios. Por un lado, el deber de ser madre se convirtió en destino universal para todas las mujeres, y a la vez en fuente legitimadora de derechos para todas ellas, incluidas las madres solteras, superando de este modo las concepciones tradicionales que condenaban la maternidad fuera del matrimonio y veían en la piedad una salida tanto o más respetable que la maternidad. Las evidentes limitaciones de un concepto «sexuado» de ciudadanía tuvieron su contrapartida en políticas de ayuda, reconocimiento y protección de las mujeres en el ámbito familiar y fuera de él, de forma que la República favoreció sus condiciones de vida y conectó con sensibilidades hondamente arraigadas y demandas muy sentidas entre la población femenina.

Las leyes republicanas persiguieron construir un ciudadano masculino responsable, cabeza de familia, y un ideal de matrimonio «colaborador», con reparto estricto de papeles pero alejado del viejo modelo radicalmente jerárquico basado en la obediencia femenina y en la doble moral<sup>5</sup>. El artículo 43 de la Constitución de 1931 estableció las bases para un nuevo cuerpo legislativo que rigiera la institución familiar. En el seno de la familia, padre y madre serían responsables de «alimentar, asistir, educar e instruir» a sus hijos, y esta responsabilidad afectaba igualmente a la descendencia legítima que a aquella nacida fuera del matrimonio. Estas leyes mostraban una tolerancia hasta entonces impensable para con los hijos naturales, una tolerancia que sólo era comprensible desde la consideración de la madre como sujeto de derechos. Se establecía, asimismo, que una

---

<sup>4</sup> Véase AGUADO, A.: «Género y ciudadanía en la formación de la sociedad burguesa», *Arenal*, 10-1 (2003), pp. 61-79; NASH, M.: «Género y ciudadanía», en *Ayer*, 20 (1995) pp. 241-258; RAMOS, D.: «La ciudadanía y la historia de las mujeres», *Ayer*, 39 (2000), pp. 245-253, y BOCK, G., y THANE, P. (eds.): *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos, 1880-1950*, Madrid, Cátedra, 1991.

<sup>5</sup> ARESTI, N.: «La nueva mujer sexual y el varón domesticado. El movimiento liberal para la reforma de la sexualidad (1920-1936)», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 9-1 (2002), pp. 125-150.

futura legislación civil regularía el procedimiento para la investigación de la paternidad.

En definitiva, la reforma de las bases ideológicas y políticas de las relaciones de género, reforma que venía inspirada por el empeño democratizador y secularizante de la clase política en el poder, formó parte del proyecto republicano. Pero los protagonistas políticos de aquel momento no fueron únicamente los gobernantes y sus inspiradores ideológicos. El régimen de la República vino acompañado por grandes expectativas de cambio que afectaron no sólo a la vida pública, sino también al ámbito privado<sup>6</sup>. Las feministas vieron en el advenimiento del nuevo régimen una oportunidad única para hacer realidad viejas aspiraciones. Algunas de estas expectativas estaban relacionadas con derechos políticos negados hasta entonces a las mujeres<sup>7</sup>. Pero el destino de la República apareció, asimismo, ligado a otro tipo de anhelos: creció también la esperanza en que el nuevo Estado favorecería la posición femenina en las relaciones con los hombres y protegería a las mujeres en caso de actuación abusiva o tiránica de sus compañeros. En concreto, se esperaba que los nuevos gobernantes llenaran el vacío dejado por la crisis de los mecanismos tradicionales de coerción y sanción de los comportamientos masculinos que no respetaban las reglas del juego de las relaciones entre los sexos<sup>8</sup>. Debo señalar que aquellas cuestiones no afectaban únicamente al honor, a la reputación o al respeto en el seno de la comunidad, sino que aquél era un problema de supervivencia para muchas mujeres que, en caso de abandono, quedaban sumidas en la más absoluta miseria y marginación social. El papel del Estado, de las leyes y de la

---

<sup>6</sup> Para un análisis de estas expectativas populares, véase DÍAZ FREIRE, J. J.: *La República y el porvenir. Culturas políticas en Vizcaya durante la Segunda República*, San Sebastián, Kriselu, 1993.

<sup>7</sup> El divorcio y, sobre todo, el voto ocuparon un papel central en estas aspiraciones. Véase AGUADO, A.: «Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República», *Ayer*, 60 (2005), pp. 105-134. M.<sup>a</sup> Dolores Ramos ha llamado la atención sobre los límites de estos avances hacia la ciudadanía política en el terreno de la práctica; en RAMOS, D.: «¿Madres de la revolución? Mujeres en los movimientos sociales españoles (1900-1930)», en DUBY, G., y PERROT, M. (dir.): *Historia de las mujeres. El siglo XX*, vol. 5, Madrid, Taurus, 1993, pp. 644-659.

<sup>8</sup> Estudios como el de José Carlos Enríquez nos ilustran sobre estos mecanismos tradicionales: ENRÍQUEZ, J. C.: *Sexo, género, cultura y clase. Los rumores del placer en las Repúblicas de los hombres honrados de la Vizcaya tradicional*, Bilbao, Beitia, 1995, pp. 37, 38 y 65.

justicia serían cruciales en este sentido. A través del caso de Trubia se pone de manifiesto este estado de esperanza y de confianza del pueblo, particularmente de las mujeres, en el sistema legal y jurídico republicano.

Aun respetando en cierta medida la secuencia cronológica de los sucesos, el presente trabajo articulará simultáneamente tres niveles de análisis, en un intento de arrastrar el estudio de los discursos al plano de las relaciones sociales y de la construcción de identidades. Los tres niveles corresponden al análisis de los discursos desplegados en torno al caso por la prensa, las partes en el juicio y el movimiento de solidaridad; a la acción social de las leyes republicanas a través de los valores transmitidos por ellas; y al diálogo de estos discursos con las subjetividades de mujeres y hombres en el proceso de reconstrucción identitaria de las gentes. En definitiva, pretendo un tratamiento de los discursos no como ideas que actúan en el plano de la teoría y de la evolución ideológica, sino como instancias que superan la distinción entre lo ideal y lo material.

Discursos, identidades y acción serán por lo tanto los tres ejes conceptuales del presente estudio. Pero, ¿cómo entendemos la articulación entre estas tres instancias? Sin pretender responder a una cuestión que por su complejidad merecería de tratamiento en profundidad en otro marco, esbozaré algunas ideas que son, a su vez, premisas metodológicas del trabajo.

Partimos de un concepto de “sujeto” que subraya su carácter diacrónico y contingente. Los sujetos no tienen una existencia estable, son más bien un proceso en el que justo llegan a ser en el momento en que dejan de serlo<sup>9</sup>. Esta continua reconstrucción hace imposible

---

<sup>9</sup> Michel Foucault marcó las pautas teóricas para buena parte de las propuestas tendentes a la des-esencialización de los sujetos, delineando, entre otras, la noción de «posición de sujeto». En una ocasión señaló que nada en los seres humanos era suficientemente estable, ni siquiera su cuerpo, como para servir de base para su autorenocimiento y para su conocimiento de los demás. FOUCAULT, M.: «Nietzsche, Genealogy, History», en BOUCHARD, F. (ed.): *Language, Counter-Memory, Practice: Selected Essays and Interviews by Michel Foucault*, Ithaca, Cornell University Press, 1977, p. 153. Particularmente útil para la historia considero el planteamiento de Etienne Balibar, quien ha destacado la comprensión del sujeto como proceso. Véase BALIBAR, E.: «Ambiguous Universality», *Differences*, 7.1 (1995), p. 60. Véase también LACLAU, E., y MOUFFE, Ch.: «Posición de sujeto y antagonismo: la plenitud imposible», en ARDITI, B. (coord.): *El reverso de la diferencia: identidad y política*, Caracas, Nueva Sociedad, 2000, p. 153-168.

atrapar una identidad sólida del sujeto histórico, y los historiadores/as nos vemos en la necesidad de violentar nuestro objeto de estudio, congelándolo en el tiempo, abstrayendo las categorías que lo sustentan, para poder así analizarlo. Mi interés reside en identificar e interpretar los puntos de inflexión y momentos de cambio más significativos en la evolución de estas categorías y de estas identidades. Así, el concepto «mujeres», siempre inestable y cambiante<sup>10</sup>, experimentó importantes cambios durante el periodo de la Segunda República, si bien los materiales discursivos que los políticos republicanos utilizaron para esta tarea de renovación habían venido siendo elaborados años atrás, particularmente durante la década anterior. Deseo valorar hasta qué punto la retórica republicana logró articular una propuesta sólida y coherente, capaz de alterar el significado de la palabra «mujeres».

El proceso de —continua— reconstrucción identitaria de los sujetos individuales y colectivos es el fruto del trabajo de los discursos operativos socialmente, aquéllos capaces de marcar su impronta sobre la subjetividad de los seres humanos, hombres y mujeres. Solo a través de categorías y herramientas lingüísticas las condiciones materiales de existencia adquieren significado<sup>11</sup>. Prescindir de estas categorías no nos permite acercarnos a las condiciones materiales en estado puro y de forma directa, sino que tan sólo nos proporciona la lectura que, desde nuestras propias categorías, hacemos de unos datos disfrazados ilusoriamente de objetividad. Esta errada estrategia de acercamiento al pasado hace enormemente difícil comprender los porqués en la vida de gentes que vieron las cosas a través de unas lentes distintas. Más aún, nos lleva a reproducir las categorías cuyo origen y evolución deberíamos analizar. Siendo consciente de que, en cualquier caso, la acción interpretativa es un ejercicio de poder que realizo soberanamente sobre los ecos del pasado, aspiro al menos a dialogar con ellos a partir del reconocimiento de mi interlocutor y también de las limitaciones impuestas por mi propia visión del mundo.

La historia preocupada por comprender el porqué de la acción humana no se interesa por todos los discursos, como lo haría el eru-

---

<sup>10</sup> Véase RILEY, D.: «*Am I that Name?*» *Feminism and the Category of «Women» in History*, Minneapolis, University of Minnesota, 1988.

<sup>11</sup> Para un muy interesante desarrollo de las cuestiones relativas al giro lingüístico en la historia, véase CABRERA, M. A.: *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra, 2001.

dito, ni siquiera por los más sugerentes desde el punto de vista presente, sino fundamentalmente por aquellos que lograron con éxito interpelar a los individuos<sup>12</sup>, modificar/reafirmar su percepción de las cosas y de sí mismos (es decir, dotarlas/le de significado) y tener un impacto sobre el hacer de las personas. Le interesan las categorías y las ideas que (re)crearon identidad y (re)construyeron los sujetos históricos. A esa historia le interesa, por lo tanto, determinar las condiciones que hacen posible que un discurso pueda llegar a ejercer esta acción eficiente. Desde mi punto de vista, para que esto suceda es necesario que el discurso establezca una relación fecunda con el pasado, con el presente y con el futuro de la sociedad sobre la que opera.

Primero, el discurso en cuestión deberá conectar con elementos ya arraigados en la subjetividad de las gentes, base sobre la cual actuará la nueva retórica. En su relación con el presente, el emisor del discurso debe gozar de legitimidad<sup>13</sup> y disponer de medios para que el mensaje alcance su destino. Además, la interpelación será capaz de provocar emoción, es decir, una reacción más que estrictamente intelectual en los sujetos a los que va dirigida<sup>14</sup>. Especialmente si el presente está marcado por la existencia de un malestar, el éxito de un discurso dependerá también de su capacidad para ofrecer una imagen de futuro, la propuesta de un horizonte distinto<sup>15</sup>. Como veremos en las próximas páginas, el discurso republicano en torno a las reglas que debían regir las relaciones entre mujeres y hombres cumplía estas condiciones y logró redefinir, en cierta medida al menos, las identidades de género.

Mi visión del ejercicio de los discursos sobre los individuos/colectivos dista mucho de la de una operación unilateral por parte de los

---

<sup>12</sup> Considero útil el concepto de interpelación de Althusser, si bien subrayando la idea de que la interpelación puede de hecho fallar a la hora de construir una posición de sujeto. ALTHUSSER, L.: «Idéologie et appareils idéologiques d'Etat», *La Pensée*, 151 (1970), pp. 3-38.

<sup>13</sup> Pierre Bourdieu ha analizado las condiciones que dan legitimidad a un discurso. BOURDIEU, P.: *Sociología*, Sao Paulo, Editora Atica, 1983, p. 163.

<sup>14</sup> La importancia de este elemento subjetivo ha sido puesta de relieve por historiadores de diferentes ámbitos. Véase DÍAZ FREIRE, J. J.: «Cuerpos en conflicto...», *op. cit.*, particularmente pp. 62-70, y CLARK, A.: *The Struggle for the Breeches. Gender and the Making of the British Working Class*, Berkeley, University of California Press, 1995, p. 8.

<sup>15</sup> Aspecto destacado por STEDMAN JONES, G.: *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1892)*, Madrid, Siglo XXI, 1989, p. 92.

primeros, que determinarían fatalmente el rumbo de la acción humana. El reconocimiento de la mediación discursiva entre los sujetos y sus condiciones de existencia no tiene por qué desembocar en un determinismo que someta a los seres humanos a la dominación de estructuras lingüísticas y les arrebatase todo margen de libertad y decisión. Primero, porque los discursos son asimilados, transformados, reapropiados o rechazados por sus destinatarios de acuerdo a complejos procesos que escapan a menudo a la lógica interna del propio discurso y que deben ser, precisamente, objeto de nuestro estudio<sup>16</sup>. Segundo, porque tras este juego de integración y resistencia<sup>17</sup>, los discursos se convierten en algo distinto, pasan a ser parte de una identidad recreada, un nuevo sujeto de acción política. Un tipo de planteamiento como el expuesto ofrece la ventaja de prevenirnos frente a diferentes formas de determinismo, y en concreto, frente a una visión de las mujeres como víctimas de relaciones de poder desfavorables y discursos dominantes que saturan su subjetividad con valores normativos. Valgan estas pinceladas para vislumbrar las coordenadas teóricas en las que inserto la historia del crimen de Trubia.

---

<sup>16</sup> Es precisamente la capacidad de los discursos para adoptar nuevos significados al enfrentarse a construcciones subjetivas distintas y contextos diferentes lo que abre el espacio para la resistencia. En este sentido, la obra de Derridá es una pieza clave para la historia discursiva que pretende huir del determinismo lingüístico. DERRIDÁ, J.: «La différance», en VVAA: *Teoría de conjunto*, Barcelona, Seix Barral, 1971, pp. 49-79; *id.*, *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Anthropos, 1989. En relación con la cuestión de género, Mary Poovey ha destacado la complejidad del proceso por el que los discursos y las categorías son contruidos, asimilados o rechazados: POOVEY, M.: *Uneven Developments. The Ideological Work of Gender in Mid-Victorian, England*, Chicago, The University of Chicago, 1988, pp. 4 y ss. Judith Butler ha hecho una aportación decisiva al análisis de la construcción de las identidades destacando su carácter performativo. La filósofa ha señalado: «La anticipación de una revelación fidedigna del significado es el medio por el cual esa autoridad se atribuye y se instala: la anticipación conjura su objeto». BUTLER, J.: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós, 2001, p. 14.

<sup>17</sup> Joan W. Scott ha sabido mostrar la complejidad de este juego de integración y resistencia en la conformación de las identidades políticas y, concretamente, en el feminismo. SCOTT, J.: *Only Paradoxes to Offer: French Feminists and the Rights of Man*, Cambridge, Harvard University Press, 1996.

## La historia de Josefa Menéndez y Enrique Fernández

En 1932, Enrique Fernández era un joven de veintitrés años vecino del barrio de Soto, en Trubia. El pueblo asturiano de Trubia, situado a apenas doce kilómetros de la capital, era entonces un ejemplo de temprana industrialización ya que, desde 1794, había albergado una importante fábrica de armas, sobre todo cañones y pistolas. En los años de la Segunda República Trubia tenía una población de aproximadamente 5.100 habitantes, y una clase obrera bien organizada que convivía con formas de vida tradicionales y características de una sociedad rural. En definitiva, el pueblo de Trubia había experimentado los efectos de la modernidad de un modo particularmente intenso.

Enrique era carpintero y trabajaba junto a otros veinticinco obreros en una pequeña fábrica situada a la orilla del río. Sociable y bien parecido, gozaba de buena reputación entre los compañeros del taller. Desde que ambos tenían diecisiete años, Enrique y Josefa comenzaron a «hablar», que es como se denominaba entonces al hecho de entablar relaciones. Por su parte, Josefa pertenecía a una familia muy querida en el pueblo, y tanto la prensa local como los habitantes de Trubia que aún recuerdan su historia, la dibujan como una muchacha atractiva, con «pelo rubio natural» -sin artificios-, discreta, formal y bien educada<sup>18</sup>. Esta joven «jovial y honesta», señalaban los periódicos, «gozaba de generales simpatías» en la comunidad. Ella no trabajaba fuera de casa, aunque ayudaba a su familia en las labores de la tierra. Su padre era trabajador de una de las industrias del pueblo.

Durante cinco años, Josefa y Enrique formaron una pareja popular y estimada por la comunidad. Asistían a fiestas, bailes y ferias, y cada fin de semana caminaban juntos con el beneplácito de familias y vecinos. De hecho, Enrique visitaba con asiduidad la casa de su novia. Tras cuatro años de relación, las presiones de Enrique para que Josefa accediera a tener relaciones sexuales tuvieron sus frutos. Cuando, tras el asesinato, Josefa declaró por primera vez ante el jurado, ella explicó que el joven «la asediaba con el ánimo de hacerla suya», requerimientos a los que ella se resistió «persua-

---

<sup>18</sup> *Región*, 13 de septiembre de 1932.

dida de los peligros que podía entrañar para su porvenir una caída semejante»<sup>19</sup>. Sin embargo, Josefa acabó accediendo a los deseos de su novio porque, según señaló en el juicio, ella «creía en la sinceridad de las palabras de Enrique» y confiaba en que él cumpliría su promesa de matrimonio. Un dato adicional alimentó la confianza de la joven en su prometido. A la vuelta de su servicio militar, Enrique había traído un machete consigo, y con el ánimo de mostrar a Josefa la firmeza de su compromiso, se lo dio a su novia diciéndole: «Toma este machete. Si no cumplo contigo, mátame con él»<sup>20</sup>.

Pocos meses después de estos hechos, en enero de 1932, Josefa quedó embarazada. Enrique, tan pronto como se enteró, decidió romper su compromiso y dar fin a su relación. Durante un tiempo, tanto Josefa como su familia conservaron la esperanza en que el joven se arrepintiera de su actitud y volviera con ella. Según pasaron los meses, sin embargo, esta esperanza se fue desvaneciendo. El inicio de una nueva relación entre Enrique y una muchacha campesina de dieciocho años, de una aldea cercana, puso en evidencia que el joven no tenía la más mínima intención de respetar su promesa de matrimonio. Cuando los periodistas de *La Voz de Asturias* visitaron a Honorina Fernández —tal era el nombre de la nueva novia—, ella aseguró que su relación con Enrique era formal y que él visitaba a su familia regularmente. Enrique le había contado que en el pasado había estado comprometido, pero que todo aquello había acabado. Poco antes de los sucesos que acabaron con la muerte del joven, Josefa y su madre visitaron a Honorina, confirmando entonces que también esta vez Enrique había realizado promesa de matrimonio. De hecho, la boda con Honorina iba a celebrarse en breve.

Cuando el anuncio de boda llegó a oídos de Josefa, la joven abandonada estaba embarazada de nueve meses. En aquellos momentos, vivía con una tía que se apiadó de ella cuando la familia de Josefa, negándose a aceptar la vergüenza de un nacimiento ilícito, expulsó a la muchacha de la casa familiar. Josefa, alegaron más tarde, había traído la «deshonra para todos». Josefa y su tía Rogelia intentaron hasta el último momento impedir la celebración de la boda con Honorina, sin éxito. Rogelia acabó advirtiendo a Josefa que si Enrique no la lle-

---

<sup>19</sup> *La Voz de Asturias*, 14 de septiembre de 1932.

<sup>20</sup> *Ibid.*

vaba al altar antes del nacimiento del hijo, la joven madre debería abandonar también su casa<sup>21</sup>.

Unos días antes de la anunciada boda de Enrique con Honorina, Josefa se encontraba en una situación desesperada, de total desamparo, literalmente en la calle y a punto de dar a luz. Josefa sufría la tiranía de una moral inflexible con las faltas femeninas, y de una visión tradicional según la cual la maternidad no era en sí misma una condición dignificadora y merecedora de protección y apoyo social. Desde este punto de vista, por encima de la condición maternal estaba el estado civil de la madre soltera, que era, más que cualquier otra cosa, una pecadora merecedora de castigo. Josefa era también víctima de una situación en la que los mecanismos tradicionales de los que disponían las mujeres para garantizar el cumplimiento de las promesas de matrimonio habían entrado en crisis, y otros nuevos mecanismos de corte moderno no habían venido a sustituir a los antiguos. En esta suerte de interregno en las relaciones entre los sexos, los casos de irresponsabilidad paterna crecieron y la balanza de poder basculó hacia el lado de los hombres, quienes pudieron sacar provecho, de quererlo, de una situación en la que ni la comunidad ya, ni el Estado todavía, cumplían su papel regulador, coercitivo o persuasivo, en las relaciones de género<sup>22</sup>.

En un último intento de encontrar una salida a su situación, Josefa salió de casa de su tía determinada a hacer entrar en razón a Enrique. Cuando a las cinco de la tarde del 12 de septiembre, él se dirigía a su casa de vuelta del trabajo con dos compañeros, Josefa le estaba ya esperando en el puente de Quintana. Ella portaba en sus manos aquel machete de mango de madera y hoja de veintidós centímetros de longitud que Enrique le diera otro día como garantía del cumplimiento de su palabra. El cuchillo militar estaba envuelto aún en el mismo trozo de papel de entonces. Algunos periodistas aseguraron, tras los sucesos, que su intención era devolverle el arma<sup>23</sup>. Tras llamar a Enri-

---

<sup>21</sup> *El Comercio*, 22 de junio de 1933.

<sup>22</sup> Algo semejante sucedió en otros países como Francia durante el periodo de la Tercera República, y en Inglaterra, según han puesto de manifiesto Anne Mary Shon y Jeffrey Weeks, respectivamente. Véase SHON, A. M.: «The Golden Age of Male Adultery: The Third Republic», *Journal of Social History*, 28-3 (1995), p. 40, y WEEKS, J.: *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality since 1800*, Londres, Longman, 1989, pp. 64-65.

<sup>23</sup> *Avance*, 22 de junio de 1933.

que aparte, quedando los dos amigos esperando a un lado del camino, la pareja intercambió unas cuantas palabras. Ella «le hizo presente su promesa de matrimonio», y le pidió que, al menos, reconociera al hijo de ambos<sup>24</sup>, a lo que él contestó que aquel niño no era suyo, que ella «era una golfa y no tenía que pagar los vidrios rotos de otro»<sup>25</sup>. Enrique se mostró implacable y se negó a seguir hablando con ella. Tratando de impedir que se fuera, Josefa le cogió por el brazo. Enrique reaccionó violentamente, golpeando y empujando a Josefa hasta tirarla al suelo. Incluso rompió su paraguas a base de pegar con él el cuerpo de la joven tendido en el puente. Varios testigos dieron razón de las muchas patadas que Enrique le propinó en el estómago. Josefa consiguió incorporarse y, en el forcejeo posterior, y en el justo momento en que Enrique se disponía a pegarla de nuevo, ella le asestó dos puñaladas mortales en el abdomen con el filo oxidado del machete, sin ni siquiera sacarlo del papel de periódico en el que estaba envuelto.

Josefa escapó de la escena del crimen, mientras Enrique, gravemente herido, caía al suelo. Él aún tuvo fuerzas para levantarse, agarrándose con una mano el estómago y apoyándose con la otra en el paraguas roto. Los dos amigos le trasladaron al cuarto de socorro, pero una intervención de urgencia no pudo impedir los mortales efectos de las cuchilladas. A las dos horas de ingresar en el Hospital de Oviedo, Enrique falleció. La policía local ordenó inmediatamente el arresto de Josefa, quien fue detenida en la casa de su tía tan solo unos minutos más tarde, sin ofrecer resistencia alguna. Ya en el Juzgado de Oviedo, Josefa fue interrogada y sometida a un examen médico, siendo trasladada a continuación al Servicio de Maternidad del Hospital de Oviedo. Allí dio a luz a un niño, y madre e hijo esperaron internados en el Hospital hasta la celebración del juicio en junio del año siguiente, 1933. El fiscal pidió para ella una pena de doce años de prisión y una cuantiosa multa para la indemnización de la familia de Enrique, pero el Jurado Popular la consideró no culpable. Josefa fue absuelta y quedó en libertad sin cargos.

---

<sup>24</sup> *Noroeste*, 22 de junio de 1933.

<sup>25</sup> *Avance*, 22 de junio de 1933.

## El juicio contra Josefa y el ejercicio de la Justicia Republicana

Josefa Menéndez fue juzgada por un Jurado Popular Mixto, compuesto por un número igual de hombres y mujeres. Años atrás, Primo de Rivera había suspendido la institución del Jurado Popular, que había operado en España desde 1888. La demanda de restauración de los Jurados en la administración de justicia había sido constante durante el periodo anterior. En mayo de 1930, la Asociación Nacional de Abogados presentó una petición formal al gobierno en este sentido<sup>26</sup>. El Jurado Popular venía a representar una ocasión excepcional de participación popular en las instituciones del Estado y en la toma de decisiones de carácter oficial en un país que ofrecía muy pocas ocasiones para ello<sup>27</sup>. En una de sus primeras actuaciones legales, el gobierno provisional de la República restableció el Jurado Popular en abril de 1931. No se trataba de una simple restitución, ya que se introdujeron importantes reformas, entre las que destacó la incorporación de las mujeres en los juicios relacionados con los denominados «crímenes pasionales».

La participación de las mujeres en los Jurados Populares había sido una demanda feminista desde finales del siglo XIX. Emilia Pardo Bazán, Carmen de Burgos Seguí, María Cambrils, entre otras, defendieron en diferentes momentos y desde diferentes posiciones ideológicas la incorporación femenina a estos jurados, particularmente cuando los crímenes estuvieran relacionados con la moral pública, las obligaciones maritales o pudieran ser considerados «crímenes pasionales»<sup>28</sup>. Por otro lado, el antiguo Jurado Popular, anterior a 1923, era recordado desde las filas del feminismo con «odio y desprecio», como una institución que absolvía sistemáticamente a los hombres y

---

<sup>26</sup> La prensa de la época se hizo eco de esta iniciativa. Véase, por ejemplo, *El Socialista*, 11 de junio de 1930.

<sup>27</sup> BOATWRIGHT, M. D., y UCELAY DA-CAL, E.: «El otro "Jurado Mixto": La introducción de la mujer en los tribunales para crímenes pasionales en la Segunda República», en *Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Seminario de Estudios de la Mujer*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1986, p. 379.

<sup>28</sup> PARDO BAZÁN, E.: *De siglo a siglo (1896-1901)*, Madrid, Est. Tip. Idamor Moreno, 1902, p. 224; CAMBRILS, M.: «Frente a una cruzada moebiana. IX», *Lucha de Clases*, 5 de octubre de 1928, p. 3; BURGOS SEGUÍ, C.: *Misión social de la mujer*, Conferencia pronunciada en la Sociedad Bilbaína «El Sitio» el 18 de febrero de 1911, Bilbao, 1911, p. 19.

convertía sistemáticamente a las mujeres en víctimas de una justicia inicua<sup>29</sup>. La Segunda República satisfizo así aquella vieja exigencia y la reforma fue recibida con «infinito agrado y extremo reconocimiento» en los círculos feministas de la época<sup>30</sup>.

El nuevo régimen hizo posible la participación de las mujeres en los Jurados Populares en caso de parricidio, asesinato, homicidio y agresión cuando el motivo criminal envolviera algún tipo de pasión, debido a celos, amor, fidelidad o «cualquier otro aspecto de las relaciones heterosexuales, aunque agresores y víctimas fueran del mismo sexo»<sup>31</sup>. Infanticidio, aborto, violación y abuso de menores permanecían siendo competencia de jurados masculinos. La reforma del Jurado Popular estaba más basada en la convicción de la diferencia sexual que en el derecho de igualdad, y partía de un concepto de ciudadanía determinado por el género. La medida tenía el efecto de reforzar la dimensión de género en la identidad de las mujeres. Éstas disfrutarían del nuevo derecho como mujeres, no como individuos, ni como sujetos de derechos ciudadanos «sexualmente neutros». De hecho, la administración regular de justicia era privilegio de los hombres, únicos sujetos de pleno derecho; los denominados crímenes pasionales aparecían como una excepción porque su evaluación, pensaban, respondía a criterios más subjetivos y escapaban a un juicio objetivo y universal. La historia penal de sentencias absolutorias sistemáticas para los hombres en este tipo de crímenes, hecho percibido como un acto de injusticia y un abuso de poder, parecía dar la razón a este planteamiento. Por lo tanto, la participación de las mujeres no era una cuestión de derecho o igualdad, sino un intento de equilibrar la balanza de sensibilidades cuando el ejercicio objetivo de la justicia, por definición masculina, no era posible. Pese a todo, la participación femenina en los Jurados Populares ofreció un altavoz a las mujeres para expresar sus opiniones y sus malestares sobre problemas sociales de enorme relevancia en sus vidas, y de influir sobre la acción judicial y el efecto que esta acción provoca sobre el conjunto social. El juicio contra Josefa Menéndez se transformó sin duda en una de estas oportunidades.

---

<sup>29</sup> DOÑA EQUIS, «El Jurado Popular», *Mundo Femenino*, diciembre de 1930, p. 2.

<sup>30</sup> Editorial, «La mujer en el Jurado», *Mundo Femenino*, septiembre de 1931, p. 4.

<sup>31</sup> Decreto de Ley de 27 de abril de 1931.

El juicio tuvo lugar en Oviedo, y aquella fue la primera vez que el Jurado Popular Mixto actuó en la provincia de Asturias. El 21 de junio de 1933, cuatro mujeres y cuatro hombres fueron elegidos por sorteo. Las mujeres debían ser mayores de treinta años y cumplir una serie de condiciones, entre las que destacaba la de ser cabeza de familia. La presidenta del jurado fue una mujer, Mercedes Barón, quien resultó ser colaboradora del periódico local *El Carbayón*. El fiscal pidió doce años de prisión y una multa para un caso que tipificó como homicidio. En sus conclusiones provisionales aceptó como única circunstancia atenuante la de enajenación transitoria en el momento de cometer el crimen. El abogado defensor, José Buylla, rechazó la acusación de homicidio y pidió la absolución de la acusada. Un total de cuarenta y seis testigos fueron llamados a declarar. Un comité médico compuesto por tres doctores asesoró al jurado durante todo el proceso.

Los argumentos de la defensa tienen especial relevancia a la hora de evaluar el estado de opinión sobre las cuestiones planteadas en el juicio, y es indicativo en particular de la redefinición por parte del régimen republicano del sistema de derechos y obligaciones en las relaciones entre hombres y mujeres. En lo que la prensa consideró un extremadamente brillante informe<sup>32</sup>, Buylla estableció una línea de argumentación doble. Su cliente había realizado el acto criminal «en un momento de locura transitoria, y en otro caso, de legítima defensa»<sup>33</sup>. Por un lado, Buylla recurrió a la idea de estado de locura transitoria o arrebato, provocado seguramente por el embarazo. Se trataba de una línea de defensa que podríamos calificar de plenamente moderna, muy al tono de las tendencias reinantes en la práctica jurídica de aquellos años<sup>34</sup>. El uso de esta circunstancia atenuante tenía la ventaja de debilitar la responsabilidad criminal, y a la vez evitaba una patologización de la acusada, algo que habría provocado su consideración como enajenada mental y su internamiento psiquiátrico.

<sup>32</sup> *Noroeste*, 22 de junio de 1933.

<sup>33</sup> *La Voz de Asturias*, 22 de junio de 1933.

<sup>34</sup> Los peritajes psiquiátricos venían siendo regularmente utilizados desde principios de siglo en los tribunales, y obraron generalmente en el sentido de disminuir las penas al mostrar una responsabilidad penal parcial o nula. Véase GONZÁLEZ DURÓ, E.: *Historia de la locura en España*, vol. 3, Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 162, y HUERTAS, R., y MARTÍNEZ PÉREZ, J.: «Disease and Crime in Spanish Positivist Psychiatry», *History of Psychiatry*, 4 (1993), p. 479.

Además, un biologicismo radical habría oscurecido la dimensión social del caso, en detrimento del argumento principal de la defensa: la posición de Josefa como madre.

El dato más novedoso y significativo desde el punto de vista de la nueva percepción de los ideales y expectativas de género, fue la utilización que la defensa hizo del concepto de maternidad. Si en décadas anteriores la condición de madre de una acusada podía ser utilizada para provocar la conmiseración, lástima y piedad de los jueces y de la opinión pública, y no siempre con éxito<sup>35</sup>, en aquellos años treinta la maternidad se había convertido en fuente generadora de derechos y condición merecedora de protección social. Este argumento se convirtió en el eje del planteamiento de Buylla. Josefa acudió al juicio con su pequeño de ocho meses en brazos. El niño se convirtió en centro de atención del público e incluso de la prensa. El abogado defensor presentó a su cliente como una madre que había luchado por la vida de su hijo contra las brutales agresiones del padre.

La prensa se hizo eco de las «grandes contusiones en los muslos y en las piernas. Sin duda de patadas y paraguazos» sufridas por Josefa<sup>36</sup>. El testimonio de Josefina Álvarez, una niña de once años que presencié los sucesos desde corta distancia, fue decisivo para demostrar que Enrique había golpeado repetidamente el estómago de una Josefa tendida en el suelo. Otro testigo presencial declaró que el joven amenazó a Josefa diciéndole que «su embarazo lo iba a deshacer él de dos patadas»<sup>37</sup>. Sólo los amigos del fallecido negaron lo sucedido. A la pregunta del abogado sobre si tampoco vieron el paraguas roto, uno de ellos contestó: «Eso sería por el viento»<sup>38</sup>, frase que provocó risas e indignación entre los asistentes al juicio. Pero el núcleo del argumento no fueron las agresiones en sí mismas, sino que con ellas Enri-

---

<sup>35</sup> Es interesante en este sentido el análisis comparativo de este caso con otro de similares características que tuvo lugar en Bilbao en 1906. En este último, el tratamiento de la maternidad distó mucho del recibido en el juicio de Trubia, y operó únicamente como argumento destinado a obtener la compasión del tribunal. Los discursos en torno al caso de principios de siglo se movieron dentro de parámetros fundamentalmente premodernos. Véase ARESTI, N.: «“Diez mil mujeres y yo...” Crimen pasional y relaciones de género en el Bilbao de principios de siglo», en CASTELLS, L. (ed.): *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999, pp. 183-206.

<sup>36</sup> *La Voz de Asturias*, 14 de septiembre de 1932.

<sup>37</sup> *Avance*, 22 de junio de 1933.

<sup>38</sup> *La Voz de Asturias*, 14 de septiembre de 1932.

que había puesto en franco peligro la vida del futuro hijo. La actitud peyorativa del novio con respecto al embarazo de Josefa y sus intenciones explícitas de provocar un aborto en ella fueron decisivos para la causa de la defensa. Buylla planteó que Josefa «obró en legítima defensa al defender al hijo que llevaba en las entrañas de los bárbaros ataques de Enrique»<sup>39</sup>. El Código Penal permitía considerar como legítima defensa la ejercida a favor de los parientes más cercanos<sup>40</sup>. Así, la defensa privilegió la condición de Josefa como madre por encima de cualquier otro tipo de consideración. Primero, como mujer embarazada cuyo peculiar estado psicológico creaba un estado mental vulnerable. Segundo, como madre valiente y arrojada dispuesta a todo por salvar la vida de su hijo.

A través de su defensa de Josefa madre, Buylla realizó un discurso de elogios y exaltación de las mujeres y su papel en la sociedad. La prensa local calificó sus palabras de «sentido canto a la mujer»<sup>41</sup>. Esta visión enaltecedora de las mujeres dependía básicamente del efecto dignificador de la maternidad. Buylla confiaba en que las mujeres del jurado entenderían bien su punto de vista ya que «como mujeres, saben del amor a los hijos y de cuánto por ellos es capaz la madre para defenderlos»<sup>42</sup>. Pero, más allá de aquellas mujeres, el interlocutor de su discurso era una sociedad que estaba construyendo un sujeto femenino dignificado, a la vez que encerrado en los estrechos límites de un destino biológico ineludible. Quiero advertir que la vitalidad de esta visión, y su larga vigencia en el tiempo, no significan que se trate de un fenómeno a-histórico. Al contrario, el siglo XX asistió al desarrollo incipiente, a los momentos más álgidos y la franca decadencia de este ideal de feminidad. En los años veinte y treinta, esta relación entre feminidad y maternidad, que hoy denominamos comúnmente tradicional, era novedosa y moderna frente a otras visiones entonces tradicionales.

El tipo de defensa desarrollado por el abogado defensor y la repercusión del caso en la prensa nos sitúan también en una nueva formulación del sistema de expectativas recíprocas en las relaciones entre hombres y mujeres. Tanto Buylla como los titulares de la prensa lo presentaron como «un caso de justicia». A diferencia de lo que

---

<sup>39</sup> *Avance*, 22 de junio de 1933.

<sup>40</sup> *Gaceta de Madrid*, 13 de septiembre de 1928, artículo 57, p. 1458.

<sup>41</sup> *Avance*, 22 de junio de 1933.

<sup>42</sup> *El Carbayón*, 22 de junio de 1933.

sucedía décadas atrás, los argumentos de Buylla, pese a su corte laico y plenamente moderno, fueron inflexibles en la exigencia de responsabilidad masculina y respeto al compromiso de matrimonio y en la crítica de la doble moral. La mayor parte de los periódicos destacaron que Josefa había cometido el crimen porque había sido seducida y abandonada. Enrique había seducido a Josefa y, una vez logrado su objetivo, y al saber de su embarazo, la había abandonado para comenzar una nueva relación. Había evadido su responsabilidad paternal con acusaciones inmerecidas y degradantes para Josefa. Incluso la madre de Enrique testificó que había hecho todo lo posible para que su hijo cumpliera su palabra de matrimonio, a lo que él se negó rotundamente<sup>43</sup>. Todo el mundo criticó sin reservas esta cadena de hechos. En contraste, la mayor parte de los testigos «sólo comparecen para decir que a la procesada nunca se la vio novio alguno, que nunca salía a los bailes si no era con Enrique»<sup>44</sup>.

Dentro del Juzgado y fuera de él, todos parecían pensar que Enrique había traicionado las expectativas legítimas de su compañera, y que Josefa había respetado y satisfecho las de Enrique. No se trataba de defender a Josefa porque fuera una mujer, sino porque el sistema de derechos y obligaciones en las relaciones de género había sido violado, y estaba en juego el papel de la justicia en la reparación del daño causado o en la imposición de un castigo cuando esta reparación (el crimen en este caso) había sido obtenida por medios ilegales. Después de décadas de total indefensión de las mujeres frente a las actitudes como la representada por Enrique, la justicia republicana estaba dispuesta a devolver mecanismos de regulación y protección a las mujeres, en particular a las madres solteras. La defensa de un único código de comportamiento para ambos sexos fue realizada, aunque desde el punto de vista religioso tradicional, por la prensa más conservadora, de forma que casi nadie defendió la actitud de Enrique. Y todos parecían justificar la actuación de Josefa. Una excepción en este sentido vino representada por la prensa socialista de los días posteriores al asesinato. En un principio, la publicación *Avance* presentó el caso como el de una joven que había asestado dos puñaladas «a un trabajador», reproduciendo la versión de los amigos que acompañaban a Enrique cuando los sucesos tuvieron lugar. Así, Josefa era presentada

---

<sup>43</sup> *La Voz de Asturias*, 22 de junio de 1933.

<sup>44</sup> *El Noroeste*, 22 de junio de 1933.

como la agresora que había decidido vengarse de su novio. Tras esta reacción de solidaridad masculina -más que obrera-, el periódico acompañó a las simpatías populares levantadas por la acusada y «el trabajador» se tornó en «el hombre que había seducido y abandonado» a Josefa Menéndez<sup>45</sup>.

La argumentación del fiscal Quintano estuvo destinada a minimizar las circunstancias atenuantes, si bien reconoció que Enrique, cuya conducta censuró, había causado «seria ofensa» a Josefa. Negó por otro lado que la acusada hubiera actuado en legítima defensa porque, desde su punto de vista, las agresiones hacia su persona no pusieron en peligro la vida del niño que iba a nacer. En definitiva, Quintana desarrolló su discurso dentro de las líneas de razonamiento e interpretación del caso marcadas por la defensa, sin ofrecer una visión alternativa. Ambos abogados compartieron un mismo terreno discursivo de carácter plenamente moderno, situando la cuestión de la maternidad en el centro de la argumentación.

Tras media hora de deliberación, el Jurado Popular anunció su veredicto, declarando a Josefa inocente del crimen y libre de cargos. La joven pudo abandonar inmediatamente el Hospital de Oviedo. El anuncio de la sentencia provocó la alegría y satisfacción del público asistente al juicio y de los cientos de personas que habían seguido el proceso desde el exterior del edificio. De hecho, el caso de Josefa Menéndez había generado enorme expectación desde el mismo momento en el que las noticias sobre la muerte de Enrique comenzaron a circular por toda la comarca de Trubia.

### «¡Viva la Justicia Republicana!»

La prensa asturiana destacó que pocos juicios como aquél habían despertado tanta expectación y reacciones apasionadas entre la gente del pueblo. Los periodistas afirmaban que el mencionado interés no era mera curiosidad, ni siquiera respondía a una opinión pública dividida, sino que se trataba del «popular y favorabilísimo ambiente en derredor de la procesada»<sup>46</sup>. Apuntaba la prensa que el caso cobraba mayor interés por las «lamentables circunstancias que lo

---

<sup>45</sup> Citas referentes a *Avance*, 13 de septiembre de 1932 y 22 de junio de 1933.

<sup>46</sup> *Avance*, 22 de junio de 1933.

rodearon»<sup>47</sup>, en clara referencia a la promesa de matrimonio y al embarazo de Josefa. El hecho de que se tratara de un así llamado «crimen pasional» y de que aquélla fuera la primera ocasión en la que el Jurado Mixto fuera a ejercer su función en la provincia, incidieron también en el impacto social del caso.

Exceptuando la primera reacción del periódico *Avance* a la que anteriormente hice referencia, y del apoyo de los trabajadores de la fábrica donde trabajaba Enrique, quienes asistieron al funeral de su compañero aun faltando a su labor aquel día, todo parece indicar que el apoyo popular a la causa representada por Josefa fue prácticamente unánime. Algunos periodistas aseguraban que «el público se entregó, por entero, a favor de la acusada», y que incluso Josefa parecía tranquila en el curso del juicio porque «tenía tras de sí la opinión de todo un pueblo»<sup>48</sup>. De hecho, según señaló la prensa, no era exagerado afirmar que todos y cada uno de los habitantes de Trubia tomaron el primer tren de la mañana para asistir al juicio que se celebraría aquel día en la capital y mostrar así su apoyo a la acusada. Una vez en Oviedo, la muchedumbre avanzó en la que fue calificada de «imponente manifestación» por las calles de la ciudad<sup>49</sup>, desde la estación de tren hasta el hospital en que Josefa había permanecido los últimos ocho meses a la espera del juicio. Nadie esperaba que aquel gentío invadiría las calles de Oviedo<sup>50</sup>. Un grupo de mujeres se situó a la cabeza de la marcha, portando banderas republicanas. En alguna de las banderas podía leerse «¡Libertad para Josefa!». Toda la prensa coincidió en afirmar que la mayoría de los manifestantes eran mujeres, y algún periodista llegó a referirse al movimiento en género femenino<sup>51</sup>. Si, como señalan las fuentes, también la población masculina de Trubia participó en aquellos actos, parece razonable pensar que el caso atrajo también el interés de mujeres de poblaciones cercanas a Trubia y a Oviedo.

Cuando la manifestación llegó a su destino en el Juzgado, la mayoría de los allí congregados tuvo que conformarse con esperar en la plaza Porlier, frente al edificio en el que iba a tener lugar el juicio.

---

<sup>47</sup> *La Voz de Asturias*, 13 de septiembre de 1932.

<sup>48</sup> *Noroeste*, 22 de junio de 1933, y *El Carbayón*, 21 de junio de 1933, respectivamente.

<sup>49</sup> *Avance*, 22 de junio de 1933.

<sup>50</sup> *El Comercio*, 22 de junio de 1933; *La Voz de Asturias*, 22 de junio de 1933.

<sup>51</sup> *El Liberal* (Madrid), 23 de junio de 1933.

Sólo ochenta personas tuvieron ocasión de participar de la audiencia dentro de la sala. Josefa llegó a la plaza con su hijo en brazos, con «rostro agradable y simpático», vestida modestamente y custodiada por una pareja de policías. El «inmenso gentío» recibió a la acusada con una «enorme ovación». La gente gritaba «¡Viva Josefa! ¡Queremos la libertad para Josefa!»<sup>52</sup>. A su paso hacia la entrada del Juzgado, muchas mujeres intentaron besar y abrazar a la joven, hasta que la situación comenzó a escapar del control de los agentes, quienes finalmente tuvieron que oponer fuerte resistencia a las apasionadas manifestantes. Cuando el fiscal entró en el edificio fue víctima de gritos e insultos de mujeres enfurecidas<sup>53</sup>. La multitud siguió la vista desde la plaza, hasta donde las noticias sobre la marcha del juicio llegaban fluidamente desde el interior de la audiencia. A las once de la mañana, tras horas de espera bajo una incesante lluvia, las autoridades anunciaron en medio de protestas que el juicio iba a ser suspendido hasta las tres de la tarde, debido a dificultades en la formación del novedoso Jurado Popular Mixto.

La sesión de la tarde se desarrolló sin problemas y numerosos testigos fueron interrogados. Los testimonios fueron en general favorables a la causa de la defensa. Tras la «extrema impaciencia» con que fue vivido el tiempo de deliberación del Jurado, a la siete y media de la tarde la presidente anunciaba la sentencia absolutoria. El fallo era el esperado, por lo que su anuncio provocó «delirantes manifestaciones de alegría». Un gran clamor a favor del Jurado Mixto y de la República comenzó en el interior del edificio, e inundó en unos segundos todas sus inmediaciones. La muchedumbre concentrada en la plaza estalló en aplausos y gritos aclamando al abogado defensor, a Josefa e incluso al niño<sup>54</sup>. Las mujeres de Trubia sacaron de nuevo sus banderas, en medio de la satisfacción general. Seguidamente improvisaron una manifestación de vuelta a la estación de tren, a la cabeza de la cual se situarían Josefa y el niño. Desafortunadamente, la recién liberada tenía que presentarse primero ante las autoridades hospitalarias, por lo que abandonó el edificio del juzgado en el coche de su abogado. El gentío que esperaba su salida en la plaza «no se consideró defraudado por la ausencia de Josefa ni desistió de su propósi-

<sup>52</sup> *Avance*, 22 de junio de 1933, y *El Carbayón*, 21 de junio de 1933.

<sup>53</sup> *El Liberal* (Madrid), 23 de junio de 1933.

<sup>54</sup> *El Carbayón*, 22 de junio de 1933.

to»<sup>55</sup>. Al contrario, las mujeres cogieron al niño, que había quedado al encargo de una pariente, y lo elevaron en brazos «como un precioso trofeo» al frente de la manifestación, camino de la estación a través de la calle Uría, aireando sus banderas republicanas y profiriendo con entusiasmo los mismos gritos con los que habían dado la bienvenida a la sentencia.

Las demostraciones de solidaridad con Josefa Menéndez se convirtieron en una fiesta. Todavía hoy, la gente mayor de Trubia recuerda aquel día, cuando todo el pueblo tomó el tren en dirección a Oviedo, cargados con sus banderas y estandartes, con sus gaitas y tambores. Iban a la capital dispuestos a reclamar justicia y confiaban en poder celebrar su victoria. El triunfo materializado en la sentencia absolutoria convirtió la manifestación reivindicativa en una celebración popular. Pero aun antes de conocer la decisión del Jurado, la confianza en que la justicia republicana respondería a sus expectativas era general. Los periodistas presentes en el juicio describieron cómo las mujeres rodeaban a Josefa transmitiéndole su optimismo y su certeza en que la República entendería la justicia tal y como ellas lo hacían. «No te preocupes —le decían— que no te va a pasar nada. Todos estamos contigo. Hasta los jueces»<sup>56</sup>. El veredicto final confirmó el fundamento de una confianza en la República que no se limitaba al terreno de lo público, sino que afectaba también a la capacidad del nuevo régimen para crear un nuevo fundamento legal para las relaciones de género y llenar el vacío provocado por el proceso de tránsito a la modernidad. Más importante aún desde el punto de vista de la construcción identitaria, aquellos acontecimientos tuvieron un poder creativo capaz de ejercer un impacto sobre la subjetividad de hombres y mujeres. Se trataba además de una estrategia consciente. Para los defensores de la causa de Josefa, la sentencia no era únicamente el reflejo de un nuevo estado de opinión, sino que actuaría a su vez en un sentido educador y disuasorio. Un periodista de *El Carbayón* lo expresaba del modo siguiente: «Hacemos votos por que sirva de educador escarmiento en el ambiente andariego de los burladores de doncellas»<sup>57</sup>.

¿Aspiraban los gobernantes de la República a restaurar los mecanismos que tradicionalmente habían regido las relaciones entre los

---

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> *El Carbayón*, 21 de junio de 1933.

sexos? Realmente no. El nuevo régimen intentó establecer nuevos dispositivos de control de la sexualidad masculina y de garantía para el reconocimiento de la paternidad, haciendo uso de instituciones propias de un Estado moderno. Por otro lado, los ideales de feminidad y masculinidad que sirvieron de referencia a aquellos políticos eran de una naturaleza diferente a los modelos tradicionales, y habían mostrado ya su eficacia en la construcción de las sociedades modernas occidentales. El proyecto republicano era, por lo tanto, fundamentalmente renovador. Desde el punto de vista de los sujetos destinatarios de estas políticas, la necesidad sentida de poner un freno a la irresponsabilidad paterna y redefinir las bases de las relaciones de género era también fruto de los cambios sociales en marcha. La salida no podía ser una vuelta al pasado, porque la familia y la comunidad habían perdido ya buena parte de su capacidad para controlar los comportamientos individuales. La salida de futuro pasaba por una integración de esta necesidad en la construcción del nuevo Estado y, desde esta perspectiva, el pueblo y los gobernantes coincidían en sus objetivos y en cuáles eran los medios para alcanzarlos.

El gobierno republicano adoptó un cuerpo retórico sólido y coherente que logró calar en el tejido social. Estos discursos, popularizados por medio de la práctica política, las leyes, las instituciones y la prensa, interpelaron al pueblo con éxito y colaboraron a re-construir las identidades de hombres y mujeres en un nuevo contexto histórico. ¿Qué condiciones hicieron posible este impacto? A partir de una fuerte conexión con elementos hondamente arraigados en su subjetividad, fundamentalmente la idea de responsabilidad paterna y la maternidad, el discurso republicano encontró un firme soporte en componentes identitarios preexistentes, heredados de la experiencia pasada. Cargado de la autoridad de un gobierno sentido como legítimo y con relativa capacidad para hacer llegar su mensaje político, los gobernantes fueron capaces de responder a un malestar social y de provocar a su vez emociones populares. Un Estado sensible a aquella necesidad de renovación y un proyecto claro de modernización de los ideales de género ofrecieron a aquellas mujeres una salida de futuro con graves limitaciones: la ciudadanía femenina basada en la maternidad. Los elementos de continuidad con el pasado, que fueron fundamentales para garantizar la estabilidad de las relaciones de género, no invalidaron los procesos de cambio. En su búsqueda de soluciones, aquellas mujeres desviaron su mirada de instancias tales como la fami-

lia y la comunidad para dirigirla al Estado, y al hacerlo, rearticularon sus bases identitarias. Ellas se incorporaban a un proyecto de Estado moderno y democrático, eso sí, desde su condición particular. El debilitamiento del papel jugado por instancias intermedias en su relación con el Estado, la consecución de una serie de derechos individuales, las bases laicas de dignificación de la feminidad y los rasgos definitorios del nuevo modelo masculino que acompañó al ideal de ciudadana republicana, empujaron a esta última en un sentido de secularización y modernización. Hacia un horizonte más amplio, pero encerrado por muros formidables.

Más allá de gobernantes e ideólogos, el protagonismo político del momento recayó en una sociedad que decidió depositar sus esperanzas en la capacidad transformadora de la República. Esto no quiere decir que el movimiento de apoyo a Josefa tuviera que moverse necesariamente dentro de los límites marcados por la retórica republicana, pero en este caso fue así. Con todo, la ola de solidaridad con Josefa Menéndez trajo a la arena política a muchas mujeres que, a través de su acción, amplían nuestra visión de la política y de la justicia, de la división entre lo público y lo privado, de las aspiraciones de cambio creadas por la Segunda República y del propio concepto de feminismo.



# *El turismo político durante la Guerra Civil: viajeros británicos y técnicas de hospitalidad en la España republicana, 1936-1939 \**

Hugo García  
UNED

*Resumen:* Este trabajo estudia uno de los principales medios de propaganda que empleó la República española para conquistar a la opinión internacional durante la Guerra Civil: los viajes organizados de personalidades extranjeras. El turismo político, a veces considerado como una peculiaridad de los regímenes socialistas, fue empleado por los dos bandos durante el conflicto, pero los republicanos lo practicaron con más asiduidad y maestría gracias, en parte, a sus vínculos con la Comintern. El texto se centra en el país que aportó más «turistas de guerra» al bando gubernamental: Gran Bretaña. A partir de fuentes españolas y británicas, describe los servicios encargados de organizar los viajes, las motivaciones de los distintos turistas, el contenido de sus visitas y las consecuencias políticas que éstas tuvieron en Gran Bretaña. Su conclusión es que la campaña republicana constituyó un ejercicio de propaganda notable, aunque no produjo los efectos deseados y no compensó la inversión de dinero y esfuerzo que había exigido.

*Palabras clave:* turismo político, viajes organizados, Guerra Civil española, propaganda republicana, opinión pública británica.

*Abstract:* This paper analyzes one of the chief propaganda techniques employed by the Spanish Republic in order to seduce international public opinion during the Spanish Civil War: organized tours by foreign personalities. Political tourism, traditionally considered as a distinctive feature of socialist regimes, was employed by both sides during the 1936-1939 conflict, but Republicans were better at it thanks, partly, to their ties to the Comintern. The paper focuses on the country which fur-

---

\*Accésit VII Premio de Jóvenes Investigadores.

nished the greater number of «war tourists» to the loyalist side: Great Britain. Drawing on Spanish and British sources, it describes thoroughly the services which organized the trips, the motivations of each tourist, the content of their visits, and their impact on British media and politics. The author concludes that the Republican campaign was a remarkable propaganda exercise, although it did not achieve the desired results and was therefore a waste of money and efforts.

*Keywords:* political tourism, organized tours, Spanish Civil War, Republican propaganda, British public opinion.

«No; en mi opinión todo lo que quepa sacar de la política internacional para nuestra causa, hay que obtenerlo en París y en Londres, y en Londres más que en ningún otro sitio... Hay que ganar Londres a toda costa. [...] ¿Cómo? De una parte sacudiendo a la opinión pública en todos los sectores, y en ese aspecto la visita de la delegación eclesiástica británica ha sido un acierto insuperable. De otra llamando constantemente al interés brutal y egoísta del British Empire».

Julio Álvarez del Vayo <sup>1</sup>

«El Congreso no ha valido nada. Ha venido poca gente y poquísima de renombre. La aportación española no ha sido más lucida (...) le cuesta un dineral al Estado...».

Manuel Azaña <sup>2</sup>

Se ha escrito mucho sobre la repercusión internacional de la Guerra Civil, pero quizá no se ha reflexionado lo suficiente sobre la cantidad de extranjeros que pasaron por España durante el conflicto. Entre ellos había corresponsales, fotógrafos, cineastas, escritores y artistas, como se ha señalado a menudo, pero también personas que venían invitadas por uno de los gobiernos en liza y sin un propósito definido: sus viajes solían consistir en recorrer los frentes y otros

---

<sup>1</sup> Julio Álvarez del Vayo, ministro de Estado de la República española, en carta a su embajador en París de 9 de abril de 1937, poco después de la visita a la zona republicana de una delegación presidida por el deán de Canterbury.

<sup>2</sup> Observaciones del diario de Manuel Azaña, presidente de la República, acerca del II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, celebrado en Valencia, Madrid y Barcelona a principios de julio de 1937.

lugares de actualidad, entrevistarse con personalidades españolas y contar su experiencia en libros o artículos. Las memorias de la época contienen muchas referencias a estos «turistas de guerra»; sus relatos y crónicas de viaje constituyen fuentes históricas valiosas<sup>3</sup>. Pese a ello, los investigadores no se han preocupado de analizar sus motivos para venir a España, las condiciones en que se desarrollaban sus visitas y su significado político. Los viajes a la zona republicana se conocen especialmente poco, aunque su importancia fue muy superior —cuantitativa y cualitativamente— a los que se hicieron a la zona sublevada<sup>4</sup>.

El propósito del presente artículo es abordar este aspecto de la guerra —en concreto, las visitas de ciudadanos británicos a la España gubernamental— como un episodio fundamental en la historia del turismo político. La bibliografía sobre los viajes organizados pone de relieve su singularidad respecto a otros géneros de viaje: su aparición a principios del siglo XX no estuvo vinculada al desarrollo del turismo de masas, sino al nacimiento de la propaganda moderna durante la Primera Guerra Mundial<sup>5</sup>. De ahí el desarrollo que experimentaron durante los años veinte y treinta, cuando los regímenes totalitarios —sobre todo la Unión Soviética— los convirtieron en un pilar básico de su política exterior<sup>6</sup>. La influencia que adquirió la Comintern sobre

<sup>3</sup> La expresión apareció simultáneamente a la realidad que designaba: Sefton Delmer la utilizó en el *Daily Express* de 26 de noviembre de 1936 para referirse a los integrantes de una delegación parlamentaria británica recién llegada a Madrid.

<sup>4</sup> Sobre el «turismo de guerra» franquista, por lo demás, muy similar al republicano, véase KEENE, J.: *Fighting for Franco. International Volunteers in Nationalist Spain During the Spanish Civil War*, Londres, Leicester University Press, 2001, pp. 45-66.

<sup>5</sup> El concepto de «propaganda moderna» se explica en TAYLOR, P.: *Munitions of the Mind. A History of Propaganda from the Ancient World to the Present Day*, Manchester, Manchester University Press, 1995, pp. 173-174. No existe ninguna monografía sobre los viajes organizados durante la Primera Guerra Mundial; para el caso español, véanse VARELA, J.: «Los intelectuales españoles durante la Gran Guerra», *Claves de Razón Práctica*, 88 (1998), pp. 27-37, y la réplica de JULIÁ, S.: «Azaña ante la Gran Guerra», *Claves de Razón Práctica*, 94 (1999), pp. 64-67.

<sup>6</sup> Véanse MARGULIES, S.: *The Pilgrimage to Russia. The Soviet Union and the Treatment of Foreigners 1924-1937*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1968; HOLLANDER, P.: *Political Pilgrims: Western Intellectuals in Search of the Good Society*, New Brunswick, Transaction Publishers, 1998; MAZUY, R.: *Croire plutôt que voir?: les voyages en Russie soviétique (1919-1939)*, París, O. Jacob, 2002; FAYET, J-F.: «Entre mensonge, engagement et manipulation: les témoignages d'occidentaux ayant séjourné en URSS», en JACCARD, J. P. (dir): *Un mensonge déconcertant? La Russie au XX<sup>e</sup> siècle*, París, L'Harmattan, 2003, pp. 377-418. La propaganda turística nazi se estudia en

los servicios de propaganda de la República a partir del 18 de julio de 1936 explica, en parte, la importancia que concedieron los gobiernos españoles al turismo político<sup>7</sup>. Conscientes del interés que despertaba la guerra en el mundo, se desvivieron por atraer a España a personalidades de otros países, con la esperanza de que a su regreso difundirían «la verdad» y presionarían a sus gobiernos para que abandonasen la política de No-Intervención. Contrariamente a lo que ha señalado Hollander, la República tuvo los suficientes recursos como para emular a la Unión Soviética en el empleo de lo que este autor denomina «técnicas de hospitalidad»<sup>8</sup>.

### La hospitalidad del gobierno de la República

Esta espectacular operación, que trajo a España a cientos de extranjeros (a menudo ilustres) en poco más de dos años, fue en gran medida resultado de los vínculos previos entre la izquierda española y la Comintern. A raíz del fracaso de la insurrección de octubre de 1934 y el encarcelamiento de sus promotores, el PSOE y el resto de organizaciones implicadas lanzaron una campaña de protesta contra el gobierno de centro-derecha que pronto fue secundada por los antifascistas de toda Europa. El presidente del comité pro-presos, el socialista Julio Álvarez del Vayo, consiguió la colaboración del comunista alemán Willi Münzenberg, jefe de propaganda de la Comintern en Europa desde 1921: él mismo había viajado varias veces a la Unión Soviética y estaba familiarizado con los métodos de propaganda de los comunistas, basados en la instrumentalización de causas «humanitarias». Para transmitir a la opinión británica los horrores de la represión de Asturias, ambos organizaron una «comisión de investigación» formada por dos parlamentarios laboristas curtidos en la campaña de Münzenberg contra el Tercer Reich, Lord Listowel y Ellen Wilkinson, y los enviaron a España a mediados de octubre. Sus

---

SCHWARZ, A.: «British Visitors to National Socialist Germany: In a Familiar or in a Foreign Country?», *Journal of Contemporary History*, vol. 28, 3 (1993), pp. 487-509.

<sup>7</sup> Los vínculos entre los servicios de propaganda de la República y los de la Comintern se analizan con más detalle en mi tesis doctoral *La batalla por la opinión británica durante la Guerra Civil española, 1936-1939*, Madrid, UNED, 2005, inédita.

<sup>8</sup> El concepto de «técnicas de hospitalidad» se explica en HOLLANDER, P.: *Political Pilgrims...*, *op. cit.*, pp. 347-399.

denuncias sobre las torturas que se habían practicado en las cárceles españolas —unidas a las que realizó en 1935 otra diputada laborista, Leah Manning, que había visitado España en vísperas de Navidad— alimentaron la protesta internacional contra el gobierno español, que acabó conmutando la mayoría de las sentencias de muerte dictadas contra los revolucionarios<sup>9</sup>.

El movimiento contra la represión asturiana prefiguró la estrategia del gobierno del Frente Popular tras la sublevación de julio de 1936. Del Vayo y Münzenberg reanudaron su colaboración poco después del golpe, cuando el primero entró en el gobierno de Francisco Largo Caballero como ministro de Estado. Ante la necesidad de hacer frente a la campaña de desprestigio emprendida por los insurgentes, encargó al alemán que se hiciera cargo de la propaganda gubernamental; éste aceptó y puso a su lugarteniente Otto Katz al frente de las operaciones<sup>10</sup>. Este comunista checo, que había acompañado a Listowel y Wilkinson durante su citado viaje, organizó la primera delegación británica de relieve que visitó la zona gubernamental, el grupo de parlamentarios laboristas que llegó a Madrid a mediados de septiembre de 1936 para «investigar» la ayuda de Italia y Alemania a los sublevados. Katz también estuvo detrás de la visita a España de una delegación encabezada por la duquesa de Atholl a mediados de abril de 1937: el novelista Arturo Barea, que trabajaba entonces como censor del gobierno en Madrid, le recuerda escoltando a la diputada conservadora por las calles de la capital<sup>11</sup>. Como jefe de la agencia de prensa del gobierno en París, el checo siguió ocupándose de estas tareas hasta finales de 1937: él negoció la visita a España de una delegación franco-británica presidida por el secretario general del partido laborista, Clement Attlee, la que más resonancia tuvo de toda la guerra.

Por esas fechas Katz cesó como director de la *Agencia España* y dejó de trabajar para los republicanos, pero sus funciones turístico-políticas fueron heredadas por otro agente de la Comintern instalado en París, el periodista norteamericano Louis Fischer. Entre sus diversas actividades, Fischer se ocupaba de formar delegaciones británicas con destino a España; el embajador republicano en Londres, Pablo

<sup>9</sup> El relato de los viajes se basa en la tesis citada, pp. 47-50.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 165 y ss.

<sup>11</sup> BAREA, A.: *La llama*, Barcelona, Plaza y Janés, 1990, pp. 291.

de Azcárate, informó a finales de 1937 a Juan Negrín —que en mayo había sustituido a Largo Caballero como presidente del consejo— de que consideraba su labor «muy beneficiosa» para la República<sup>12</sup>. Según esta carta, ambos estaban preparando simultáneamente los viajes de dos delegaciones parlamentarias laboristas, otra liberal, otra de científicos, otra de escritores y artistas y otra de juristas. Al parecer, el embajador invitaba a los delegados en nombre del gobierno y Fischer negociaba con ellos los detalles de la visita. A juzgar por la contabilidad de Azcárate, los gastos de viaje corrían casi siempre por cuenta de la Embajada: entre septiembre de 1936 y julio de 1938, ésta financió los viajes a España de treinta y nueve personalidades *británicas* (entre ellas figuraban el novelista norteamericano Waldo Frank y el líder nacionalista indio Jawaharlal Nehru)<sup>13</sup>.

Además de atraer a los turistas y costearles el viaje, el gobierno debía acogerlos durante su estancia. Éste era uno de los cometidos de la Oficina de Prensa Extranjera creada en septiembre de 1936 por Del Vayo y dirigida sucesivamente por el socialista Luis Rubio Hidalgo y la comunista Constanza de la Mora<sup>14</sup>. La Oficina, dependiente del Ministerio de Estado, tenía delegaciones en Valencia y en Madrid, que siguieron funcionando tras el traslado del gobierno a Barcelona en noviembre de 1937. Su personal, que aumentó de unos veinte empleados a finales de 1936 a unos cincuenta a mediados de 1938, se encargaba de proporcionar a los turistas alojamiento, transporte e información. Generalmente los alojaba en los mejores hoteles de la zona gubernamental: en Madrid, la ciudad más visitada durante la mayor parte de la guerra, sus favoritos eran el Florida de la Gran Vía y el Victoria de la plaza del Ángel<sup>15</sup>. Cuando el gobierno se mudó a Barcelona los visitantes más distinguidos se alojaban en la residencia del presidente Negrín, que tenía un anexo reservado para estas eventualidades<sup>16</sup>. En lo relativo al transporte, los republicanos tampoco reparaban en gastos: Clement Attlee y sus acompañantes se desplaza-

<sup>12</sup> Azcárate a Negrín, 2 de diciembre de 1937, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE): Archivo Pablo de Azcárate, 106, 3.

<sup>13</sup> «Propaganda realizada por la Oficina de Prensa de la Embajada de España en Londres, desde el 15 de septiembre de 1936 hasta el 31 de julio de 1937», AMAE: Azcárate, 104/7; certificado de 31 de julio de 1938, AMAE: Azcárate, 151/1.

<sup>14</sup> La Oficina se estudia con más detalle en mi tesis doctoral, *op. cit.*, pp. 115-128.

<sup>15</sup> DELMER, S.: *Trail sinister*, vol. 1, Londres, 1961, pp. 316-319.

<sup>16</sup> ÁLVAREZ DEL VAYO, J.: *Freedom's Battle*, Londres, 1940, p. 220.

ron por España en el avión particular de Negrín; el cantante norteamericano Paul Robeson, que también llegó a finales de 1937, lo hizo en «un enorme Buick»<sup>17</sup>.

Los extremos a que llegaba el gobierno para mimar a sus huéspedes se reflejan en los testimonios que nos quedan del II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, celebrado en Valencia, Madrid, Barcelona y París a principios de julio de 1937. La novelista Sylvia Townsend Warner, miembro de la delegación británica, contó a su regreso: «nos agasajaron con una hospitalidad de cuento de hadas; fueron muy generosos, todo estaba planeado minuciosamente»<sup>18</sup>. Según su compañero Stephen Spender, los escritores habían viajado en Rolls-Royce y se habían alojado en los mejores hoteles. El poeta Juan Gil-Albert, uno de los secretarios de organización del congreso, recuerda el estupor que le produjo la magnificencia de uno de los banquetes que se ofrecieron a los delegados en Valencia<sup>19</sup>. Algunos huéspedes de la República advirtieron también la desproporción entre la generosidad de las autoridades y la situación económica del país: al teniente coronel R. T. H. Fletcher, miembro de la delegación laborista que visitó Madrid a principios de 1938, el banquete que le ofreció el general Miaja le produjo una pésima impresión, y al finalizar su visita recomendó al gobierno que suprimiera estos ágapes<sup>20</sup>.

Pero la hospitalidad tenía una contrapartida: el control político de los visitantes. Para ocuparse del tema, el gobierno creó a principios de 1937 un Negociado Especial para Extranjeros, dependiente de la Dirección General de Seguridad y formado por representantes de los ministerios de Estado, Guerra y Propaganda<sup>21</sup>. El departamento debía proporcionar a los turistas un carné especial y un acompañante: éste tenía apuntado el itinerario previsto y estaba obligado a con-

---

<sup>17</sup> VERNON, B.: *Ellen Wilkinson, 1891-1947*, Londres, Croom Helm, 1982, p. 165, y HALDANE, C.: *Truth will out*, Nueva York, 1950, pp. 124-131.

<sup>18</sup> USANDIZAGA, A. (ed.): *Ve y cuenta lo que pasó en España. Mujeres extranjeras en la Guerra Civil: una antología*, Barcelona, Planeta, 2000, pp. 128-130.

<sup>19</sup> El estudio definitivo sobre el congreso es AZNAR SOLER, M., y SCHNEIDER, L. M.: *II congreso internacional de escritores para la defensa de la cultura (1937)*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1987, 3 vols. Las citas de Spender y Gil-Albert provienen del vol. 3, pp. 436-442 y 389-393.

<sup>20</sup> FLETCHER: «Diary of a Visit to Spain January 13<sup>th</sup> to 26<sup>th</sup>, 1938», Public Record Office (PRO), FO 371 / 2267, W 2091.

<sup>21</sup> *Gaceta de la República*, 15 de enero de 1937, p. 321.

sultar cualquier cambio. Los guías-intérpretes del gobierno solían ser jóvenes formados en Inglaterra. Algunos eran funcionarios de la Oficina de Prensa Extranjera y se ocupaban también de censurar los despachos de los corresponsales acreditados en la zona republicana: entre ellos estaba Aurora Riaño, una joven de familia aristocrática y afiliada a la UGT<sup>22</sup>. El comunista Manuel Azcárate, hijo del embajador, también se dedicó a estas labores como secretario particular de Del Vayo: acompañó a la duquesa de Atholl a su paso por Valencia, mientras los censores Arturo Barea e Ilse Pollack, ambos socialistas, lo hacían en Madrid<sup>23</sup>. Había también guías militares, como el capitán de carabineros Fernando Castillo, un antiguo funcionario del Ministerio de Agricultura. Los visitantes podían ir acompañados de varias personas: la delegación de la que formaba parte el teniente coronel Fletcher recorrió Madrid en compañía de Riaño, Castillo, un periodista norteamericano y un oficial de las Brigadas Internacionales. Bien para protegerles, bien para controlarles, los gubernamentales procuraban no dejar solos a sus huéspedes<sup>24</sup>.

## El turismo político en Cataluña y el País Vasco

Mientras duró su independencia, los sistemas de acogida y control de los gobiernos catalán y vasco se basaron en los mismos principios. En Cataluña, las técnicas del turismo político se desarrollaron muy pronto, porque la región era un punto de entrada obligado para los extranjeros que deseaban visitar la España gubernamental. El Comissariat de Propaganda de la Generalitat, creado por el joven intelectual de Esquerra Republicana Jaume Miravittles a principios de octubre de 1936, tenía entre sus competencias fomentar las visitas de extranjeros ilustres a Barcelona<sup>25</sup>. Según el cartelista Carles Fontseré, el encarga-

---

<sup>22</sup> BRERETON, G.: *Inside Spain*, Londres, 1938, p. 41. Véase «Personal de la Oficina de Prensa del Ministerio de Estado», 19 de diciembre de 1936, AMAE, R-546, 15, y *La Vanguardia*, 7 y 14 de enero de 1938.

<sup>23</sup> AZCÁRATE, M.: *Derrotas y esperanzas. La República, la Guerra Civil y la resistencia*, Barcelona, Tusquets, 1994, p. 123, y BAREA, A.: *La llama...*, *op. cit.*, pp. 291-297.

<sup>24</sup> En los relatos de viaje y las crónicas de prensa aparecen otros guías que no he conseguido identificar.

<sup>25</sup> La organización del Comissariat se describe en CAMPILLO, M.: *Escriptors catalans i compromís antifeixista (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994, pp. 150-153.

do de organizarlas era el jefe de los Servicios Técnicos del Comissariat, el decorador Víctor Artís, que como Miravittles había formado parte del comité organizador de la Olimpiada Popular frustrada por la sublevación<sup>26</sup>. Los visitantes se alojaban en el hotel Majestic o el Ritz y eran agasajados en los mejores restaurantes de la ciudad, como La Punyalada y La Font del Lleó. También se les llevaba a menudo a Tossa de Mar, donde había un hostel regentado por una pareja de periodistas británicos, Archibald y Nancy Johnstone. Ella, que trabajó ocasionalmente como guía turística para el gobierno catalán, recuerda que la existencia del «Hotel Johnstone» en la Cataluña revolucionaria era una «propaganda excelente» para la Generalitat, que rodó un documental sobre el establecimiento cuando el aristócrata alemán Hubertus Löwestein almorzó allí en el verano de 1937<sup>27</sup>.

Según la trotskista británica Mary Low, que durante el otoño-invierno de 1936 trabajó en el Comissariat, sus superiores trataban de proyectar una imagen de «elegancia burguesa» ante los periodistas extranjeros: esta política se empleó también con los visitantes, como se refleja en el perfil social de los guías-intérpretes del Comissariat<sup>28</sup>. Entre ellos estaba Elizabeth Deeble, una joven norteamericana que había residido quince años en Barcelona: según Nancy Johnstone, era una «snob» y no tenía ni idea de política, pero como guía era «soberbia». O la suegra del príncipe Löwestein, una anciana que había vivido en Mallorca antes de la sublevación<sup>29</sup>. Los delegados del gobierno catalán en el extranjero también colaboraron en estas tareas: su representante en Londres, el joven escocés Donald R. Darling, acompañó al deán de Chichester y al poeta Louis MacNeice durante su estancia en Barcelona<sup>30</sup>. El Comissariat, en suma, desempeñó un papel muy activo en la propaganda turística de la República, al menos hasta que el gobierno central se instaló en la capital catalana en noviembre de 1937.

---

<sup>26</sup> *Memòries de un cartellista català (1931-1939)*, Barcelona, Pòrtic, 1995, pp. 329-330.

<sup>27</sup> *Hotel in Spain*, Londres, 1939, pp. 112-116.

<sup>28</sup> LOW, M., y BREÁ, J.: *Red Spanish Notebook*, Londres, 1937, pp. 204-206.

<sup>29</sup> JOHNSTONE, N.: *Hotel in Spain*, Londres, Faber and Faber, 1937, pp. 112-116.

<sup>30</sup> En una carta al obispo de Gibraltar de 27 de febrero de 1937, el cónsul británico en Barcelona interpretaba la presencia de Darling al frente de la delegación encabezada por el deán de Chichester que acababa de visitar la ciudad como prueba de que el viaje era «un acto de propaganda para los rojos». PRO, FO 371/21390, 100585.

Poco después de su formación en octubre de 1936, el gobierno de Euzkadi organizó su propio sistema para acoger a los visitantes extranjeros, aunque los relatos de viaje dan poca información sobre su funcionamiento. En el País Vasco republicano el turismo político dependía de la Oficina de Prensa Extranjera del gobierno de José Antonio Aguirre, fundada a finales de 1936 en Bilbao<sup>31</sup>. Su director era Bruno de Mendiguren, un joven ingeniero nacionalista formado en Francia y Bélgica: los corresponsales británicos que le trataron le recuerdan como un hombre cordial que concedía a la prensa una gran libertad de movimientos<sup>32</sup>. Pero los visitantes iban tan acompañados como en el resto del territorio gubernamental, como se refleja en la carta que la delegación presidida por el deán de Canterbury envió a un diario británico tras su estancia en el País Vasco, en abril de 1937. Los delegados recordaban que su guía «estuvo con nosotros un día hasta las cuatro de la madrugada, cuando algunos de nosotros regresamos de una visita a las trincheras. Volvió cuatro horas más tarde, tras un pequeña siesta»<sup>33</sup>. Pero la entrada de los franquistas en Bilbao, en junio, acabó con los experimentos turísticos del gobierno vasco.

## Los viajeros

Con este modesto equipo y un gran esfuerzo presupuestario, la República acogió a unos 120 «turistas de guerra» británicos —algunos visitaron España varias veces— entre septiembre de 1936 y enero de 1939. Los viajeros constituían una muestra bastante representativa de la sociedad británica de la época: entre ellos había parlamentarios de todos los partidos (cincuenta y cinco laboristas, once comunistas, diez liberales, siete conservadores y cuatro laboristas independientes). Completaban el grupo unos veinte representantes de los sindicatos, otros tantos de las profesiones intelectuales (escritores, artistas, científicos, profesores y expertos de diverso tipo), diez clérigos, nueve estudiantes, dos oficiales y dos periodistas (no incluyo aquí a los corresponsales de guerra). Había viajeros de todos los orígenes socia-

---

<sup>31</sup> UGALDE, A.: *La acción exterior del Nacionalismo Vasco (1890-1939)*, Bilbao, Instituto Vasco de Administración Pública, 1996, p. 541.

<sup>32</sup> STEER, G. L.: *The Tree of Gernika*, Londres, 1938, pp. 132-133; MONKS, N.: *Eyewitness*, Londres, 1955, pp. 94 y ss.

<sup>33</sup> *Manchester Guardian*, 26 de abril de 1937.

les, desde la clase obrera hasta la aristocracia, y todas las confesiones religiosas (aunque la gran mayoría eran protestantes: según mis datos, sólo tres católicos británicos visitaron la zona gubernamental durante la guerra). La pluralidad del grupo, muy superior a la de los británicos que viajaron a la España franquista, refleja la amplitud de los apoyos que tenía la causa republicana en Gran Bretaña, así como los esfuerzos de los gobiernos central, catalán y vasco para atraerse a todos los sectores de opinión del país<sup>34</sup>.

El frente prorrepblicano británico era, en efecto, un movimiento interpartidista, aunque muy vinculado a la izquierda parlamentaria y social<sup>35</sup>. En Gran Bretaña, la República atrajo sobre todo a los partidarios de un Frente Popular contra el fascismo y de una alianza entre las potencias democráticas y la Unión Soviética, que en su mayoría militaban en los partidos obreros o las *Trade Unions*. Entre los británicos que visitaron la España gubernamental había relativamente pocos comunistas (algunos, como el poeta Stephen Spender o el universitario Philip Toynbee, acababan de sacarse el carné), pero muchos «compañeros de viaje», según una expresión de la época que designaba a los demócratas que simpatizaban con la URSS<sup>36</sup>. Este sentimiento, capaz de aglutinar a parlamentarios laboristas (Leah Manning, Ellen Wilkinson, Lord Listowel), clérigos anglicanos (Hewlett Johnson, deán de Canterbury) y aristócratas exiliados (Löwestein), era la cuña que había utilizado la Comintern para penetrar en la sociedad británica; la propaganda republicana encontró en él un terreno abonado<sup>37</sup>.

Pero la simpatía hacia el comunismo soviético no era una condición *sine qua non* para apoyar a la República, como demuestra el caso de la duquesa de Atholl, la única diputada conservadora que defendió sin matices a los gubernamentales<sup>38</sup>. Su adhesión a la causa fue con-

---

<sup>34</sup> El párrafo se basa en cálculos elaborados a partir de la bibliografía citada a lo largo del trabajo; su valor es meramente aproximativo.

<sup>35</sup> El mejor resumen de la posición de los distintos partidos británicos ante la guerra es BUCHANAN, T.: *Britain and the Spanish Civil War*, Oxford, OUP, 1997.

<sup>36</sup> El concepto se explica en CAUTE, D.: *The Fellow-Travelers. Intellectual Friends of Communism*, New Haven, Yale University Press, 1988, pp. 1-14 y 215-281.

<sup>37</sup> Sobre los vínculos de Wilkinson y Löwestein con Münzenberg véase también KOCH, S.: *Double lives. Stalin, Willi Münzenberg and the Seduction of the Intellectuals*, Londres, Harper Collins, 1995, pp. 188-191 y 223.

<sup>38</sup> HETHERINGTON, S. J.: *Katharine Atholl, 1874-1960*, Aberdeen, AUP, 1989, pp. 169 y ss.

secuencia directa de su descubrimiento del peligro nazi: hasta mediados de los años treinta se había distinguido por sus críticas al régimen soviético, pero la lectura de *Mein Kampf* a finales de 1935 le hizo cambiar de enemigo. A raíz de la intervención italo-alemana en la Guerra Civil tomó partido contra la No-Intervención: su visita a España no hizo más que confirmar una evolución previa. Esto fue lo que les sucedió a la mayoría de nuestros turistas: como señaló el teniente coronel Fletcher en su informe al Foreign Office, la mayoría de los británicos que fueron a España lo hizo porque creía «... que el gobierno español ha sido víctima de una rebelión de oficiales sediciosos y desleales, de una invasión de su territorio por Italia y Alemania provocada en gran medida por su animosidad contra nuestro propio país, de una vergonzosa privación de sus derechos soberanos por Francia y Gran Bretaña, y de una farsa cruel encarnada en el Comité de No-Intervención»<sup>39</sup>.

En comparación con estos turistas comprometidos, hubo muy pocos británicos que viajaran a la zona republicana simplemente para recoger información: la expresión con que el gobierno de Londres se refería a estos viajes —«misiones de investigación officiosas»— sólo puede aplicarse con rigor a una decena de casos. Los ejemplos más claros son los tres diputados *tories* que visitaron Madrid en noviembre de 1936 para comprobar los efectos de los bombardeos franquistas sobre la capital<sup>40</sup>; los conservadores de museo Frederick Kenyon y James G. Mann, que recorrieron la zona gubernamental en agosto de 1937 para evaluar la situación del patrimonio artístico; o el comandante R. V. Goddard, que lo hizo en febrero de 1938 para estudiar el Ejército Popular<sup>41</sup>. Ninguno de ellos simpatizaba con la República antes de su viaje: Kenyon era amigo del duque de Alba, representante de Franco en Londres, que fue quien le indujo a interesarse por la situación del arte en la zona *roja* en una carta al *Times*<sup>42</sup>. Sus visitas a España fueron así consecuencia de la política de puertas abiertas adoptada por la República desde el principio de la guerra. Fueron, por tanto, éxitos de propaganda, aunque debe tenerse en cuenta que los republicanos cosecharon tam-

<sup>39</sup> «Diary of a Visit to Spain January 13<sup>th</sup> to 26<sup>th</sup>, 1938», *doc. cit.*

<sup>40</sup> MORA, C. DE LA: *Doble esplendor*, Ciudad de México, 1944, pp. 355-357.

<sup>41</sup> GODDARD: «Red Spain -February 1938», 15 de marzo de 1938, PRO, FO 371/22682 W 1546.

<sup>42</sup> Alba a Juan Antonio de Sangróniz, 22 de julio de 1937, AMAE: 589-R, 50.

bién fracasos en este terreno: ni el ex ministro conservador Winston Churchill ni el ex *premier* liberal David Lloyd George, por ejemplo, aceptaron sus reiteradas invitaciones<sup>43</sup>.

Evidentemente, las motivaciones de los británicos que visitaron España no pueden reducirse a la disyuntiva compromiso/investigación. Algunos viajeros tenían motivos personales para hacerlo: además de ser comunista, el biólogo J. B. S. Haldane había pasado largas temporadas en nuestro país con su mujer Charlotte (que también visitó la zona republicana a finales de 1937) desde principios de los años treinta<sup>44</sup>. Para los intelectuales británicos, viajar a España tenía un sentido aventurero y heroico, como ha señalado Cunningham<sup>45</sup>. El poeta Louis MacNeice confiesa en sus memorias que sus motivos para visitar Barcelona a finales de 1938 eran «puramente egoístas»: «estaba buscando sensaciones, probándome a mí mismo, deseoso de añadir una muesca a mi propia historia»<sup>46</sup>. Pero aunque cada turista tuviera sus propias razones para volar a París y coger un tren con destino a Barcelona, su experiencia en territorio español se parecía mucho a la de cualquier otro.

## Los viajes

Las crónicas de los británicos que participaron en viajes organizados a la España republicana llaman la atención por la recurrencia de ciertos temas, como la voluntad de resistencia del pueblo, la importancia de la ayuda italo-alemana a los sublevados, los terribles efectos de los bombardeos aéreos, la intensa política educativa y cultural del gobierno, su compromiso con la libertad religiosa o sus logros militares. Los relatos están casi siempre ambientados en las grandes ciudades o los frentes de combate, y dedican muy poco espacio a la situación en el resto del territorio. Algunas organizaciones políticas, en

---

<sup>43</sup> Azcárate a Churchill, 10 de abril y 13 de diciembre de 1937, AMAE: Archivo Azcárate, 106. El embajador invitó a Lloyd George en octubre de 1937, según le contó a Negrín el día 22.

<sup>44</sup> HALDANE, C.: *Truth...*, *op. cit.*, pp. 71 y ss.

<sup>45</sup> CUNNINGHAM, V.: *British Writers of the Thirties*, Oxford, Oxford University Press, 1988, pp. 419 y ss. FUSSELL, P.: *Abroad: British Literary Travelling between the Wars*, Oxford, Oxford University Press, 1980, pp. 132-138.

<sup>46</sup> *The strings are False. An Unfinished Biography*, Londres, 1965, p. 176.

particular la CNT-FAI y el POUM, tienden a ser ignoradas, y tampoco se habla de los conflictos entre las distintas facciones del bando gubernamental. Se trata, en suma, de crónicas escritas desde el punto de vista oficial, muy similares a las publicaciones de propaganda financiadas por los gobiernos de la República. De hecho, algunas fueron editadas por la Embajada española en Londres u otros organismos vinculados al Estado republicano<sup>47</sup>.

Al margen de su orientación ideológica, estas coincidencias se explican porque los huéspedes de la República no tenían acceso a fuentes de información no oficiales. Desde el día de su salida hasta el de su regreso estaban acompañados por dirigentes o funcionarios de los gobiernos central, catalán o vasco; su principal actividad era asistir a recepciones, entrevistarse con personalidades republicanas y hacer declaraciones a la prensa. Durante el Congreso de Escritores de julio de 1937, recuerda Stephen Spender, «los discursos, el champán, la comida, las recepciones y las habitaciones de hotel formaban una gruesa barrera que nos separaba de la realidad»<sup>48</sup>. Este ritmo de actividades conllevaba un enorme desgaste: según el *Times*, cuando Clement Attlee y sus acompañantes llegaron a Valencia desde Madrid el 7 de diciembre de 1937 estaban totalmente agotados por las recepciones y actos oficiales<sup>49</sup>.

---

<sup>47</sup> El párrafo se basa en los siguientes relatos, que enumero por orden aproximado de publicación: *Report and findings of Committee of Enquiry into Breaches of International Law relating to Intervention in Spain*, Londres, 1936; MCGOVERN, J.: *Why Bishops Back Franco*, Londres, 1936; *Spain: the visit of an all-party group of Members of Parliament to Spain*, Londres, 1937; *Spain Assailed. Student Delegates to Spain Report*, Londres, (1937); *Report of a group of Anglican and Free Churchmen who visited Spain, January 29 to February 9, 1937*, Londres, 1937; *Report of a recent religious delegation to Spain, April 1937, by the Dean of Canterbury et al*, Londres, 1937; ATHOLL, K., et al.: *Report of our visit to Spain (april 1937)*, Londres, 1937; *Art Treasures of Spain. Results of a visit by Sir Frederick Kenyon, former director of the British Museum, and Mr. James G. Mann, Keeper of the Wallace Collection*, Londres, 1937; LOEWESTEIN, H. F.: *A Catholic in Republican Spain*, Londres, 1937; ATTLEE, C., et al.: *We Saw in Spain*, Londres, 1938; POLLITT, H.: *Pollitt visits Spain*, Londres, 1938; SWAFFER, H.: *A British Art-Critic in Republican Spain*, s. l. [Barcelona], s. e., s. f. [1938]. *Our Journey to Spain [statements by J. Milner and other members of the Labour delegation to Spain, January 1938]*, Barcelona, 1938; *Spain 1938. Report of Trade Union and Labour Party members Delegation to Spain February 1938*, Londres, [1938]; *Spain and Ourselves*, Londres, 1938.

<sup>48</sup> *World within World*, Londres, Faber and Faber, 1991, pp. 241-243.

<sup>49</sup> *Times*, 8 de diciembre de 1937.

El programa de las visitas, en suma, constituía un circuito cerrado, compuesto sobre todo de actos protocolarios. Los dirigentes republicanos también se esforzaban por entretener a sus huéspedes: desde mediados de 1937, por ejemplo, hubo pocos viajes que no incluyeran una velada teatral. Los delegados al Congreso de Escritores asistieron a una representación de *Mariana Pineda* en Valencia; Clement Attlee y sus acompañantes vieron *Electra* en el Teatro Español de Madrid; la delegación laborista presidida por el diputado George R. Strauss vio allí *Fuenteovejuna* en enero de 1938<sup>50</sup>. A otros turistas se les obsequiaba con espectáculos hechos a su medida: Paul Robeson asistió a una fiesta flamenca en Madrid, y el grupo de universitarios de Oxford que visitó Barcelona en agosto de 1938 a un concierto de Brahms y a la ópera<sup>51</sup>.

Pero los viajeros no venían a España a divertirse, sino a adquirir una experiencia «real» que les capacitara para defender la causa de la República con argumentos sólidos. Para ello, sus anfitriones diseñaron una serie de itinerarios ajustados a las líneas maestras de la propaganda gubernamental, como se refleja en el programa de actividades de la duquesa de Atholl durante su estancia en Madrid<sup>52</sup>. La excursión, planeada por Arturo Barea, comenzaba con un paseo por los barrios más bombardeados, una actividad que figura en casi todos los relatos de viaje. En Madrid, se solía conducir a los turistas al barrio de Argüelles, que por su cercanía al frente era uno de los más castigados; las autoridades militares les informaban de las últimas cifras de víctimas civiles<sup>53</sup>. Las ruinas de Durango cumplieron la misma función durante un breve periodo: el deán de Canterbury estuvo allí poco después del bombardeo de 31 de marzo de 1937, encontrando una escena de «indescriptible desolación»<sup>54</sup>. En Barcelona, arrasada por la aviación italiana desde finales de ese año, se empleaban métodos más crudos: los sindicalistas que llegaron allí a principios de febrero de 1938 fueron con su intérprete al depósito de cadáveres<sup>55</sup>.

<sup>50</sup> *La Vanguardia*, 11 de enero de 1938.

<sup>51</sup> HALDANE, C.: *Truth...*, op. cit., pp. 124-131. HEATH, E.: *The Course of My Life*, Londres, Hodder and Stoughton, 1998, pp. 52-56.

<sup>52</sup> BAREA, A.: *La llama...*, op. cit., pp. 291-297.

<sup>53</sup> Cfr. BUCKLEY, H.: *Life and Death of the Spanish Republic*, Londres, 1940, pp. 267-268, y *La Vanguardia*, 20 de enero de 1938.

<sup>54</sup> *Report of a recent religious delegation...*, op. cit., pp. 12-13.

<sup>55</sup> *Spain 1938...*, op. cit., pp. 19-20. MACNEICE, L.: *The strings are False. An Unfinished Biography*, Londres, Faber & Faber, 1965, p. 189.

La ayuda de la Italia fascista y la Alemania nazi a los sublevados también formaba parte de casi todos los itinerarios. Durante la segunda mitad de 1936, la única prueba que los republicanos pudieron exhibir fue el material perdido por los aliados de Franco: los laboristas que visitaron Madrid en septiembre se llevaron consigo un paracaídas italiano y los restos de una bomba lanzada por un avión alemán<sup>56</sup>. Pero cuando capturaron en Brihuega a numerosos legionarios fascistas, a principios de marzo de 1937, no tardaron en rentabilizar el botín. Tanto el deán de Canterbury como la duquesa de Atholl se entrevistaron con varios de estos prisioneros que, según sus informes, les contaron una historia muy similar: todos habían venido a España engañados, pensando que se les contrataba para trabajar en Abisinia<sup>57</sup>. El tema fue perdiendo actualidad a medida que se acumulaban pruebas de la presencia de un cuerpo expedicionario italiano en España, pero las entrevistas con legionarios presos siguieron formando parte de los itinerarios al menos hasta principios de 1938<sup>58</sup>.

El programa de la duquesa de Atholl en Madrid continuaba con una misa en la iglesia protestante de Calatrava, otro de los grandes tópicos del turismo de guerra gubernamental. Los republicanos eran conscientes de que la persecución religiosa que se había producido a raíz de la sublevación había dañado mucho su imagen, y se esforzaban en mostrar a sus huéspedes que, aunque las circunstancias no permitieran el ejercicio normal del culto, la religión seguía existiendo en su territorio. Incluso los dirigentes de la CNT-FAI solían llevar a los extranjeros a ver la Sagrada Familia de Barcelona, una de las pocas iglesias de la ciudad que se había salvado de las llamas<sup>59</sup>. Por la catedral gótica, que también había sobrevivido, pasaron el deán de Canterbury y el príncipe Löwestein; en su condición de católico, éste asistió también a una misa privada y se entrevistó con el ministro de Justicia, el nacionalista vasco Manuel de Irujo, que le aseguró que su gobierno estaba decidido a reabrir las iglesias «en cuanto las circunstancias se lo [permitieran] y tan pronto como la Iglesia católica se

---

<sup>56</sup> *Daily Herald*, 25 de septiembre de 1936.

<sup>57</sup> ATHOLL, K., et al.: *Report of our visit to Spain...*, op. cit., pp. 6-7. *Report of a recent religious delegation...*, op. cit., pp. 18-19.

<sup>58</sup> Véase *La Vanguardia*, 12 de enero de 1938.

<sup>59</sup> LANGDON-DAVIES, J.: *La setmana tràgica de 1937 i altres vivències de la Guerra Civil a Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1987, pp. 38-39.

[mostrase] leal hacia las instituciones...»<sup>60</sup>. Algunos turistas, como la duquesa de Atholl, se entrevistaron también con el vicario Leocadio Lobo, uno de los clérigos encargados de explicar la posición del gobierno en el terreno religioso<sup>61</sup>.

Las famosas *sacas* de prisioneros del verano y el otoño de 1936 eran otro argumento clave de los sublevados, por lo que los viajes solían incluir visitas a instituciones penitenciarias. La práctica tardó en implantarse, pues el gobierno no recuperó el control de sus cárceles hasta finales de 1936: a mediados de noviembre, las autoridades tuvieron que admitir la existencia de «prisiones clandestinas» ante una delegación de parlamentarios británicos<sup>62</sup>. Pero cuando el deán de Canterbury visitó el País Vasco estaban mejor preparados: los delegados estuvieron en un «campo para prisioneros políticos» que «podría [haber servido] de modelo para cualquiera en Europa»; los prisioneros les aseguraron «de forma unánime» que estaban recibiendo un buen trato<sup>63</sup>. Este tipo de declaraciones, que se repiten en los relatos de turistas posteriores, escondían una realidad más sombría: las *chekas* siguieron funcionando durante toda la guerra. John McGovern, diputado del Independent Labour Party, lo comprobó cuando visitó Barcelona a finales de 1937 para investigar la situación de los presos del POUM. Manuel de Irujo le concedió permiso para visitar las cárceles de la ciudad, pero los responsables de la situada en la calle Vallmajor le prohibieron el acceso y los esfuerzos del ministro para conseguir un permiso fracasaron<sup>64</sup>.

El programa de los viajes pretendía, por último, subrayar los logros del gobierno en áreas como la educación, la protección del patrimonio, la vida parlamentaria y la defensa. Las escuelas creadas por los gobiernos central y catalán formaron parte del itinerario de turistas como la duquesa de Atholl, el deán de Canterbury y el príncipe Löwestein, que elogiaron de forma unánime la voluntad del régi-

---

<sup>60</sup> LOEWESTEIN, H. F.: *A Catholic in Republican Spain*, Londres, Victor Gollancz, 1937, pp. 90-104.

<sup>61</sup> ATHOLL, K., *et al.*: *Report...*, *op. cit.*, pp. 8-9.

<sup>62</sup> *Report of the visit by an all-party group...*, *op. cit.*, 8. TOYNBEE, P.: «Journal of a naive revolutionary», en TOYNBEE, P. (ed): *The Distant Drum. Reflections on the Spanish Civil War*, Londres, Sidgwick & Jackson, 1976, p. 159.

<sup>63</sup> *Manchester Guardian*, 26 de abril de 1937; *Report of a recent religious delegation...*, *op. cit.*, p. 7.

<sup>64</sup> MCGOVERN, J.: *Terror in Spain*, Londres, 1938, pp. 9-13.

men de acabar con el secular analfabetismo español. Más frecuentes aún fueron las visitas a depósitos de arte, con las que los republicanos pretendían desmentir que la revolución hubiera destruido la mayor parte del patrimonio español. El más sonado de estos viajes, el que realizaron Kenyon y Mann en agosto de 1937, fue cuidadosamente preparado por los gobiernos central y catalán, conscientes de que suponía una oportunidad única para contrarrestar las acusaciones de sus adversarios. Acompañados por el *conseller* Pere Bosch Gimpera y el presidente de la Junta Central del Tesoro Artístico, los expertos visitaron los principales museos, iglesias, monasterios, bibliotecas y archivos de la zona gubernamental. A juzgar por su informe, hicieron una inspección exhaustiva: en las Torres de Serranos de Valencia, donde el gobierno había trasladado las obras maestras del Prado a raíz del asedio de Madrid, sus guías pusieron a prueba la incombustibilidad de los embalajes y les mostraron todos los cuadros que quisieron ver<sup>65</sup>.

En octubre de 1937, el gobierno inauguró también la costumbre de invitar a observadores extranjeros a las sesiones de Cortes para que comprobaran la normalidad democrática reinante en la zona republicana. A la del 1 de octubre de ese año asistieron dos diputados laboristas; en la celebrada el 1 de febrero de 1938 en el monasterio de Montserrat hubo cinco delegados británicos, además de parlamentarios franceses, belgas y escandinavos<sup>66</sup>. Por las mismas fechas llegaron a Barcelona el comandante Goddard y otro oficial británico con el propósito de estudiar la evolución de las fuerzas armadas de la República. Desde el otoño anterior, la construcción del «nuevo ejército» era otro tema recurrente de la propaganda gubernamental: la captura de Teruel a finales de diciembre convirtió momentáneamente a la ciudad en el principal destino turístico de la zona<sup>67</sup>. Goddard también

---

<sup>65</sup> Los preparativos se describen en AZCÁRATE, P.: *Mi embajada en Londres durante la Guerra Civil española*, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 114-119; BOSCH-GIMPERA, P.: *Memòries*, Barcelona, Edicions 62, 1980, pp. 259-260, y ÁLVAREZ LOPERA, J.: *La política de bienes culturales del gobierno republicano durante la Guerra Civil Española*, I, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1982, pp. 150-154. El de SWAFFER, H.: *A British Art-Critic...*, *op. cit.*, es otro típico relato de viaje a los centros artísticos de la zona republicana.

<sup>66</sup> *La Vanguardia*, 2 de febrero de 1938. *The Memoirs of the Earl of Listowel*, 1996, cap. 4, en <http://www.redrice.com/listowel/CHAP4.html> (página visitada el 15 de marzo de 2006).

<sup>67</sup> HALDANE, C.: *Truth...*, *op. cit.*, pp. 127-131.

estuvo allí antes de examinar las instalaciones militares, cuarteles y frentes de Madrid y sus alrededores. Previsiblemente, su informe sobre la visita destacaba «el orden y la organización» que había encontrado en todas partes y el carácter «puramente español» de la mayoría de las unidades que había visto<sup>68</sup>.

## El regreso

Las atenciones de las autoridades republicanas hacia sus huéspedes y sus esfuerzos para mostrarles la «realidad» de la guerra tenían una única finalidad: convertirles en propagandistas de su causa. Como ha señalado Mazuy a propósito de los viajes organizados a la Unión Soviética, el turismo republicano se basaba en un «contrato tácito» entre el anfitrión y el visitante: el primero ofrecía hospitalidad y transparencia; el segundo se comprometía a dar testimonio de sus impresiones en su país<sup>69</sup>. El pacto era de hecho totalmente explícito: los anfitriones recordaban a menudo a sus invitados para qué estaban en España, como demuestran las intervenciones de las autoridades en el Congreso de Escritores de julio de 1937. En la sesión del día 10 en Valencia, el presidente de las Cortes pidió a los delegados que se limitaran a dar un testimonio «de veracidad...»; días antes, la escritora María Teresa León les había exigido en Madrid que plasmaran su experiencia en «hechos», «novelas», «artículos» y «conferencias» capaces de «agitar al mundo»<sup>70</sup>. Se trataba, en suma, de que los viajeros utilizaran su experiencia directa de la guerra, y la autoridad intelectual que ésta les confería, para movilizar a sus compatriotas contra la No-Intervención.

Los turistas empezaban a cumplir su parte del contrato antes incluso de cruzar la frontera, porque la mayoría de los itinerarios incluían actos de propaganda destinados a la opinión británica. La visita de la delegación Attlee fue filmada por los realizadores del Progressive Film Institute: de ahí salió el documental *Mr. Attlee in Spain*<sup>71</sup>. A su

<sup>68</sup> «Red Spain –February 1938», *doc. cit.*

<sup>69</sup> MAZUY, R.: *Croire plutôt que voir?...*, *op. cit.*, p. 244.

<sup>70</sup> Las citas provienen de AZNAR SOLER, M., y SCHNEIDER, L. M.: *II congreso internacional de escritores...*, *op. cit.*, vol. III, pp. 227 y 127. *La Vanguardia*, 3 de febrero de 1938.

<sup>71</sup> CRUSELLS, M.: *Las Brigadas Internacionales en la pantalla*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 238-239.

paso por Madrid, la duquesa de Atholl y sus acompañantes hablaron por los micrófonos de «La Voz de la España republicana», la misma emisora que entrevistó al príncipe Löwestein en agosto de 1937 y a varios diputados laboristas en enero de 1938. William Dobbie, integrante de esta delegación, pidió el fin de la No-Intervención y dijo desear sinceramente «que todo el pueblo británico hiciera conmigo este viaje y padeciera con nosotros y con el pueblo español los rigores de un bombardeo aéreo como el que acabamos de presenciarse»<sup>72</sup>. Él y sus compañeros certificaron la falsedad de los rumores referentes a la destrucción del patrimonio artístico español: sus autógrafos fueron publicados poco después por el Patronato Nacional de Turismo del gobierno<sup>73</sup>.

A su regreso, los turistas solían hacer declaraciones a la prensa, hablar en la BBC o escribir artículos, crónicas o informes sobre su viaje. Aunque Goddard y Fletcher transmitieron sus impresiones al Foreign Office, la mayoría optaron por dirigirse directamente a la opinión pública. Sus testimonios, muy similares entre sí, solían ser un fiel reflejo de la versión gubernamental de la guerra. Para defenderse de eventuales acusaciones de parcialidad, los viajeros solían añadir que sus conclusiones estaban basadas en una investigación rigurosa: nadie había intentado manipularles. La delegación presidida por el deán de Canterbury aseguró en una carta al *Manchester Guardian* que «las autoridades y el pueblo nos dieron todas las facilidades para realizar nuestra investigación. Dijimos lo que queríamos ver y adónde queríamos ir, y de forma inmediata y solícita se nos dieron las facilidades necesarias, hasta el punto de permitirnos hablar en privado con los prisioneros políticos». En el artículo que publicó sobre su viaje, Kenyon señaló también: «no hemos percibido apariencia alguna de un deseo de ocultarnos algo». Más cauto, Goddard advirtió al Foreign Office de que las opiniones citadas en su informe eran las de sus informantes españoles.

Cada turista daba testimonio a su manera. Los parlamentarios laboristas que visitaron Madrid en septiembre de 1936 lo hicieron ante un comité sobre las violaciones del acuerdo de No-Intervención

---

<sup>72</sup> *La Vanguardia*, 21 de enero de 1938. Sobre estas charlas véase también JACKSON, A.: *British Women and the Spanish Civil War*, Londres, Routledge, 2002, pp. 146-148.

<sup>73</sup> *Our Journey to Spain...*, *op. cit.* Sobre el Patronato Nacional de Turismo, véase FERNÁNDEZ FÚSTER, L.: *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 276-294.

(una criatura de Otto Katz) y ante la conferencia anual de su partido, celebrada en Edimburgo a principios de octubre<sup>74</sup>. El deán de Canterbury y sus acompañantes crearon un «Christian Committee for Food to Spain» y emprendieron una gira de mítines prorrepúblicanos por toda Gran Bretaña<sup>75</sup>. La formación de comités de ayuda fue otro resultado habitual de los viajes: el *National Joint Committee for Spanish Relief*, el más importante de los que funcionaron en Gran Bretaña durante la guerra, nació a raíz de la visita a España de una delegación parlamentaria organizada por Leah Manning en noviembre de 1936<sup>76</sup>. Por diversas vías, en definitiva, los viajeros se convertían en vehículos de la propaganda republicana en su propio país. De los turistas que sirven de base a este trabajo, sólo uno (el conservador A. W. H. James, miembro de la delegación citada) se negó a prestarse a este juego<sup>77</sup>.

La docilidad del resto obedecía sin duda a distintas razones. Para los viajeros militantes, su compromiso con la República era un motivo suficiente para colaborar<sup>78</sup>. El diario de Philip Toynbee, un universitario comunista que visitó España a finales de 1936, refleja las paradojas de su posición: eran conscientes de representar una parodia —Toynbee llegó a «llorar de risa ante el absurdo de su misión»—, pero seguían creyendo todo lo que les contaran sus guías —como que los presos de Madrid habían sido «evacuados» a causa de la carestía de alimentos—<sup>79</sup>. Para estos militantes, la experiencia pudo tener a lo sumo un efecto movilizador: el laborista James Griffiths, que recorrió la zona republicana con una delegación de su partido en enero de 1938, declaró más tarde que la visita acabó con su viejo pacifismo<sup>80</sup>. Pero los viajes influyeron sobre todo en los turistas imparciales: para Kenyon, descubrir que los «rojos» no eran los bárbaros que le había

<sup>74</sup> El origen del comité se describe en KOESTLER, A.: *La escritura invisible*, II, Barcelona, Debate, 2000, p. 355.

<sup>75</sup> BUCHANAN, T.: *Britain and...*, *op. cit.*, pp. 173-175.

<sup>76</sup> MANNING, L.: *A Life for Education*, Londres, 1970, pp. 112-119, y FYRTH, J.: *The Signal was Spain: The Aid Spain Movement in Britain, 1936-1939*, Londres, Lawrence and Wishart, 1986, p. 201.

<sup>77</sup> COX, G.: *Defence of Madrid*, Londres, 1937, p. 125.

<sup>78</sup> MARTIN, K.: *Editor. A Second Volume of Autobiography, 1931-1945*, Londres, 1968, p. 217.

<sup>79</sup> TOYNBEE, P.: «Journal of a naïve revolutionary...», *op. cit.*, p. 158.

<sup>80</sup> FRANCIS, H.: *Miners against Fascism. Wales and the Spanish Civil War*, Londres, Lawrence and Wishart, 1989, pp. 133-134.

descrito su amigo el duque de Alba supuso una conmoción<sup>81</sup>. En todo caso, rara vez tuvieron efectos contraproducentes: el de Stephen Spender, que se marchó del Congreso de Escritores sintiendo «una profunda insatisfacción» y no volvió a España durante el resto de la guerra, es el único caso de rechazo del que hay constancia<sup>82</sup>.

Sea por el compromiso de los turistas, sea por la excelencia de las «técnicas de hospitalidad» republicanas, los viajes tuvieron casi siempre el resultado esperado: servir como «resonadores» o «amplificadores» de la propaganda gubernamental<sup>83</sup>. De ahí la intensa controversia que rodeó desde el principio a estas «misiones de investigación» en la prensa y el parlamento británicos. Los sublevados y sus partidarios ingleses, como el católico Arnold Lunn —que, por cierto, viajó a la zona franquista en dos ocasiones—, las presentaron como «viajes a la Potemkin», esto es, simples ejercicios de manipulación<sup>84</sup>. El gobierno de Londres, que las veía del mismo modo, trató de obstaculizarlas por medios legales pero acabó rindiéndose ante las protestas de la oposición: tras el viaje de Attlee, el que más polémica generó de toda la guerra, eliminó las restricciones para la entrada de súbditos británicos en España que había impuesto durante la primavera anterior<sup>85</sup>. La propaganda turística de la República fue, por tanto, un éxito, aunque no tan grande como esperaban sus artífices. Éstos confiaban en que la agitación generada por los viajes acabara derribando al gobierno de Chamberlain y poniendo fin a la No-Intervención, pero se equivocaron. La ingenuidad de sus ilusiones se refleja en los recuerdos del laborista Emmanuel Shinwell sobre su viaje a España a principios de 1938: la recepción que recibió su delegación en Barcelona, señala, «fue de un entusiasmo patético. Tuve la inquietante impresión de que pensaban que el gesto de unas cuantas visitas de socialistas extranjeros bastaba para garantizar la victoria»<sup>86</sup>.

---

<sup>81</sup> AZAÑA, M.: *Diarios completos*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 1097. Véase el artículo aparecido en el *Daily Herald* de 30 de noviembre de 1938 sobre la «conversión» al republicanismo del diputado conservador Michael Weaver tras su viaje.

<sup>82</sup> SPENDER, S.: *World within World*, Londres, Faber and Faber, 1991, p. 247.

<sup>83</sup> *La Vanguardia*, 3 de febrero de 1938.

<sup>84</sup> LUNN, A.: *Spanish Rehearsal*, Londres, 1937, p. 209.

<sup>85</sup> La política del gobierno británico respecto a los viajes se refleja en «Restrictions on British Subjects to Spain», abril de 1937, PRO, FO 371 / 21394, W 7390.

<sup>86</sup> SHINWELL, E.: *Conflict without Malice*, Londres, 1955, p. 141.

# ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS



# *Liberales y liberalismos* \*

*Carmen García Monerri*

Universitat de València

La publicación casi simultánea de tres estudios, uno sobre Álvaro Flórez Estrada, otro sobre el conde de Toreno y el tercero sobre Antonio Alcalá Galiano<sup>1</sup>, confirma el interés creciente y renovado por el primer liberalismo español. Teniendo en cuenta, además, la proximidad de fechas como la de 1808, 1810 o 1812, no es difícil imaginar que ese interés pueda sobrepasar los reducidos medios académicos y universitarios hasta alcanzar una innegable proyección pública que, a no dudarlo, no estará exenta de debate político.

Como todos los historiadores sabemos y aceptamos, hay dos dinámicas interrelacionadas que permiten avances en nuestra disciplina: por una parte, el momento, la situación política, el presente, en definitiva, desde el que elaboramos y proyectamos unas expectativas razonables de futuro que, por su parte, nos impelen a específicas revisiones y reconocimientos en el pasado; y por otra, desde luego, los propios avatares de la producción historiográfica, de la historia escrita. No hace falta ser muy avisado para darse cuenta que, res-

---

\* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación HUM 2004-04527, del Ministerio de Educación y Ciencia, financiado con fondos FEDER.

<sup>1</sup> Me refiero al conjunto de trabajos coordinados por VARELA SUANZES-CARPEGNA, J. (coord.): *Álvaro Flórez Estrada (1766-1853). Política, economía, sociedad*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 2004; y a las dos monografías: VARELA SUANZES-CARPEGNA, J.: *El conde de Toreno. Biografía de un liberal (1786-1843)*, Madrid, Marcial Pons, 2005, y SÁNCHEZ GARCÍA, R.: *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

pecto a lo primero, el momento es propicio para esa revalorización del momento fundacional de España como nación y, por tanto, como realidad política. Una realidad política indisolublemente unida históricamente a la dialéctica revolución-reacción y a la cultura constitucional. Respecto a lo segundo, son indudables los avances efectuados en el ámbito de la nueva historia política una vez superado el desprestigio académico en que la sumió un exceso estructuralista y economicista.

Las tres obras que comentamos responden, además, al impulso biográfico que se ha ido abriendo paso en la disciplina histórica, aunque los resultados sean, desde luego, diversos. En el caso de Álvaro Flórez Estrada (1766-1753) el libro recoge, a propósito del ciento cincuenta aniversario de su muerte, un conjunto de trabajos desde perspectivas y disciplinas diversas sobre aspectos varios que no siguen un orden cronológico. En este caso no es un problema o periodo histórico el que es abordado desde la perspectiva de retazos biográficos por muy incompletos que sean, sino la de un personaje cuya trayectoria y significación es reconstruida desde segmentos de problemas o ámbitos de actuación. El libro, desde luego, no engaña a nadie, ya que en ningún momento se arroga el carácter de biografía, teniendo muy buen cuidado, por el contrario, de especificar en el subtítulo que esa unidad que otorga el sujeto, el individuo Flórez Estrada, va a ser en realidad desmenuzada desde la política, la economía y la sociedad. El resultado, como no podía dejar de ocurrir, es desigual. En conjunto, sin embargo, el libro viene a cubrir un incomprensible vacío y a saldar una injusta deuda con el que sin duda es uno de nuestros economistas más conocidos y uno de nuestros liberales más coherentes; una coherencia, además, que sorprende por la longevidad del protagonista y, por tanto, por haber podido ser espectador y actor de primera línea de un ciclo completo de nuestra historia contemporánea.

De todos los autores que se han acercado al personaje creo que hay dos que, por razones distintas, estarían en mejores condiciones de partida para una reconstrucción biográfica: Joaquín Varela, el coordinador, por su ingente conocimiento de la historia constitucional y, sobre todo, Salvador Almenar, uno de los mejores y más tempranos especialistas de Flórez Estrada, en particular desde su perspectiva de economista y al que, además de una de las mejores aportaciones del libro, debemos la relación bibliográfica final. De momento, sin embargo, debemos conformarnos con esta poliédrica y plural aproximación que, como opción para dar cuenta de la trayectoria de un per-

sonaje, no puede evitar las reiteraciones en unos casos y enfoques contradictorios en otros<sup>2</sup>. Sin embargo, en conjunto, su aportación es más que notable.

En el caso de José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia, conde de Toreno (1786-1843), el impulso biográfico es evidente, hasta el punto de definir el subtítulo del libro: «Biografía de un liberal». Su autor, Joaquín Varela, ha sido también el editor e introductor, no hace muchos años, de sus discursos parlamentarios. Su estudio preliminar, «La trayectoria del conde de Toreno: del liberalismo revolucionario al liberalismo conservador», es incorporado en lo sustancial, como afirma el propio autor, a este libro. En ambos casos, aunque con las limitaciones que luego analizaremos, se viene a cubrir también un vacío que, como en otros muchos casos, sólo había sido ocupado por la inolvidable Biblioteca de Autores Españoles<sup>3</sup>. El estudio se lee con una fluidez extraordinaria; las notas han sido expulsadas al final de los correspondientes capítulos, facilitando con ello su lectura. Se cierra el libro con una cronología que combina los hechos vitales y ava-

---

<sup>2</sup> FLÓREZ ESTRADA, Á.: *Curso de economía política*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980 (edición y «Estudio preliminar» de Salvador ALMENAR). Recientemente, en la revista *Historia Constitucional. Revista electrónica*, 5 (2004), <http://hc.rediris.es/05/Numero05.html>, se ha dedicado un apartado monográfico al personaje, con artículos que se reproducen también en el libro de Varela, Fernández Sarasola o Blanco Valdés, más uno de J. M.<sup>a</sup> PORTILLO, «Los límites del pensamiento político liberal: Álvaro Flórez Estrada y América». La obra tradicional sobre el asturiano era la de MARTÍNEZ CACHERO, L. A.: *Álvaro Flórez Estrada. Su vida, su obra política, sus ideas económicas*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1965. Unos años antes, en 1958, la Biblioteca de Autores Españoles publicó también, con el estudio preliminar del mismo autor, lo fundamental de su producción política, así como el *Curso de Economía Política*, esta vez con estudio preliminar de Miguel Artola. También LANCHE, Ch.: *Álvaro Flórez Estrada (1766-1853) ou le libéralisme espagnole à l'épreuve de l'histoire*, Grenoble, Université des Langues et Lettres, 1984. Más recientemente, JESÚS GONZÁLEZ, M.: *Escritos políticos*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 1994. La relación de autores que participan en la edición que comentamos, aparte del coordinador Joaquín Varela, es la siguiente: Joaquín Ocampo y Suárez-Valdés, Marta Frieria Álvarez, Juan Francisco Fuentes, Ignacio Fernández Sarasola, José Manuel Pérez-Prendes, Roberto L. Blanco Valdés, Javier Fernández Sebastián, Salvador Almenar Palau, Germán Rueda Herranz y Gonzalo Capellán de Miguel.

<sup>3</sup> TORENO, conde de: *Discursos parlamentarios*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 2003 (edición y estudio preliminar de Joaquín VARELA SUANZES-CARPEGNA). La más temprana biografía de José M.<sup>a</sup> Queipo de Llano es la clásica de DE CUETO, L. A.: «Don José María Queipo de Llano, conde de Toreno», en la edición que se realizó en 1836 a su *Historia del levantamiento, guerra y revolución en España*, reeditada después por la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, Atlas, 1953).

tares públicos del protagonista con los más generales de carácter político nacional o internacional, así como con una utilísima bibliografía entre la que destaca, tanto por su número como por su calidad, la del propio Joaquín Varela.

Hay, sin embargo, una cierta ambigüedad calculada en el enfoque de este libro. El tiempo de lo que se narra es el tiempo vital del protagonista. De ahí, efectivamente, el subtítulo, «Biografía de un liberal». Pero una biografía que un poco más arriba ha sido notablemente reducida en sus objetivos: «Es sobre todo su pensamiento político-constitucional lo que va a estudiarse aquí de forma primordial» (p. 21). Con mucha razón, Miguel Artola afirma en el prólogo a este libro que la biografía que hace Joaquín Varela se ajusta al tradicional patrón de «vida y obra [...] en la que la descripción y el comentario suplen lagunas insalvables». Es una limitación, desde luego, asumida y explicitada por el autor y justificada por unas especiales circunstancias, entre las que están la pérdida de archivos personales y familiares y la utilización como fuente, casi de manera exclusiva, de los discursos parlamentarios, algo que, según afirma el veterano profesor, si «lo ha hecho así es tanto por la importancia histórica de la época como por la falta de noticias sobre el personaje» (pp. 13-14). En la dialéctica y tensión entre experiencia vivida e historia, acaba imponiéndose esta última o, como un poco más adelante se afirma, se trata «sobre todo de explicar a través de él la trayectoria del constitucionalismo español» (p. 25). Desde esta perspectiva y debilidad confesada, el subtítulo del libro puede ser interpretado como una cierta concesión a la moda de las biografías.

Tampoco tiene ningún pudor el autor en confesar algo que constituye uno de los peligros del género y que no es otra cosa que una extralimitación de aquello que los historiadores conocemos como empatía: la fascinación por el biografiado y el deseo de establecer una relación cómplice con el lector al respecto. Con todo, el problema no es exactamente esta fascinación, cuanto el sucumbir, pese a afirmaciones en contra, a un afán restitutorio que queda evidente en el momento de reconstruir determinados episodios del personaje, como los de venalidad al final de su trayectoria política. Pese a las concesiones, las más de las veces formales, al género de la biografía, el autor es consciente de que su libro, al final, habrá de ser valorado no como *la* o *una* biografía sobre el conde de Toreno, sino como una aportación nada desdeñable a la historia constitucional y al pensamiento liberal español.

En el caso de Antonio M<sup>a</sup> Alcalá Galiano (1789-1865) estamos en presencia de un libro resultado de una tesis doctoral. Esto no es anecdótico: es, de cuantos comentamos, el estudio con mejor y mayor tratamiento bibliográfico y archivístico. Según nos recuerda Jesús A. Martínez, el prologuista, se trataba de «un nombre que salpicaba el siglo, pero que no tenía un estudio de conjunto» (p. 13). Algo, seguramente todavía más incomprensible si tenemos en cuenta que es autor de una famosísima obra memorialística y miembro de una saga familiar extraordinariamente prolífica en cuanto a su producción intelectual<sup>4</sup>. Aquí, con una especial incidencia, estamos en presencia de lo que, desde un enfoque tradicional, denominaríamos como un hombre-río o un hombre-historia, una trayectoria susceptible de ejemplificar en ella misma «toda» las contingencias de una época que acaba confundándose con su propia peripecia vital. Algo parecido ha debido pensar y sentir la autora del estudio cuando lo denomina *Alcalá Galiano y el liberalismo español*. Más adelante podemos discutir la unicidad del producto, la existencia de un único liberalismo y, sobre todo, podremos discutir el recorrido que desemboca en una identificación casi absoluta entre ambos términos, el sujeto Alcalá Galiano y el producto, el liberalismo español. El libro da cuenta de un manejo bibliográfico y documental realmente extraordinario; esto, junto al esfuerzo de una reconstrucción global del personaje, son los hechos más destacados del mismo.

## Orígenes y formación

Las conexiones entre la cultura y las prácticas de la Ilustración y el primer liberalismo creo que constituyen ya a estas alturas un lugar común historiográfico, un tópico del que, sin embargo, no siempre sabemos o podemos sacar las consecuencias pertinentes. Cuando se trata, como en este caso, especialmente en dos de ellos, pero también en el más joven, en Alcalá Galiano, de trayectorias personales que

---

<sup>4</sup> Las obras más directamente biográficas son *Apuntes para la biografía escritos por él mismo*, *Recuerdos de un anciano* y las *Memorias* en dos volúmenes publicadas por su hijo. El carácter polifacético de Antonio Alcalá Galiano ha dado como resultado una mayor producción literaria en torno a él y a su obra aunque, como se ha dicho, faltaba un estudio de conjunto. Baste citar aquí la edición en dos volúmenes, de *Obras de Alcalá Galiano*, Madrid, Atlas, 1955, con prólogo de Jorge Campos. Recientemente, Raquel SÁNCHEZ ha editado *Textos y discursos políticos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.

adquieren los fundamentos de su formación en las décadas de la segunda mitad del siglo XVIII, prestar atención a esas conexiones es un imperativo que viene marcado por la propia cronología vital. Y sin embargo, en la mayoría de los casos, esos son los que Joaquín Varela denomina «los años oscuros», aquellos de los que más ignoramos de nuestros personajes y aquellos a los que se presta menos atención. Evidentemente, hay en este vacío varias causas o razones: está, por una parte, la pérdida de archivos familiares y personales, tal como afirma el profesor Artola en el prólogo ya citado al libro sobre el conde de Toreno; pero también está el hecho de las dificultades intrínsecas para la reconstrucción y contextualización de los pocos datos de que a veces disponemos. Hacerlo obligaría, seguramente, a unos periplos geográficos y archivísticos en coincidencia con las trayectorias profesionales y personales de los biografiados. Cuantos nos hemos acercado a la biografía histórica sabemos, por propia experiencia, que ahí radica una de las dificultades del género. Y este esfuerzo es el que se echa a faltar en el caso de Flórez Estrada o en el de Toreno, en este último, además, no sólo por lo que hace a sus años de formación, sino en episodios y momentos tan trascendentales como sus estancias en París.

Existe, además, un tercer factor que intuyo más de fondo o no tan circunstancial: se trata del enfoque que vayamos a darle a la proclamada conexión entre la formación ilustrada y el liberalismo. En no pocas ocasiones, dejados influenciar por los perfiles más acabados de nuestros personajes o por sus producciones intelectuales más sobresaliente y maduras, tendemos a considerar todo el arsenal de ideas, de prácticas y de culturas de su formación ilustrada como una preparación, desde luego imperfecta, de una trayectoria posterior de contornos ideológicos ya mucho más elaborados. La cronología vital tiende en este caso sus trampas: la continuidad vital puede ser también la de las ideas y la de la elaboración de las experiencias vividas; la necesaria reconstrucción «arqueológica», siempre en su contexto, siempre en su sustrato y siempre con rupturas respecto a lo anterior y a lo posterior, es fácilmente sustituida aquí por la reconstrucción genealógica. ¿Qué cosa más natural, además, tratándose de biografías y, por tanto, de historias de sujetos? Por eso, muchas veces, la alusión al ambiente intelectual y social de las décadas finales de siglo se hace en clave de ambientes y comportamientos «pre-burgueses» que, además, «no pudieron evitar [...] ciertas veleidades aristocráticas» (en el caso de la familia Alcalá Galiano); o se habla de «ilustrados preliberales» que no consumaron de alguna manera las expectativas de modernidad políti-

ca que en ellos tenía puesta no se sabe muy bien qué generación todavía por nacer o qué proyecto político todavía no desarrollado. Y por eso también, como en el caso de Flórez Estrada, términos o conceptos de la época como «liberal exaltado» o «radical» son sustituidos, desde mi punto de vista de manera totalmente innecesaria, por otros mucho más contundentes como los de «liberal de izquierdas» o, incluso, para una realidad como la de la primera mitad del siglo XIX hablamos de un problema de la «democracia» y de una «cuestión social», cuando resulta evidente, al menos en el primer caso, que tal preocupación no entraba en el horizonte del primer liberalismo y cuando lo hacía lo era desde unos presupuestos que más tenían que ver con concepciones no estrictamente liberales de la soberanía, de la representación y de la participación política.

En este sentido, creo que uno de los autores que más acierta en alguna de las claves del Flórez Estrada anterior a 1808 es Salvador Almenar, el estudioso que más años ha pasado «al lado» del economista asturiano en lo que él mismo describe como un diálogo permanente durante casi treinta años «con la elusiva trayectoria vital y las obras de don Álvaro». Y lo hace desde conceptos claves como «humanismo cívico», teoría de las «pasiones» o de los «intereses», conceptos de «bien común» o general, «virtud», «felicidad pública» o lo que él denomina como una concepción *copulativa* de la política y de la economía clásica. Armado con este bagaje, Salvador Almenar está en inmejorables condiciones no sólo de atravesar el territorio siempre difícil de los años de formación intelectual, en un horizonte no liberal, sino de manera muy significativa de replantear el sentido último de obras y actitudes maduras o posteriores como *La cuestión social* de 1839, sus propias opiniones y propuestas sobre la desamortización o el mismo *Curso de Economía*. Se trata de precisar la influencia que en sus primeras obras ejercieron autores como Antoine Yves Coguét, Bernardin de Saint-Pierre, amigo de Rousseau, o el abate Mably, autor clave este último para la reconstrucción en el seno de la Ilustración del republicanismo clásico. No se trata, además, de una reconstrucción de «años oscuros» o hasta este momento vacíos, sino de un auténtico esfuerzo por descifrar la significación de sus primeras obras y, sobre todo, de alumbrar nuevas perspectivas para una valoración y análisis de las posteriores a través de un juego permanente de continuidades y rupturas. «El ámbito más general para abordar estas cuestiones —dice el autor— se refiere a la relación entre sus ideas políticas y económicas, pero éstas habían sido abordadas de forma

habitual desde una perspectiva conjunta, aunque genérica, como una contribución a la historia del <liberalismo> español, o bien a partir de una separación más o menos drástica, en ámbitos disciplinares casi ajenos, como era corriente en la historiografía de las ideas políticas y del pensamiento económico» (p. 402). Es lo que anteriormente ha llamado una concepción *copulativa* de política y economía política y que, en efecto, constituye una de las claves de interpretación no sólo de los discursos generados en el seno de la Ilustración, sino de aquellos articulados en el contexto del primer liberalismo. Para los primeros liberales, formados en el seno de la plural y rica tradición ilustrada, aquéllas son dos partes distintas de una misma ciencia: «la de organizar la sociedad» o, lo que viene a ser casi lo mismo, la de «crearla» y «pensarla».

Creo que si estos puntos de partida y estos nuevos planteamientos hubieran sido tenidos en cuenta, nos hubiéramos encontrado con análisis más novedosos o acertados que los dedicados en este libro a la desamortización (Germán Rueda) o a la «cuestión social» (Gonzalo Capellán). Seguir afirmando, como hace el primer autor, que la propuesta desamortizadora de Flórez es «arcaica» y a contracorriente, puesto que atentaba contra los principios básicos del liberalismo de la propiedad y del mercado, es practicar un juicio de valor que se formula en este caso desde los referentes más acabados de aquello que se supone que es «normativo», el liberalismo, desatendiendo toda la extraordinaria influencia de otras tradiciones en el planteamiento económico del asturiano. Con similar perspectiva errónea, desde mi punto de vista, aborda Gonzalo Capellán el análisis del tratamiento social en Flórez Estrada. Afirmer, como se hace, que la teoría de «lo justo» como «útil» e identificable con «la mayoría de los asociados» es una muestra de que el asturiano «se ha descolgado de la política del liberalismo» para abanderar la causa de la «mayoría social desfavorecida» (pp. 493 y ss.) es no entender los antecedentes intelectuales de Flórez Estrada ni, por supuesto, el lenguaje del primer liberalismo. En este caso, no estamos en presencia de un «plan» o de una teoría que bien pudiera haber tenido cobijo en el seno de la política reformista del siglo XVIII (Germán Rueda a propósito de sus propuestas desamortizadoras), sino que, bien al contrario, estamos ante un autor que «ha llegado a una teoría social que supera el liberalismo y nos deja en las puertas mismas de un socialismo», «ante la falta de voluntad (*sic*) del Estado liberal para poner solución a esta demanda por vías como las que se habían propuesto en España en el caso de la

desamortización o por otras como la de una renovada organización del trabajo» (pp. 498-499). O bien la crítica de Flórez Estrada a la desamortización de Mendizábal se entiende como un arcaísmo residual dieciochesco, o bien se entiende como un instrumento modernizador al servicio de un nuevo y revolucionario replanteamiento de la cuestión social. En cualquier caso, se nos priva de un análisis convincente de momentos y producciones claves de nuestro autor y que, desde luego, están necesitando tanto de una renovación de los parámetros desde los que se abordan, como de una reconstrucción de sus significados desde esa perspectiva global y única, pero no necesariamente coherente ni lineal, que proporciona la trayectoria de un individuo.

Siendo éste uno de los aspectos claves, creo que el de los orígenes familiares de nuestros liberales merece también cierta atención por cuanto puede aproximarnos a la diversidad de prácticas y trayectorias que, desde orillas próximas pero no idénticas, configuraron el primer liberalismo español. Los dos asturianos son de origen noble, pero mientras Toreno pertenece a una de las familias más adineradas y de más abolengo de Asturias, con un título de nobleza relativamente antiguo (siglo XVII), los orígenes de Flórez Estrada tienen que ver con la abundante hidalguía norteña a la que también pertenecía, por ejemplo, José Canga Argüelles, el otro gran «economista» liberal y que, en gran medida, hizo depender su destino del de la monarquía reformista dieciochesca, aunque por caminos no siempre idénticos. La proximidad de los ambientes familiares tiene también su reflejo en las estrategias familiares. Álvaro Flórez Estrada contrajo matrimonio con un familiar de los condes de Toreno y, tras su muerte, con la hija de un poderoso miembro del Consejo de Castilla y dama de honor de la reina M.<sup>a</sup> Luisa. Los caminos iniciales de Flórez Estrada, a través del contacto con poderosos círculos de la Corte y el desempeño de cargos en un segundo nivel de la administración borbónica, responden a una tipología bastante extendida entre este sector social. En su caso, además, se añadiría la extraordinaria experiencia de la dirección durante algunos años, entre 1801 y 1809, de la herrería construida por su padre en Pola de Somiedo, en una actividad que, pese a los avatares y complicaciones de su trayectoria personal y política, no abandonaría nunca del todo<sup>5</sup>. El perfil de José M.<sup>a</sup> Quei-

---

<sup>5</sup> El estudio dedicado en este libro a la faceta de industrial, de OCAMPO, J.: «Álvaro Flórez Estrada, empresario: la *ferrería* de Somiedo», es una extraordinaria síntesis

po de Llano, sin embargo, es el de un aristócrata adinerado y que pudo siempre, pese a los vaivenes de la actividad política, disfrutar de un tren de vida bastante holgado. Su fama de dandi y el bienestar de sus exilios parisinos contrastan, desde luego, con los apuros económicos de muchos otros exiliados, entre ellos su compatriota y paisano Flórez Estrada.

Bastante distinto era el ambiente familiar de los Alcalá Galiano, unidos todos, no obstante, por una amplia formación ilustrada y también por un sentido servicio a la monarquía. El andaluz Alcalá Galiano procedía directamente, como nos recuerda Raquel Sánchez, de una familia ilustre, aunque sin títulos. Su padre, Dionisio Alcalá Galiano, formó parte de la expedición de Malaspina y murió en la batalla de Trafalgar. Sus tíos, Vicente y Antonio, el uno desde la milicia y el otro desde la toga, representaron admirablemente esa espléndida generación de tardoilustrados que supieron hacer de la naciente economía política y del derecho dos instrumentos de comprensión y de transformación de la compleja realidad del momento. Con una tradición ilustrada y profesional por parte paterna, y muy erudita y no menos ilustrada por parte materna (Villavicencio de la Serna), Antonio Alcalá Galiano, frente a los dos políticos anteriores, no recibió una formación reglada, sino, como dice la autora, «un tanto silvestre». Desde la tradición hidalga de Asturias hasta la burguesa y comercial de Cádiz, las diferencias en los cauces para la formación reflejan también la diversidad de ambientes y de orígenes familiares que conformaron la extraordinaria pléyade de políticos del primer liberalismo español. Desde el seno de una monarquía cuya capacidad reformista empezaba a agotarse en medio de las dificultades bélicas y hacendísticas de finales de siglo, la ruptura de 1808 los colocó a todos ellos en la trinchera del «patriotismo», al tiempo que la estrepitosa crisis constitucional les ponía en la difícil situación de diseñar un nuevo marco político para la monarquía.

---

no sólo de las transformaciones económicas asturianas durante el periodo decisivo de 1766-1853, sino un análisis lúcido y didáctico de las distintas estrategias y cálculos empresariales en los inicios de la industrialización, tanto desde el punto de vista del factor de la oferta como del de la demanda.

## El momento de la Constitución

Cuando Flórez Estrada fue elegido procurador en la Junta General del Principado de Asturias, en 1808, era ya un hombre maduro de algo más de cuarenta años, experimentado en cargos dependientes de la administración de la monarquía, en la gestión de recursos patrimoniales y empresariales como la herrería de Somiedo y con algunos años (prácticamente desde 1802) de activo trabajo en el órgano de gobierno y representación de la antigua provincia de Asturias. Allí coincidió con el joven José M.<sup>a</sup> Queipo de Llano, miembro nato de la Junta, como correspondía a los condes de Toreno, quien, tras la invasión napoleónica sería enviado como embajador del organismo provincial a Londres. La experiencia política desde el seno de la Junta asturiana fue más decisiva para Flórez Estrada que para Toreno. Aunque ambos se opusieron llegado el momento a su disolución por el marqués de la Romana, lo que resulta evidente es que Flórez Estrada supo apurar mucho más lo que este organismo representaba en el seno de las nuevas relaciones de la monarquía con las provincias y proyectarlo hacia el nuevo momento político de fractura constitucional<sup>6</sup>. El temprano lenguaje constitucional de Flórez, seguramente ya más formalizado y con más conocimiento de la ingeniería positivista que preveía, por ejemplo, la distinción entre Constitución y Código, hunde sus raíces, al igual que el de otros artífices de proyectos constitucionales, como León de Arroyal, en una plural Ilustración desde la que, entre otras tradiciones, se asimilaron muchos elementos del antiguo humanismo republicano<sup>7</sup>. Su proyecto de Constitución que en 1809 presentó a la Junta Central debe ser leído desde estas claves. Allí, el que pasa por ser el órgano de representación máxima de una roussoniana voluntad general, el «Congreso nacional soberano», estaría formado por miembros elegidos, a su vez, por unas «Juntas o Congresos Provinciales» y con un mandato imperativo. El papel de las provincias, piezas claves junto con el de los cabezas de familia, en el diseño del nuevo pacto entre la monarquía y la nación, queda también

---

<sup>6</sup> La participación en la Junta General del principado es analizada admirablemente por la que es la máxima conocedora de la institución, FRIERA, M.: «Álvaro Flórez Estrada en la Junta General del Principado de Asturias», pp. 129-173.

<sup>7</sup> Véase GARCÍA MONERRIS, C.: «Volver a la constitución: entre la eficiencia ilustrada y la nueva idea de constitución a finales del siglo XVIII» (en prensa).

de manifiesto en el relevante papel que las Diputaciones provinciales asumen en su proyecto de *Constitución política por lo tocante a la parte militar* (1813), una coherente y radical expresión de su concepción global de una ciudadanía que ejerce activamente, al tiempo que los construye, sus derechos<sup>8</sup>.

En el contexto de una naciente y fructífera reflexión sobre el sujeto soberano o sobre la capacidad política de la sociedad, cobra sentido su temprana reflexión sobre el significado y la función de la opinión pública y de la libertad de imprenta en *Reflexiones sobre la libertad de imprenta* (1809) o en los artículos y editoriales del periódico fundado por él en 1812, *El Tribuno del Pueblo Español*<sup>9</sup>. Como nos recuerda admirablemente Fernández Sebastián, dicha reflexión tiene sus raíces en el contexto del absolutismo precedente, cuando el «sujeto extrainstitucional» de la opinión pública se convierte en un expediente necesario desde el que soslayar el problema de la representatividad y, seguramente también, desde el que poder pensar una monarquía con «ojos» y con «oídos» capaz de volver a las sendas de la contención y de los límites. Posteriormente, el sentido semántico y político de esta reflexión empezará a amalgamar en su seno los valores del «bien común» o del «interés general» con los de la «voluntad general» roussoniana o, más adelante, aquellos que dotan a la opinión pública y a la libertad de expresión y de imprenta de la capacidad suplementaria pero decisiva de fiscalización y control del poder. Será, como nos recuerda el autor arriba citado, en su obra *Representación en defensa de las Cortes* (1814), dirigida precisamente a Fernando VII, donde este tema se exponga de una manera más contundente.<sup>10</sup> Sin embargo, tampoco en este caso, ni siquiera en el posterior contexto de un liberalismo radical como el del Trienio, los perfiles son nítidos ni acabados. Al concepto «polémico», «equívoco» y «difuso» de opinión pública en un momento en el que se está gestando y que aparece

---

<sup>8</sup> Se ocupa de esta obra de Flórez Estrada y de su significación BLANCO VALDÉS, R. L.: «Álvaro Flórez Estrada, teórico de la revolución militar gaditana», pp. 299-334.

<sup>9</sup> Desde una extraordinaria capacidad de síntesis y con una excelente información, es muy recomendable el trabajo de FERNÁNDEZ SARASOLA, I.: «El pensamiento político-constitucional de Álvaro Flórez Estrada a través de la prensa» (pp. 211-255).

<sup>10</sup> El trabajo de FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: «El imperio de la opinión pública según Álvaro Flórez Estrada» (pp. 335-398) va mucho más allá de lo que dice el título y constituye una excelente y documentada reflexión sobre el papel de la opinión pública en general en la Ilustración y en el primer liberalismo desde la perspectiva metodológica de la «historia conceptual».

cargado de sentidos diversos, sucederá otro en el que el cruce de significados será también una muestra determinante de las peculiaridades del liberalismo español y, de manera muy particular, del estradiano. Efectivamente, en el caso de Flórez Estrada, el valor de la opinión pública, con una concepción más colectiva que individualista, es el síntoma y la expresión neta de una politización de la sociedad en la que el ejercicio del poder desborda necesariamente los cauces institucionales o de representatividad formal. De ahí también el papel extraordinario de las sociedades patrióticas. Desde una mezcla de un lenguaje liberal-ilustrado, Flórez Estrada se desliza claramente hacia otra donde los principios liberales siguen combinándose con otros de raíz republicana cívica. Si quisiéramos ser sintéticos, y recogiendo análisis del propio Fernández, en una gran parte del primer liberalismo español asistimos, por razones culturales y políticas, a una mezcla no siempre congruente, a un intento a veces difícil de mantener en los límites de lo coherente, entre «el comercio y la virtud». Y es ese cruce el que representa de manera realmente admirable Flórez Estrada<sup>11</sup>.

En cualquier caso, la actividad política del asturiano durante estos primeros años del liberalismo, con el intermedio de la primera reacción absolutista y el primer exilio, siempre tiene un cierto halo de «marginalidad». Sólo en la primera legislatura del Trienio participó como diputado y posteriormente, en plena crisis política y de lucha fraccional entre los grupos liberales, formó parte como Secretario de Estado del quinto gabinete nombrado por Fernando VII, en febrero de 1823. Fueron sólo dos meses, hasta que el nuevo gobierno Calatrava lo sustituyó, en una de las maniobras tal vez de las más oscuras de este período y que acabó, como sabemos, con la decisión de declarar «impedido moral» al monarca; un monarca que, en palabras del posterior conservador Alcalá Galiano, al no querer ponerse a salvo de las tropas invasoras de los Cien Mil Hijos de San Luis, «no puede estar en pleno uso de su razón: está en estado de delirio...».

Esa percepción de un político e intelectual que está siempre actuando en política, pero siempre en el «margen», contrasta extraor-

---

<sup>11</sup> En ese contexto son interpretadas las llamadas de Flórez Estrada a la «igualdad» y a la «austeridad» y esas creemos que son las raíces desde las que, perfectamente contextualizadas en su momento, deberían analizarse las propuestas y las críticas del asturiano a la desamortización: «El comercio enerva a los hombres, afemina el carácter de las naciones, corrompe sus costumbre y al fin les hace perder su libertad [...] Las riquezas excesivas jamás han salvado a las naciones; siempre han sido opuestas a las virtudes que necesitan tener para ser respetadas». (p. 389).

dinariamente con la percepción que se tiene del conde de Toreno. José M.<sup>a</sup> Queipo de Llano se convirtió en el diputado más joven en las Cortes de Cádiz. Con una formación ya bastante perfilada y con notables contactos tanto en España como en Londres, Toreno se convirtió en uno de los diputados más activos e importantes de las cortes gaditanas. La defensa de netos principios del isunaturalismo racionalista (con claras reminiscencias lockianas y roussonianas) le diferenció en muchas ocasiones del resto de sus compañeros liberales, como en la defensa del contrato social. Su participación en debates claves, como el de la abolición de los señoríos o el de la discusión del proyecto de Constitución, o sus enfrentamientos dialécticos con conservadores como Francisco Xavier Borrull, perfilaron un ideario que, en lo sustantivo y fundamental, lo identificó con el grupo más liberal gaditano: asociación entre defensa de la soberanía e independencia; soberanía nacional; rechazo del federalismo; diferencia entre titularidad y ejercicio de la soberanía; diferencia entre Cortes constituyentes y ordinarias; supremacía de las Cortes como elemento neurálgico y central de todo el sistema institucional, negándose, incluso, al derecho al veto por parte del monarca; concepción mecanicista del poder ejecutivo con una ambigüedad calculada entre la necesidad de su efectividad y el miedo al despotismo; recelo hacia el poder judicial, seguramente como reminiscencia de las prácticas políticas y de la vía jurisprudencial característica de la antigua sociedad, etcétera. Hay, sin embargo, en este primer pensamiento constitucional y político de Toreno, ciertas claves que permiten entender, más allá de las contingencias, alguna de sus actitudes posteriores. Así, por ejemplo, su temprana percepción de la naturaleza del Estado representativo, la diferencia entre titularidad y ejercicio de la soberanía (pese a la concepción política holística, típica del primer liberalismo) o, desde luego, su miedo y prevención a la «democracia».

Tanto él como Flórez Estrada coincidirían en la legislatura primera del Trienio después de que ambos sufrieran también las consecuencias directas de la represión fernandina y del primer gran exilio de los liberales. Los efectos de éste, sin embargo, serían tan distintos como distintos los caminos que emprendieron. Toreno se movió entre Lisboa, Londres y, sobre todo, París. Allí, aunque desconocemos casi totalmente su actividad, sí que podemos suponer, tal como por otra parte hace Joaquín Varela, que debió verse influenciado por el nuevo liberalismo que tantos puentes pretendía restablecer con la tradición británica. El caso es que, sin que sepamos muy bien a través de qué

procesos y vivencias se produjo tal desliz hacia ese liberalismo post-revolucionario (desconocemos totalmente qué hizo Toreno entre 1816 y 1820), el Toreno del Trienio es ya un destacado miembro del grupo «doceañista» o «moderado», partidario de una reinterpretación de la división de poderes a la luz de la máxima de que «la legislativa y la ejecutiva se entiendan mutuamente»; o de dar pasos hacia un sistema parlamentario de gobierno. Su posicionamiento respecto a las Sociedades Patrióticas y respecto a aspectos tan neurálgicos como el de la libertad de imprenta le colocaron irremisiblemente en una posición distinta a la de Flórez Estrada y a la de los «exaltados» o «veinteañistas». Hay, desde luego, indicios suficientes para reubicar al conde de Toreno en un lugar, por ejemplo, muy próximo al de Martínez de la Rosa. Sin embargo, episodios que podrían, tal vez, explicarnos algunas cosas más, como por ejemplo, su extraña negativa a presidir el gobierno después de la dimisión de Feliú o su posterior marcha de España, siguen en la más absoluta oscuridad.

El joven Alcalá Galiano empezó verdaderamente su andadura política en el Trienio. En 1808, el gaditano contaba tan sólo con diecinueve años de edad. Arropado por su peculiar y extenso entorno familiar, había entrado desde 1806 en contacto con los círculos e ideas antigodoyistas y liberales de Madrid. La importancia de llamarse Alcalá Galiano demostraría, desde luego, toda su potencialidad y facilitaría en cierta manera al joven, ya que no un puesto estable en una situación, por otra parte, muy fluida e inestable, sí una formación sólida en materias tan importantes como la nueva economía política, de la que su tío Vicente era un conspicuo representante. Los decisivos años transcurridos entre 1808 y 1819 son los de tanteo profesional con una errática trayectoria diplomática (Londres, Suecia...), de crisis personales y de unos reajustes ideológicos que empiezan a bascular entre las ideas racionalistas abstractas y la influencia neta del empirismo inglés. El retorno al absolutismo por parte de Fernando VII significó para muchos, como sabemos, represión política y económica y exilio; en el caso de Alcalá Galiano implicó también una dura desilusión, fuertes crisis personales y, con toda seguridad, el aumento de un especial escepticismo no alejado en ocasiones de un pragmatismo del que daría muestras, por ejemplo, con su nuevo cargo de oficinista en la Secretaría de Estado. Empezaban a marcarse las diferencias entre los protagonistas más activos y directos de los procesos desencadenados en 1808 y aquellos otros que, aún habiéndolos vivido personal y directamente, podían empezar a considerarse, sin embargo, sus hijos

primogénitos. Para ellos, desde luego, la experiencia represiva del absolutismo fernandino no podía ni iba a significar lo mismo; podían haber seguido el extraordinario parto de la Constitución de 1812, pero no se consideraban sus parteras. Más cerca de Voltaire, de Montesquieu o, incluso, de Burke que de Rousseau; de Bentham y de Constant que de Locke, sortearon como pudieron la azarosa trayectoria de una España sometida a un tenso diálogo entre las utopías revolucionarias doceañistas, el pragmatismo de los reformistas y los lenguajes más reaccionarios y a veces despóticos.

El inicio de Alcalá Galiano en la práctica de la «política conspirativa» le vino por sus contactos con las logias masónicas, en los años finales del sexenio absolutista. El escenario del Trienio esperaba a nuestro personaje para desempeñar el papel que mejor y más cumplidamente sabía hacer: el de orador y el de periodista. Oscuro e inconstante oficinista de nuevo en la Secretaría de Estado; intendente fugaz en Córdoba, de cuyo cargo fue exonerado por el gobierno Felú por haber anulado unas elecciones en Lucena que creía no sólo ilegales, sino controladas por una «facción aristocrática, desafecta al sistema constitucional»; diputado liberal por su Cádiz natal donde se vio envuelto en la insubordinación de la provincia contra el gobierno; miembro destacado de la «Sociedad Landaburiana» y ardiente defensor de la fortaleza de un ejecutivo cuyo refuerzo consideraba imprescindible (así como el de la extensión de medidas de censura no sólo a la prensa y a las tribunas, sino también a las personas...) ante la amenaza del Congreso de Verona; y lo que, por otra parte y de manera un tanto arriesgada, cuando no sospechosa, consideraba como una guerra «depurativa» que conduciría a la inevitable victoria liberal; artífice del extraño pacto con Argüelles para forzar la salida del rey desde Sevilla a Cádiz, declarándolo, si se negaba, imposibilitado moralmente... La vida de Alcalá Galiano, efectivamente, parece seguir los vaivenes y la agitación características de este periodo de la historia española: una política que se mueve entre su institucionalización y su práctica conspirativa; las premuras de las variaciones tácticas en un momento de extrema fluidez política; los argumentos forzados que se imponen ante las exigencias de la propia coherencia ideológica; una Constitución que, lejos de desempeñar, como afirma Raquel Sánchez, el papel de aglutinador de la familia liberal es el origen de su división; un contexto ideológico y político europeo nada proclive a «liberalismos revolucionarios», etcétera.

La dificultad del periodo, sin embargo, no se ve correspondida con la claridad que sería deseable a la hora de trazar la trayectoria per-

sonal del protagonista. El esfuerzo de la autora del libro por querer presentar a su biografiado como una persona coherente a prueba de acontecimientos y «en el fondo» como un liberal «moderado de toda la vida», no es más que una concesión a ese peligro del género biográfico de mostrar una empatía redentora con el personaje, al tiempo que una extralimitación de la linealidad del tiempo vital a la del tiempo histórico y al proceso de configuración de los idearios personales. Nada o muy poco nos resuelven posturas de este tipo. Y menos todavía, presupuestos y puntos de partida para la interpretación general histórica que considero totalmente desfasados y superados, y con un empecinamiento, además, que acaba convirtiéndose en el mérito más destacable de su autora en este terreno. Incomprensiblemente, Raquel Sánchez saca del baúl de las interpretaciones aquella que sostenía la artificiosidad y debilidad de un liberalismo español, falto de un auténtico sustento social y económico y, por tanto, generador de fantasías políticas (en el sentido más peyorativo del término) sin contenidos concretos que, a lo sumo, acabaron por generar un escenario en el que pudieron manifestarse, en competencia a veces sangrienta, personalismos y protagonismos individuales. Confundiendo de manera lamentable las tendencias elitistas e intelectuales del primer liberalismo con su falta de efectividad y de apoyo social, el punto de partida del fracaso de su proyecto hay que buscarlo en esos «ilustrados preliberales», preocupados, eso sí, por poner al descubierto las contradicciones de la vieja sociedad, pero que no supieron asentar los cimientos de una auténtica secularización de la sociedad a partir de la cual las opiniones del otro fueran consentidas como manifestaciones de una diversidad y pluralidad ajenas al monolitismo ideológico (de la religión católica). «El proceso de secularización de la sociedad española, nos dice la autora, tenía que pasar necesariamente por ahí, y como eso no se llevó adelante más que a trompicones y al cabo de muchos años, era imposible plantear un cambio en las mentalidades [...] La sociedad española [...] apenas conocía los matices. El ejemplo más claro es este grupo de ilustrados, en su gran mayoría (como después sucederá con los liberales), jamás se saldrá del redil del pensamiento católico, y si lo hacen, será para convertirse en furibundos anticlericales y ateos, y en el caso más práctico, en denostados libertinos.» (p. 38).

De hecho, cuando explicita los «puntos de partida» de su trabajo, en un acto de claridad poco habitual en la profesión y con un arrojo (por lo aventurado de los mismos) nada desdeñable, Raquel Sánchez

caracteriza *el* liberalismo español no sólo por su desarrollo irregular, sino por «unas propuestas vagas y abstractas [...] entre las que destacaron la apelación a la libertad y a la reforma política y social, el sistema político inglés como modelo, y la creación de un opinión pública sólida.» Si discutibles son estas características, algunas por inexactas o imprecisas y otras por genéricas, no menos discutible es la creencia de un único y exclusivo liberalismo que será el que acabe pactando para acceder al poder como consecuencia de la amenaza carlista «y, años después, del miedo al peligro social». Pero las raíces del problema, «la causa primordial de la inestabilidad de este proceso» y, a fin de cuentas, aunque no se utiliza esta palabra, del fracaso, están para la autora en las «fracturas y discontinuidades en el proceso de secularización de la sociedad española en el siglo XVIII y la primera mitad del XIX» con la consiguiente vivencia religiosa de lo político y el desarrollo del fanatismo, del exclusivismo y de la intolerancia. Armada con este bagaje teórico e interpretativo, no es de extrañar que la autora convierta a (y se sirva de) Alcalá Galiano para ejemplificar el paso desde un magmático liberalismo, «mítico, abstracto y difuso», a otro pragmático y pactista que, desde luego, como se recoge en el propio título del libro, acaba siendo reconocido como «el liberalismo español». Con la inconsistencia del proyecto a cuestas, tal como la autora nos lo retrata, con intereses espurios contaminando e impidiendo desde el principio vertebrar un auténtico «consenso político»; sin encarnarse en el sentir de una clase social «más o menos amplia, más o menos asentada económicamente»; sin ser capaz de responder «a las necesidades de representación política de un grupo determinado»; con unas «teorías» que revelaban «una considerable falta de ajuste con la realidad»; con unas influencias extranjeras en un país que odiaba todo lo foráneo; y con problemas de «legitimidad» porque ésta la buscaron los liberales en formas de legitimidad distintas a la de la sociedad tradicional (pp. 68-69); con esta inconsistencia, decía, lo realmente milagroso es que el Estado liberal, siquiera fuera bajo el cariz oligárquico y excluyente que conocemos, llegara a buen puerto a la altura de los años cuarenta.

## El momento del Estado

Si importante fue el primer exilio tras el golpe de 1814, mucha mayor trascendencia tuvo, como sabemos, el producido tras la segun-

da invasión francesa a cargo de los soldados del duque de Angulema, en 1823. Además, si en el periodo entre 1820-1823 fue la experiencia del Trienio constitucional español la que parecía marchar a contracorriente en una Europa regida por el principio legitimista, ahora sería el reforzado absolutismo fernandino el que mostraría su faceta más anacrónica, sobre todo a partir de los nuevos aires revolucionarios franceses de 1830. Nunca se insistirá bastante en la importancia crucial de los años que transcurren entre 1823 y 1833 como contexto en el que tiene lugar la reubicación de actitudes y estrategias políticas y la redefinición de los diversos lenguajes y culturas políticas<sup>12</sup>.

Los años de exilio, primero en Londres y después en París, a partir de 1830, serán aquellos en que un maduro Flórez Estrada, sin dejar de apoyar las empresas insurgentes y conspirativas del sector más radical del liberalismo en torno a Torrijos, vaya decantándose hacia otra faceta totalmente complementaria y lógica en estos primeros políticos-intelectuales: la de pensar la sociedad. Y pensar la sociedad en ese momento era sinónimo de construir los elementos críticos de reflexión y de análisis desde la Economía Política o desde el Derecho Político. La praxis de la política activa a partir de 1834 es, en este caso, subsidiaria: procurador por Asturias tras su exilio y diputado después entre 1837 y 1840, sus actitudes e ideas siguieron siendo fieles a proyectos que, si bien en algunos aspectos podían comulgar con los «nuevos progresistas» (no creo, como afirma Joaquín Varela en un determinado momento, que los «exaltados» de antes sean los «progresistas» de ahora), en otros muchos seguían manteniendo una coherencia extraordinaria con el proyecto liberal-republicano de los primeros años del diecinueve.

Hay en esta nueva etapa tres hitos en su trayectoria: la publicación del *Curso de Economía Política* en 1828, su polémica con José M.<sup>a</sup> Calatrava en *El Español Constitucional* a propósito de los dos últimos

---

<sup>12</sup> Se trata de una época, sin embargo, que no ha merecido la atención esperada y deseada por parte de la historiografía. Josep FONTANA, en una continuación de lo que es un proyecto de estudio mucho más amplio que en su momento se dedicó, como sabemos, a los aspectos fiscales de la crisis de la monarquía absoluta, acaba de publicar, *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*, Barcelona, Crítica, 2006, donde se sigue manteniendo en las consabidas tesis de la debilidad del liberalismo español. También, recientemente, y desde una perspectiva muy interesante, LUIS, J.-Ph.: *L'utopie réactionnaire. Épuration et modernisation de l'État dans l'Espagne de la fin de l'Ancien Régime (1823-1834)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002.

gobiernos del Trienio y de su crisis, y su crítica a la política de Mendizábal a propósito de la desamortización que, entre otras, se tradujo en la publicación en febrero de 1836 de la obra *Del uso que debe hacerse de los bienes nacionales* y que inició una dura polémica con Ramón de la Sagra. Es cierto, como afirma Joaquín Varela, que se ha producido la evolución desde una concepción nomocrática que confía todo a la Ley (es decir, a la Constitución), a otra distinta en que los problemas sociales y los políticos son abordados desde otro punto de vista. No creo, sin embargo, que ese otro punto de vista tenga que ser calificado de «más científico» o «realista», aunque sólo fuera porque eso presupondría tildar al primero de «utópico» con demasiadas connotaciones peyorativas. El camino entre la Política y la Sociedad en el primer liberalismo español es un camino indisociable, en el que sólo la circunstancia del momento es la encargada de marcar las prioridades. Ni la reflexión político-constitucional del primer Flórez Estrada tiene que ver con una suerte de ingeniería política o administrativa, ni la reflexión económica-social posterior de los años treinta está exenta, ni mucho menos, de un componente netamente político. El ciudadano patriota, pieza clave de este pensamiento republicano, totalmente impregnado de una concepción holística de la política, se construye tanto desde la Ley como desde una peculiar articulación y forma de organización de la Sociedad. En este sentido, Flórez Estrada podría decir, sin sentirse violentado en lo más mínimo en su coherencia interna, que de la misma manera que no existe Patria sin Ley, tampoco podían existir Patriotas sin Propiedad. Su defensa de la propiedad bebe de la misma fuente lockiana y smithiana de muchos otros liberales, derivando, sin embargo, no a una percepción restrictiva de este derecho, sino a un igualitarismo al que propende su misma concepción de ciudadanía. Empezado a levantar el Estado (y era evidente que a la altura de 1836 se estaban dando pasos decisivos y la polémica ya no era exactamente sobre Estado constitucional o monarquía absoluta, sino sobre qué tipo de Estado) parecía evidente que debería procederse a la cimentación más sólida posible mediante el reforzamiento y ampliación de la base de ciudadanos. A la luz de estos principios, desde los que la Economía Política y la Ciencia de la Política no son más, como él mismo dice, que dos partes de «la ciencia de organizar las sociedades», es desde donde creo que deberían ser analizadas sus últimas producciones.

De todas maneras, me parece mucho más significativa, si cabe, su polémica con Calatrava en *El Español Constitucional*. Más allá de la

anécdota, realmente trascendente, de la forma en que el gobierno comunero de Flórez Estrada fue desplazado por el de Calatrava y de la polémica en torno a la incapacitación del monarca, soy de la opinión de que en estos últimos escritos de carácter estrictamente político vuelven a aparecer de nuevo muchos de los presupuestos de su pensamiento originario. Su crítica a la excesiva independencia del poder judicial, especialmente en cuanto al nombramiento de los jueces por el monarca y la merma de la capacidad de las Cortes incluye no sólo una perspectiva crítica de la «total independencia» de poderes, sino también un resabio de los temores a la vieja práctica de la cultura judicial como merma de la cultura política y de gobierno. Por otra parte, su crítica a la intolerancia religiosa, que veía plasmada en la misma Constitución de 1812, es tal vez, más allá de la relación que el autor establece con la merma de la soberanía, una prueba indirecta del abuso y excesos a que ha conducido la teoría del «liberalismo católico» español. La negativa del gobierno de Flórez Estrada y de él personalmente a la declaración de incapacidad del monarca adoptada y discutida por los sectores más moderados del liberalismo, creo que sigue siendo un capítulo oscuro e insuficientemente aclarado. Pero lo que me interesa resaltar aquí es cómo, en última instancia, hay muchos elementos en Flórez Estrada que apuntan hacia la defensa de un ejecutivo fuerte cuya cabeza, eso sí, debería ser ilustrada y liberal. Que la misma forme parte de un organigrama republicano o monárquico es lo mismo. Apuntada o sugerida la conveniencia de encontrar otra dinastía en cuyos reyes se encarnaran esos principios que Fernando VII demostró en su momento no respetar ni tener, lo importante es que en esa persona confluyan todas las cualidades y virtudes propias de un jefe liberal y respetuoso con las leyes de la sociedad. Hay en estas propuestas demasiados ecos que retrotraen al «dominador» dominado por la fuerza de la sabiduría de un Leon de Arroyal o al «educador» de Rousseau. En cualquier caso, como afirma Joaquín Varela, una trayectoria que en el plano político se aleja en muchos aspectos de la evolución seguida por los radicales británicos. Si a ello añadimos que, después de estos escritos, carecemos de otros directamente políticos o sobre problemas constitucionales, habrá de concluirse, en efecto, que su evolución posterior sólo puede quedar en el terreno de las conjeturas.

El economista asturiano viviría todavía bastantes años. Su larga vida le permitiría, al igual que otros liberales radicales como Romero Alpuente, interrogarse sobre la suerte de España a la muerte de

Fernando VII<sup>13</sup>. Y, seguramente, también como él, entre don Carlos y la Infanta Isabel, acabaría llegando a la conclusión de que la hija del rey era el mal menor: otra cosa bien distinta era hasta qué punto ese expresado deseo, aunque ya no de una nueva dinastía, pero sí de una educación liberal podría llegar a cumplirse en la nueva reina. Haber sobrevivido diez años a la mayoría de edad de Isabel II no debió ser tiempo suficiente para darse cuenta de la frustración de sus sueños.

También fue durante el exilio, pero esta vez en París, el destino soñado por muchos de los que se veían obligados a soportar los desabrimientos del clima londinense, cuando el conde de Toreno acometió su reflexión personal sobre los decisivos acontecimientos vividos en su *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución en España*. Algunos de sus capítulos más importantes, aquellos precisamente que contienen el grueso de su postura política y constitucional, fueron redactados coincidiendo con los acontecimientos de julio de 1830 en París y con el proceso de independencia de Bélgica. Poco más de lo ya sabido conocemos de la segunda estancia del conde entre 1823 y 1833 en París; es toda su actividad y sus contactos en Francia, tanto durante el primer exilio como durante éste, los que están por investigar. Su situación personal, con todo, se intuye bastante cómoda, bastante distinta, por ejemplo, a la que pudieran estar pasando correligionarios suyos como Agustín Argüelles, Canga Argüelles o paisanos como Flórez Estrada.

Las páginas dedicadas al análisis de la doctrina constitucional contenida en su *Historia* son, sin lugar a dudas, de las más esclarecedoras del libro. El doceañista que no reniega, en absoluto, de su pasado; el analista que expone el resultado de 1808 y 1812 como producto de la excepcional situación española y que intenta comprender cómo la Constitución de Cádiz es todavía para los liberales del interior el único faro al que acogerse, aunque se muestra convencido de que todos querrían modificarla; el orador brillante que apela a la tolerancia a la vista de las flaquezas humanas y reconoce implícitamente desengaños...; este conde de Toreno es, antes de su regreso a España en 1833, un liberal que, sin renunciar a la necesidad de una unión y fusión de las distintas facciones, expone de forma nítida el ideario de un liberalismo no revolucionario. Sin renunciar explícitamente al

---

<sup>13</sup> ROMERO ALPUENTE, *Discurso sobre lo que con la muerte de Fernando VII sucederá a la España*, Burdeos, 1834.

dogma de la soberanía nacional, sí que da pasos decisivos en la defensa de un gobierno apoyado parlamentariamente; o en la bicameralidad, pero no como reflejo de una época histórica, sino como forma de una representación equilibrada entre el componente popular y democrático y el de la nueva elite de los negocios y de la propiedad; o en el decisivo aspecto del derecho a veto del monarca, aunque no el derecho al veto absoluto. Más adelante, desde su nombramiento como ministro de Hacienda en el gobierno de Martínez de la Rosa, impulsará medidas destinadas a la financiación de la guerra contra los carlistas y tras su corta presidencia del gobierno desde junio de 1835 (dimitió en septiembre, tras la oleada de juntas revolucionarias de ese verano), reiniciará el impulso desamortizador que posteriormente seguiría de manera contundente Mendizábal. Un programa éste que, conviene recordar, fue criticado por Flórez Estrada, pero no por Toreno.

José M.<sup>a</sup> Queipo de Llano, conde de Toreno, fue un hombre pragmático, defensor del Estatuto Real, consciente, como él mismo diría, que lo que representaba Cádiz y las medidas que en ese momento y durante el Trienio se habían adoptado eran «medidas hijas del tiempo», de un tiempo de ruptura con el despotismo y de un despotismo —decimos nosotros— que necesariamente, a lo largo de sus dos experiencias, había tenido que vérselas con la realidad de dos experiencias constitucionales. Ahora era el tiempo de un liberalismo sin revolución y de un gobierno representativo en torno a cuya implantación y programa pudieran irse reconociendo las distintas facciones liberales. El Estatuto era un buen punto de partida, aunque se imponía una reforma que fuera ensanchando los estrechos márgenes desde los que se había trazado. Su pragmatismo, la defensa del gobierno parlamentario, de la soberanía compartida entre el monarca y las cámaras, y el bicameralismo, eran actitudes y propuestas que, sin embargo, no conviene confundir con una vuelta a tiempos pretéritos anteriores a Cádiz o un triunfo tardío de idearios jovellanistas e historicistas. Como muy bien señala el autor del libro, en ningún momento nuestro personaje hizo suya la distinción entre la constitución histórica de tipo jovellanista y la constitución formal. La historia de la que se hacía heredero Toreno era aquella que había heroicamente defendido la independencia contra los franceses, la que ante el vacío de poder había proclamado la soberanía de la nación y la que, en suma, había luchado contra el despotismo interior y exterior. Preservar sus logros, en un equilibrio entre ese despotismo y la amenaza

de la anarquía, era el objetivo fundamental. Sin embargo, eso que, efectivamente, hubiera constituido un auténtico pacto del liberalismo español «por arriba», con una complicidad de la Corona para impulsar y consentir las reformas progresivas, es lo que fracasó precisamente ante el impulso revolucionario (verano de 1835 y de 1836) y ante las actuaciones «anticonstitucionales» de la Regente<sup>14</sup>. La revolución de 1836 «expulsó» literalmente a Toreno de la primera escena de la política y lo retiró a su tierra natal en Asturias. Fallida la posibilidad de reforma del Estatuto Real, sólo cabía una restitución de la legalidad a través de la Constitución de 1812 como expediente para la elaboración de un nuevo texto constitucional, el de 1837. Como diputado moderado estuvo presente en las nuevas Cortes, hasta que la regencia esparterista que exilió a M.<sup>a</sup> Cristina le llevó de nuevo a París, donde moriría en 1843.

Curiosamente, en el gobierno Istúriz de marzo de 1836, nombrado por la Regente en contra de las Cortes y que bloqueó las posibilidades de reforma del marco estatutario, se encontraba Antonio Alcalá Galiano. La estancia londinense de uno de los mentores de la declaración de incapacidad del soberano y patriota decidido ante la nueva invasión francesa fue, como en otros muchos casos, decisiva. Su perfil de intelectual y periodista dio pasos sólidos en su conformación. Desde la *Westminster Review* hizo una suerte de examen de conciencia y de repaso a la historia reciente española, especialmente a la del trágico y agitado Trienio, al papel de la monarquía y a lo que representaba la Constitución de 1812. Alcalá Galiano, en una línea similar a la de Toreno, no está dispuesto todavía a enterrar ni la buena fe en general de los liberales españoles, ni la oportunidad de una Constitución como la gaditana, útil para el momento en que se diseñó. Sin renunciar nunca a la monarquía como forma de gobierno, seguía pensando que se había hecho lo que se tenía que hacer, declarando incapacitado al monarca ante la premura y necesidad de defender la libertad frente a los nuevos invasores. ¿Acaso no era un acto de libertad y de defensa de la patria y de la misma monarquía el proceder del pueblo en 1808? El todavía liberal exaltado, con todo, pronto aprendería a observar la realidad desde presupuestos menos radicales. De hecho, su paso como estudiante y profesor por la Universidad de Londres le permitió una asimilación fructífera entre el utilitarismo

---

<sup>14</sup> BURDIEL, I.: «Morir de éxito. El péndulo liberal y la revolución española del siglo XIX», *Historia y Política*, 1 (1999), pp. 181-203.

de Bentham y el historicismo de raíz alemana de un Savigny, y ello a través de la figura y el magisterio de John Austin, de quien aprendió fundamentalmente el valor relativo de las formas y de los ordenamientos políticos, no tanto en función de la historia, sino en función de su capacidad racional de búsqueda y aproximación a la felicidad humana.

Su pasado exaltado, como en otros muchos casos (Flórez Estrada), hizo que no fuera contemplado en la primera amnistía política tras la muerte de Fernando VII, sino en la segunda, en febrero de 1834. De vuelta a España, su trayectoria como periodista se consolidaría en *El Observador*, en el *Mensajero de las Cortes* y en la *Revista Mensajero*, y su posición como heredero y mantenedor de un liberalismo avanzado siguió teniendo ocasión de manifestarse aceptando como un acto restitutorio el nuevo Estatuto Real, pero optando desde el primer momento por su modificación progresiva y por su avance en la proclamación explícita de derechos. Desde este punto de vista, Alcalá se situó al lado de Mendizábal, Istúriz o, en ocasiones, Joaquín M.<sup>a</sup> López o Flórez Estrada, y en contra de los reformistas más moderados Martínez de la Rosa o Toreno. Las líneas de separación en el seno de los liberales empezaban a estar claras, pero no eran todavía nítidas.

Tras las jornadas revolucionarias de 1835 y el nuevo gobierno Mendizábal, Alcalá ocuparía un subsidiario cargo de miembro del Consejo de España e Indias, en la sección de Marina. En la nueva etapa progresista abogó, en la discusión sobre la modificación de la ley electoral, por un sufragio censitario y directo, que diera entrada, eso sí, a las capacidades que pudieran contrarrestar el temible influjo de las denominadas «celebridades de campanario»: un intento de tímida ampliación del juego electoral que, sin embargo, rechazaba de manera explícita el mítico referente del sufragio universal indirecto.

A pesar de ciertas expectativas, Alcalá Galiano no formó parte del gobierno Mendizábal. El tiempo que transcurre desde las jornadas del verano de 1835 y el nuevo gobierno Istúriz, en mayo de 1836, en el que ya aparece nuestro personaje en el Ministerio de Marina y, sobre todo, habiéndose convertido en un serio apoyo de la Regente, hubiera necesitado, tal vez, de mayores aclaraciones. De hecho, fue en ese momento cuando se produjo el decisivo deslizamiento de un grupo de progresistas hacia posturas mucho más favorables hacia determinados sectores que habían mostrado mayor condescendencia con el Estatuto Real. Antes, incluso, de los acontecimientos de La Granja

y de las jornadas del verano de 1836, ese movimiento, en un contexto electoral, volvió a juntar en la misma orilla a Martínez de la Rosa, al conde de Toreno y a Alcalá Galiano. En ese magma moderado también se encontraba gente como Donoso Cortés o Bravo Murillo.

También la revolución de 1836 expulsó a Alcalá Galiano, tal como lo hiciera con Toreno, del país. Pero, mientras en el caso de éste era el principio del fin, en el caso del gaditano era el comienzo de una larga andadura que lo llevaría hasta los bordes más extremos del moderantismo.

En el contexto de la nueva Constitución de 1837, que en cierta manera reconocía al coincidir con alguno de los aspectos que había defendido para la reforma del Estatuto Real, Alcalá volvió coyunturalmente a las Cortes como diputado por Cádiz, al tiempo que desde *El Piloto*, la gran empresa de Donoso Cortés, iba perfilando un pensamiento de matices muy moderados en contraposición a la postura más conciliadora de un Andrés Borrego desde *El Correo Nacional*. Frente a la defensa de una monarquía parlamentaria y una especial consideración del «pueblo» desde las perspectivas paternalistas de un catolicismo social de raigambre francesa, hay ya en Alcalá y también en Donoso una opción por la monarquía constitucional y, desde luego, un olvido de las virtudes y potencialidades del «pueblo liberal» ante un irracional e incontrolable miedo al desbordamiento. Si el miedo a la «democracia» (una forma más de «despotismo») era común a amplísimos o a casi todos los sectores del liberalismo, tanto progresistas como moderados, adquiriría sin embargo en el pensamiento más conservador un neto matiz antiparlamentario, al tiempo que había una apuesta mucho más decidida por una monarquía constitucional, que no exactamente parlamentaria. Por otra parte, la «cuestión de la soberanía», piedra de bóveda de las construcciones teórico-políticas del liberalismo, acabaría reducida a una puro expediente técnico canalizado a través de unos restrictivos mecanismos electorales destinados a «averiguar en qué manos debe depositarse el gobierno...» (Pacheco, p. 291)

Pero el acontecimiento que marcaría un punto de no retorno, tanto política como personalmente en el caso de Alcalá y en el de otros moderados, sería la llegada de Espartero a la Regencia y su posicionamiento conspirativo en contra. Un nuevo exilio de pocos años, entre París y Londres, así como determinadas vicisitudes personales, harían de Alcalá una persona intolerante y netamente conservadora. *Las Lecciones de Derecho Político*, muy bien estudiadas por Raquel Sánchez,

suponen una sistematización extraordinaria de las múltiples influencias que el intelectual y periodista había ido seleccionando a lo largo de su trayectoria: Burke, Constant (y a través de él Siéyès y Montesquieu), Bentham y Austin. Aunque ya había optado desde 1836-1837, por la postura que significaba un Donoso Cortés o un Martínez de la Rosa, frente al «unionismo de un Andrés Borrego, tras la victoria de Narváez y la subida al poder del partido moderado, la actitud de Alcalá no haría sino radicalizarse hasta convertirse en un neto mentor intelectual del sector más autoritario»<sup>15</sup>. El nombramiento de senador vitalicio en 1845 coronó de alguna manera sus aspiraciones aunque lo desplazó del primer plano de la política. Las revueltas de 1848 no hicieron sino confirmar sus miedos hacia los «desbordamientos» populares y las «dictaduras democráticas», un saco sin fondo que ocultaba en el fondo, como hemos dicho, un fuerte antiparlamentarismo y una defensa de un ejecutivo fuerte, aunque fuera «dictatorial». Como diría él mismo, «se trata de escoger entre la dictadura de la insurrección y la dictadura del Gobierno; puestos en este caso, yo escojo la dictadura del Gobierno, como menos pesada y menos afrentosa» (p. 339). Era una deriva que para otros moderados, como Borrego, colocaba al partido moderado, no frente a la revolución, sino frente a la libertad y el progreso.

La ralentización de su actividad política se empezó a producir a partir de 1854, al tiempo que continuaba su actividad intelectual desde instituciones como la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la Sociedad de Economía Política, la Bolsa o la Real Academia de la Historia. Un neto defensor del liberalismo en temas económicos que, en 1864, en un nuevo gobierno Narváez, aceptó el cargo de Ministro de Fomento, al tiempo que su aproximación a los círculos neocatólicos era evidente. Su muerte, en 1865, puso fin a una cada vez mayor contradicción, que se venía produciendo desde 1861, entre muchas de sus producciones intelectuales y su actitud pública y política. Falleció tres años antes de que una nueva revolución, a la que él tanto había temido y sobre la que tanto había teorizado, se llevase por delante a lo que había sido, sobre todo desde 1836, su gran obsesión: una monarquía que entre el peligro del despotismo reaccionario y los

---

<sup>15</sup> Un inteligente análisis de este momento y de lo que, precisamente, significó como posibilidad, después frustrada, para la construcción de un liberalismo conservador no autoritario, es el de TARRAZONA, C.: *La utopía de un liberalismo postrevolucionario. El conservadurismo conciliador valenciano, 1843-1854*, Valencia, PUV, 2002.

de una representatividad demasiado ruidosa o numerosa, fuera la clave de bóveda de un Estado tímidamente constitucional y restrictivamente representativo. Demasiado poco para ser liberal e, incluso, escaso para ser moderado.

Tres personajes, tres orígenes familiares diversos, horizontes culturales y formativos relativamente similares e idéntica forma de responder ante la triple crisis de 1808. Sin embargo, tres trayectorias vitales de perfiles muy distintos, tres maneras diferentes de «metabolizar» la historia vivida, sus experiencias, en suma, y tres liberalismos. Si Flórez Estrada representa, desde sus más profundas raíces ilustradas, la permanencia durante toda su trayectoria del complejo lenguaje del republicanismo cívico, Toreno es, seguramente, uno de los representantes más conspicuos del constitucionalismo post-revolucionario, especialmente tras el segundo exilio. Antonio Alcalá Galiano, un intelectual más que un político, será, no el representante del «liberalismo español», sino el de su deriva autoritaria y antiparlamentaria, aquel que de una manera más clara ejemplifique en él mismo el a veces incomprensible desprecio de la rica tradición de un liberalismo postrevolucionario que, no obstante, pugnó, al menos hasta el Bienio Progresista, por delimitar un espacio de unión en torno a ideas claves como la representatividad y el parlamentarismo. El fracaso de esta opción y el triunfo de la vertiente más conservadora y excluyente acabaron arrastrando también tras de sí a la propia monarquía.

Nada hay que indique, a menos que se utilice una racionalidad y coherencia retrospectiva, que nuestros personajes, después sobre todo de la experiencia del segundo exilio, optaran por los caminos que optaron y no por otros. Si alguna virtualidad tiene precisamente el género biográfico es el de convertir las explicaciones más generales en excepciones de vida, en experiencias vividas que, más allá de determinismos y de teleologismos, muestren las capacidades de elección de un individuo desde sus muy peculiares circunstancias. Aunque desde esta perspectiva queda todavía bastante camino por recorrer, la experiencia de lectura de estas tres monografías nos inculca contra el determinismo, contra el sociologismo (a pesar del esfuerzo en sentido contrario de algunos) y, sobre todo, contra la simplicidad. Vale la pena, no sólo el esfuerzo de leer cada una de ellas, sino de procurar hacerlo de manera simultánea.

**Ayer** es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista y, en su caso, en los libros y monografías que se pueden publicar como anexos de **Ayer**.

## PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Las contribuciones y correspondencia deben enviarse a María Cruz Romeo Mateo, **Ayer**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., Calle San Sotero, 6, 28037, Madrid.
2. La revista **Ayer** publica artículos y ensayos bibliográficos de todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
3. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni están siendo considerados en otras publicaciones.
4. Para su publicación, los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por al menos dos especialistas en la materia, y recibir posteriormente la aprobación del Consejo Editorial de la revista.
5. Los editores se comprometen a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por el espacio de dos años, acomodando la misma a las necesidades de la revista.
6. Los autores remitirán tres copias en papel, a doble espacio, una para el editor y otras dos para informes. Se acompañará de soporte informático en Word. Igualmente remitirán dos resúmenes de 100 palabras en español y en inglés; cinco palabras clave, también en ambos idiomas, y una breve nota curricular.
7. Los trabajos enviados para publicación han de cumplir los requisitos siguientes:

## **Dimensiones:**

**Artículos:** Los artículos destinados a la publicación en la revista **Ayer** no serán superiores a 8.000 palabras, sean éstos para el Dossier o para los Estudios.

El tamaño de los ensayos bibliográficos no sobrepasará las 4.000 palabras.

### 8. Sistema de citas:

Las notas irán a pie de página, tal y como ha venido haciendo **Ayer** hasta el momento. Por ejemplo:

**Libros:** CERVERA, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza Ed., 1998.

**Capítulos de libro:** MONTERO, M.: «El nacionalismo vasco», en *Los 98 Ibéricos y el mar*. Vol. III. *El Estado y la política, Actas*. Madrid, Fundación Tabacalera/Pabellón de España Expo'98, 1998, pp. 255-274.

**Artículos de revista:** LANNON, F.: «Tendencias recientes en la historia social británica», en PÉREZ LEDESMA, M. (ed.): *La Historia en el 93, Ayer*, 14 (1994), pp. 45-62.

### 9. En el caso de artículos historiográficos o de carácter teórico las citas pueden incluirse en el texto (ÁLVAREZ JUNCO, 1990, 178), acompañadas de una bibliografía final.

**AYER**

65/2007 (1)

## SUMARIO

### **EL NUEVO ORDEN MUNDIAL Y EL MUNDO ISLÁMICO**

Antoni Segura, *ed.*

#### **DOSSIER**

*Introducción: el nuevo orden mundial y el mundo islámico*, Antoni Segura

*¿El «choque de civilizaciones»? Sentido y sinsentido*, Fred Halliday

*El papel clave de Oriente Medio y el norte de África en el futuro energético global*, Mariano Marzo

*Democracia y ocupación militar en Oriente Medio*, Gema Martín Muñoz

*Diversos registros de la República Islámica de Irán*, María Jesús Merinero

*El conflicto de Chechenia*, Carlos Taibo

*Del nacionalismo a los islamismos*, José Abu Tarbush

*El calibre de las palabras*, Joan Roura

#### **ESTUDIOS**

*Espejismos de la derrota. Las instituciones republicanas en el exilio y la ayuda a los refugiados de la Guerra Civil*, Abdón Mateos

*«Hombres nuevos». El personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)*, Miguel Ángel del Arco Blanco

#### **ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS**

*Sobre líderes, elites y cultura(s) política(s)*, Demetrio Castro

## NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambrićo, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequí, *Derechos y Constitución*.
35. Anna M.<sup>a</sup> García Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.

40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. M.<sup>a</sup> D. Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo XX*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, *República y republicanismo*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.

## CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

**Marcial Pons** edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 200 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 60 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 68 €

Precio número suelto: 20 €

La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea y sus publicaciones debe dirigirse a la Secretaría de la Asociación de Historia Contemporánea, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, c/ Profesor Aranguren s/n, 28040, MADRID, España.

<http://www.ahistcon.org>

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a:

Marcial Pons

Agencia de suscripciones

San Sotero, 6

Tel. 91 304 33 03 - Fax 91 327 23 67

28037 MADRID

Correo electrónico: [revistas@marcialpons.es](mailto:revistas@marcialpons.es)